

370.115
C65c
94



000150

**CONVIVENCIA Y VALORES HUMANOS PARA FORMAR EN UNA ÉTICA
PÚBLICA
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL RÓMULO GALLEGOS**

Equipo de Investigación:

Aída Agudelo
Flaminio González
Gladys Hernández
Doris Marina Moreno
Wilbor Mosquera
Isaura Quintero
Carlos Ramírez Méndez
Elsa Rojas

Investigadora Principal :

Mercedes Boda E.

Asesores:

Martha Cárdenas
Henry González

Interventora:

Ruth Amanda Cortés

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO - IDEP
Bogotá, Noviembre de 2001**

Inv. IDEP
125

07/02/08

000305

Agradecimientos

1.	EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1.	DE DONDE PARTIMOS.....	1
1.1.1.	Objetivo general del proyecto.....	3
1.1.2.	Objetivos específicos	3
1.2.	LOS MOMENTOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO	3
1.2.1.	La Negociación de la Propuesta.....	4
1.2.2.	La Construcción del Plan de Trabajo.....	5
1.2.3.	El Trabajo de Campo	8
1.2.4.	La Revisión Bibliográfica	10
1.2.5.	La Construcción Teórica	10
1.2.5.1	Cómo abordar lo Teórico.....	10
	<i>Acerca de la Convivencia</i>	<i>14</i>
	<i>Acerca de la Ética Pública.....</i>	<i>14</i>
	<i>Acerca del conflicto</i>	<i>14</i>
1.2.6.	La Construcción de la Propuesta	15
1.2.6.1	Los Pactos de Aula	15
1.2.6.2	Construcción de otros aspectos de la propuesta	16
1.2.7.	La Producción del Video	19
1.2.8.	La Socialización del Proyecto de Investigación.....	21
1.2.8.1	En el Centro Educativo.....	21
1.2.9.	La Construcción de un Equipo de Investigación.....	23
1.2.9.1	La vivencia de un proceso.....	23
1.2.9.2	Como se ha vivido el Proceso Investigativo.....	24
1.2.9.3	La disciplina misma	28
1.2.9.4	La lectura y la escritura	28
1.2.9.5	Incidencia del proyecto en la Institución	29
1.2.9.6	La investigadora principal.....	30
1.2.9.7	La asesoría	31
2.	CONVIVENCIA, VALORES HUMANOS Y ÉTICA PÚBLICA	32
2.1.	CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA.....	33

2.1.1.	La Convivencia desde diferentes autores.....	33
2.1.2.	La convivencia en el Manual de Convivencia Año 2000.....	35
2.1.3.	La convivencia, aproximaciones conceptuales de maestros y coordinadores .	36
2.1.4.	La convivencia desde los estudiantes.....	38
2.1.5.	La Convivencia para el Equipo de Investigación.....	39
2.2.	ELEMENTOS QUE CONFIGURAN LA CONVIVENCIA.....	41
2.2.1.	La convivencia en un espacio institucionalizado.....	42
2.2.2.	Los Sujetos con roles definidos.....	42
2.2.2.1	Niños y niñas escolarizados.....	43
2.2.2.2	Profesores y profesoras.....	47
2.2.2.3	Coordinadores.....	49
2.2.2.4	Director.....	51
2.2.3.	Los espacios.....	53
2.2.4.	Lo Organizacional.....	54
2.2.5.	Las Normas.....	54
2.2.6.	Los valores.....	56
2.2.7.	.Los vínculos y las relaciones.....	58
2.2.8.	Los conflictos y su tramitación.....	58
2.2.9.	Los Derechos Humanos.....	61
2.3.	A PROPÓSITO DE LA CONVIVENCIA.....	62
2.4.	La Convivencia en la Escuela, en y desde la Coordinación.....	62
	<i>La Convivencia Escolar.....</i>	<i>62</i>
	<i>Wilbor Mosquera</i>	
	<i>Coordinador J.M.</i>	
	<i>La Coordinación, un Trabajo de Oficios Varios.....</i>	<i>67</i>
	<i>Carlos Ramírez Méndez</i>	
	<i>Coordinador J.T.</i>	
2.5.	El Aula un Espacio de Convivencia.....	72
	<i>La Convivencia en el Aula.....</i>	<i>72</i>
	<i>Gladis Hernández</i>	
	<i>Maestra del grado primero</i>	
	<i>La Convivencia en el Aula de Segundo Grado.....</i>	<i>74</i>
	<i>Aida Lucia Agudelo Romero</i>	
	<i>La Convivencia en el Aula De 2° A J.M.</i>	<i>78</i>

	<i>Gloria Melgarejo Moreno</i>	
	<i>Convivir: un Crecimiento Personal y Colectivo</i>	80
	<i>Elsa Rojas</i>	
	<i>cuarto B Jornada Mañana</i>	
	<i>El Reto No Es Solo Mío</i>	85
	<i>Isaura Quintero</i>	
	<i>Curso 4C.</i>	
	<i>La Convivencia en el Curso Tercero</i>	91
	<i>Ángela Arango</i>	
	<i>Como Convivimos en el Aula</i>	94
	<i>Hady Pino.</i>	
	<i>La Convivencia, Cuestión de Paganos.</i>	97
	<i>Flaminio Eduardo González</i>	
	<i>Curso Quinto</i>	
	<i>La Convivencia una Vida un Aprendizaje en el Aula De 5b</i>	99
	<i>Mercedes Boada</i>	
	<i>El Aula de Informática otro Ambiente de Convivencia</i>	112
	<i>Doris Marina Moreno</i>	
	<i>Aula de Informática</i>	
2.6.	Algunos Relatos de Niñas y Niños Acerca de la Convivencia.....	118
3.	LA CONVIVENCIA EN Y MÁS ALLÁ DE LO INSTITUCIONALIZADO Y LA ÉTICA PÚBLICA	121
3.1.	CONCEPCIONES DE MORAL Y ÉTICA	121
3.1.1.	La Escuela y La Formación Ciudadana	122
4.	EL CONFLICTO Y SU TRAMITACIÓN, UNA VIDA, UN APRENDIZAJE	126
4.1.	COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO.....	126
4.2.	TRAS UN ACUERDO.....	136
4.3.	LOS CONFLICTOS DE LA ESCUELA	137
4.3.1.	Los Actores	144
4.3.2.	Los Escenarios.....	144
4.4.	LA TRAMITACIÓN DE LOS CONFLICTOS	145
4.4.1.	Desde la Coordinación:	145

4.4.2. Los Estudiantes tramitan sus Conflictos:.....	151
5. PROPUESTA DE CONVIVENCIA PARA FORMAR EN ÉTICA PÚBLICA.	154
5.1. ÉTICA PÚBLICA Y COMUNIDAD.....	154
5.2. LA CONVIVENCIA Y LA ÉTICA PÚBLICA, APRENDIZAJES DE LA ESCUELA.....	154
5.3. PROPÓSITOS DE UNA PROPUESTA.....	156
5.3.1. Construir comunidad educativa.....	156
5.3.1.1 Comunidades educativas autónomas.....	157
<i>Las comunidades autónomas requieren de sujetos autónomos</i>	158
5.3.1.2 Comunidades educativas justas:.....	160
<i>Justicia distributiva</i>	161
<i>Justicia correctiva</i>	161
<i>Justicia de procedimiento</i>	161
5.3.2. Aprender a Convivir.....	162
5.3.3. Principios Morales y Éticos que Orientan la Propuesta.....	162
5.3.3.1 Reconocimiento de la Dignidad Humana:.....	162
5.3.3.2 Reconocimiento de los valores humanos:.....	163
5.3.3.3 Reconocimiento de los derechos humanos.....	164
5.3.3.4 Construcción colectiva de normas.....	165
5.3.3.5 Tramitación justa del conflicto.....	165
5.3.4. Principios Pedagógicos.....	166
5.3.4.1 Comunidades justas, autónomas y democráticas y el PEI.....	166
5.3.4.2 Comunidad educativa, justa autónoma y participativa desde la Coordinación.....	167
5.4. ESTRATEGIAS PARA CONSTRUIR COMUNIDADES EDUCATIVAS JUSTAS, AUTÓNOMAS Y DEMOCRÁTICAS.....	169
5.4.1. PROBLEMATIZACIÓN:.....	169
5.4.2. DECONSTRUCCIÓN:.....	169
5.4.3. El taller:.....	170
5.4.4. Clarificación de valores.....	171
5.4.5. Discusión de dilemas morales.....	171
5.4.6. Estudio de casos.....	171
5.4.7. Análisis de valores y análisis crítico de la realidad.....	172
5.4.8. Comentario crítico de textos.....	172

5.4.9. Talleres sobre justicia.....	172
5.4.10. La lúdica y el deporte como estrategia de construcción de normas.....	172
5.4.11. Otras.....	172
5.4.12. MANUAL DE CONVIVENCIA.....	173
5.4.13. Pactos de Aula.....	179
6. LOS PACTOS DE AULA: UNA VIVENCIA EN LA ESCUELA	180
6.1. PACTOS DE AULA.....	180
6.1.1. Pactos de aula curso primero.....	180
Gladys Hernández	
6.1.2. Pacto para la convivencia en el aula del grado 2º B.....	182
Aída Lucía Agudelo Romero	
6.1.3. Proceso de convivencia con los alumnos de 4º B.....	185
Elsa Rojas	
6.1.4. Pacto de aula curso 4º C.....	188
Isaura Quintero	
6.1.5. En el Juego como en la Convivencia se Construyen Normas.....	190
María Mercedes Boada	
6.1.6. Construyendo la Convencia en el Aula de Informática.....	197
Doris Marina Moreno	
6.1.7. Pactos desde la Coordinación.....	205
Wilbor Mosquera	
6.1.8. Acciones hacia lo Etico en lo Público.....	207
Carlos Ramírez Méndez (coordinador)	
6.2. Algunas Reflexiones sobre la construcción de los Pactos de Convivencia....	208
7. BIBLIOGRAFÍA	212
ANEXOS	217
DIARIOS DE CAMPO.....	217
RELATORÍAS.....	223
FICHA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	229
MATRIZ DE DECONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA.....	230

A Martha y Henry, quienes más que asesores, se convirtieron en apoyo permanente para comprender, descubrir y profundizar en aspectos que se nos escapaban.

A Javier, director del Centro Educativo, ordenador del gasto, quien vivió y sufrió el proyecto.

A los maestros, maestras, padres y madres, niños y niñas de las dos jornadas, que con sus vidas, reflexiones, relatos y diversidad de miradas, tanto nos han enseñado.

A aquellos niños y niñas del curso quinto B, que permanentemente nos enriquecieron con sus relatos y diarios de campo.

A Ángela, Gloria y Hady, nuestras colaboradoras, quienes las vicisitudes de la vida no les permitieron continuar en el equipo base.

A Amanda, la interventora, quien con sus sabios aportes nos permitió ver nuestros aciertos pero también las dificultades y nos apoyó en los momentos más difíciles.

Al IDEP, que hizo posible que coordinadores, maestros, maestras, niños y niñas, pensáramos más detenidamente nuestras aulas e instituciones para transformarlas

Y por supuesto, a nuestras familias, que con su silencio, su mirada comprensiva, reflexiva y por que no, hasta increpadora, vieron como sus esposos, esposas, compañeros, padres y madres, hicieron parte de un equipo de investigación al que le dedicaban mucho tiempo.

A todos ellos muchas gracias.

1. EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DE DONDE PARTIMOS

El Centro Educativo Distrital Rómulo Gallegos hizo parte del proyecto de investigación "Construcción de alternativas pedagógicas para la formación moral desde la escuela" realizado por el Grupo de Investigación de la Comisión Pedagógica de la ADE, con cuatro instituciones escolares, y financiado por COLCIENCIAS, durante el año 1999-2000. Su objetivo era fundamentar y elaborar una propuesta metodológica de formación moral desde la escuela, cuya unidad de sentido se sustentara en la reconstrucción de la moral pública.

Nuestra participación en este proyecto nos abrió el camino y nos puso en la perspectiva de profundizar sobre las prácticas de convivencia y construcción de valores humanos en la escuela. Las reflexiones generadas nos llevaron a preguntarnos por el papel de la escuela en la construcción de una nueva convivencia en el país y nos plantearon la necesidad de generar una ruptura en la cultura escolar que pasará de la preocupación por la disciplina del orden a la formación en valores humanos y la asunción de los conflictos morales, tanto en los/as estudiantes como en los maestros/as.

La participación en la investigación "Construcción de alternativas para la formación moral desde la escuela" permitió develar algunos conflictos morales y de convivencia: la agresividad entre los niños/as, tanto en las aulas como en los espacios comunitarios, como recreos, entradas y salidas de la institución y actos públicos; estas manifiestas en peleas, empujones, groserías; intolerancia al no aceptarse ni soportarse los unos a los otros generando irrespetos de manera constante; falta de responsabilidad de los estudiantes, expresada en no cumplimiento con sus trabajos, actividades, compromisos, con la palabra empeñada, con lo que se le encomienda y con los horarios de entrada.

La escuela, como institución, tiene una gran preocupación por la disciplina, más no por la formación moral, explicitada en un proyecto institucional construido intencionalmente por sus miembros. Su carencia genera impotencia de sus maestros/as y directivos frente a

estos problemas que afectan la convivencia. En algunos casos no se ve importante asumirlos, en otros no se sabe qué hacer, se aplazan o se remiten de un estamento a otro, como es el caso de las agresiones y del robo.

El autoritarismo, muchas veces no consciente, es una forma común de imponer normas y prohibiciones, en algunos de los educadores, generando a veces actitudes morales de dominio y abuso de poder, desconociendo el respeto mutuo que se deben los diferentes sujetos de la escuela y la necesidad de participación como forma de construir una convivencia justa. Generalmente se asumen los conflictos morales como asuntos de orden privado y no del ámbito de lo público, que se constituyan en procesos de formación para todos los estudiantes y profesores.

Esta investigación abrió el camino a la transformación de algunas prácticas contrarias a la convivencia justa y democrática, a la discusión y reformulación del manual de convivencia y a la formulación de proyectos de aula que iniciaran esa transformación, la mayoría de ellos referidos explícitamente a mejorar la convivencia y en especial alrededor del "respeto"

Preguntas orientadoras de la investigación:

La participación en el estudio sobre "Construcción de alternativas para la formación moral desde la escuela", si bien nos permitió avanzar en los procesos de transformación de la convivencia, nos generó más que todo preguntas, que formulamos en la presente investigación:

¿Cuáles son las percepciones, imaginarios, concepciones y experiencias de la cultura escolar, desde las cuales construir una propuesta pedagógica de convivencia escolar, fundamentada en valores humanos para formar en una ética pública?

Despejar este interrogante, nos convoca a formulamos nuevas preguntas:

¿cómo construir una ética pública desde una propuesta de convivencia escolar?

¿cuáles son los problemas o conflictos centrales en la convivencia escolar?

¿Cómo desarrollar los valores morales definidos en el C.E.D. Rómulo Gallegos para promover una convivencia en aras de formar en una ética pública?

¿Cómo contribuye la construcción del manual de convivencia en este proceso?

1.1.1. Objetivo general del proyecto

Fundamentar y desarrollar una propuesta de convivencia escolar en la perspectiva de avanzar hacia la formación para una ética pública, en el Centro Educativo Distrital Rómulo Gallegos, jornada tarde.

1.1.2. Objetivos específicos

Reconocer las prácticas individuales y colectivas que potencian u obstaculizan la convivencia.

Reconocer los problemas o conflictos centrales en la convivencia escolar, en cada una de las aulas y en la institución escolar.

Promover los valores morales identificados colectivamente, en aras de construir una propuesta de formación para un ética pública en y desde la escuela.

Implementar estrategias y actividades que posibiliten el desarrollo moral de estudiantes y profesores.

Avanzar en la construcción de un Manual de Convivencia que contribuya a la autorregulación de la convivencia escolar y a la formación para una ética pública.

1.2. LOS MOMENTOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Podríamos decir que el proceso investigativo ha vivido varios momentos, sin estar agotados ellos mismos, por lo tanto no son necesariamente secuenciales, es decir uno tras otro. Señalamos: la negociación de la propuesta, la construcción del plan de trabajo,

el trabajo de campo, la revisión bibliográfica, la construcción de la propuesta de convivencia y ética pública y la producción del video.

1.2.1. La Negociación de la Propuesta

Se vive desde el mismo momento en que empieza a gestarse la propuesta por parte de un grupo de maestros/as y ha sido permanente a través de todo el proceso y seguramente hasta su final. Surgen, entonces, preguntas como ¿quienes deben y pueden participar? ¿cómo lograr que sea un proyecto institucional y que vincule a las dos jornadas? ¿cómo vender la idea de la propuesta? ¿cómo hacer para que el director del centro educativo la avale? ¿quién(es) escriben la propuesta? ¿qué consignar en el documento? ¿será necesario un/a asesor/a? ¿cómo lograr que sea financiado por el IDEP? ¿cómo gestionar el proyecto ante esta entidad?

Desarrollar una propuesta investigativa que tenga incidencia en la institución requiere contar con un buen número de maestros, pues difícilmente se logra su totalidad. A los cuatro maestros que arrancamos se fueron sumando otros, tanto de la jornada de la mañana como de la tarde. Además, una profesora que hasta hace unos años era del equipo del Centro también expresó su interés de participar. Finalmente se conformó un equipo de doce maestros/as, que incluían a los dos coordinadores de la institución, uno de cada jornada.

Son muchas las razones por las cuales no todos los maestros/as están dispuestos a participar en un proyecto de investigación, entre ellas: las vivencias e historias de cada uno; la disponibilidad de tiempo; los intereses por un tema, en este caso la convivencia escolar y los valores humanos; la reflexión sobre nuestra propia práctica pedagógica y nuestra propia subjetividad; los temores a ser confrontado; y el requerimiento del estudio y la escritura. Por eso, el primer paso en el equipo de los cuatro maestros, que inicialmente empezaron a gestar el proyecto, fue convencer a los demás de su importancia y las posibilidades de enriquecimiento para la institución, para los niños/as y los mismos educadores gestores de la propuesta.

La escritura de la propuesta requirió tiempos extras, siempre contra el tiempo, con las dificultades de escribir, buscando los mejores argumentos, las palabras precisas para decir aquello que convenciera a unos posibles lectores de la propuesta.

La aprobación de la propuesta contribuyó a organizar el equipo de trabajo y a iniciar el trabajo investigativo. Acordamos dos tiempos para su realización: el trabajo de campo sobre la convivencia escolar y el encuentro del equipo para la construcción y reflexión. En el primer caso, los espacios de trabajo serían las aulas de cada una de las participantes, pero también la coordinación, los recreos, las actividades generales, las entradas y salidas del centro educativo. Para el segundo, o sea, los encuentros del equipo, se fijaron los días jueves, después de la jornada de la tarde. Allí, reunidos maestros de ambas jornadas, iniciamos el desarrollo de un compromiso que, aunque lento, va dando sus primeros frutos. La participación en la investigación anterior era distinta a ésta, aquí los responsables éramos nosotros, el camino requería construirse a partir de nuestra propuesta, nuestras iniciativas y nuestro accionar cotidiano. Los jueves, entonces, sería el tiempo para organizar el plan de trabajo, intercambiar registros y escritos, leer y discutir los análisis hechos sobre los hallazgos de nuestro trabajo, discutir elementos teóricos a partir del estudio de algunos autores que nos permitieran confrontar lo encontrado y recibir los aportes de la asesoría pedagógica.

1.2.2. La Construcción del Plan de Trabajo

Se dio inicio con la construcción de un plan de trabajo que respondiera al objetivo general y los específicos de la propuesta aprobada. La definición de este plan nos representó dedicarle cuatro sesiones de trabajo.

Al objetivo 1. de "Reconocer las prácticas individuales y colectivas que potencian u obstaculizan la convivencia escolar" se plantearon las siguientes actividades:

Una revisión bibliográfica que abordara el sentido de la investigación cualitativa y los instrumentos para su desarrollo como son la observación participante y el diario de campo. Igualmente, qué entendíamos por convivencia.

Registros en el diario de campo las situaciones definidas.

Registros en video prácticas y testimonios.

Análisis y discusión de la información recogida, tanto escrita como editada en video.

Elaboración de escritos individuales sobre las prácticas señaladas.

Edición de los videos.

Elaboración de un diagnóstico escrito, parcial y final, sobre las prácticas de convivencia.

Producto esperado: un diagnóstico escrito consolidado que describe y explica las prácticas de convivencia al interior de las aulas y en espacios y actividades institucionales. Igualmente, un registro audiovisual que de cuenta de la convivencia escolar.

Al objetivo 2: "Reconocer los problemas o conflictos centrales en la convivencia escolar, en cada una de las aulas y en la institución escolar", se plantearon las siguientes actividades:

Revisión bibliográfica sobre el conflicto.

Registros en diario de campo situaciones de conflicto en el aula y en otros espacios de la institución, entre ellos la coordinación escolar. Esas situaciones deberían abordar los conflictos vividos por los diferentes actores escolares.

Filmación de situaciones de conflicto.

Análisis e interpretación de la información recogida.

Producción de informes escritos individuales sobre conflictos.

Producto esperado: un diagnóstico escrito consolidado que define y caracteriza los conflictos. Describe y explica los conflictos centrales de convivencia al interior de las aulas y en espacios y actividades institucionales, apoyados por testimonios (escritos o en videos) y soportados con estadísticas.

A los objetivos 3 y 4: "Promover los valores morales identificados colectivamente, en aras de construir una propuesta de formación para una ética pública en y desde la escuela" e "Implementar estrategias y actividades que posibiliten el desarrollo moral de estudiantes y profesores/as", se plantearon las siguientes actividades:

Revisión bibliográfica sobre valores, tratamiento de conflictos, ética pública, desarrollo moral, conocimiento de propuestas afines implementadas en otras instituciones.

Revisar valores identificados en experiencia anterior.

Talleres con equipo base para construir propuestas de convivencia.

Elaboración de protocolos de cada estrategia implementada.

Implementación de proyectos de formación en el aula.

Filmación de estrategias implementadas.

Producción de un informe escritos final.

Producto esperado: una propuesta construida y desarrollada que contenga: valores morales definidos; criterios y estrategias para la formación en valores morales, en el aula y en la institución; una propuesta de coordinación de convivencia.

Al objetivo 5 "Avanzar en la construcción de un Manual de Convivencia que contribuya a la autorregulación de la convivencia escolar y a la formación para una ética pública" se plantearon las siguientes actividades:

Consulta bibliográfica de normas y textos teóricos sobre Manuales de Convivencia.

Realización de talleres interestamentales para revisar el actual manual de convivencia, fundamentarlo en ética y valores, a partir de una reflexión profunda sobre propósitos y objetivos de una manual de convivencia y su relación con el trabajo en las diferentes áreas.

Construcción, escritura y aplicación de pactos de convivencia en el aula, entre estudiantes y maestros.

Seguimiento a la resolución de conflictos más significativos.

Escritura del documento final.

Producto esperado: Manual de Convivencia, reflexionado, trabajado y estructurado colectivamente y que regula la convivencia en la institución. Pactos de convivencia de aula, contruidos colectivamente y que regulan la convivencia a su interior.

Se fijan responsabilidades frente a las diversas actividades para cada objetivo. El grupo responsable, una vez leídos los diarios de campo y registros de video, organiza las observaciones, interpretaciones, comentarios que se encuentran en el registro, realiza unas primeras categorizaciones, para ser presentadas al grupo para el debate, recoge las intervenciones referidas a su temática, está pendiente de que exista información suficiente en los registros con respecto a su temática.

1.2.3. El Trabajo de Campo

Se acordó que las actividades generales y de aula que tenían que ver con la convivencia serían registradas por cada uno de los maestros, bien por escrito o a través del video. El registro tendría la connotación de un diario de campo, se acordó, entonces, un formato y se invitó a la escritura; estos registros deberían ser entregados a la investigadora principal, quien los circularía entre todos los participantes para hacerles comentarios e ir estableciendo las categorías de análisis.

Posteriormente, se vio importante que cada una de las maestras de aula hiciera un relato de la convivencia con su grupo de estudiantes y los coordinadores de sus vivencias en la coordinación. Para ello, la asesora realizó un taller de escritura que orientó la construcción de la macroestructura de los relatos. Estos fueron leídos en el equipo y enriquecidos por los demás, en tanto, se tiene conocimiento del trabajo y de los niños y niñas de cada curso. Los relatos han sido re-escritos varias veces, se espera hacer otras re-escrituras, alimentadas con los avances teóricos y prácticos del proyecto.

Los diarios de campo:

Se reconoce el diario de campo como instrumento de recolección de información, problematizador de las prácticas de convivencia, posibilitador de la confrontación de diversos puntos de vista, tanto de maestros, coordinadores como de niños/as. En este sentido se invita a escribir y a leer los diarios de campo a la luz de los objetivos del proyecto ¿qué nos dicen los diarios frente a la convivencia, al conflicto, al manual de convivencia, a las propuestas de formación moral?

Pronto se empiezan a escribir los diarios de campo, algunos maestros señalan que no saben qué registrar, tampoco saben cómo hacerlo. Ellos son intercambiados para hacerles comentarios, preguntas y hacer las primeras interpretaciones. Se analizó cómo muchos comentarios, antes que ser interpretaciones de los fenómenos o situaciones registradas, pretenden dar soluciones a los conflictos vividos, olvidándose los objetivos de la investigación.

Frente a los diarios de campo, los maestros/as dicen:

Nunca había realizado un diario de campo, observaciones sí pero como una cosa sin ningún esquema, sin ningún parámetro.

Sí los había trabajado pero no como ahora lo estamos haciendo, o sea, que ahora estoy más consciente de qué es lo que hacemos. Antes me limitaba a escribir lo malo de los estudiantes, cuando cometían una falta, era lo único que les escribía, pero nunca les escribía algo positivo.

Estos registros lo dejan a uno pensando, lo hacen reflexionar y trata de cambiar con los chiquitines, de no hacer lo mismo, a lo mejor uno también lo hace.

Inicialmente tenía mucho temor de escribir pensando que lo que escribiera me iba a quedar mal o no me iba a quedar acorde con lo que estaba haciendo, pero poco a poco me he ido involucrando, me he ido arriesgando a escribir y a plasmar las experiencias que hay en mi aula.

1.2.4. La Revisión Bibliográfica

La necesidad de salir del sentido común nos llevó a la revisión bibliográfica. Sobre la bibliografía planteada, cada maestro participante escogió un texto, algunos lo hicieron por parejas. Este debería ser expuesto ante el grupo, señalando los aportes del autor a temas referidos a la convivencia y a la ética pública. Igualmente, los aportes darían luces para leer los registros del diario de campo.

Se han trabajados algunos textos, sin embargo falta aún retomar algunos de ellos y construir el lugar teórico de la investigación. Entre los textos abordados están: "El Diario del Maestro" de Rafael Porlán, "El mundo de los Valores" de Adela Cortina, "La Convivencia en la Escuela: un hecho, una construcción" de Iannini y Pérez, "Convivencia y disciplina escolar, el gobierno de la clase" de José Antonio Alcázar, "Evaluación y Formación de Valores" de Guillermo Torres y otros, "Vivir Juntos" de Fernando Savater, "Democracia un campo de combate" de E. Zuleta.

1.2.5. La Construcción Teórica

1.2.5.1 Cómo abordar lo Teórico

Analizar los datos de la investigación requiere de la teorización, tal vez lo que cuesta mayor dificultad de abordar en este proceso investigativo y más aún cuando de producir nuevos hallazgos se trata.

Retomamos a Goetz y LeCompte (1988) para aclarar este concepto:

"La teorización es un método formalizado y estructurado para jugar con las ideas. Los investigadores plantean problemas para estudiarlos y deciden cómo pueden utilizar sus datos: para descubrir conceptos y proposiciones o para confirmarlos. El proceso de pensamiento o teorización, mediante el que el etnógrafo analiza sus datos implica mezclar, hacer coincidir, comparar, ajustar, vincular, y construir jerarquías, procesos todos ellos análogos a las actividades de los niños con ciertos juguetes: clasificar según el

tamaño, el color u la forma; encajar objetos sólidos en los agujeros de otros objetos; resolver rompecabezas y construir desmontables” (Goetz y LeCompte, pág. 181) ¹

A través del proceso de investigación, cada mirada, cada registro o escrito ha generado análisis de lo encontrado, tanto de manera individual como grupal. Algunas veces desde el sentido común, otras desde los autores que nos sirven como referentes. Sin embargo, al tratar de plasmar por escrito de manera sistemática todas estas miradas resulta de gran complejidad. Se han leído, expuesto y discutido diferentes textos en aras a aclarar temas como la convivencia, la ética, la moral y los valores; se han analizado registros y relatos elaborados por los maestros investigadores, pero más que certezas se tienen preguntas: ¿cómo leer lo encontrado en el proceso investigativo? ¿cómo hacer que la teoría no sea repetir lo que uno u otro autor nos plantean? ¿cómo hacer un tejido entre lo encontrado y los aportes de esos autores? ¿cómo aportar y entregar a otros maestros y a otras instituciones escolares los hallazgos en convivencia en este centro educativo? ¿podremos decir que estamos construyendo conocimiento alrededor de la convivencia y la ética? Estas y otras preguntas surgen en la reflexión.

Para varios de los participantes, era la primera vez que se enfrentaban a estas temáticas. Para otros ya había acercamientos a través de textos como los de Fernando Savater o Adela Cortina. Cada uno de los miembros del equipo ha leído dos o tres textos en promedio. Algunos muchos más. Dar el salto al análisis de la vivencia en el centro educativo a la luz de estos autores es aún difícil de lograr para todos. Para ello se precisan los temas que requerimos estudiar, discutir y buscar consensos, de tal manera que nos den luz para leer lo encontrado en los registros y para construir la propuesta:

¿Qué es para nosotros la convivencia?

¿Qué es la ética pública?

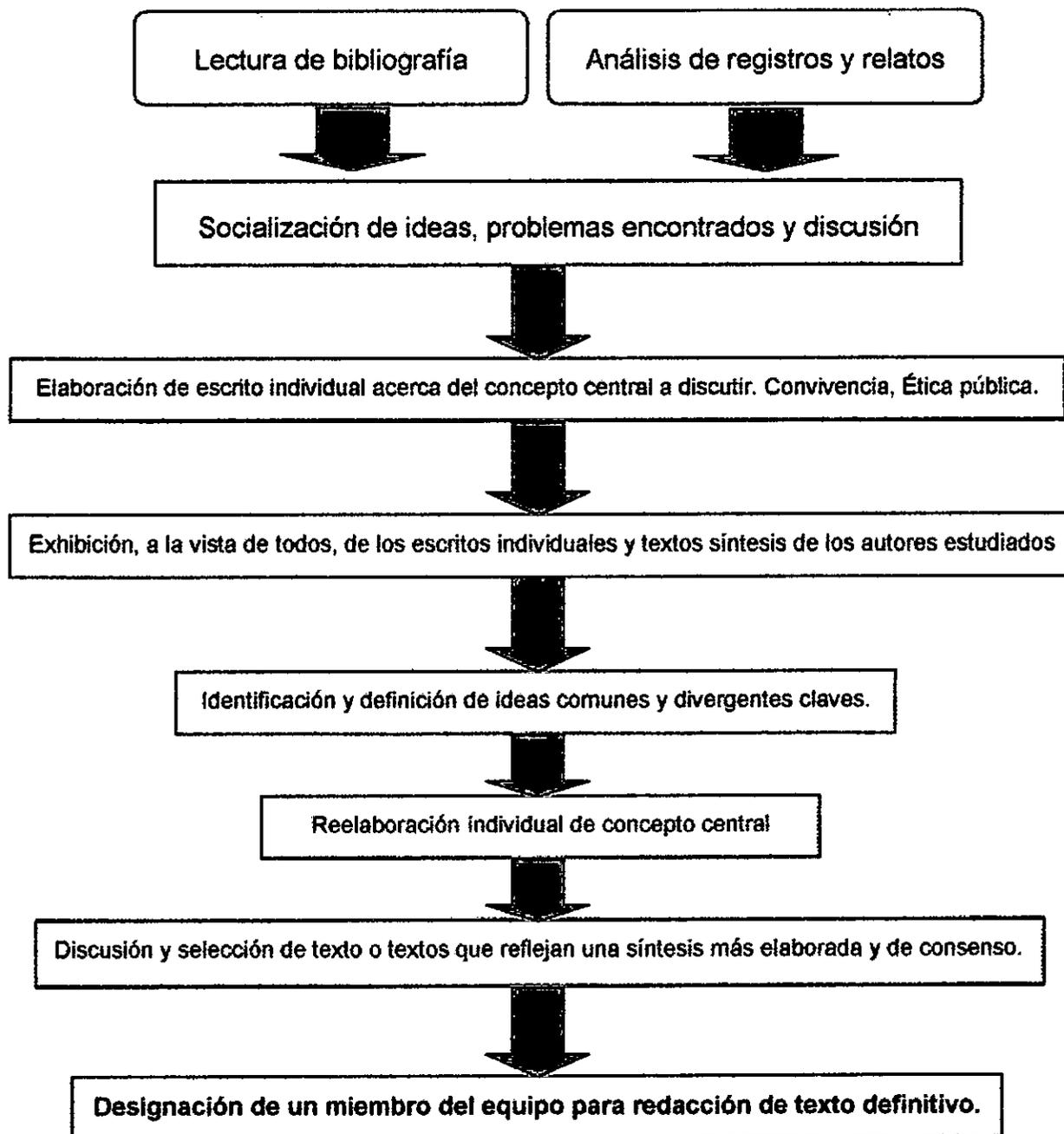
¿Qué son los valores? Y ¿cuáles se promueven en el Manual de Convivencia?

¹ Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988) *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. Ed. Morata, Madrid.

¿Qué es el conflicto y cómo trabajarlo?

¿Cómo entender el desarrollo moral en los niños(as)?

Para la construcción teórica hemos seguido el siguiente proceso:



Acerca de la Convivencia

El primer paso que dimos, los maestros investigadores, en la conceptualización de la convivencia fue el registro escrito y en video de varios momentos en nuestras aulas, que posibilitaron reflexiones a través de todo el proceso investigativo. Más tarde, cada uno escribió un relato de la convivencia en su aula y en la medida que ésta se fue transformando, algunos de nosotros, enriquecimos nuestros textos, los cuales aparecen en un capítulo posterior.

Posteriormente, hubo un momento específico de estudio y discusión de las ideas centrales sobre convivencia. Según el proceso anteriormente graficado, en el momento de definir las ideas claves en el tema de convivencia, aparecieron las siguientes en el mismo orden: 1. valores, 2. dignidad, 3. conflictos, 4. relaciones, 5. espacio (de la escuela, de la vida ciudadana...), 6. normas, 7. armonía, 8. reconocimiento del otro, 9. construcción.

A partir de estos nueve elementos abordados se pidió que cada uno de nosotros elaborara un concepto de convivencia. Cada uno escribió y su hoja empezó a circular para ser leída por los demás, se le fue dando un puntaje (1 a 3) que debía ser argumentado: ¿por qué se pensaba que era un concepto que recogía o no las palabras comunes y los elementos aportados o se distanciaba de lo discutido? Finalmente, dos conceptos tuvieron el mayor puntaje por recoger las argumentaciones planteadas y quienes los escribieron se reunieron para construir el concepto final.

Acerca de la Ética Pública

Igualmente, todos aportamos a una definición sobre ética pública. También se recurrió a los carteles, en los cuales cada uno consignó su postura. Cada una de ellas fue discutida, se miró qué elementos eran comunes y cuáles diferentes. Esto conllevó a la discusión sobre la diferencia entre la ética y la moral, y al sentido de lo público y lo privado.

Acerca del conflicto

Para abordar lo referente al conflicto, se miraron registros de los diarios de campo que daban cuenta de ellos, tanto en el aula, como en la coordinación u otros espacios. Luego, cada uno de nosotros, maestros investigadores, tomó un referente teórico: Lederach,

Catalina Botero, Guillermo Flórez Valencia, Adela Cortina, Instituto Galán, Ministerio de Justicia... A la luz de estas teorías se analizaron los conflictos relatados en los diarios de campo y a partir de esto cada uno definió el concepto de conflicto y lo que lo caracteriza. A partir de su discusión se llegó a un acuerdo de lo que para el proyecto se consideraba "conflicto". Se hizo, entonces, un rastreo y un análisis de los principales conflictos que aparecen en coordinación y en las aulas. Esto llevó a la producción de un escrito sobre los que se presentan, los que se tramitan y las formas de hacerlo. Además, desde el concepto de justicia se analizó si el trámite era justo o no.

1.2.6. La Construcción de la Propuesta

1.2.6.1 Los Pactos de Aula

Después de discutir acerca de la convivencia, era necesario materializarlo en una propuesta concreta en el aula. Consideramos que un paso en la construcción de un pacto de convivencia institucional era el pacto de aula. ¿Qué son, entonces, los pactos de aula? Son los acuerdos que van construyendo los maestros con sus estudiantes para autorregular la convivencia en el salón de clases, en miras a lograrla bajo el concepto construido.

En este sentido, algunos de nosotros señalaron cómo desde tiempo atrás venían en ese proceso de construir normas con sus estudiantes. Se acordó que todos los maestros del proyecto deberíamos trabajar en ese sentido e ir registrando las normas acordadas y la forma cómo las elaboraron. Fruto de esto debería quedar un documento que diera cuenta de este proceso.

Cada uno fue presentando su escrito acerca del pacto construido y su lectura condujo a discusiones que buscaban aclarar: ¿Qué es un pacto de aula? ¿Cómo y con quién se construye? ¿Qué tipo de normas conllevan un pacto de aula? ¿Qué son las normas morales? ¿Hasta dónde muchas de las normas que se plantean en los pactos obedecen más a imposiciones de los maestros y no a normas que consideran necesarias los estudiantes? ¿Cuál es el sentido de la norma? ¿Cómo negociar una norma que el maestro considera una necesaria en el aula y los estudiantes no la comparten? ¿Cuál es

la relación entre la norma y la sanción? ¿son necesarias las sanciones? ¿Qué diferencia podemos establecer entre las sanciones y los castigos? ¿Qué hacer cuando los mismos estudiantes colocan castigos más fuertes que el mismo maestro? ¿Cuál es la razón de esto? ¿Será que para tener una buena convivencia sólo debe pensarse en castigos? ¿por qué no pensar en exaltar o promover valores?

En un aula los niños preguntaron: ¿qué diferencia hay entre un pacto y poner quejas? Hubo consenso entre nosotros que el pacto debía abordar los problemas más frecuentes en la escuela, por ejemplo, el irrespeto, la agresión, el desorden y desaseo. Además hay conflictos mayores que se vienen presentando y requieren regularse y trabajarse con todos los estudiantes, como es el caso de los robos.

Una y otra maestra o maestro fue contando como construía los pactos en su salón de clases, hubo diversidad en la forma de abordarlo, cada maestra es una historia distinta, por ejemplo, aquella que lleva varios años con sus estudiantes y viene construyendo normas, hoy puede decir que no tiene muchos conflictos en su salón. El hablar acerca de la construcción de pactos muestra las diferencias entre cómo hacerlo con los niños(as) de preescolar y primero y los niños(as) de cuarto y quinto de básica primaria.

Otro profesor señala que no ha construido pactos explícitos pero permanentemente construye normas de convivencia en el aula. Al comienzo los conflictos, las quejas eran muchas, ahora han disminuido.

1.2.6.2 Construcción de otros aspectos de la propuesta

En una reunión se organizó el trabajo que conduciría a producir una propuesta de formación en convivencia. En fichas bibliográficas fuimos consignando todas las prácticas que en materia de convivencia se realizan en la institución educativa; se escribió una idea por ficha, se pegaron en un tablero y se organizaron de acuerdo a la estructura de la institución. Posteriormente, se establecieron relaciones, jerarquías, intencionalidades y sentidos. Se dieron tarjetas polémicas que obligaron a ser argumentadas y negociadas en su contenido. Esto finalmente mostró un panorama de las prácticas en convivencia de la institución.

Una vez visualizada la estructura, se abordaron los siguientes interrogantes: ¿qué prácticas se mantienen? ¿de cuáles prácticas prescindimos? ¿Qué prácticas transformamos? ¿Cuáles prácticas incorporamos? ¿Cómo hacer para que los diversos espacios en que se interactúa en la institución se conviertan en justos y democráticos? ¿Cómo hacer para que la justicia y la democracia se conviertan en los principios orientadores de Consejos directivos, académicos, estudiantil.. aulas de clase...?

Con el propósito de reconstruir las prácticas de convivencia y evidenciar las que la posibilitan, las que la obstaculizan y las que se requieren incorporar, se construyó una matriz de doble entrada así: por un lado los elementos que configuran la convivencia construidos por el equipo de investigación, a saber: actores, espacios, organización, relaciones, normas, tramitación de conflictos y derechos humanos y una casilla para otros elementos que emergieran. Por otra parte, se ubican las prácticas de convivencia que se mantienen, las que se requieren transformar, las que se precinden y las que deben incorporarse. Desde esta matriz, realizamos el análisis de la estructura de las prácticas de convivencia en la institución a partir de los diarios de campo y los relatos.

Es importante señalar que para el análisis se llegó a un consenso de partir de tres principios fundamentales: el primero consistía en que la propuesta de convivencia debía afectar toda la vida institucional; el segundo, que la convivencia a que nos referimos se presenta en un espacio institucionalizado, con funciones y roles específicos para los sujetos que en ella conviven; y, finalmente que la convivencia trasciende la institucionalidad, en tanto estamos hablando de formar en una ética pública.

Posteriormente elaboramos otra matriz que recogía la síntesis de todo el proceso de análisis de la información (investigación). Esta hizo evidentes vacíos conceptuales, diversidad de intencionalidades frente a una misma práctica, emergieron las prácticas que obstaculizan la convivencia, las que la posibilitan, las que requerimos transformar, las que debemos incorporar, los principios que la fundamentan, los elementos que la configuran, los ámbitos y las estrategias.

De las prácticas que se necesita prescindir, emergen las prácticas que obstaculizan la convivencia y requieren ser transformadas. De las que mantenemos, emergen las que

posibilitan la convivencia, muchas de éstas últimas, junto con las prácticas que incorporamos se convierten en las estrategias.

Como se mencionó anteriormente, existían conceptos divergentes, se analizaron, se escribieron las ideas al respecto, muchos de los elementos fueron cobrando más fuerza que otros. Si bien, los valores son un elemento que configura la convivencia, expresamos que la "justicia" es el fundamento de todos éstos. Además se planteó que al lado de ella, se construye la "autonomía", puesto que es ésta la que posibilita el desarrollo moral y ético y la propuesta tiene que ver con la ética pública. De esta manera, debate tras debate, fuimos perfilando la propuesta.

De los principios que fundamentan la convivencia y las prácticas que se desarrollan, se vislumbran las estrategias, que como se había mencionado anteriormente, buena parte de éstas se venían implementando en la coordinación y/o en diferentes aulas. Es así como las estrategias trabajadas desde la privacidad del aula, trascienden las cuatro paredes para convertirse en parte fundamental del engranaje de la propuesta, junto con otras que se han construido en otros espacios, como los dilemas morales de Lawrence Kohlberg, las construidas en la propuesta de cultura ciudadana y los semilleros de convivencia. Igualmente, con estrategias que promueven los mecanismos de defensa de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política (1991), como son la Acción de Tutela y el Derecho de petición, entre otros.

Los estudiantes desconstruyen las prácticas de convivencia:

De igual forma, un grupo de treinta estudiantes de las dos jornadas, representantes del comité estudiantil de grado cero a quinto, consignaron en tarjetas las prácticas que obstaculizan y posibilitan la convivencia. Las escribieron en una ficha bibliográfica, las pegaron en el tablero, las leyeron, las complementaron, las agruparon de acuerdo con la problemática que representan, se organizaron en grupos, tomaron una temática, la debatieron y posteriormente presentaron a sus compañeros las conclusiones a través de dramatizaciones, proponen alternativas de solución. Todo el equipo de investigación tuvo una responsabilidad en el trabajo con los estudiantes, que tenía el propósito de conocer como ellos percibían la convivencia y qué posibles soluciones daban a los conflictos. Finalmente, señalaron la importancia de haber tenido la posibilidad de expresar sus ideas,

además de haber logrado integrar a estudiantes de las dos jornadas. También solicitaron continuar con este tipo de trabajo.

1.2.7. La Producción del Video

El sentido del video en el proceso de investigación

La reflexión del equipo ha girado esencialmente en torno a los registros escritos, sin embargo, el video también ha tenido un papel importante y debe dar cuenta en buena parte del proceso de construcción de una propuesta de convivencia.

El primer registro en video se realizó el día del ingreso de los niños/as de preescolar al nuevo año escolar. Este se inició con el desarrollo de la propuesta del "plan padrinos". Es una actividad que se realiza para hacer menos traumático el paso del hogar a la escuela, en la cual cada uno de los niños de quinto de primaria se convierte en el padrino de un niño/a de preescolar y los acompaña no sólo en su primer día de escuela sino a través de todo el año. La escuela es el primer espacio público organizado que vivencia el niño en su vida, frente al cual muchos tienen grandes expectativas pues lo han vivido a través de sus hermanos, pero para otros, es el acercamiento a un lugar desconocido, con normas y costumbres diferentes a las vividas en su familia; de ahí la importancia de esta actividad de convivencia en el primer día de los niños del preescolar.

Este primer registro filmico se observó y se analizó; mostró la importancia de reconstruir la actividad desarrollada, su intención y posibilidad de potenciar prácticas de convivencia. Pero el video evidenció también sus debilidades, sobre todo cuando se es novato en esta forma de registro, pues no se captó la secuencia de la actividad y no se hizo su presentación. Surgieron preguntas como ¿cuál es el sentido del video? ¿las observaciones y registros realizados dan cuenta del evento llevado a cabo? ¿permiten realizar interpretaciones posteriores? ¿se debe diseñar un formato para el registro del video? ¿qué llevaría una edición?

Se construyó, entonces, una propuesta de trabajo para el abordaje del video, en la que se contemplaron los eventos que debían ser grabados, las estrategias de grabación y las responsabilidades. Si en el primer momento de la investigación, el video cumplió el papel

de espejo de la práctica, en tanto mostró y permitió iniciar algunas reflexiones sobre las diversas prácticas de convivencia que se viven en la institución, el propósito final de este registro, era dar cuenta del proceso investigativo y la construcción de la propuesta.

Cuando vemos un video no alcanzamos a ver la dimensión del trabajo que hay detrás de él. Asumir su producción, entonces, no es tarea fácil. Al comenzar el año se hizo un primer plan, se empezaron las grabaciones: el ingreso de los chicos a la escuela con su Plan Padrinos, las actividades en el patio de recreo, el trabajo en las aulas, las izadas de bandera, los conflictos vividos en la Coordinación.

En el segundo semestre, entramos a revisar el plan y hacer una propuesta para filmar aquello que hiciera falta. Se filmaron conflictos entre los niños, se requería recoger imágenes de actividades en donde son frecuentes los conflictos, como el patio de recreo. Se filmaron algunas estrategias para promover la convivencia, pero se hizo necesario reconocer otras que se venían haciendo. Si estábamos hablando de construir pactos en las aulas, por qué no grabar algunas acciones o diálogos de los niños acerca de cómo los vienen trabajando. Además, si se iba a producir una socialización con los demás educadores del plantel, deberíamos filmar esa reunión, pues el proyecto de construcción de la convivencia también se vive en el diálogo y confrontación tanto de los maestros y maestras participantes como con los demás de la Institución. Requeríamos también imágenes de la jornada de la mañana, en cual algunos de los educadores y el coordinador participamos.

Se acordó revisar las filmaciones para seleccionar las imágenes que irían a quedar en el video, esta actividad se haría con los niños, puesto que para ellos es fascinante verse en las grabaciones. Se fijaron responsabilidades en la filmación y se acordó asesorarse de un experto para la edición.

Finalmente, se produjo un video de 20 minutos, que da cuenta de las prácticas que posibilitan y obstaculizan la convivencia, de los conflictos y de algunas estrategias que configurarían la propuesta de convivencia.

1.2.8. La Socialización del Proyecto de Investigación

1.2.8.1 En el Centro Educativo

Después de algunos aplazamientos finalmente se llevo a cabo la socialización del proyecto de investigación a los demás profesores del Centro Educativo Rómulo Gallego, jornada de la tarde.

Un viernes en el auditorio del Centro Educativo Rómulo Gallegos, se realizó la socialización con el propósito fundamental de vincular a todos los maestros al proyecto. Antes de iniciar la sesión se les entregó un formato que debían diligenciar en el que se solicitaba información referida a su conocimiento, la pertinencia de éste, sus propuestas, sugerencias e interrogantes. Tras la presentación de un video que muestra algunas de las actividades que se realizan en la institución, apartes de las entrevistas realizadas a los maestros partícipes del proyecto y algunos conflictos de los estudiantes, se solicita su participación con comentarios acerca de él. Son estos entre otros:

“...se puede ver la problemática de la institución”,

“si, eso es lo que se presenta”

“ en el video se podía notar los problemas familiares que tenían los niños y que reflejaban además la forma de solucionarlos que habían aprendido probablemente en sus casas, la calle y en el mismo colegio”

Otra maestra expresó:

“los niños tienen demasiados problemas en el colegio, la casa y la calle que no se tratan de la mejor manera y casi nunca encuentran un canal de comunicación es por eso que los resuelven de manera agresiva”.

Ante la inquietud de los profesores de ver las transformaciones en la institución como fruto del proyecto, establecemos la diferencia entre lo que es una investigación y un proyecto

de intervención: en el primero se reflexiona sobre la práctica para transformarla y se implementan algunas estrategias que en el camino de la investigación emergen, las que se reflexionan nuevamente, hasta construir una propuesta. En el segundo, es decir, en un proyecto de intervención la propuesta está construida y se va implementando. Se hace, entonces, un recuento de lo llevado a cabo hasta la fecha: "hemos reflexionado la práctica, se han realizado diarios de campo y relatos, se han registrado las prácticas en escritos y en videos y esperamos al final tener una propuesta construida".

Se explicaron los conflictos que se han encontrado, sus causas, los escenarios en que se presenta y el trámite de aula o institucional que se está realizando. Se les solicitó que hicieran aportes al respecto, si en sus aulas se presentaban otros conflictos, o si consideraban que las causas de éstos eran otras.

Se explicaron los objetivos, proceso, metodología, logros, avances y dificultades del proyecto y se leyeron algunos registros y relatos.

Se señaló como el proyecto nos ha permitido cuestionar nuestras prácticas, nos "ha movido el piso", nos ha cuestionado algunas de nuestras verdades per se. Además señalamos la dificultad que hemos tenido para abordar la convivencia entre los maestros. Al respecto se planteó que todos podríamos aportar con registros y algunos manifestaron el interés de realizar diarios acerca de la convivencia entre sus estudiantes.

Los profesores se mostraron muy interesados por conocer más del proyecto y hacer su aporte. Las inquietudes que nos presentaron fueron: si el proyecto era de intervención o de investigación para elaborar una propuesta concreta, cómo sin pertenecer al grupo de investigación podían aportar, si la propuesta resultante se iba a implementar en el colegio el próximo año. Algunos de los profesores al conocer los logros, avances y dificultades quedaron muy motivados y expectantes frente a los resultados del proyecto.

Con los maestros de la RED-CE de la Universidad Pedagógica Nacional

En el Encuentro de "Escuela y Democracia" organizado por los maestros de la Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio - RED-CE - de la Universidad Pedagógica Nacional, se hizo una nueva socialización del proyecto. Participaron veintisiete

educadores de instituciones oficiales y privadas; de preescolar, básica primaria y secundaria. Todos ellos vienen realizando proyectos en democracia, valores humanos y tratamiento de conflicto, de ahí que podamos decir que fue un verdadero encuentro, en el cual todos presentamos nuestras propuestas y pudimos conversar acerca de ellas.

El interés por el proyecto llevó a que los maestros participantes formularan múltiples preguntas. Queremos mencionar algunas: ¿por qué un proyecto de convivencia aborda el conflicto? ¿por qué se considera que el conflicto es inherente a la vida escolar? ¿por qué un proyecto de ética pública en una institución educativa? ¿por qué hablar de ética con estudiantes de básica primaria? ¿cómo integrar el proyecto a las diferentes áreas? ¿cómo lograron la participación de las dos jornadas? ¿cuál es el papel de los coordinadores de la institución en el proyecto? ¿Cómo hacer para que los directivos docentes se integren a los proyectos? ¿cuáles son las estrategias que se requieren para que los maestros abandonen su soledad pedagógica? ¿cuáles son las posibilidades de continuar el proyecto?

De este encuentro queda una propuesta: conformar una red de maestros y maestras que abordan la temática de "escuela, democracia y convivencia". Los participantes solicitaron ser invitados a una nueva socialización que profundice los aspectos planteados.

1.2.9. La Construcción de un Equipo de Investigación

1.2.9.1 La vivencia de un proceso

¿Cómo hacer para que la investigación se convierta en el centro de la institución escolar? La única respuesta que puedo dar, dice, J.A. Echeverri, es mediante la creación del equipo docente, que es igual a comunidad intelectual de los maestros en la escuela (...), equipo docente igual a lo que los científicos llaman comunidad científica (...). Equipo docente igual a una institución donde los maestros se reúnen para hablar de sus

experiencias cotidianas, y confrontarse críticamente; por tanto, sin equipo docente no hay investigación.²

En este sentido, vemos la importancia del equipo, pues formarse como investigador es una aventura nada fácil, pero se logra con menores dificultades cuando se es parte de un grupo y no se actúa solitariamente. Por consiguiente, los maestros/as participantes de este proyecto investigativo, hemos venido construyendo un proceso, en el cual hoy podemos decir que somos un equipo que se forma en un proceso investigativo y de reflexión de nuestra propia práctica, que además busca construir una propuesta, no sin dificultades y tropiezos. Lo primero, entonces, fue empezar a trabajar los diarios de campo, registrar en video prácticas de convivencia y escribir los relatos sobre la convivencia en nuestras aulas. Todo esto ha dado a luz nuestras propias prácticas pedagógicas, muchas de ellas desconocidas para el resto del grupo, y ha permitido su confrontación y enriquecimiento.

En este proceso hemos, entonces, abordado temas como la tolerancia, la heteronomía y la autonomía, la moral y la ética, la disciplina y la convivencia escolar. Todo esto a la luz de las prácticas que se viven en la institución. De ahí han surgido preguntas como: ¿cómo construimos la autonomía en los niños? ¿qué tipo de convivencia queremos? ¿qué es la tolerancia? ¿se debe privilegiar en la institución? ¿qué tipo de convivencia estamos fortaleciendo con las normas que establecemos y qué esperamos de los estudiantes con la norma? ¿es posible un adecuado aprendizaje sin una adecuada convivencia? ¿se puede lograr una convivencia sin aprendizaje? ¿qué significa aprendizaje de la convivencia? ¿qué función y que lugar le corresponde a la escuela con relación a la convivencia y al aprendizaje?

1.2.9.2 Como se ha vivido el Proceso Investigativo

Después de varios meses de trabajo en el proyecto, la mayoría de nosotros ya empezamos a sentirnos investigadores. Fuimos ubicando las diferentes fases del

². Echeverri, J.A. (1997), *Naturaleza Pedagógica de la Escuela Normal Superior*, en *Memorias Seminario-taller ASONEN*, pág. 30.

proyecto; la importancia de la observación, la pregunta y los registros; lo que implicaba reflexionar sobre la propia práctica; la necesidad de confrontar los hallazgos a la luz de algunas teorías. En este sentido algunos afirmamos:

Creo que de alguna manera sí me he sentido investigadora porque cada uno en particular ha mirado la manera como se da la convivencia en el aula, ha tenido que recurrir a registros, a estar pendiente de un proceso, a estar indagando, a estar cualificando diferentes cosas y eso hace parte del trabajo de investigación y más de una investigación en el aula.

Realmente me siento como investigador porque es la primera vez que tomo como objeto mismo investigar mi práctica como docente o directivo docente y, además, la práctica de otros docentes, para confrontarla a la luz de las nuevas tendencias pedagógicas que hoy rigen la vida escolar.

Me siento como investigadora inicial porque esto al menos me sirve para cuestionarme sobre mi quehacer pedagógico, para reflexionar y para tomar correctivos.

Otros lo ven como el inicio de un proceso, aún incipiente:

Todavía no me siento completamente investigadora, en el sentido de la palabra, pero sí pienso que ya tengo mis primeros pinitos y esto me ha aportado mucho para mi experiencia y para poder avanzar con mis alumnos (...).

Estamos como en una primera fase, que es la parte de la observación, de tomar notas, de estar pendiente de las situaciones que están ocurriendo dentro de la institución, pero nos falta mucho y pienso que es una ganancia que tenemos al comenzar el proyecto, relacionar lo que observamos con aspecto teóricos, que se encuentren la experiencia cotidiana de todos los días con la parte teórica. A mí me faltaría aún esto.

Este proceso investigativo se ha vivido como un nuevo espacio en la escuela para trabajar en grupo aspectos que no eran de relevancia y hoy se sienten de trascendencia para el

trabajo con los niños y niñas. Igualmente, el compartir ha permitido conocer experiencias de gran riqueza que son espejo para reflexionar sobre las prácticas de cada quien. Algunos afirman:

Siempre había querido participar en un proyecto investigativo serio y he encontrado que este proyecto en el cual estoy inmerso ha sido serio, eso hace que me sienta muy bien.

Nunca había hecho relatos sobre mi práctica (...) Me ha permitido la reflexión, a veces uno no se detiene a pensar lo que está haciendo (...)

Los maestros/as señalamos las ganancias obtenidas, tanto desde el punto de vista investigativo como desde el hecho de ser maestros. Hemos, entonces, aprendido:

A darle más sentido a lo que hacemos diariamente, a profundizar más, de pronto en nuestros escritos, y las experiencias de cada uno nos aportan muchísimo (...)

Primero, a escuchar, a mí me parece que algo que me ha aportado al trabajo es aprender a escuchar lo que dicen los demás, las relatorías que se hacen del trabajo como la historia misma de cada uno dentro de su aula; las observaciones lo hacen a uno aprender a escuchar de otra forma, uno es otro; otro es, que he tenido la posibilidad de mirar dos escritos, más teóricos, y creo que me han aportado para hacer el trabajo (...)

A mirar lo positivo frente a la experiencia de la institución, la dificultad que teníamos era que en los primeros relatos decíamos que todo lo que encontrábamos era malo, era la experiencia negativa (...), después empezamos a tomar en cuenta las cosas positivas y que dan para mejorar la convivencia(...) que se pueden desarrollar y fortalecer.

Primero que todo a ver la convivencia desde otros tópicos, otros ámbitos (...) Como directivo docente, he aprendido a leer mejor, a escribir mejor, en la medida que me ha correspondido (...)

A observar más detenidamente a mis alumnos, a comprenderlos más, sus actitudes, a no acogerme de detalles insignificantes para juzgarlos a ellos, sino primero que todo investigar por qué ellos actúan así y hablarles, escucharlos. También he aprendido el hábito de la lectura. De los compañeros he aprendido bastantes cosas con sus experiencias y que en ninguna oportunidad había escuchado.

Lo que tiene que ver con la convivencia, cómo se gesta, qué la puede beneficiar, qué la puede propiciar o qué la puede obstaculizar. Entonces, creo que en este aspecto he aprendido a lidiar muchas cosas en el aula.

También expresamos nuestras múltiples dificultades, entendidas como aquellas que interfieren frente a la necesidad de construir una disciplina para investigar. Entre estas las más relevantes son: el tiempo, la disciplina misma, la lectura y la escritura.

El tiempo:

El hecho de que en la escuela solo cuentan los tiempos de clase, hace que poco se le dedique a otras actividades vitales en la educación, no hay tiempos para investigar, tiempos para reflexionar, tiempos para leer, tiempos para escribir. De ahí que uno de las mayores dificultades se encuentre en los tiempos:

Como tengo un curso primero, a veces no se le puede dedicar tiempo a este trabajo, entonces, a veces le toca a uno sacar tiempo extra.

A veces no hay tiempo para estar registrando muchas cosas (...)

El tiempo que podemos dedicar a hacer la socialización es muy cortico y como son las horas de la noche, pues cada uno lo que quiere es irse para la casa (...) y a veces se nos quedan cosas en el tintero.

Se cruzan las actividades que uno quisiera hacer del proyecto con las actividades del aula.

1.2.9.3 La disciplina misma

En tanto la exigencia prioritaria es la clase con los niños, no se ha construido otra forma de ser maestro, de ser maestro-investigador, investigador de su propia práctica. Y serlo, toma tiempo, implica construir una disciplina de investigador, además de maestro.

A mí me cuesta trabajo sentarme a hacer las cosas, primero, trabajo a presión (...) la tarea que había quedado, la lectura del libro, la hechura del relato, hacer la observación, muchas veces lo hago sobre la marcha (...) en mí la disciplina es una dificultad personal.

1.2.9.4 La lectura y la escritura

El ser lectores y escritores, en el pleno sentido de la palabra, en el que se construyen nuevos significados, en el que se hace con gusto y placer, no todos los maestros los son. Nuestra cultura, esencialmente oral, hace que desarrollemos unas buenas aptitudes frente a la palabra hablada, pero pocas frente a la lectura y la escritura. Además, la escuela no logró formarnos como buenos lectores y menos como productores de textos. De ahí que alguna maestra diga:

No soy buena lectora, porque a veces me quedo buscando una palabrita que llegue al escrito y me demoro o tengo que acudir a un libro (...)

La mayoría afirmó tener dificultades en el proceso de escribir. Sin embargo, señalaron que el trabajo realizado ha contribuido a romper ese miedo que da producir un texto. Los relatos, los diarios de campo dan cuenta de los avances en este proceso. Formarse como investigador no sólo implica registrar y analizar, requiere también de la escritura, y es algo que muchas veces nos limita en nuestros intentos de escribir nuestras propias experiencias y reflexiones sobre la práctica o nuestra propia biografía como maestros. Sobre esta dificultad se dice:

Se me dificulta bastante escribir y como pocas veces había escrito lo que pienso o registrar mis clases o mis experiencias, entonces, me ha costado bastante trabajo.

Al principio sí tuve dificultades porque no escribía mucho y con detalles, luego con el último documento entregado y con las observaciones que se nos hicieron en un taller con la asesora creo que pude profundizar y tocar más en detalle muchas cosas. Eso me aportó básicamente para aprender a hacer un plan para cada escrito. Entonces, al principio fue difícil pero ya estoy un poco más suelta.

Frente a la escritura sí tengo unas dificultades enormes y es que nosotros somos muy buenos habladores , pero cuando queremos pasar eso al escrito nos cuesta trabajo y no lo hacemos con suficiente tiempo. Cuando yo hice el relato me salió corto, cuando escuché otro, entonces le agregué y ya quedó mejor; cuando me dijeron y me hicieron aportes, ahí le agregué otro poco y cuando ya lo entregué me parece que quedó más completo, mejor elaborado porque le había dedicado tiempo. Pero si uno quiere hacer todo ya es muy difícil.

1.2.9.5 Incidencia del proyecto en la Institución

La incidencia del proyecto en la Institución se mide esencialmente por lo que ha representado para nosotros, el equipo de maestros participantes, quienes en buena parte sentimos que nos hemos iniciado dentro de un proceso investigativo, que las reflexiones sobre nuestra propia práctica o la de los otros nos permite mirar con otros ojos nuestras propias vivencias; además, mirar a los estudiantes de otra manera, sentimos que los conocemos más, por lo tanto, actuamos de manera diferente como maestros. Pero tenemos conciencia que es un trabajo a largo plazo y que hay un compromiso individual y colectivo, además de construir una propuesta de convivencia.

Estamos convencidos de que lo que estamos haciendo es efectivo y que puede dar más frutos para el próximo año.

Vamos a crear y organizar una propuesta, esa propuesta saldrá del equipo de maestros.

El impacto será mayor en la medida que tratemos de involucrar a los maestros que no están en el proyecto, como lo decía una maestra. Además, tendrá mayor impacto lo que aportemos, por eso se requiere de la socialización.

Los diferentes actores: investigadora principal y la asesoría pedagógica

Reconocer que se es parte de un equipo de investigación es un gran paso de cada maestro o maestra co-investigadora, en el propósito de construir una propuesta. Pero se reconoce que el aporte de la investigadora principal y de los asesores es vital en tanto ayudan a fijar el horizonte del proyecto. Esta vivencia ha contribuido a vislumbrar el papel de cada uno de los participantes en el proceso investigativo.

1.2.9.6 La investigadora principal

El papel de la investigadora ha sido descrito por los maestros participantes y va desde animar, motivar y recordar el compromiso a los co-investigadores, pasando por revisar y recordar el cronograma, facilitar textos y responder a los escritos que se ha comprometido, hasta hacer aportes individuales y colectivos, ricos en contenidos y pertinentes a lo que se trata. En este sentido se dice:

La investigadora principal ha asumido un papel protagónico, siempre es muy puntual y continuamente está animándonos y recordándonos el compromiso y el papel que debemos cumplir frente a la investigación; revisa constantemente el cronograma, se preocupa por su cabal cumplimiento; sus aportes son ricos como oportunos, siempre nos sirve de guía.

Ha sabido dirigir el proyecto bajo los objetivos que tenemos y ha sabido manejar muy bien el proceso, nos ha aportado a cada uno y ha dirigido las tareas de una manera muy adecuada. Hemos aprendido mucho de ella, sobre todo de su dedicación y preparación, es una líder ante todo.

Lleva un plan de trabajo muy organizado y está motivando, animándolo a uno, está recordando las cosas y está como muy pendiente, se ve que se está trabajando.

Es una mujer que sabe lo que está haciendo y así mismo lo encausa a uno como maestro, digamos como colaboradores de ella.

Es bastante organizada, nos facilita los textos que necesitemos, es muy organizada en cuanto a los escritos que tiene que traer para después, nos comunica todo, nos expresa las inquietudes que haya, trae su plan bien organizado. Estamos muy contentos, de no ser por ella no estaríamos en este proyecto.

Tiene claridad de toda la realidad frente al proyecto en general, nosotros tenemos claridad pero nos falta más trabajo, nos falta ser más comprometidos (...) hay momentos en que nosotros como co-investigadores la hemos dejado sola (...).

1.2.9.7 La asesoría

Al igual que se ha ido construyendo el papel de los co-investigadores y el de la investigadora principal, también el de la asesoría, prestada por dos educadores expertos en la temática. Así lo hemos visto los maestros participantes:

Nos han dado herramientas, se han vinculado totalmente al trabajo, han estado permanentemente en el proceso (...) tienen más claridad de cuáles son nuestras carencias (...) han estado pendiente de reformular cuando es necesario, cuando nos estamos yendo para otro lado, cuando no encontramos el horizonte, han sido muy objetivos en encausar otra vez el trabajo.

Ha sido pertinente y oportuna, ha participado a través de todo el proceso.

Nos ayudan a despejar dudas.

Nos han dado aportes valiosísimos, saben mucho del tema de la convivencia y nos han traído lecturas muy interesantes. Sus charlas han sido buenas, nos han aportado muchas cosas (...) han orientado la investigación de acuerdo a los objetivos con que se inició.

2. CONVIVENCIA, VALORES HUMANOS Y ÉTICA PÚBLICA

La crisis social que afronta nuestro país está caracterizada por el conflicto armado y ocupa el segundo lugar en homicidios, el sexto en el mundo en violación de derechos humanos, el tercero en el hemisferio y el séptimo en el mundo en corrupción pública y privada, con una alta pérdida de credibilidad y confianza en el sistema de justicia, y el escepticismo ciudadano sobre la efectividad y representatividad del Estado (Garay, citado por Hoyos 1999)³. Estas formas de convivencia, no sólo en el campo sino en las ciudades, no sólo entre los adultos sino entre las y los jóvenes, las niñas y niños, han alimentado en este país la idea del enriquecimiento fácil y rápido, echando por tierra los proyectos a largo plazo, el sentido del esfuerzo y la tenacidad. Por eso lo que ronda en el imaginario de muchos colombianos, de diversos sectores sociales, es que se vale por "tener" y no por "ser", y tener a cambio de lo que sea, así se arrase con la vida del otro.

Parafraseando a Guillermo hoyos, podemos decir que hoy más que en ninguna otra época, cobra vigencia y sentido pensar en el papel que ha asumido y puede asumir la educación en la construcción de una sociedad pacífica, tolerante y justa, situación que nos ubica en la impronta de revisar tanto la relación entre educación y formación de ciudadanos como la contribución de la práctica pedagógica a la construcción de la sociedad y del ciudadano que hoy cohabita en nuestro país, hecho que posibilita comprender el papel de la formación para la convivencia ciudadana desde el punto de vista de la formación ética, la educación en valores y la participación democrática (Hoyos, 2000)⁴. Vistas así las cosas, la convivencia pacífica, justa y democrática se convierte en

³ Garay, Luis Jorge, 1999, (citado por Guillermo Hoyos, Formación ética, valores y democracia. En: Estados del Arte de la Investigación y Pedagogía en Colombia, volumen , Bogotá Colombia. Socolpe-Colciencias. p.141).

⁴ Hoyos, Guillermo, 2000, Formación ética, valores y democracia. Estados del Arte de la de la Investigación y Pedagogía en Colombia, volumen , Bogotá Colombia. Socolpe-Colciencias. p.141.

uno de los aprendizajes de la escuela, que implica el acuerdo y entendimiento entre los diferentes actores: padres y madres, maestros y maestras, directivos, estudiantes, reconstruir un tipo de educación que forme, inclusive bajo el fuego y en tiempos de guerra, ciudadanos pluralistas, capaces de comprometerse con el bien común, desde una concepción de lo público íntimamente relacionada con lo privado (...)

2.1. CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA

Para comprender la convivencia que actualmente circula en nuestra institución educativa y la que queremos construir, acudimos a algunos teóricos que desde diversas disciplinas como la filosofía, la biología, la psicología y el derecho han conceptualizado acerca de ésta. Estas fueron confrontadas con las elaboradas por los estudiantes, coordinadores y maestros(as) y de algunas definiciones del diccionario y la consignada en el manual de convivencia de la institución, construida el año inmediatamente anterior, producto de un acuerdo institucional en el marco del proyecto Construcción de Alternativas para la Formación Moral desde la Escuela.

2.1.1. La Convivencia desde diferentes autores

Con el propósito de construir un concepto, retomamos los siguientes:

Iannini y Pérez (1998)⁵ consideran la convivencia como vivenciar con el otro sin negar el conflicto, además, señalan que es el proceso por el cual las personas se relacionan entre sí, interactúan.

Para Yañade (1999)⁶ convivir es vivir en sociedad para lograr el bienestar individual y colectivo, cuyo fundamento son los valores, los cuales posibilitan el reconocimiento de la

⁵ Iannini N. Pérez E. 1998. La convivencia en la escuela un hecho, una construcción. Paidós, Buenos Aires, pp 35-37.

⁶ González L. y Marquínes G. 1999, Valores Éticos para la Convivencia. Santa Fe de Bogotá. El Búho.

Dignidad Humana, para él, la convivencia social no es el fin en sí misma, sino la mediación que se constituye en fuerza transformadora para la construcción del país como albergue común de todos los habitantes

Señala a la autonomía, la justicia, el diálogo, la solidaridad y la tolerancia, como valores que le confieren dignidad a las personas. Además expresa que las relaciones cotidianas de los miembros de una determinada sociedad deben ser armónicas, hechos que supone poner en sintonía, intereses, expectativas personales, valores que deben identificar el tejido social y manera de administrar los conflictos. Convivencia social que se logra a través de diferentes manifestaciones que propenden por la autosuperación, la integración y el compromiso de equipo.

Para Maturana (1995)⁷ la convivencia es un fluir de interacciones entre personas en donde hay armonía y conflicto, aceptación o rechazo, interés o indiferencia y en donde la circularidad de esas interacciones nos van estructurando como seres sociales con características específicas, hace referencia al amor como fundamental en la convivencia puesto que este implica la aceptación del otro o de lo otro como un legítimo en la convivencia, en oposición al rechazo que "constituye el espacio de conductas que niegan al otro como otro legítimo en la convivencia", expresa como en la convivencia existe también la indiferencia. Para él, las relaciones humanas que no están fundamentadas en el amor (aceptación mutua) no son relaciones sociales".

Fernando Savater⁸ nos presentan unas reflexiones a cerca de la convivencia y el hecho de vivir juntos, el considera que "nadie llega a ser humano si está solo, nos hacemos humanos los unos a los otros".

Estanislao Zuleta (1991)⁹ Para combatir la guerra con una posibilidad remota pero real de éxito, es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad son fenómenos

⁷ Maturana Humberto, 1995, La Democracia una Obra de Arte, Magisterio, Bogotá.

⁸ Savater, Fernando () Las Preguntas de la Vida.

⁹ Zuleta, Estanislao, 1991, Colombia: Violencia, Democracia y Derechos Humanos, Altamir Ediciones. Santa Fe de Bogotá.

tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos.

En el proyecto de Carta de Civilidad de Bogotá (1997) la convivencia es considerada como una cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se presentan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva (Proyecto de Acuerdo No. 051 de 1997).

La Real Academia de la Lengua así la define: Convivencia es vivenciar con el otro, la otra. Convivencia es vivir con otras personas u otros seres vivientes

2.1.2. La convivencia en el Manual de Convivencia Año 2000

En el debate sobre el Manual de Convivencia del CED Rómulo Gallegos, a finales de 1999, se asumió la convivencia como "la interrelación de los distintos integrantes de los estamentos educativos basados en principios, valores y normas, donde se respetan y se aceptan las diferencias". Por otra parte, se caracteriza por "Capacidad de escucha a todas los miembros de la comunidad educativa, en especial al alumno. Calidez en el trato de todos, sin agresividad verbal y física. Respeto a la singularidad. Sinceridad en las relaciones interpersonales. Menos relaciones de poder, entendidas como el ejercicio de relaciones democráticas. Padres comprometidos con sus obligaciones. Ambientes agradables y motivantes de aprendizaje. Compartir los saberes, los logros alcanzados para implementarlos con los alumnos. Respeto por lo ajeno. Planeación y realización de las actividades escolares con responsabilidad, seriedad y cumplimiento. Empleo del diálogo como principal instrumento de comunicación en la comunidad educativa".

En el CED Rómulo Gallegos la convivencia está basada en los siguientes valores centrales: respeto, responsabilidad, amor, autonomía. En nuestra institución la convivencia está soportada en estos parámetros para todos los estamentos de la comunidad educativa (maestros, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, personal administrativo). Su no promoción y apropiación por parte de cada uno de los integrantes impedirá que la convivencia deseada se logre en su totalidad. Para ello se requiere el reconocimiento del PEI como eje central del quehacer de la comunidad

educativa y una mayor integración en todos los aspectos entre las dos jornadas. (Manual de convivencia, 2000)¹⁰.

Los valores centrales de la Convivencia deben hacerse explícitos en el Manual de Convivencia. Para ello se definen de la siguiente manera:

Responsabilidad. Cumplimiento incondicional de los deberes de cada uno, teniendo en cuenta su función o los compromisos acordados, asumiendo las consecuencias de sus actos. Esto significa en la práctica de nuestra escuela, por ejemplo, planear, ejecutar y evaluar todas las actividades a cabalidad.

Respeto mutuo. Valorar al otro teniendo en cuenta sus diferencias, respetando su dignidad humana. El respeto implica la reciprocidad. Esto significa, por ejemplo, que se debe escuchar al otro atentamente, dándole una respuesta satisfactoria.

Amor. El amor está hecho de saber, sentimiento y entrega y nos da la fuerza necesaria para actuar en el mundo. Se trata de asumir nuestro quehacer educativo con gusto, además inculcar el amor por nuestra cultura.

Autonomía. Es reconocer la singularidad del otro, desarrollando la capacidad de los individuos para actuar por sí mismo sin que sus actuaciones afecten de manera negativa a los miembros de una comunidad.

2.1.3. La convivencia, aproximaciones conceptuales de maestros y coordinadores

Como se anotó anteriormente, el coordinador y los profesores después de haber realizado el rastreo teórico y a la luz de éste, hicieron algunas aproximaciones acerca de la convivencia. Los conceptos construidos en primera instancia son los que a continuación se mencionan:

¹⁰ Agenda Escolar y Manual de Convivencia.p 39 , Centro Educativo Rómulo Gallegos, 2000.

Convivencia es vivir en sociedad solucionando los conflictos pacíficamente por la vía del diálogo, la negociación y el derecho. Para lo cual se necesita un cambio de actitud acorde con ideales y valores que la hacen posible como: reconocimiento a la dignidad humana, la autonomía, la justicia, el diálogo, la solidaridad, el respeto, el amor, el perdón, la tolerancia, la responsabilidad, entre otros. (M:1).

Convivir es la actitud natural que mueve al hombre, a vivir armónicamente con sus semejantes amparados en unos valores morales y unas normas convivenciales acordados y respetados por todos. (M:2)

Convivir es relacionarse como persona, como ser social con los demás en amor, tolerancia, respeto, ayuda y armonía.(M:3)

Convivencia es la posibilidad de vivir con otros, sin que mis acciones afecten negativamente al otro. (M:5)

Convivencia es interactuar con nuestros semejantes, respetando individualidades, poniendo en juego valores sin desconocer que se presentan conflictos. (M:6)

Convivir es estar dentro del otro, "Ser uno" y "ser todos", sin dejar de ser uno y sin dejar de ser el otro. "Convivir es... tener con quien vivir". (M.7)

La convivencia está relacionada con la concepción de paz, ya que está es un constructo producido con la intención de mejorar y validar las relaciones humanas. Conservar las relaciones, basándose en la comunicación. Vivir con otros sin sometimientos ni dominación. (M:8)

Convivencia: Es la interrelación de los distintos integrantes de los estamentos educativos basados en principios valores y normas, donde se respetan y aceptan las diferencias escucha, calidez, respeto, sinceridad. (M: 9)

Convivir es vivir en los diferentes espacios ciudadanos de una manera digna, reconociendo la dignidad tanto de mí como en el otro. Esto supone incorporar los valores y derechos humanos, construir normas colectivamente, reconocer y tramitar los conflictos

justamente en aras a unas relaciones más armónicas y en paz. Implicaría valores como la justicia, el respeto, el diálogo, la solidaridad y la responsabilidad.(M: 10)

Convivir es vivir en sociedad dignamente, como individuo, como ciudadano, reconociendo la dignidad tanto en mí como en otro a través de la construcción de normas colectivas, derechos humanos, valores humanos, (justicia, solidaridad, respeto y la tramitación de conflictos justa y democráticamente. (M11).

La convivencia también es entendida como un evento o actividad que se realiza fuera de la institución, en algunos casos sinónimo de paseo en el que se integran padres, maestros o diferentes cursos.

Convivencia es vivir o habitar con otros, es la capacidad que adquieren las personas durante su desarrollo psicobiogenético, para vivir con otra u otras personas de manera armónica; dicha armonía supone y exige, el reconocimiento del otro como un legítimo otro, respeto por la diferencia, tolerancia, solidaridad y empatía. (C:1)

Convivencia es el conjunto de relaciones que se construyen en un colectivo, cuando se comparte un espacio que es plural. Esas relaciones mejoran o empeoran dependiendo de que tanto un miembro de ese colectivo considere o no la perspectiva social de los demás.(C:2)

2.1.4. La convivencia desde los estudiantes

Los estudiantes de diferentes cursos, en clase de informática, escribieron acerca de lo que ellos consideraban era la convivencia. Algunos ejemplos son los siguientes.

Convivir es vivir con otras personas, que sean especiales con la familia, y con las otras personas, ser amigo de todos y ser bueno (Niñas del Curso tercero).

Es no pelearse, ni tratarse mal unos a otros, la convivencia de la escuela está mal (Niño del curso 5B)

Convivencia es compartir las cosas con el compañero, la convivencia es bonita porque nos ayudamos (Niño del curso 4b).

Convivencia es tener paz con toda la gente, la amistad por todos los cursos, buscar la salud y el cariño para todos (Niño del curso 4b).

Convivencia es respetar, es ayudar en la casa, ser buen amigo, buen hijo. (Niño del curso tercero).

Convivencia es vivir en compañía de otro, o de otros, convivir en paz sin violencia, sin discriminar a nadie, sin maltratos, ni secuestros, ni violaciones, sin matanzas, sin nada de violencia, viviendo con muchísima paz. Se necesita que haya mucha paz en la casa en la escuela con los amigos, con los vecinos, hacer la paz en general. Si uno le pega a alguien del curso o de otro curso, no hay una buena convivencia, lo mismo cuando les ponen apodos, o lo discriminan y no se meten con uno, porque ya no hay paz. (Niño de 5B)

2.1.5. La Convivencia para el Equipo de Investigación

En el debate fueron emergiendo puntos de acuerdo y desacuerdo para llegar finalmente a un consenso acerca del sentido y significado de la convivencia para el equipo investigador.

Se encontró como en todas las concepciones se hace alusión a que la convivencia supone unos sujetos que se relacionan, sin embargo, la diferencia radica en la respuesta a los siguientes interrogantes ¿qué sujetos se relacionan? ¿Quiénes son los sujetos? ¿individuos o ciudadanos?, ¿un individuo que busca su autorrealización y felicidad y para ello requiere de otros? Algunos consideran que para que haya convivencia los sujetos deben estar presentes, compartir el mismo lugar, mientras que otros expresan que se convive con otros, cercanos o lejanos, presentes o ausentes, puesto que somos habitantes del mundo. Se trae a colación la solidaridad manifestada por nosotros con los habitantes de Armenia o los de Nicaragua ante el desastre natural, aunque, no los conociéramos.

Sujetos que para el caso de la institución educativa son denominados, estudiantes, padres, maestros, coordinadores, director, pero, a su vez viven en una ciudad, son ciudadanos, ya sea de nuestra ciudad o del mundo. Tras un acuerdo, se considera que los sujetos conviven en varios espacios como en la institución educativa, el barrio, la ciudad, el país el mundo, que como individuo busca su felicidad, una vida digna, pero que a su vez debe reconocer la dignidad de otros.

Existen otras concepciones que ponen su énfasis en las relaciones entre los sujetos, son las que aluden a la convivencia como conjunto de relaciones, interactuar con..., interrelacionarse con... Para no quedarnos en una discusión bizantina encontramos que la convivencia requiere de sujetos que interactúan y establecen relaciones.

La convivencia entendida como el vivir, relacionarse e interactuar con otros en un espacio, es la que hasta el momento se ha privilegiado en la institución educativa y en la sociedad en general, sin embargo, vistas así las cosas, nos podemos relacionar desde el autoritarismo, la sumisión, la exclusión, el diálogo, el amor y el respeto por mencionar algunas. Vista así la convivencia, los totalitarismos, barbaries, exclusiones caben dentro de éstas, y ésta no es la convivencia a la que nos referimos en el presente proyecto, si bien, sujetos y relaciones son fundamentales, no son suficientes, por tanto se menciona como fundamento, la Dignidad Humana, la justicia, la paz y la democracia, soportados en unos valores.

Por otra parte, en las relaciones entre los sujetos se presentan conflictos, que requieren ser reconocidos y tramitados acorde con normas y fundamentos anteriormente planteados.

Lo planteado hasta el momento se viene abordando en la institución educativa, o acaso, ¿en qué institución educativa no existen normas, no se habla de formar en valores, reconocer los derechos humanos, no se presentan conflictos, no interactúan sujetos como padres, estudiantes, maestros... en un espacio llamado escuela? ¿en qué radica entonces la diferencia?. Para el Equipo de Investigación, la diferencia está en su fundamento, valga la redundancia, normas fundamentadas en la dignidad humana, la justicia, los conflictos que se tramitan de igual forma, las relaciones que se privilegian, pero además, no solo para vivir en la institución, sino, en el barrio, la ciudad y el mundo.

Vivir armónicamente, armonizar relaciones, en fin, "armonizar" en sus acepciones fue uno de los elementos que se contempló en los diferentes conceptos, y el que más debate generó, puesto que, como lo expresa Estanislao Zuleta, una sociedad armónica tiende a la negación del conflicto.

Tras el debate, reflexión y argumentación, para el equipo de investigación, Convivir es vivir en sociedad dignamente, como individuo, como ciudadano, reconociendo la dignidad tanto en mí como en otro, a través de la construcción de normas colectivas, derechos humanos, valores humanos, (justicia, solidaridad, respeto) y la tramitación de conflictos justa y democráticamente.

2.2. ELEMENTOS QUE CONFIGURAN LA CONVIVENCIA

Los conceptos anteriores permiten evidenciar, que además de los fundamentos y propósitos de la convivencia y del carácter institucionalizado o no institucionalizado de ésta, existen elementos que la configuran, como son:

Los actores y el rol que desempeñan acorde con la función de la institución.

Los espacios

Lo organizacional

Las relaciones y vínculos: el ejercicio del poder y la autoridad

Las normas, pautas y códigos implícitos o explícitos.

Los valores

Los conflictos y su tramitación.

Los derechos humanos

Elementos que se entretajan y configuran el sentido y significado de la convivencia, a los que a continuación nos referiremos. En aras de construir una propuesta de convivencia se hace necesario comprender las prácticas que soportan cada uno de estos elementos, problematizarlos para reconocer sus límites, posibilidades y propuestas para su transformación.

2.2.1. La convivencia en un espacio institucionalizado

Antes de referirnos a los elementos, es importante señalar que la convivencia a la que nos referimos en la presente investigación es la escolar, la vivida en un contexto específico, la institución educativa, sin embargo, debido a la función socializadora de la escuela, ésta trasciende la institucionalidad.

Comprender la convivencia en una institución, en el entendido de que las instituciones son cuerpos normativos jurídico-culturales compuestos de ideas, valores, creencias, leyes, que determinan las formas de intercambio social, supone, reconocer el entrecruzamiento de planos o ámbitos constituidos por la institución misma, como son su propio modo organizacional, su historia, sus rasgos y redes de interrelación, sus protagonistas y quehacer que les son propios (Iannini y Pérez, 1998)¹¹. En fin, lo que está establecido, instituido. Construir nuevas formas de convivencia en la institución educativa o como dirían Iannini y Pérez, para pasar de lo instituido a lo instituyente implica problematizar los planos o ámbitos en que ésta se configura.

2.2.2. Los Sujetos con roles definidos

Como se evidencia en los diferentes relatos de aula y de coordinación presentados en el primer informe, comprender la convivencia en la institución educativa para reconstruirla,

¹¹ Iannini N. Pérez E. 1998, La convivencia en la escuela un hecho, una construcción. Paidós, Buenos Aires, pp 35-37.

pasa por reconocer que a ella confluyen personas de diferentes edades, géneros, contextura física, estratos sociales, historias de vida y con diversidad de intereses, expectativas necesidades, deseos, puntos de vista, ansias de felicidad, actitudes, valores, virtudes y un saber implícito o explícito frente a la justicia y a las maneras de sentir, actuar, enjuiciar y formas de relacionarse con el mundo, por mencionar algunas de sus diferencias y con un interés común, la educación, enseñar a otros, aprender de otros y con otros. En fin, diferencias referidas a su ser, saber y hacer, a lo que son, a lo que saben, a lo que hacen, en relación consigo mismo, con el otro y con el mundo, e inmersos dentro de una estructura escolar que les imprime un sello, las identifica como estudiante o "alumno", profesor, padre o madre de familia, director, coordinador... y les asigna unos roles específicos.

2.2.2.1 Niños y niñas escolarizados...

Que asumen su rol de estudiantes y se ven abocados a nuevos comportamientos, como ajustarse a los tiempos y espacios para todo: ingresar y salir de la institución, permanecer en el aula, las clases, el descanso, tomar las onces, la recreación, ir al baño, e inclusive para expresar sus opiniones; cambios en su vestuario, puesto, que para acudir a la mayoría de ellas se debe portar uniforme, y por qué no, hasta portar el cabello de una forma determinada; prestar atención a clases, cumplir con tareas y lecciones, portar libros cuadernos y materiales; interactuar con otros niños, jóvenes, y profesores, muchos desconocidos para ellos; hacer uso de materiales como implementos deportivos, pupitres, salones, biblioteca, entre otros y dejarlos en buen estado porque deben ser usados por otros, recibir órdenes de muchas personas y acomodarse a la diversidad de temperamentos de sus profesores. Comportamientos diferentes a los acostumbrados en la cotidianidad de su casa, barrio, calle, parche. Algunos de ellos, no se ajustan a dichos comportamientos y ritualidades, otorgándoseles el apelativo de indisciplinados o desaplicados, haciéndose acreedores de un castigo... son los conflictivos. A modo de ejemplo, dentro de los mil cien estudiantes que se encuentran en el Centro Educativo, encontramos:

Niños muy alegres, tiernos, responsables, deseosos de explorar, aprender, compartir en su mayoría, pero hay otros que no cumplen, poco participan, demasiado distraídos, callados en fin.

Es que no solamente eran pequeños, sino además excesivamente activos, comunicativos y desordenados. Al principio trate de llevarlos con mucha sutileza, con mucha paciencia, les trate de llegar con mucha dulzura, y creo que ellos en búsqueda quizá de un acercamiento de mucha confianza conmigo, pensaron que esto no concordaba con la exigencia que implicaba asumir el grado. Yo solamente tenía en mente que debía sacarlos leyendo, escribiendo, sumando y restando y que para ello debía encontrar todas las estrategias que fueran necesarias para lograr este reto tan grande, decía la maestra.

Era para mí absolutamente desesperante lidiar con 39 caracteres tan diferentes. Unos demasiado pasivos y al otro extremo, otros demasiado activos y casi insoportables. Creo que me volví en esa época intolerable al desorden que siempre.

Escribía y leía bien se le facilitaba el aprendizaje. C... era muy bueno en matemáticas y en lectura, en escritura un poco regular; se portaba inestable parándose con frecuencia del puesto ha hablarle a otros niños o asomarse a la puerta y cuando yo tenía que ausentarme un momento del salón: comenzaban a correr, dar patadas, a encaramarse sobre los pupitres dañando los trabajos, se dedicaban a jugar tazos, a pelear y sacaban las pelotas del armario. Cuando yo llegaba comenzaban las quejas luego se comprometían a mejorar y volvían a repetir la indisciplina.

Se reúnen para jugar, para compartir las onces, una fiesta escolar, un cumpleaños, un agasajo a la profesora, los partidos de fútbol o básquetbol.

Los niños (hombres) son bastantes agresivos manifestando y resolviendo sus diferencias con golpes, pero son mas habladores y conversadores se expresan mejor verbalmente. Entre ellos hay un grupo de 4 chicos que se distingue por ser los más grandes en edad (12-13) son muy unidos porque tienen intereses particulares, en ocasiones son los bravucones e intentan dominar a los otros generando peleas y disgustos con los demás.

Las niñas son considerablemente pasivas participan poco en las discusiones, pero cuando hay que organizar eventos (bailes, dramatizaciones, fiestas) son más efectivas, generalmente están sentadas en grupos comentando, su agresividad se refleja en gestos y malas palabras

A mis estudiantes les puedo decir que los miro como niños que son, que sé que me trabajan poco en los proyectos, porque como niños sé que les gusta más el juego, les permito que a veces jueguen, que vean el computador como un juguete, que lo cuiden, que lo utilicen bien; pero sobre todo no se acostumbren a encontrar las cosas hechas, que lo más bonito es lo que construimos nosotros mismos, por eso a los más creativos los premio a veces con el juego, si ellos lo desean o los animo para que sean los líderes de los proyectos.

También, encontramos a un niño de reciente vinculación al aula, trece años de edad, muchos años para estar en quinto, dirían unos, muy pocos para tantas vivencias, abandonado por su padre, sin estudio durante dos años, sin el perfil para ingresar a una escuela, pues, no tiene dinero para la matrícula y menos aún, para los útiles, con muchas obligaciones encima, como ayudar a su mamá a conseguir dinero para su manutención, y hoy, desconocido por el que le ha correspondido como padrastro, causante de las peleas entre él y su mamá, quién pálido y cansado, después de haber caminado casi una hora, muchas veces sin desayuno, ni almuerzo como dice la mamá, llega a la institución, y aún tiene una voz para decir: discúlpeme profesora por..., reconozco que hice tal o cual cosa, no volverá a pasar, o cuando ante un accidente en el patio y acudiendo a la igualdad, se pide que todos paguen por igual el daño causado, él llega enojado al salón, zapatea, se recuesta sobre el pupitre y no vuelve a hablar durante largo rato, pues tuvo que dejar allí, un dinero que había conseguido en el trabajo de ayudante de joyería que realiza los fines de semana, o quizás, el que le habían dado en las calles cuando le pide dinero a los transeúntes, motivo por el cual es rechazado por algunos de sus compañeros, pues, lo tildan de "limosnero" "fiero", "indigente", y de quienes espera su amistad y reconocimiento. Acude frecuentemente a la profesora para contarle sus problemas, para solicitar de ella su ayuda, y la del coordinador, como en efecto se hace, al conseguirle un lugar para que almuerce, y al hablar con los estudiantes que lo rechazan por su condición.

Creo que dado esto me fui armando un gran conflicto en la cabeza. El estrés en que estuve sumergida, superó aún esos tres meses de prueba, por llamarlos de algún modo. No sabía como iniciar, si era mejor jugar o someterlos a clase cátedra porque realmente mis habilidades recreativas no eran las mejores. Gracias a Dios tuve el apoyo de mi compañera del otro primero, que día a día me orientó sabiamente en esta tarea.

C... es una niña alta, muy delgada, de cabello claro quebradizo, que le cae hacia los hombros, quien generalmente porta el uniforme incompleto, combinado con blusas y sacos de diferentes colores, su falda parece rizada en lugar de prensada, con medias de diferentes colores, motivo por el cual la profesora le llama permanentemente la atención, obteniendo como respuesta, no tengo saco, las medias estaban mojadas y muchas excusas más..., es una de las niñas que más se queja de la discriminación, " me dice que no me baño, que soy "piojosa y eso no es cierto, yo quisiera ser amiga de ella, pero no me deja". Ella vive muy preocupada por el aseo del salón, la organización de éste, cuando la profesora se demora, busca la llave y abre el salón, reparte libros para que lean.

Allí, también se encuentra un niño, es el más alto del salón, muy delgado y tímido, muy distraído, quién presenta dificultades para realizar los trabajos, siempre requiere de ayuda de la profesora o de los compañeros, apreciado por la mayoría de los hombres, porque nunca los trata mal, como dicen ellos, no le pone apodos a nadie, ni se burla de nadie y les ayuda con los dibujos por que sabe dibujar.

Niños y niñas que no paran de hablar, juegan yacos, canicas, triqui, ahorcado, Stop, cogidas, hablan con los integrantes de su grupo y los de otros grupos, chismosean como dicen ellos, pelean y hacen las pases, son monitores del grupo al que pertenecen y ese día le llaman la atención a quienes no cumplen con sus tareas y trabajos, realizan tareas y trabajos individuales y en grupo, inician sus amoríos y pelean por éstos.

Son éstos, niños y niñas, con quienes los directivos y maestros convivimos cotidianamente, de los que a menudo nos quejamos y les reclamamos unos comportamiento ajustados al orden institucional. De quienes esperamos que convivan pacífica, democrática y justamente.

Niños y niñas que reclaman de sus pares y más tímidamente de sus profesores, padres, coordinador y director buen trato, respeto, justicia, pero que a su vez irrespetan a sus compañeros, son injustos con ellos, los discriminan. ¿cómo ser justo con niños y niñas que incumplen su rol como estudiantes?

En aras de construir una propuesta institucional podríamos preguntarnos: ¿Qué hacer para que niños y niñas tan diferentes y con problemáticas tan distintas puedan convivir pacífica, democrática y justamente?

2.2.2.2 Profesores y profesoras

De igual forma se encuentran en la institución hombres y mujeres, cuyo propósito es enseñar a los niños y niñas de preescolar y básica primaria, asumen su rol y realizan acciones derivadas de éste.

Dictan clases de las diferentes áreas en que está organizado el plan de estudios (matemáticas, español, sociales, ciencias, educación física, educación estética), evalúan el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes, vigilan recreos, entradas y salidas, solucionan conflictos, realizan proyectos, especialmente los previstos en la Ley General de Educación como el PEI y los proyectos transversales: Educación Ambiental, Democracia y valores, Recreación y Tiempo Libre y Educación Sexual. Participan además en la construcción de manuales de convivencia, en la organización y ejecución de actividades como izadas de bandera, campeonatos deportivos, celebraciones especiales y en el gobierno escolar, organizan talleres a padres, estudiantes y maestros, tienen bajo su responsabilidad a muchos estudiantes, "son portadores de un saber, ejercen un poder y están investidos de autoridad, que les ha otorgado la potestad de mandar" (Borrero 1999)¹². Las consecuencias de sus comportamientos tienen menores implicaciones que las de los estudiantes, los horarios al interior de la institución son más flexibles, inclusive a la hora de entrada y salida de la institución, pueden tomar su refrigerio (tinto) e ir al baño cuando deseen, sus formas de

¹² Borrero, Camilo. Anotaciones sobre poder y autoridad en la escuela. Gobierno Escolar y Democracia una experiencia de formación en derechos humanos justicia y equidad. Cinep. 1.999

vestir responden a la singularidad de cada quien. Coordinadores, maestros(as) y estudiantes así lo expresan:

Nos pasan cosas extrañas en nuestro oficio; carecemos de planeación, repetimos año tras año lo que creemos que se debe enseñar en un curso, profundizamos poco en la didáctica de cada una de las disciplinas, desconocemos las teorías que han corroborado en la práctica y que dan luces sobre como aprenden los niños, o los jóvenes y creemos que la escuela lo más importante que tiene que ofrecer son los contenidos y estabilidad laboral- claro que a lo largo de los años de trabajo se encuentra uno con profesores compañeros que tienen una visión más amplia e interesante.-. Que no decir del trabajo que se debe hacer en equipo, trabajamos en forma aislada en donde existen buenos profesores pero como trabajo de equipo, nos diluimos en las maravillas o en los errores visibles y no corregibles de nosotros o de nuestros compañeros.

En una institución educativa los profesores son una base fundamental para alcanzar la visión y desarrollar a cabalidad la misión de la institución. En ellos observo de todo, se de antemano, que su trabajo es duro –y más en la escuela- en donde he encontrado gente muy honesta con lo que hace. Existen profesores muy a gusto con lo que hacen, otros demasiado aburridos en su trabajo que sin embargo lo hacen y otros que desearían estar en otro sitio.

Existen profesores muy consagrados , e identifican en cada estudiante más que un contenido, ellos saben de sus problemas, si almuerza, con quien vive el niño, cuantos hermanos tiene y hasta cuales son las posibles respuestas que daría ante situaciones embarazosas por conflictos o rifas en el patio. Los tienen bien identificados. Creo que el papel de un docente se justifica mucho en la escuela por el conocimiento y confianza que el profesor logra con el estudiante y su familia.

Todavía es posible encontrar docentes peleando con padres de familia por su presencia exagerada en la escuela, situación interpretada por ellos como fiscalizadora y tendenciosa que solo busca poner en evidencia, a través del chisme, prácticas de convivencia normales en la escuela y que son mal interpretada por los padres, me refiero, por ejemplo a la hora de entrada, cuando los docentes antes de ingresar a los salones nos dirigimos a la cocina a tomar el tinto mafianero, esto es visto como una pérdida deliberada de tiempo

y descuido de los niños por partes de algunos padres que ocasionalmente solicitan en la mañana una entrevista con alguno de los maestros y maestras.

Se han presentado casos en donde el docente solicita sancionar a un estudiante porque se le quedó el cuaderno o la tarea o el manual de convivencia, asumiendo una actitud de total intolerancia frente al olvido del estudiante.

En algunas ocasiones han marginado de las clases a estudiantes durante toda la jornada.

No estaba preparado para manejar unos niños de esta edad, que no me gusta cantar, ni hacerles ronditas, ni besarlos, ni nada, ni nada.

Lo que observé y no dejo de observar en los profesores, es que lo logístico de la planeación a lo largo del año - que se reduce a fechas por celebrar, a organización de comités, a izadas de bandera, a turnos de vigilancia y otras cosas más- son más importantes que el mismo PEI o el trabajo pedagógico en el aula.

2.2.2.3 Coordinadores

Existen otras personas de reciente vinculación a los centros educativos de básica primaria del sector oficial, son los coordinadores, innecesarias para algunos, salvadores para otros:

“Salvadores”: hay problemas con el PEI que los resuelva el coordinador, si no hay Plan de Estudios que lo haga el coordinador, si hay problemas con los estudiantes y padres que los resuelva el coordinador.

Híbrido entre la dirección y los profesores, puesto que en cuestión de toma de decisiones, siempre ha de ser la dirección quien legitime alguna decisión o del coordinador o del profesor. Al fin de cuentas es el oficio del jefe.

Uno de los coordinadores manifiesta:

"La visión que tienen las personas en una institución educativa del coordinador varía mucho, pero en general se puede decir que el coordinador es el ente ante el cual se puede acudir para intentar resolver problemas de tipo académico o de convivencia y creo que los profesores de la escuela no se apartan de esta concepción, pues cualquier tipo de relación en ella esta mediada por un conflicto que hay que resolver",

Además expresa que: para algunos maestros(as) la coordinación se debería convertir en el ente sancionatorio de la institución.

Entre tramitar conflictos de estudiantes, padres y en algunas ocasiones de maestros, planear y organizar jornadas pedagógicas, controlar la disciplina, exigir la justificación de ausencias la entrega de logros e indicadores a tiempo y hacer firmar la planilla de asistencia, transcurre la jornada de cada uno de los coordinadores.

Un grupo de niños de un curso caracteriza al coordinador de la siguiente manera:

Un día cuando más brillaba el sol...llegó a nuestra escuela un coordinador, llegó de muy buen humor y empezó a cumplir con su labor, uno de los niños le sacó el mal genio, pero, en algunos instantes comprendió que aquel niño tenía problemas, que necesitaba entrar a la dirección, por que a su hermano le habían roto la cabeza y lo ayudó.

Amable y honorable, aquel coordinador que un día que la profesora no llegó, nos dio clase, nos enseñó varias cosas.

Cambiando de tema los profesores incluyendo al director y coordinador jugaron baloncesto. Uno de los que más juega por supuesto es el coordinador o como le decimos"cordi".

Todos los días a las 5.30 se va para su casa, o a otro lugar en su carro y al día siguiente regresa. Los sábados y domingos no tiene labor en su escuela Rómulo Gallegos.

Trabaja para mejorar el comportamiento de los alumnos, soluciona todos los problemas de la escuela, ayuda a los niños, nos sanciona por un problema grave, habla con los

profesores para hacer reuniones, se ocupa del colegio, cuida el patio para que se vea limpio, es muy eficiente en el trabajo, se encarga de que los niños no lleguen tarde,

Lindo, muy amable, cariñoso, nos ayuda a solucionar problemas, nos hace formar para decir cosas importantes, vigila la enseñanza, se responsabiliza de sus labores, es un buen profesor, es muy alegre, juguetón, a veces nos regaña pero tiene toda la razón.

Arregla los conflictos , observa el colegio en hora de descanso, atiende a padres de familia, nos regaña cuando hacemos cosas indebidas, por que hace que nos respeten y nos hace respetar como alumnos de la institución.. Nos regaña mucho y decide quien va y quien no va a los paseos de la institución, él es el que nos presta los balones y todo lo de deportes.

Otros niños así lo caracterizan:

"El coordinador es formal y amigable" .Es una persona muy honrada y a parte de eso es muy solidario con las personas, cuando ve una basura la recoge y cumple con las normas del colegio, si ve algunos niños peleando les da advertencias, también él habla con los niños y es como si fuera el confidente de las personas, algunos niños le ponen quejas, a algunas no les pone atención y a otras sí".

Otro niño expresa: "Un día me llevaron a coordinación y yo iba temblando, no quería ir y todos me llevaban a empujones, dicen que le pegué a un niño y yo no le pegué, él me habló amigable, no me gritó, se reía conmigo, me sentía bien, me paso el susto que llevaba y ahora siempre que lo veo lo saludo, él es sonriente, le hace chistes, le dice que como va y eso es lo más bueno".

2.2.2.4 Director

Se encuentra, además, otra persona responsable de la calidad de la educación, organización y funcionamiento del centro educativo. Representante de la institución ante las autoridades educativas es quien preside, convoca y garantiza la ejecución de las decisiones del Consejo Directivo, hoy con más funciones administrativas que académicas, ordenador del gasto, función que le genera muchas tensiones.

Entre controlar la asistencia de los maestros(as) y personal de servicios, presentar informes a diferentes instancias locales y distritales, organizar los gastos, atender a algunos padres de familia que solicitan cupos o presentan quejas, llamarle la atención a los niños que molestan, organizar un material aquí, un salón allá, realizar llamados a ofertas para construcción de aulas, recibir reclamos de parte de los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa.

Algunas de sus decisiones generan malestar en los maestros, muy responsable y autónomo dirían unos, apegado a la norma dirían otros, autoritario y malgeniado para algunos más.

Las relaciones que se establecen con él, por su condición de "jefe" como lo denominan algunos, son disimiles: temor, respeto, acomodación, sumisión, amistad, reconocimiento.

Uno de los coordinadores así lo caracteriza:

El director es una persona de apariencia serena, maduro que al ser abordado por primera vez da la sensación de estar frente a una persona de mal genio, super exigente, autónomo y gran conocedor de su oficio, experimentado. Sin embargo cuando profundizas con él en la conversación, descubres que es una persona muy profesional, orgulloso de su colegio a quien no se teme en definir como el mejor centro educativo a nivel primaria en la localidad y de contar con un grupo de docentes muy responsables y comprometidos con la calidad de la educación que imparten y con el mantenimiento del buen nombre con que es distinguida la escuela en la comunidad donde se encuentra inmersa y para la cual se trabaja duro. Como buen demócrata es apegado y defensor de las normas. Su rostro se llena de alegría cuando manifiesta complacido que en sus años de experiencia Javier no ha sido sancionado por transgredir una norma o porque con alguna de sus determinaciones haya perjudicado a un solo compañero.

Los estudiantes lo perciben como:

Es la persona encargada de solucionar los problemas del colegio, ej: si un tubo del baño se rompe, el lo arregla o lo manda arreglar, el da la orden para matricular a los niños, es una persona organizada y emprendedora.

Responsable con su labor, malgeniado, preocupado por nosotros y la escuela, se preocupa por nuestra formación y que la escuela sea la mejor, maneja la escuela y da órdenes, nos regaña pero tiene la razón, muy estricto, serio, nos da todo lo mejor, a veces es alegre, comprende a los alumnos, no le gusta que boten papeles en el piso

Alegre, cariñoso, se preocupa por los alumnos, a veces es muy malgeniado, nos hace formar para decir cosas importantes, comprende a los alumnos, maneja y da ordenes en el colegio, se preocupa mucho por la escuela, es muy estricto, nos da todo lo mejor, es muy responsable, es serio, el es aseado, es el dueño de colegio, soluciona todos los problemas, ayuda a los niños, regaña a los niños, es malgeniado, es socio del gobierno, dirige la escuela, es amigo con el coordinador.

2.2.3. Los espacios

Otro de los elementos que configuran la convivencia son los espacios que comparten los sujetos, entendidos éstos desde dos sentidos, como infraestructura y como ambientes de convivencia y aprendizaje. Salones de clase, aula de informática, sala de profesores, patios, parque, oficinas de dirección, coordinación, auditorio, biblioteca, baños, cocina y muchos lugares más, como la puerta, los rincones y hasta las tejas, que los niños, niñas, jóvenes, directivos, padres, madres, aseadoras, vigilantes y muchas personas más comparten. Para los estudiantes, algunos maestros(as), los padres, madres y directivos, la decoración, su cuidado y conservación son muy importantes, entre otras razones, porque motivan a permanecer en ellos. Además se menciona cómo estas estructuras físicas se encuentran atravesadas por lo humano.

Espacios para la enseñanza, el aprendizaje, el juego, la recreación, el deporte, la lectura, la informática, las presentaciones artísticas, literarias, algunos con múltiples funciones, además de los mencionados anteriormente, se convierten en lugar de reuniones. Espacios de participación como el Consejo directivo, Consejo Estudiantil y comités.

2.2.4. Lo Organizacional

Si bien, la institución educativa como tal, está regida por las mismas disposiciones legales, Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, cada centro educativo está organizado de diferente manera, en los tiempos, los espacios, el gobierno escolar, el currículo, el plan de estudios, los recreos, los clubes y la distribución de los recursos. Toda esta organización genera un entramado de relaciones que posibilitan o desfavorecen la convivencia.

Podemos evidenciar como los horarios, tiempos y funciones de los diferentes organismos del centro educativo como son: el consejo directivo, el consejo académico, el comité estudiantil, comité de convivencia, los comités para el desarrollo de los proyectos transversales, los comités que organizan celebraciones especiales e izadas de bandera, entre otros, generan entre los actores que en ellos participan tensiones, malestares, exclusiones, apatía, injusticias, compromisos.

La convivencia depende de la concepción de escuela, algunas personas ven la escuela como desorden social, en ésta estudiantes y maestros hacen lo que quieren, otros la ven como un artículo que se vende y se disponen a agradar y hacen lo que los demás esperan de ellos, enseñan cosas aunque no estén de acuerdo con ellas; otros, la ven como parqueo de niños. Si la maestra es autoritaria, espera que los niños hagan lo que ella dice, no se aceptan las diferencias, además tiene una concepción de escuela, Hoy los padres llevan a sus hijos para que "sean alguien en la vida", quiere decir que valoran la escuela.

2.2.5. Las Normas

Lo que caracteriza la convivencia en la institución es el conjunto de normas que intenta regularla, y por lo tanto, atraviesan toda la vida escolar. De sus propósitos y la relación que con ella establecen los integrantes de la comunidad educativa depende en buena medida la convivencia que en el centro se vive. Si el propósito central de la norma es disciplinar se espera que coordinador, estudiantes, maestros, padres y madres se ajusten a ellas, las normas son externas a éstos. Si la norma cumple otro propósito: regular la

convivencia, ésta es un constructo de los sujetos y los pactos, acuerdos y compromisos para convivir son el punto de referencia. En las primeras prevalece la heteronomía, las últimas suponen sujetos autónomos o en proceso de formación de la autonomía. Sin embargo, no siempre se es totalmente autónomo o totalmente heterónimo, pero sí existen tendencias tanto en la institución como en cada uno de sus actores. Por ejemplo, una persona que siempre actúa bajo la heteronomía, espera que le digan lo que debe hacer, actúa por el temor al que dirán o al disgusto de su superior y, si un día decide por sí misma, de ella no podemos decir que es autónoma.

La interacción entre los integrantes de una comunidad de acuerdo con normas y valores es un elemento constitutivo de la convivencia, pero insuficiente, puesto que cada uno tiene, como se señalaba anteriormente, intereses diferentes. Desde esta perspectiva cada uno realizaría las acciones que condujesen a la satisfacción de ellos, además, las normas son externas a algunas de las personas que se encuentran en espacios como el aula. Por tanto, la convivencia supone consensuar normas, valores e intereses. Por otra parte, estos, en muchos casos, benefician a una de las partes. Así lo expresa un niño:

Un niño de baja estatura, delgado, mono, risueño, "cansón" "burlero" como dicen sus compañeros, él vive con la espalda marcada por los golpes que le propina su padre o en su defecto su tía, se ve involucrado en cuanto pelea se presenta, tanto en el aula como en el patio, unas veces como protagonista directo, otras como informador, y unas más como defensor, permanentemente da quejas de sus compañeros y ellos(as) de él, las quejas más frecuentes: que juega en el salón, no trabaja en grupo, se burla de sus compañeros, se sale del salón, frecuentemente lo encuentran trepado en las tejas, realiza compromisos y los olvida fácilmente, suplica que no se le informe a su padre de los problemas que en la institución se le presentan, expresa que el coordinador y la profesora le han ayudado mucho para solucionar sus conflictos, mejorar y para que en su casa no le peguen tanto, pero, a su vez manifiesta que hay otros profesores que se la tienen montada, de todo lo malo que pasa en la escuela lo culpabilizan a él, cuando va a informar de algo que está pasando en el patio, lo regañan y le dicen que como siempre él.

Estanislao Zuleta (1991) hace un gran aporte al debate sobre la violencia y la democracia en nuestro país, desentrañando lo que implica el conflicto, concepción que es válida no sólo en el sentido de la convivencia nacional sino también en la convivencia cotidiana de la institución escolar y familiar.

"Para combatir la guerra con una posibilidad remota pero real de éxito, es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma, y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos. La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable, ni deseable; ni en la vida personal – en el amor y la amistad –, ni en la vida colectiva. Es preciso, por el contrario, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo".

Trabajar la convivencia escolar requiere reconocer los conflictos más problemáticos que se manifiestan en las instituciones, cuáles son sus expresiones y sus causas. Además, cómo enfrentar dichos conflictos, bien sea en aras de resolver una situación ya dada o con el propósito de evitar que dicho problema vuelva a presentarse.

Entre los conflictos más comunes en el Centro Educativo está el robo, *a las maestras no le roban nada, pero a los estudiantes se les pierde todo: lápices, lapiceros, borradores, libros,...* Para algunos profesores, el problema del robo es un problema de desorden, *los chicos dejan las cosas botadas y hay algunos amigos de lo ajeno que aprovechan.* Para otros, a pesar de que pueden presentarse esos casos de descuido, se considera un problema grave que requiere prestarle atención de manera colectiva, es decir, debe ser motivo de formación moral. También hay otros conflictos, como las agresiones físicas y verbales.

Los conflictos entre estudiantes se abordan de diversas maneras, algunas se expresan en los pactos que se están construyendo, por ejemplo, solucionarlos entre ellos mismos, en el marco del diálogo y el acuerdo mutuo, hablar con el compañero que tiene el conflicto, concertar la solución y luego comentarlo a la profesora. En algunos casos *es difícil lograrlo porque los chicos siempre esperan que la profesora intervenga y tenga la última*

palabra en el problema, lo dice una maestra. Cuando hay "problemas que no son diarios" se discuten entre todos, por ejemplo, agresiones de palabra o de golpe. ¿Qué paso? ¿por qué? ¿quién inició?. También frente a conflictos que se presentan una y otra vez, los maestros sienten la impotencia y se obligan a pedir ayuda al coordinador o a los demás maestros. Varios profesores utilizan la escritura como forma de ayudar a resolver los conflictos:

Los pactos deben quedar escritos, en el cuaderno, si queremos que los padres y madres los conozcan y como una forma de volver a ellos cuando queremos recordar lo acordado.

"

Cada vez que un niño incumple, recurrimos a los compromisos de comportamiento.

Los compromisos individuales y grupales deben quedar escritos.

Se ha invitado a escribir cartas a los niños agresores, en la que se les decía que nos disgustaba y lo que se esperaba de ellos.

Como evidenciamos, existen conflictos entre los maestros, discriminación entre los estudiantes, irrespeto entre ellos, violación de sus derechos fundamentales por parte de sus padres o de la sociedad en que viven, cada uno se preocupa por satisfacer sus intereses personales, por tanto es necesario reconocer que los conflictos son inherentes a la convivencia.

"Una sociedad, una comunidad, una congregación o una familia sin conflicto es una entidad exenta de diversidad y capacidad para crecer" (Lederach 1.989, p 19)¹³ .

Con Savater (1997)¹⁴ podríamos decir:

¹³ Lederach, Juan Pablo, 1990, Elementos para la resolución de conflictos, Revista de Educación en Derechos Humanos No. 11 Año IV, Uruguay.

¹⁴ Savater, Fernando, 1997, El valor de educar. Editorial Ariel. Madrid España.

"dejaríamos de ser humanos si no existieran los conflictos, más aún cuando niños, niñas y jóvenes portadores de una cultura que va en contravía de lo que plantea la escuela, la familia y la sociedad".

En el mismo sentido, Zuleta señala:

"...Una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos" (1991, p 109)¹⁵

Después de ver los diferentes roles asumidos por cada uno de los actores y a los vínculos y relaciones que existen entre ellos, en los que coexisten diferencias de posiciones e intereses, muchas de las veces resueltos a través de la imposición, la fuerza, la violencia y la coacción, sería importante preguntarnos de la mano de Alain Touraine, si ¿Podremos vivir juntos?¹⁶ ¿a qué nos referimos cuando hablamos de convivencia en un espacio institucionalizado?

2.2.9. Los Derechos Humanos

La vida cotidiana escolar debe estar pensada en la perspectiva de la democracia y los derechos humanos, que permita superar el modelo autoritario que ha regido la escuela tiempo atrás, transformar las relaciones de poder que se dan entre los sujetos que ahí conviven y propiciar la construcción de una nueva cultura escolar. En este sentido, la Constitución Política (1991) legisló el derecho a la educación y los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

¹⁵Zuleta, Estanislao, 1995, "Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Altamir ediciones, Santa fe de Bogotá.

¹⁶ Touraine, Alain 1997 ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

2.3. A PROPÓSITO DE LA CONVIVENCIA.....

Los relatos a los que alude este aparte son intentos de evidenciar las prácticas de convivencia en las aulas de cada uno de nosotros, maestros co-investigadores, y de la escuela en general, desde la mirada de los coordinadores. Los relatos están contruidos a partir de la observación participante, los diarios de campo y vídeos, leídos y tejidos en las diferentes sesiones de trabajo, que junto con el registro de los conflictos escolares y el manual de convivencia, se convierten en uno de los textos y pretextos que dan cuenta de las prácticas que posibilitan e imposibilitan la convivencia, en la perspectiva de la construcción de una propuesta de convivencia fundamentada en los valores humanos. Estos relatos han tenido varios momentos de escritura y reescritura, a partir de las diferentes lecturas individuales y colectivas, en las cuales todos hemos aportado, en tanto los hemos interrogado y le hemos aportado nuevas ideas y sugerencias. Si bien algunos escritos se hicieron en el primer semestre, otros fueron complementados o reescritos en algunos de sus apartes, posteriormente.

2.4. La Convivencia en la Escuela, en y desde la Coordinación.

La Convivencia Escolar
Wilbor Mosquera
Coordinador J.M.

Una tarde veraniega del caluroso enero bogotano fui notificado por el Cadel de la localidad octava, el cual es gerenciado por la señora Blanca Zarate de Molano, que había sido trasladado del CED. Republica de Finlandia al CED Rómulo Gallegos institución a la cual debía presentarme, a la mayor brevedad, la noticia me tomó por sorpresa, me sentí tocado por la nostalgia al tiempo que invadía mi ser un cierto aire de frustración en la medida que hacia solo un año y medio había llegado a esta institución y hasta entonces había venido en la forma de hacer a esta comunidad educativa en la cual me sentía cómodo e identificado con un PEI que visionaba la imagen de una nueva vida de esos hombres y mujeres por los cuales trabajo. Superado este primer impacto me comuniqué telefónicamente con mi señora esposa a quien puse al tanto de la situación, ella como siempre actuando como mi fiel consejera se alegró por mí y me animó diciendo "Es una escuela bonita por su estructura y por la calidad de personas que trabajan allí, ahí esta tu

comadre Ángela y siempre me habla bellezas de su escuela, habla con ella para que te de todas las referencias que requieras”.

Inmediatamente llame a mi comadre Ángela, persona que me da la suficiente confianza y seguridad para creer en una argumentación que me haga, en efecto recogí de ella esos detalles mínimos requeridos para identificar una institución supe entonces que el CED Rómulo Gallegos se encuentra ubicado en la calle 57ª sur N° 82B - 15, que su teléfono es el número 7770391, que esta dirigido por el señor Javier Francisco García Garzón, que tenia un PEI que busca sobre todo rescatar el rol de todas y cada una de los miembros que conforman la comunidad educativa. Pregunté al conocer los objetivos del PEI si era esta la necesidad mas sentida de la comunidad obteniendo como respuesta un sí rotundo y que con ella trabajaban quince compañeros más que eran precisamente los profesores con quien hablamos compartido en la fiesta de fin de año a que me habían invitado; entonces recordé a Guiomar, Luz Marina, Alcira, Gonzalo mi vecino, Martha, Gustavo,... y me dije esa gente es chévere y los definí así por que cuando los conocí sentí que eran docentes amables, en la medida que entre en confianza con rapidez y se comparte bien con ellos. Hoy me pregunto si seria por el acontecimiento festivo o por lo cercano que había sido en el pasado con algunos de ellos o con la mayoría; haciendo una pequeña retrospección recuerdo que estuve trabajando en esta escuela en el año 1998 o 99 en una asignación temporal cuando solicité paso como docente de primaria a secundaria, no he podido olvidar la actividad de mis compañeros cuando me asumieron como comodín al asignarme tácitamente el papel de “tapa huecos”, por ese tiempo me correspondía reemplazar a los compañeros que faltaran al colegio y al parecer mi presencia en las condiciones descritas fue como el catalizador requerido para provocar el ausentismo de los docentes ahora faltaban 2 y 3 maestros por día y me correspondía cubrir esas ausencias de alguna ; qué abusol.

Ahora me encontraba aquí frente al señor director haciéndole entrega de la comunicación expedida por el Cadel donde se me asignaba como coordinador de este centro. El profesor Javier es una persona de apariencia serena, maduro que al ser abordado por primera vez da la sensación de estar frente a una persona de mal genio, super exigente, autónomo y gran conocedor de su oficio, experimentado. Sin embargo cuando profundizas con él en la conversación, descubres que es una persona muy profesional, orgulloso de su colegio a quien no se teme en definir como el mejor centro educativo a

nivel primaria en la localidad y de contar con un grupo de docentes muy responsables y comprometidos con la calidad de la educación que imparten y con el mantenimiento del buen nombre con que es distinguida la escuela en la comunidad donde se encuentra inmersa y para la cual se trabaja duro. Como buen demócrata es apegado y defensor de las normas. Su rostro se llena de alegría cuando manifiesta complacido que en sus años de experiencia Javier no ha sido sancionado por transgredir una norma o porque con alguna de sus determinaciones haya perjudicado a un solo compañero. Esa confesión me lleno de confianza, pues muy en el fondo soy de ese parecer y al comulgar con estos conceptos muy seguramente nos íbamos a entender, me ofreció una cordial bienvenida, me enseñó el colegio, durante el recorrido fui presentado informalmente a unos maestros y maestras a los que iba reconociendo por mi pasado encuentro en las fiestas que describo arriba.

Esta vivencia me llenó de optimismo, el re-encontrarme de nuevo con niños del nivel primaria me reconfortaba, amo a los niños. Después de 10 años de no trabajar con este nivel era un reto, pues en bachillerato las relaciones coordinador - estudiante suele ser de gran exigencia, tensas, duras e incomprendidas por la condición de adolescentes que los caracteriza. Los niños en cambio me significan en mas alto grado dulzura, ternura, paternalismo, comprensión, flexibilidad, cariño, cercanía, amistad.

¡Qué bella oportunidad tenia ahora para sentirme más maestro!, siempre he creído que la verdadera función formadora que ofrece la escuela está en aspectos como los valores, los principios y la academia en general. Ahora estaba dispuesto a jugármela por estos chiquillos como en efecto lo estoy haciendo al convertirme como me he convertido en un amigo de los estudiantes y compañeros, en una persona que no está para juzgarlos, señalarlos y sancionarlos, sino para guiarlos, orientarlos, entenderlos y ofrecerles el consejo más oportuno que pueda tener y que recojo de mi experiencia en el ejercicio como docente y/o directivo docente.

Por una reunión de trabajo conjunto en las jornadas de iniciación del año escolar, me entero que un grupo de compañeros se ha comprometido a desarrollar una investigación en la institución con apoyo del IDEP entorno a convivencia y valores humanos para formar en una ética publica. La idea de hacer investigación me sedujo e inmediatamente solicité a la investigadora principal, señora Mercedes Boada, mi inclusión en este selecto grupo

de investigadores, obteniendo una respuesta positiva. En tal sentido han trascurrido ya cinco meses en este proceso, durante los cuales nos hemos reunido periódicamente para compartir y conocer las experiencias que desde el trabajo de campo han ido recogiendo cada uno de los investigadores. Ha sido una experiencia altamente enriquecedora en la medida que nos ha permitido y posibilitado analizar, discutir ampliamente las numerosas cosas que se han socializado por medio de registros en los cuales se desnuda en uno u otro sentido las prácticas convivenciales de los distintos miembros que conforman la comunidad educativa, ofreciendo la oportunidad a los participantes de revisar, evaluar y mejorar sus prácticas docentes, en la medida que hemos ido descubriendo y develando esas prácticas que cotidianamente favorecen y/o desfavorecen la convivencia.

El involucrarme en esta investigación me ha permitido detectar que un significativo número de docentes, 90% en nuestra jornada están asumiendo actitudes de cambio frente a las relaciones de convivencia entre ellos y los otros miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, persisten prácticas de convivencia en docentes que todavía no asumen a los estudiantes como el centro del proceso de formación, por esta razón se siguen generando conflictos de convivencia donde la autoridad del docente está por encima de toda consideración. En ocasiones he atendido casos en la coordinación en donde el docente solicita sancionar a un estudiante porque se le quedó el cuaderno o la tarea o el manual de convivencia, asumiendo una actitud de total intolerancia frente al olvido del estudiante. Solo hemos solucionado el caso cuando se llama a la casa exigiendo que el padre o madre de familia traiga a la escuela el o los elementos olvidados. En algunas ocasiones han marginado de las clases a estudiantes durante toda la jornada obligando mi intervención como coordinador al exigir al docente su admisión frente al compromiso solemne de mi parte de hacer citación del acudiente para el día siguiente.

El otro día presenciaba la discusión entre dos compañeros que literalmente se peleaban porque un alumno había saludado de beso a otra profesora que no era su maestra de aula, el incidente me llamó la atención hasta el punto de sentirme obligado a preguntar a la profesora el porqué de su actitud, siendo que el niño es un alumno de la escuela y como tal se debe en afecto a todos los miembros de la escuela a lo que respondió "que pena Wilbor, pero yo no acepto que ninguno de mis alumnos sean afectuosos con otros profesores, qué tal yo presenciando que mi esposo bese a otra mujer delante mío". Yo le replico diciendo: "compañera, los niños no son de nuestra propiedad, incluso ni nuestros

propios hijos nos pertenecen, contrarreplico diciendo de malas, por algo Dios no me los dio”.

Todavía es posible encontrar docentes peleando con padres de familia por su presencia exagerada en la escuela, situación interpretada por ellos como fiscalizadora y tendenciosa que solo busca poner en evidencia, a través del chisme, prácticas de convivencia normales en la escuela y que son mal interpretada por los padres, me refiero, por ejemplo a la hora de entrada, cuando los docentes antes de ingresar a los salones nos dirigimos a la cocina a tomar el tinto mañanero, esto es visto como una pérdida deliberada de tiempo y descuido de los niños por partes de algunos padres que ocasionalmente solicitan en la mañana una entrevista con alguno de los maestros y maestras.

Con frecuencia se puede observar a los niños agredirse físicamente a golpes, patadas, empujones cuando departen, ya sea en un partido de fútbol o cuando corren por el patio durante el descanso o cuando tienen algún tipo de diferencias. En varias oportunidades he abordado a los niños cuando los he sorprendido en estas actitudes, les he interrogado acerca del porque de estas conductas; por no tener explicación lo asumen como normal, agredido y agresor parecen más bien sorprenderse por la preocupación manifiesta de sus mayores. Compiten a toda hora, esto me ha llevado a interrogarme ¿es la competencia en el un hombre un factor asociado a la genética?.

Estrategias para resolver los conflictos entre los niños

En el último tiempo, después de avanzar en el proyecto, me he propuesto trabajar con los niños en la conciliación directa: es una técnica que he venido utilizando en los conflictos entre ellos. Consiste en escuchar por separado los argumentos de ellos en torno a los hechos ocurridos y que generaron el conflicto. Esto me posibilita conocer el problema y la interpretación que cada uno le da al hecho. Allí intervengo y recurriendo a mis conocimientos y experiencia sobre valores y principios de sana convivencia, oriento la solución del conflicto. Luego, les pido que hablen entre ellos durante cinco minutos y traten de solucionar de manera práctica el conflicto que los divide. Generalmente vuelven sonrientes, argumentando “coordinador, ya nos perdonamos y no volvemos a pelear”. Entonces, les expreso mi satisfacción, explicándoles el valor de la amistad y damos por superado el conflicto.

El compromiso es otro de los procedimientos que utilizo en la coordinación cuando los niños se hacen reincidentes en faltas que atentan contra una convivencia armónica o faltan a su responsabilidad académica. Procedo, entonces, a analizar la conducta o la hoja de rendimiento académico, generalmente ante la presencia del padre o familiar y la directora de curso. Recojo la opinión de todos, procuro descubrir las causas y las posibles soluciones. Finalmente, se establece un compromiso por escrito, el cual es elaborado por el estudiante y firmado por las personas que participaron en la reunión. Este documento se guarda en la carpeta del estudiante y se constituye en un elemento que aporta al seguimiento académico y de formación del niño o niña.

La Coordinación, un Trabajo de Oficios Varlos

*Carlos Ramírez Méndez
Coordinador J.T.*

He sido profesor del Distrito por siete años, desempeñándome como profesor de matemáticas en bachillerato. Hoy día me acompaña una experiencia que he adquirido, tanto en el Distrito como en el colegio privado que siempre he trabajado desde que me gradué como licenciado. Perteneczo a una especie de profesores – y más de matemáticas-, que han sufrido una transformación por el paso natural del tiempo y por reflexionar sobre mi práctica y la de los compañeros que me han acompañado.

Hoy en día se conciben otras formas de trabajo con los estudiantes, en donde los espacios que se comparten con ellos, también han cambiado, las relaciones con las disciplinas se han vuelto más comprensivas y menos disciplinar su contenido. Hoy nos esforzamos por hacer "buenos amigos" de ellas- de las disciplinas"-e intentamos lograr buenas comprensiones de lo que planeamos. ¿Hasta dónde hemos avanzado como profesionales en el área de formación que escogimos para sustento nuestro y ayuda para los demás?. Nos pasan cosas extrañas en nuestro oficio; carecemos de planeación, repetimos año tras año lo que creemos que se debe enseñar en un curso, profundizamos poco en la didáctica de cada una de las disciplinas, desconocemos las teorías que han corroborado en la práctica y que dan luces sobre como aprenden los niños, o los jóvenes y creemos que la escuela lo más importante que tiene que ofrecer son los contenidos y estabilidad laboral- claro que a lo largo de los años de trabajo se encuentra uno con profesores compañeros que tienen una visión más amplia e interesante.-. Que no decir del trabajo que se debe hacer en equipo, trabajamos en forma aislada en donde existen

buenos profesores pero como trabajo de equipo, nos diluimos en las maravillas o en los errores visibles y no corregibles de nosotros o de nuestros compañeros.

Ser coordinador en un colegio del Distrito, es pertenecer a un estamento que es un híbrido entre la dirección y los profesores. En cuestión de toma de decisiones, siempre ha de ser la dirección quien legitime alguna decisión o del coordinador o del profesor- al fin de cuentas es el oficio del jefe-.

El primer día de trabajo en la escuela me acerque a la portería, esperé varios minutos afuera, mientras que el celador me anunciaba a la dirección. A pesar de lo atareado que observé al Director, me dijo que tomara asiento y luego me dirigió unas palabras: " Yo no he solicitado coordinador, es decir, nunca he tenido uno, yo lo que necesito es una secretaria y me presentó a una que había enviado la secretaria en forma temporal cuyo nombre era Sandra." Luego aguardó unos minutos y siguió su interrogatorio "¿cuál es su currículo?, ¿De dónde viene?, ¿Ha trabajado en primaria?, ¿Le gustaría dictar unas clases?, ¿Viene a regañadientes a trabajar?.

Al día siguiente fui presentado al grupo de profesores de la escuela, luego de hacerlo, me acuerdo mucho de dos preguntas que hicieron dos profesoras :¿ no quiere irse para la jornada de la mañana? Y la otra fue ¿usted sabe lo que tiene que hacer?, pero también recuerdo la bienvenida muy cálida de una profesora y de un profesor. Hasta ahora creo que el ambiente que encontré no dista mucho de aquel que encontré siete u ocho años atrás cuando ingresé a las filas del Distrito como profesor de matemáticas y esto me preocupa mucho porque yo personalmente considero que un colegio es exitoso en buena parte porque su clima organizacional es muy agradable.

Hasta este momento, creo que no he respondido a satisfacción varias de las preguntas que me hizo el director ni tampoco las que hicieron las profesoras.

En los primeros días comencé a ir a donde dos profesoras de primero primaria, apoyándolas una hora semanal en matemáticas- al fin y al cabo no creía que un coordinador en un cargo como estos tenía que dar sepultura a lo que se había aprendido por años: a enseñar- , este acompañamiento duró el primer semestre del año 2000, no se evaluó o si se hizo se realizó de manera muy informal.

Muy pronto me enteré que la escuela estaba en programas tales como "nivelación para la excelencia", debido a los resultados que se habían obtenido en las pruebas de competencias del año anterior y además pude observar que se participaba con poco interés de las sesiones que lideraba la Universidad Pedagógica Nacional para mejorar en ellas – en las pruebas-.

La visión que tienen las personas en una institución educativa del coordinador varía mucho, pero en general se puede decir que el coordinador es el ente ante el cual se puede acudir para intentar resolver problemas de tipo académico o de convivencia y creo que los profesores de la escuela no se apartan de esta concepción, pues cualquier tipo de relación en ella esta mediada por un conflicto que hay que resolver. Tal es así que pronto me empezaron a llegar varios casos por atender de niños que rompían en la clase con su "normalidad", la lista de nombres de niños comenzó a agrandarse cada vez que conocía uno que me remitían, Yony(Q.E.P.D), Giordi, Carlos, William, Sotelo, Kevin, Christian, Jhonnatan, Daniel, Augusto, Estephania y muchos más, con quien entablaba un diálogo y me contaban lo sucedido en la clase, en el patio o en su casa. En la mayoría de los casos les solicitaba que por escrito me describiera el problema y que buscáramos estrategias para resolverlo. Pronto llegó a los profesores la forma como lo hacía y no dudaron en estar en desacuerdo con el método y decir que la coordinación se debería convertir en el ente sancionatorio de la institución y los métodos de entrevista con los estudiantes eliminarlos pues hacían parte de otras profesiones como los psicólogos . Otros maestros decían que la coordinación se había convertido en el espacio que tenían los niños para ser escuchados. Este segundo semestre del año 2000 transcurrió en contacto permanente con los estudiantes , en entrevistas personales en algún lugar de la escuela y a la hora del descanso o recreo era el sitio ideal.

No se que impresión tengan los estudiantes de la presencia de una persona que los acompañaría desde ese día en la escuela, en el patio. Algunos han manifestado satisfacción, otros van sin temor y exponen lo que sienten o lo que les pasa, para otros es indiferente siempre y cuando no se metan con sus juegos como los Jacos o Tasos.

El segundo semestre de trabajo, comenzando el año 2001 en la planeación escolar, hubo como más liderazgo en la organización de la semana de planeación, aunque lo que observé y no dejo de observar en los profesores, es que lo logístico de la planeación a lo

largo del año - que se reduce a fechas por celebrar, a organización de comités, a izadas de bandera, a turnos de vigilancia y otras cosas más- son más importantes que el mismo PEI o el trabajo pedagógico en el aula.

Se han organizado jornadas pedagógicas unas con buena participación de los profesores y otras con una receptividad fatal. Creo que hay que trabajar más en los temas que se deben tratar en las jornadas pedagógicas, para lograr una mejor participación de los profesores, la planeación de ellas ha de hacerse conjunta en el consejo académico.

En una institución educativa los profesores son una base fundamental para alcanzar la visión y desarrollar a cabalidad la misión de la institución. En ellos observo de todo, se de antemano, que su trabajo es duro –y más en la escuela- en donde he encontrado gente muy honesta y talentosa con lo que hace. Existen profesores muy a gusto con lo que hacen, otros demasiado aburridos en su trabajo que sin embargo lo hacen y otros que desearían estar en otro sitio, pero sólo son mis percepciones de momento y no permanentes. Harán parte del transcurso normal que se lleva en un oficio y más en éste que como lo he dicho, es duro debido a que el profesor de primaria tiene que estar las cinco horas de la jornada con los niños. Existen profesores muy consagrados , e identifican en cada estudiante más que un contenido, ellos saben de sus problemas, si almuerza, con quien vive el niño, cuantos hermanos tiene y hasta cuales son las posibles respuestas que daría ante situaciones embarazosas por conflictos o riñas en el patio. Los tienen bien identificados. Creo que el papel de unidocente se justifica mucho en la escuela por el conocimiento y confianza que el profesor logra con el estudiante y su familia. Entre ellos existen grupos para compartir las onces, los cursos y las celebraciones. Poco se comparte en grupo total. Esto lo he observado en las instituciones del Distrito a donde he ido. No existe un clima organizacional como grupo de maestros que ayude a vivenciar la escuela o el colegio.

Mis funciones han cambiado, tal y como la gente quiere que sea un coordinador: que llegué a las 12:30 p.m. – cada día lo logro más-, que llame la atención a los maestros cuando no cumplen- en esto estoy mejorando-, que justifiquen ausencias-ya se creo el libro y los formatos- que entreguen los logros e indicadores a tiempo- se esta trabajando en ello- y otro poco de cosas que hacen parte del control externo con el cual poco comparto y tengo mis ligeras dudas. También paso salón por salón haciendo firmar la

planilla de asistencia -o envío a un estudiante- y de paso aprovecho para saludar a mis compañeros-por lo menos de espacio-. En época de paro son dos listas las que hay que firmar pues el CADEL aporta otra para ejercer más control. De vez en cuando voy al CADEL con buenas nuevas para ellos-para el CADEL-, reportando las novedades de la escuela, que en realidad no son tan nuevas.

Hasta esta altura en tiempo transcurrido de mi trabajo, creo haber respondido una de las preguntas que se hizo el Director el primer día que tuvimos contacto: La escuela no necesita un coordinador. Los profesores aún creo que no comprenden la razón de ser de un coordinador- y acá de nuevo estoy tratando de decirlo como se dice siempre :generalizando pues no se puede particularizar- Creo que estamos acostumbrados a trabajar por decreto y en este punto estriba el error gravísimo que tenemos nosotros como gremio y el mío propio como miembro de ese gremio, pues yo pienso lo contrario – o por lo menos varios- trabajamos porque estamos encarrutados con lo que hacemos y además nos pagan por hacerlo.

Creo que con mi presencia han ganado los padres de familia un espacio para el diálogo. Siempre que acuden a la escuela existe cordialidad en la coordinación y creo que eso lo valora uno como padre. A través de la coordinación se han canalizado varios procesos, pero a mi modo de ver las funciones hasta ahora realizadas no llenan ni las expectativas mías, ni la de los profesores y por supuesto las del Director.

Los trabajos de los jueves en el proyecto de la escuela, a pesar de tener el peso de toda la jornada , son reconfortantes, en el sentido que nos pone por obligación a reflexionar sobre temas tan importantes como la convivencia y junto a ella se filtran otros de interés. La escuela necesita un cambio drástico en este sentido. Necesitamos con urgencia ponernos de acuerdo sobre la clase de convivencia que queremos en la institución. En este mes se termina el escrito del proyecto y comienza el trabajo más duro: convencernos nosotros mismos que necesitamos un cambio en los modelos que tenemos en términos de trabajo en el aula, convivencia y el concepto de justicia y autonomía, claro está que llegar a puntos de encuentro en estos conceptos no va a ser tarea fácil. Necesitaremos de muchos espacios de reflexión, discusión profunda para lograr argumentar, deconstruir y construir sobre las ideas que se han planteado a lo largo de este año.

Finalizando el año escolar y avanzando en el trabajo como coordinador en la institución, considero altamente importante la empatía que he logrado con los profesores, los deseos de cambio que se observan en varios de ellos. Hemos avanzado sin duda alguna. Cada día manifestamos más autonomía y se evidencia este hecho, en la toma de decisiones que hacemos y en la responsabilidad al hacerlas, aunque siempre surge la duda con respecto a la decisión. Nos movemos , o por lo menos, eso hemos querido hacer, dentro de ambientes más justos y más reflexionados, tanto por parte de los estudiantes como por parte de los profesores. Tenemos unos estudiantes que parecieran ser un poco "indisciplinados", pero tienen una muy buena participación y argumentación. Para referirme un poco a la labor que debería ejercer el coordinador y expresarme en términos altamente propositivos diría : Si lo que los padres buscan es quien los escuche, ellos necesitan probablemente un orientador. Si la institución necesita llevar un control sobre la asistencia del personal docente y de los alumnos, probablemente la escuela necesite otra secretaria u otro vigilante. Si la escuela necesita de quién vigile en los recreos y colabore con el profesor que tiene ese día el acompañamiento de los estudiantes en el patio, lo que se necesita es de otro profesor o posiblemente de un vigilante. Si la escuela lo que necesita es quien recepcione los logros que los profesores escriben período a período, la escuela necesita de otra secretaria,..., pero si lo que necesita la escuela es un espacio de discusión, de reflexión en donde se invente otras formas de relacionarse con los estudiantes y estos con las disciplinas, en donde lo fundamental sea la creación de un PEI que satisfaga tanto a padres como a maestros y estudiantes, en donde el gobierno escolar funcione y las decisiones que en cada uno de los estamentos pertenecientes a él se respeten y se consideren legítimas para el avance de la institución, en donde exista una toma de decisiones amparada desde la justicia y la autonomía, sólo y sólo en este caso , un tanto ideal, se justifica la presencia de un coordinador y claro esta , no ha de ser cualquiera.

2.5. El Aula un Espacio de Convivencia

La Convivencia en el Aula
Gladis Hernández
Maestra del grado primero.

El curso 1 A. esta conformado por 23 alumnos y 12 niñas, con edades entre 6 y 9 años predominando las edades entre 6 y 7 años, con familias formadas por papá y mamá a

excepción de unos pocos que viven únicamente con mamá, padrastro o abuelos; casi todas estas familias viven en el mismo sector pagando arriendo. En la jornada contraria permanecen generalmente con la mamá.

Estos alumnos realizaron preescolar a excepción de unos pocos que están repitiendo que fueron trasladados de la mañana a la jornada de la tarde.

Cuando tome este curso para mí fue un cambio muy grande por que el año pasado tenía 5 y para adaptarme siempre me fue un poco duro, pero pensaba no es la primera vez que he tenido 1º y para mí es el curso más gratificante porque uno puede valorar su labor de maestro por los avances de sus alumnos en su aprendizaje, sus desempeños, su convivencia, entre otros.

En el aula se encuentran organizadas en grupos son niños muy alegres tiernos responsables deseosos de explorar, aprender, compartir en su mayoría, pero hay otros que no cumplen, poco participan, demasiado distraídos, callados en fin.

Al principio la mayor dificultad que se presentaba era la indisciplina sobre todo con los niños tal vez por el número de niños ya que son mayoría y ellos casi siempre termina de hacer sus trabajos más rápido y se ponían a jugar a molestar y hacerle la charla a los otros lo cual originaba mucha queja o también se ponían a poner cuidado de lo que hacen o dejan de hacer. Esto se ha ido mejorando, al que vaya acabando su trabajo se le va dando otro o habiendo que lo corrija por algunos lo hacen rápido pero no lo mejor, haciendo charlas donde ellos mismos cuestionan, el respeto, el uso de los espacios, también se retoma el manual de convivencia específicamente donde habla sobre deberes en el colegio.

Las quejas que con mayor frecuencia se presentan son sobre empujones, les cogen las cosas sin permiso, amenazas, que se les copian de lo que están trabajando o haciendo; pero hay una en especial de un niño que se presenta mucha queja a nivel de niños y padres, que siempre les anda pidiendo onces y si no les dan lo amenaza o da quejas de ellos, de algo que no hicieron; esto lo viene haciendo desde el año pasado; (Se le ha llamado a la mamá) pero siempre lo observo y me doy cuenta que generalmente si le dan onces. También sus compañeros cuenta que en la calle también pide comida. En muchas

ocasiones he hablado con él que él porque hace eso si al él le dan onces, pero no contesta nada y aduce que eso esta mal pero no lo vuelve hacer y deja pasar unos días y vuelve a lo mismo en hora de recreo a los mismos compañeros, a los de preescolares, al señor de la cooperativa. Es así que se ha llamado la mamá para dialogar con ella pero se muestra angustiada que qué hace, que ella le habla y le promete que no lo vuelve a hacer pero no cumple y termina es amenazando que le va a pegar y es así que cumple su amenaza. Esto a generado malestar entre los padres y compañeros. No un cierto rechazo, ya les he hablado a los padres y alumnos de esa situación para ayudarlos ya que cogió como una costumbre aclaro a los niños no les molesta él echo de pedirles sino que si no le dan los amenaza. En algunas ocasiones me niega con una facilidad pero pienso este niño necesita mucha comprensión y ayuda y mi reto es logra cambiar este comportamiento ya que es un niño muy inteligente, participativo, activo, alegre, él casi es el 1º que siempre termina cualquier trabajo con capacidades de líder deseoso de aprender. Es aquí donde uno como maestra debe ayudar, orientar y formar.

Los alumnos la clase que más le gusta es educación física por charlas realizadas ya desde el miércoles están preguntando el viernes hay educación física, pero para mí hay un gran problema por que ellos siempre piden que los deje jugar unos minutos fútbol pero se convierte en peleas de agresión verbal física son más las quejas que lo que juegan, hoy me doy cuenta que como se les olvida todo lo que se habla o se comportarte en el salón algunos toman caso omiso si estoy hay le llamo la atención por la falta o agresión que acaba de cometer, claro que vuelvo y pienso pero eso es lo que ven en TV. Pero me pregunto entonces que tiene que hacer el maestro? Si la realidad que viven es otra?

Este grupo es muy especial y a veces es como una terapia uno como docente por que entra al aula y se le olvida que uno tiene dificultades o problemas con actitudes o preguntas de ellos.

La Convivencia en el Aula de Segundo Grado

Aida Lucia Agudelo Romero

Desde hace ya dos años trabajo con este grupo de niños. Aunque cuando los recibí el año pasado eran más numerosos, 39 en total, para este año solo continúo con 32 de ellos y 4 niños nuevos. De los 36 que tengo actualmente, 18 son niños y 18 niñas, que oscilan entre los 7 y los 11 años. La mayoría de ellos son vecinos del sector y sus padres se

ocupan en diversas actividades como el comercio informal del barrio o trabajan por días en otras labores. Unos cuantos de ellos se encuentran en la actualidad desempleados.

La verdad fue para mí difícil el haberme visto enfrentada en el año 2000 a asumir la dirección del grado 1B, porque venía de trabajar con niños de grado quinto de primaria durante el año inmediatamente anterior en esta institución. Aún me era mucho más difícil acceder a este nuevo reto dada mi poca, si no, nula experiencia en primaria, ya que soy licenciada en Biología y siempre había trabajado en bachillerato, donde aparentemente las cosas eran mucho más fáciles de llevar con los estudiantes. Añadido a esto, nunca se me había presentado la oportunidad de ser directora de grupo, ni mucho menos había tenido que trabajar con un grupo de niños tan pequeños durante 5 horas seguidas, que es lo que dura la jornada escolar. Todo estas cosas formaban para mí un mar de innumerables preguntas, miedos, expectativas a los que debía enfrentarme sin más remedio, porque todos mis intentos por negociar el curso, es decir cambiarlo con alguien, habían fracasado. Allí estaba yo, enfrentada a un primero de primaria y eso para mí era un horror.

Todo pareció darme la razón durante los primeros 3 meses de trabajo con estos pequeñitos. Era un sinnúmero de cosas que no sabía cómo enfrentar. Es que no solamente eran pequeños, si no además excesivamente activos, comunicativos y desordenados. Al principio trate de llevarlos con mucha sutileza, con mucha paciencia, les trate de llegar con mucha dulzura, y creo que ellos en búsqueda quizá de un acercamiento de mucha confianza conmigo, pensaron que esto no concordaba con la exigencia que implicaba asumir el grado. Yo solamente tenía en mente que debía sacarlos leyendo, escribiendo, sumando y restando y que para ello debía encontrar todas las estrategias que fueran necesarias para lograr este reto tan grande.

Creo que dado esto me fui armando un gran conflicto en la cabeza. El estrés en que estuve sumergida, superó aún esos tres meses de prueba, por llamarlos de algún modo. No sabía como iniciar, si era mejor jugar o someterlos a clase cátedra porque realmente mis habilidades recreativas no eran las mejores. Gracias a Dios tuve el apoyo de mi compañera del otro primero, que día a día me orientó sabiamente en esta tarea.

Pasado el tiempo las actividades académicas se fueron tomando más suaves y aprendí a sortear dificultades en cuanto al manejo de la puesta de actividades en el sinnúmero de cuadernos y otras que exigían un trato casi personalizado de cada alumno.

Las principales dificultades durante este año con ellos y para mi sorpresa, no eran las de tipo académico, pues salvo algunos casos aislados, la mayoría traían buenas bases de grado cero y eso era ya una ventaja en el trabajo académico de un 60 por ciento. Lo que definitivamente era para mí absolutamente desesperante era lidiar con 39 caracteres tan diferentes. Unos demasiado pasivos y al otro extremo, otros demasiado activos y casi insoportables. Creo que me volví en esa época intolerable al desorden que siempre reinaba en mi aula, porque era casi imposible poderlos mantener atentos en una sola actividad durante un tiempo largo. Unos se concentraban fácilmente en sus labores, pero otros corrían por debajo de los pupitres, se acostaban o correteaban por todos lados del salón, si no era que estaban molestando al otro o escondiendo las cosas, lo que generaba un ambiente de desorden para mi, impresionante.

En busca de soluciones a estos problemas, los llamaba a la reflexión, a que pensarán en que todo el mundo los señalaba como un curso difícil, los invitaba a que tuvieran en cuenta nuestras metas comunes, el aprender lo que tocaba aprender, y todo el año me la pasé vendiéndoles la idea de que era necesario un buen ambiente de trabajo para que todos pudiéramos salir adelante. Por semanas estaban bien, no es que yo los quisiera como estatuas o negándoles la posibilidad de disfrutar su niñez, es que en medio de tan frecuentes desordenes, las actividades no rendían y el tiempo menos. Pasado el tiempo y yo ya mejor preparada y orientada por mi compañera del otro curso, me dediqué a ser más niña con ellos. Comencé a traerles cuentos, canciones y pequeños juegos. Hasta aprendí a improvisar historietas y esto me dio la oportunidad de conocerlos mejor como niños que son, y entender que de pronto el conflicto era mío y que solo debía bajarme de mi gran pedestal de adulto y brindarles el conocimiento a través de lo que ellos mejor hacían: jugar, cantar, soñar. Entonces pude aunque no solucionar todo, si llevar las cosas con más calma y exigirme más dedicación por cada uno de ellos, sin tratarlos ya como un grupo, sino como personitas a cada uno de ellos. Fue cuando entonces decidí, aunque aún con temor, avanzar a segundo grado con ellos en este año. Tenía en mente muchas cosas, entre ellas que fueran excelentes estudiantes y también grandes personitas.

Nuestra relación ha mejorado notablemente. Durante primero no fui tan cercana a saber de sus cosas y de sus problemas y creo que ellos dado mi carácter fuerte, explosivo y a veces agresivo, no sentían la confianza de acercarse a mi para hablarme como la amiga, aunque yo si quería que me vieran como tal. He aprendido que aunque siguen siendo muy charlatanes y saboteadores, están atentos a su modo, cuando yo estoy explicando, y yo he estado más dispuesta a oírles y reconocerles sus méritos y a ayudarles muy de cerca en sus dificultades escolares y personales. Mi estrecha relación con sus padres ha sido creo, una de mis fortalezas, si puede considerarse de ese modo. Trato de estar en permanente comunicación con ellos cuando siento que algo esta mal o cuando siento que todo me lo dejan a mi. Usualmente me estoy comunicando con ellos telefónicamente para dialogar sobre aspectos que no solo tienen que ver con la parte académica si no que también nos competen en la formación humana de los niños. Este tipo de comunicación con sus padres me ha permitido manejar más comprometidamente asuntos conflictivos del curso, como la agresividad de algunos o la falta de compromiso con las actividades escolares, así como problemas más de fondo como los del robo constante que ha aparecido durante este año en el curso como hecho preocupante, y digo preocupante, porque para mí ha resultado infructuoso todo intento por descubrir quién se roba las cosas o entender cómo es que desaparecen, porque debo tener un ladrón o un mago. El hecho es que todos los días se pierden diferentes cosas, que un lápiz, o un borrador o los yacos o simplemente el dinero de las onces. Antes no ponía tanta atención a esto porque me parecía normal que ocurriera, pero de un tiempo para acá la cosa se ha puesto de verás difícil, porque es todos los días y durante gran parte de la jornada. Los niños tienen sus sospechosos y en una encuesta que les realicé hace pocos días, y en la que se les preguntaba sobre entre otras, de quién era el que siempre tomaba las cosas ajenas, la mayoría coincidió en los mismos dos niños que ellos mismos antes de la encuesta, postulaban como "amigos de lo ajeno". Cabe anotar que esta idea me la dio el coordinador de la jornada ya que yo le comenté lo afanada y preocupada que estaba por dicha situación. El muy gentilmente ha estado en charla permanente con las mamás de los niños señalados, y los robos han disminuido en gran parte. También ha contribuido a aminorar la tasa de robos, creo que el hecho de haberles pedido a los padres, que enviaran los útiles como lápices, borradores y tajalápices, que es lo que más se pierde, amarrados en una sola cuerditita que cada niño mantiene colgada de su cuello.

Dejando a un lado el problema del robo, y en la búsqueda de estrategias para aminorar el desorden y la indisciplina constante, y el maltrato verbal entre ellos tan marcado, realizamos charlas periódicas. Esto es, me reúno con cuatro o cinco de ellos para hablar sobre cómo ven la convivencia, las actividades, lo que les gusta, o no les gusta o les atormenta del grupo. Esto me ha servido para conocerlos más de cerca y para ver desde su óptica las cosas. Creo que también me ha servido para darles un lugar de importancia en el ámbito de nuestras clases. También tenemos una fuerte unión espiritual, que me ha dejado ver su avidez de Dios, quién lo creyera. Con frecuencia me piden que oremos o que cantemos canciones relacionadas con Dios, ya que yo les hablo mucho de El, sin entrar en fanatismos religiosos, ya que esa no es la intención, si no que forjen alrededor de la idea que tengan de El, un poco de formación en los valores y en la moral.

Por último creo que tanto ellos como yo hemos crecido durante este tiempo juntos a pesar de las dificultades y hemos encontrado alternativas para mejorar día a día. Así como son mis alumnos, también son mis principales jueces y mi única esperanza es no defraudarlos, enseñarles a ser personas valiosas, integrales, justas, honestas y patriotas en medio de una situación tan difícil como las que nos tocó vivir en estos tiempos y en este país...

La Convivencia en el Aula De 2º A J.M.
Gloria Melgarejo Moreno

Cumplí 17 años de docencia de los cuales los últimos 14 han sido en el Centro Educativo Distrital Rómulo Gallegos. Con el grupo de maestros me he sentido satisfecha, hay unión, se trabaja en armonía y respeto. En la relación con los padres de familia hay comunicación permanente y especialmente cuando se buscan soluciones a las dificultades que se presentan. Los niños me han brindado muchas satisfacciones que fortalecen mi labor, considero que soy una persona comprensiva con ellos, los escucho, los mimo, procuro que sean felices, aunque en momentos no tengo paciencia los grito y me pongo de mal genio.

El año pasado recibí un grupo de 37 niños, 29 habían estudiado transición en esta escuela, el niño D... repitiendo quien se distinguía por su colaboración, le gustaba salirse del aula, esconderse, llamar la atención de sus compañeros y profesora. Transcurridos

prestado, y no marcan las cosas a pesar de estarles recordando, con esto generan caos en el aula.

Diariamente dedicamos unos minutos para agradecer a Dios por la salud, la vida, demostrando el amor a quienes conviven con nosotros y pidiéndole por las necesidades, esto nos da energía positiva para iniciar el día y nos compromete a mejorar para bien de los demás.

Las clases que más les agradan son informática, educación física, y artística como también leer y escuchar cuentos cortos, cantar, jugar con el tangram; de la misma forma están motivados por la campaña de aseo.

El proyecto de aula se fundamenta en la lectoescritura, el respeto, la responsabilidad, la autonomía y el amor. Los estudiantes se reúnen por grupos a discutir acerca de estos temas, y en la hora de descanso les gusta ir a leer a la biblioteca.

En los meses de mayo y junio, los niños propusieron que querían ensayar el baile de la novela "Pedro El Escamoso", consiguieron el cassette y la peluca, al final de cada jornada pasan los que quieran demostrar sus habilidades siendo un momento divertido para todos. Dibujaron a Pedro, realizaron una descripción y escribieron los aspectos positivos y negativos de él, concluyeron que decir mentiras nos trae muchos problemas y los demás pierden la confianza en nosotros.

Hemos estado ensayando el desfile y la ronda para la inauguración de los deportes. Para ellos ha sido novedosa la propuesta de una profesora, ésta consiste en cabalgar en caballos de palo.

- **Convivir: un Crecimiento Personal y Colectivo**
Elsa Rojas
cuarto B Jornada Mañana

Los alumnos de 4 B JM, son niños y niñas que oscilan entre 8 y 11 años. Algunos forman parte de hogares bien constituido, unos viven sólo con mamá o papá otros con los abuelos y uno con la tía que tiene la custodia de él.

En un 50% son alumnos que han esta con migo desde primero en 1998. Año en que los recibí con mucha alegría y un gran deseo de dar lo mejor de mi, para colaborarles en su crecimiento personal y como estudiantes.

En Febrero de ese año algunos llegaron con sus caritas alegres, sonrientes, seguros, y animados pues encontraban nuevamente con sus amiguitos y amiguitas que habían dejado el año anterior. Al encontrarse formaban la algarabía propia de los niños llenos de energía y deseoso de comenzar el nuevo año escolar. Otros, los nuevos en la Institución se mostraban tímidos sin saber que hacer ante los demás.

Después de este primer momento poco a poco se fueron integrando. Fue un año de momentos de cansancio por la exigencia del trabajo bien realizado; pero lleno de grandes satisfacciones, de respuestas y resultados donde se veía el resultado personal tanto mío, como de ellos y sus padres; padres que se comprometieron con sus hijos en esta labor de formación y orientación y en equipo logramos salir avante en un 99% al siguiente curso.

Durante este año se iniciaron amistades que aun se mantienen, convivieron con alegría y compañerismo; pocas veces se presentaron comportamientos que desfavorecieran.

El siguiente año 1999 iniciaron nuevamente segundo un 90% de los que habían estado en primero, el 9% se retiro de la Institución por cambio de domicilio y una niña debió reiniciar. Seguí con ellos para continuar la labor que había iniciado en primero; una labor de formación personal y académica.

Se inició el año trabajando con ánimo y deseo tanto alumnos como padres y personalmente; con el mismo compromiso del año anterior. Algunos alumnos nuevos y sus padres se comprometieron igual que los antiguos, otros no. Durante el trabajo se presentaron los inconvenientes que se pueden presentar en la labor educativa bien fuera por parte de los alumnos, padres o mío.

En la relación de convivencia se presentaron peleas, agresiones verbales enemistades, quejas, todo esto por momentos.

Durante este año sufrí una calamidad familiar que he ido superando gracias a esos pequeñines que han estado conmigo apoyándome, dándome amor, un beso, un abrazo, el silencio y su alegría; al igual que la solidaridad y comprensión de padres y compañeros. Este año pasaron a tercero un 97%.

En el 2000 iniciaron el tercero un 70%, los otros se retiraron por cambio de domicilio en la ciudad o porque se fueron a vivir fuera de ella. Continué con este mismo grupo a petición de los mismos alumnos y padres, pues estaban satisfechos con la labor que había iniciado en primero; por el conocimiento que tenía de los padres y de los alumnos; tanto en su vida escolar como familiar, porque ellos me querían y yo los quería y comprendía.

Se inició el tercero, con el mismo entusiasmo con el mismo deseo de crecer y aprender. Durante este año comencé con ellos el trabajo de ir construyendo sus propias normas de convivencia, para que fueran significativas para ellos y así se comprometieran en su cumplimiento. Esto lo hice al observar el cambio que se presentaba en el comportamiento y en el manejo que le daban a las relaciones con sus compañeros; hubo momentos de compromiso donde había coherencia con lo que escribían y actuaban, otros no, se presentaban peleas de agresiones verbales con más frecuencia, no trabajaban con la misma responsabilidad que en los años anteriores. Al hablar con ellos manifestaban razones como estas: que los compañeros no los dejaban trabajar, por pereza, por indisciplina. Cuando no estaba en el aula a pesar de dejarlos trabajando algunos no lo hacían por estar jugando o hablando. Los padres ya no estaban igual de comprometidos que los años anteriores, esto porque algunas mamás que permanecían con ellos en la jornada contraria, por la situación económica, tuvieron que salir a trabajar y en algunos casos los padres se habían separado.

Ante este panorama hablé con alumnos y padres para mejorar la convivencia y el rendimiento escolar. Después de estos diálogos mejoró notablemente tanto la convivencia como el rendimiento escolar

Así terminó el tercero pasando un 95% y teniendo que reiniciar un 5%.

Este año inicié nuevamente con el mismo grupo y algunos alumnos nuevos, 5; a pesar de que por rifa no me correspondía, pero lo hice por petición nuevamente de alumnos y

padres y por el deseo personal de terminar mi labor educativa de 33 años dedicados a la educación, con el grupo de alumnos y padres que han compartido conmigo 4 años consecutivos de esta maravillosa profesión, también porque la profesora que le correspondía el curso amablemente lo permitió.

Este año se inició un proceso nuevo en el aprendizaje, la rotación de clases, con 4 profesores más, que dictan: sociales, educación física, naturales, artística e inglés; yo les dicto matemáticas, español, religión y ética.

Actualmente existen diferentes grupos que se han organizado de acuerdo con la empatía que hay entre ellos. Hay momentos entre grupos, se reúnen para jugar, para compartir las onces, una fiesta escolar, un cumpleaños, un agasajo a la profesora, los partidos de fútbol o básquetbol.

En la relación de juego algunas veces se pelean, ofendiéndose verbalmente o agrediendo físicamente. Estas peleas son porque no se ponen de acuerdo en el juego, o en las reglas.

Algunos pelean con regularidad porque los compañeros los molestan, respondiendo con patadas, puños, u ofendiendo con palabras como marrana (o), jirafa (o), gorda (o), gafufa (o), enana (o). En estas peleas casi siempre están presente los mismos niños o niñas; por sus conflictos familiares, o porque quieren que los demás les tengan miedo y les hagan caso en lo que ellos quieren, o por ejercer autoridad, ya que consideran por ser grandes o mayores los demás les den obediencia.

La mayoría de estas peleas son de momento por que al rato están bien o jugando. Pocas veces las peleas trascienden fuera del aula y que ellos mismos se piden perdón y olvidan.

Sólo existe el caso de un alumno, el mayor del curso que algunas veces se pone bravo, trata muy mal al que ha peleado con él y manifiesta que no lo perdona, por que no quiere porque él así. He dialogado con él haciéndole ver que es mejor vivir en armonía que peleando, ha cambiado algo.

Las peleas y las agresiones la mayoría de veces se presentan cuando están solo o a la hora de recreo, pocas veces lo hacen en mi presencia.

Hay niños y niñas que dan quejas por todo y esto indispone a los compañeros y por momentos los aíslan. Cuando las quejas son por peleas o agresiones verbales, hablo con ellos, se perdonan y en la mayoría de veces no se vuelven a presentar.

Existe el caso de una niña nueva este año que no se ha adaptado al grupo y el grupo en su gran mayoría la rechazan, ya que según ellos ella es envidiosa, antipática, agresiva, y peleadora. He hablado con el grupo y ella para saber el por qué de este comportamiento; después del dialogo se han hecho acuerdos entre ellos, respetarse, colaborar y vivir en armonía. El grupo en general los cumplió pero ella no.

Por esta razón hable con ella y la mamá, después de la charla la envié a donde la orientadora pues hay un conflicto familiar delicado.

En los últimos días se complico la relación de la niña con un grupo de cuatro niños quienes no la toleran por lo que ella les hace: los pellizcan, dicen mentiras del trato que ellos le dan: debido a este comportamiento ellos le agraden físicamente, dándole patadas, empujándola, ofendiéndola negra achocolatada. Por esto le pedí el favor a la orientadora que hablara con ellos y ellas, para averiguar realmente lo que estaba pasando; después de esta charla, ella, la y los comprometió para que se entendieran para que dejaran la pelea y las ofensas. Después me comunico que de lado y lado había ofensas y agresiones hable con ellos y ella, llegaron al acuerdo de respetarse, colaborar y no volver a pelear.

Después hablé con todo el grupo sin la presencia de ella, hablamos del amor, el perdón, la solidaridad y colaboración, todos se comprometieron a mejorar la relación con ella. Hasta el momento lo han cumplido y se ha mejorado la convivencia en el aula.

La rotación ha generado algunas inconformidades en los alumnos que se reflejan en indisciplina y descontento con el profesor y una de las profesoras. Después de varias charlas, esto ha mejorado con el profesor, con la profesora muy poco, aún manifiestan inconformidad, a pesar de que están tratando de adaptarse a su forma de ser y enseñar.

En mis clases son atentos, participan activamente, cuando les toca trabajar en grupo unos se organizan fácilmente y trabajan con ánimo; otros no se organizan se ponen a hablar o no se ponen de acuerdo en la actividad que les toca realizar y por lo general no la terminan o no lo hacen.

Para facilitar el rendimiento del tiempo hay niñas y niños que diariamente revisan los cuadernos de sus compañeros, para ver si hicieron las tareas o no, este grupo de alumnos se rota cada semana y todos participan.

A pesar de que en clase de ética, ellos mismos están creando normas de convivencia, sobre el respeto, la responsabilidad, el manejo de su propia libertad, el amor, el perdón, y el servicio a los demás; hay momentos que no las practican. También se hace la evaluación, escriben las actitudes que favorecen y no favorecen la práctica de las normas, aún hay algunos que las incumplen, pero en su gran mayoría, están comprometidos.

Por el trabajo realizado con los alumnos y padres, durante estos cuatro años, espero que las enseñanzas, la orientación, el ejemplo dado, trascienda en su quehacer diario, en su formación como personas, como seres humanos, que día a día se relacionan, conviven y que esta relación y convivencia les permita crecer y hacer crecer, que sean libres para decidir, ser felices, auténticos, para desterrar el miedo, no acusarse ni acusar, no dominar a nadie perdonar sinceramente y sobre todo amar incondicionalmente.

A pesar de lo expuesto anteriormente aún me surgen los siguientes interrogantes:

¿Será que mi labor realizada como docente llegará a trascender positivamente en su formación personal y académica? ¿A ser personas auténticas, autónomas, felices y libres?

El Reto No Es Solo Mío
Isaura Quintero
Curso 4C.

El muy difícil narrar nuestra experiencia como docentes de aula, sobretodo cuando nos incluimos en ella, hablar de nuestros estudiantes en sencillo pero cuando somos también nosotros los protagonistas nos pone a pensar largo..... miremos como me sale este intento ... escrito.

Mi experiencia como docente es relativamente poca, hasta hace dos años me vincule con la educación formal, siempre me había desempeñado en mi profesión (psicopedagoga) vinculada con Fundaciones y ONGs, sin contar con el trabajo comunitario a nivel cultural que he desarrollado en la localidad de Suba. Mi relación con los niños y jóvenes había sido extraescolar, tratando de brindarles posibilidades que la escuela no les daba como los talleres artísticos, nivelación etc. Estuve vinculada en colegios de forma temporal haciendo reemplazos o por periodos cortos.

Cuando ingresé al distrito lo pensé como salida económica y pensando que mi ubicación como psicopedagoga era más sencilla. En mi primer año me enfrente con un grado 4 de primaria con unas características bastantes particulares ya que era un grupo muy indisciplinado pero con un potencial de trabajo maravilloso con ellos terminé en el 2000 cuando salieron de la institución del grado quinto.

Este año 2001 ante la expectativa de pasar a trabajar con un grado primero situación que me parecía muy complicada y difícil, la profesora del tercer grado me propuso intercambiar los cursos situación que acepte gustosa, entonces inicie con el grado cuarto.

Este grupo de chicos esta conformado por 35 niñas y niños distribuidos en 19 niños y 16 niñas, con edades entre los 8 y 13 años , en su mayoría vienen en un proceso desde el grado transición , un número muy reducido se han integrado y para este año solo hay un niño reiniciando año.

El grupo se caracteriza por ser activo y dinámico les agrada participar en clases sobretodo cuando el tema da para discusión o presentar el punto de vista personal.

Los niños (hombres) son bastantes agresivos manifestando y resolviendo sus diferencias con golpes, pero son más habladores y conversadores se expresan mejor verbalmente. Entre ellos hay un grupo de 4 chicos que se distingue por ser los más grandes en edad (12-13) son muy unidos porque tienen intereses particulares, en ocasiones son los bravucones e intentan dominar a los otros generando peleas y disgustos con los demás.

Las niñas son considerablemente pasivas participan poco en las discusiones, pero cuando hay que organizar eventos (bailes, dramatizaciones, fiestas) son más efectivas,

generalmente están sentadas en grupos comentando, su agresividad se refleja en gestos y malas palabras.

Al iniciar el año impuse reglas que debíamos cumplir para lograr un buen entendimiento en el grupo como: respetar la palabra del otro, permanecer dentro del salón cuando la actividad lo requiriera, no correr ni jugar en el salón, no comer en el salón. De tal forma que los chicos a pesar de que las conocen se les dificulta cumplirlas, entonces cuando se les llama la atención o se les sanciona responden de forma positiva, aunque vuelven a fallar porque no las han interiorizado

Mis clases no tienen un único esquema aunque para trabajar un tema me apoyo en textos, lecturas, videos y si es posible lo refuerzo con dinámicas, dramatizaciones, canciones. Implemento como estrategia paralela el montaje de obras sencillas de teatro combinándolo con los títeres ya que es una actividad relajante motivadora pero que exige en los niños prepararse, memorizar interiorizar los personajes, para los niños realizar el trabajo de actor, diseñador de personajes de escenarios y finalmente mostrarla a sus compañeros es gratificante.

En el desarrollo del proyecto se plantearon y reflexionaron diversas formas de interactuar con los alumnos frente a la creación de normas de manera colectiva, entonces después del segundo semestre, en julio, empecé a replantear las pautas con mis chicos; realizamos un primer ejercicio que consistía en escribir que nos molestaba del comportamiento de los "otros" en el salón y concluíamos que lo que más nos incomodaba era: los juegos en el salón, la gritería, que les quitaran las cosas, en general, que no permanecieran en el puesto realizando el trabajo, escribieron también, la forma de solucionarlo.

El segundo ejercicio era escribir un compromiso que cumpliríamos desde ese momento, relacionado con el buen comportamiento en todo los espacios del colegio. Posteriormente los niños y niñas, plantearon sanciones, castigos a quienes no cumplieran el compromiso. Fue así, como inicié con el trabajo de mi pacto de aula.

Otro cambio que realicé en mi aula, fue la disposición de los pupitres, antes, los tenía en cuatro filas, ahora, están alrededor del salón, y los niños quedan ubicados en grupos de a

cuatro. Con esta organización implementamos más trabajo en grupo. Es notorio el gusto que niños y niñas sienten por trabajar con los demás, el hecho de conversar, de verse las caras todos y no la espalda, ha cambiado.

Participar en el proyecto, me ha fortalecido, pero, también me ha generado muchas inquietudes y temores que con el tiempo voy a solucionar. Antes como que esperaba que los cambios "bajasen del cielo" , hoy estoy plenamente convencida que los grandes cambios sociales se forjan en estas primeras formas de convivencia de los individuos, la familia y la escuela.

He intentado pensar un proyecto que pueda ser transversal en el aula pero aún no es clara la forma de implementarlo, me interesa las temáticas relacionadas con los valores, la ética , la lúdica y esta es una expectativa que espero solucionar con el proyecto que estamos trabajando con el IDEP, he realizado varios talleres, seminarios y PFFDF encaminados a resolver esta inquietud personal.

Creo que también me hace falta sentido de pertenencia por la institución y la localidad y por esta razón me siento como de paso, situación diferente con Suba y los procesos culturales con los cuáles me identifico porque los he ayudado a construir,

Quizás por mi poca experiencia tengo diferentes referentes para desarrollar mi trabajo, en el aula, como por ejemplo retomo mi época escolar, me fijo en las estrategias de otras profesoras, leo, intento remitirme a experiencias escritas o situaciones que me han contado.

Soy muy dada a las normas, al manejo de disciplina (silencio, formación, uniformes), cuando los chicos deben presentar tareas o trabajos siempre establezco fechas límites y las hago cumplir, realizo evaluaciones periódicas por escrito, porque considero que estas pequeñas dosis de disciplina y responsabilidad les forma el carácter, teniendo en cuenta que a los chicos se les asigna pocas responsabilidades y permanecen mucho tiempo solos.

El trabajo en valores lo realizo en dos espacios la asignatura de ética y cuando se presentan situaciones de conflicto, en Etica estoy desarrollando un trabajo con las cartillas

de la Fundación Presencia llevándolas a las situaciones familiares e institucionales, y con las situaciones particulares las someto a discusión cuando están afectando al grupo en general, en año anterior utilice los derechos de petición para solucionar los problemas de agresividad que se daban. Este año no he considerado pertinente usarlos, pero hacemos compromisos por escrito y constantemente los evaluamos. Una dificultad que tengo para relacionarme con los niños y niñas es que soy impaciente cuando forman desorden y recorro mucho al grito, y aunque trato de controlarlo en ocasiones me es imposible hacerlo, me dirijo a ello en términos irónicos que a algunos desconcertaba porque no entendían que quería decirles “no trabaje mucho porque se desgasta” “fresco piense que eso no le hace doler la cabeza” “la cabeza no es para solo para raparse o usar moños” “venga genio resuélvame esta” “este genio no necesita estar aquí” “le gano el cuerpo para controlarse” “vaya le dice al coordinador que usted no se puede controlar” y es porque pienso y estoy totalmente convencida que los niveles de exigencia generan superación y que a los menos favorecidos no hay que hundirlos en la pobreza. Soy muy reiterativa en esta filosofía sobre todo en las pocas ocasiones que no vemos con los padres de familia les hablo de repartir responsabilidades en la casa, en exigirles a los niños porque todos están en las mismas condiciones, pero también los animo a brindarles cariño ternura atención “un abracito no le cae mal a nadie” “abrácenlos aunque ya los vean grandes o sean hombres” “charlen con ellos mientras hacen la comida” “léanles, deles un pico, un estrechos de mano sino acostumbran otras formas de expresar cariño” con los padres de niños que presentan dificultades académicas o de comportamiento, los cito hablo con ellos y si no llegan al colegio los llamo por teléfono y les comunico la situación de sus hijos.

Al iniciar el año empecé a detectar dos líderes negativos que formaban problemas con los demás o siempre estaban incumpliendo las normas para “retar” la autoridad que en ese momento era yo, esperaban la forma en que iba a responder a su mala actitud, de los dos uno sobresalía, desde años atrás estaba considerado como un “caso sin remedio” y la anterior profesora había optado por marginarlo por su comportamiento (Sacarlo del salón continuamente, enviarlo a dirección y a coordinación, colocarle matricula condicional) pero de todas formas él no cambiaba.

Como ya tenía el referente del chico desde antes de iniciar el año ya estaba pensando como resolver esta situación, entonces desde que empezamos, mi actitud para con él fue; confrontarlo, controlarlo para que permaneciera en el salón y ser muy exigente con él.

Cuando el chico sintió la presión de no poderse retirar de clases cuando él quisiera, molestaba a los demás golpeándolos, gritando en el salón, cantando en voz alta aún cuando yo estuviera hablando, (noté que la actitud de los demás para con él también era muy agresiva y de exclusión pero que además le celebraban las acciones, lo coloque en el último puesto solo ya que es bastante alto y además no soportaba estar con nadie) siempre en espera de la sanción que era sacarlo fuera del salón o enviarlo a coordinación, cada vez que actuaba de esta forma yo les decía a los niños: "volvámonos sordos para J, no lo escuchamos, ustedes son responsables de que J sea así porque le celebran y se rien de todo lo que hace entonces él piensa que muy chistoso y les volvía repetir somos sordos". Esto sucedió durante mas o menos un mes y medio. Paralelo a esto cada vez que se portaba mal lo llamaba a la salida intentaba hacerlo reflexionar sobre el efecto que él producía en los demás niños, le preguntaba si a él le gustaba que lo sacaran de los grupos, que no jugaran con él. Y en una ocasión me contestó que la mamá era quién lo obligaba a estudiar pero que él preferiría irse con su tío en la buseta. Solo en una ocasión me sacó de casillas porque agredió a unas niñas del otro salón sin razón justificada, lo envié donde el coordinador quien citó a la mamá condicionando su entrada a clases con la presencia de ella para mirar la situación, al día siguiente la señora no llegó y yo le dije al coordinador "no dejo entrar a J pero por favor no me lo deje en la cancha porque eso es lo él quiere" la acudiente no apareció por que el niño nunca mostró la citación volvió a clases con el compromiso de portarse bien.

Progresivamente el chico iba mejorando, me daba cuenta que tenía gran capacidad de trabajo, los ejercicios generalmente los hacía bien y rápido, la mamá me había contado que él botaba constantemente los cuadernos, útiles y carpeta pero este año tiene todo al día.

Los logros han sido bastante notorios, cuando me fijé en su buen desempeño empecé a resaltar su trabajo ante los demás niños, lo defendía cuando me traía quejas injustas.

Hace algunas semanas lo cambié de puesto lo coloque en la primera fila con otro niño y hasta el momento no he tenido inconvenientes con él ni con el compañerito de puesto.

Creó que estoy realizando una buena labor, pero quisiera explorar un poco mas frente a las didáctica y a las estrategias, aunque me gusta el trabajo de aula con los niños , considero que estoy perdiendo frente a mi desempeño profesional en una institución educativa.

El proyecto me ha dejado alegrías de un trabajo bien realizado, con mis pequeños aportes e incertidumbre, del ¿y ahora que sigue? ¿cómo arranco con mi propuesta el próximo año? ¿será efectiva? ¿Cómo la recibirán los niños y profesores? y el camino continúa...

La Convivencia en el Curso Tercero

Ángela Arango

El curso 3ºA, esta conformado por 40 alumnos 18 niñas y 22 niños, sus edades oscilan entre 8 y 12 años, de los cuales el 50% vienen estudiando desde 1º en el mismo curso.

Estos alumnos los recibieron en 1.999 cuando iniciaban el grado 1º. La gran mayoría tenían 5 años, eran niños y niñas muy activos, bastante juguetones, charlatanes y muy espontáneos. El 95% se conocían porque estudiaron el preescolar en la institución..

Un gran número de ellos viven con ambos padres, otros con la madre únicamente y una minoría con tíos, abuelos porque sus padres delegaron su crianza. Para mí fue difícil recibir estos niños, porque llevaba un gran tiempo sin trabajar con cursos inferiores, y me sentía con angustia por el compromiso tan grande de enseñar a leer, y escribir. Me parecía que ponían muchas quejas, algunos eran muy indisciplinados y agresivos con sus compañeros y bastante desatentos. Investigué con las profesoras de preescolar y me enteré que cinco tenían matrícula condicional, por tanto esto entorpecía el trabajo de aula.

La gran mayoría eran bastante sociables, amistosos, colaboradores con la profesora y compañeros. Muchas cosas favorecían la convivencia, como el compartir entre ellos, compartían útiles escolares, onces cuando el amigo o amiga no traían.

La relación maestro alumno era bastante angustiante a veces porque los indisciplinados siempre están buscando conflicto, yo pretendía que mis alumnos fueran muy disciplinados, se estuvieran quietos y callados.

Pero poco a poco me fui dando cuenta que estaba equivocada, que por la edad estos niños (as) nunca están quietos, ni atentos por mucho tiempo. Entonces inicié un proyecto del personaje del día, donde cada alumno era seleccionado como el personaje del día se le informaba con anterioridad de su turno y se les explicó a todos en que consistía el proyecto donde se destacaba la historia familiar del niño (a), podía a traer a mostrar álbumes de fotografías familiares, comentamos cual sus gustos, sus juguetes preferidos en fin, contar lo que mas le gustaba y lo que meno le gustaba; además es día era el encargado de abrir y cerrar la puerta, borrar el tablero. Esta actividad les gusto muchísimo, se sentían importantes y los compañeros (as), los admiraban, los escuchaban, los aplaudían: este proyecto permitió mas integración entre compañeros y docente.

Como yo sentía miedo de fracasar en lecto-escritura consulte con la compañera Ligia Bejarano, y ella, muy gustosamente me ofreció su ayuda para enseñarles a leer y escribir y yo trabajaba algunas actividades con el grado preescolar.

Así transcurrió mi trabajo con primero, estos alumnos en un 98% fueron promovidos al grado segundo.

Al grado segundo ingresaron mas del 90% de los estudiantes, recibí algunos pocos nuevos y dos repitentes, ya tienen 6 años. Los observo con mas madurez, en la medida que son más independientes para trabajar, algunos han mejorado tanto rendimiento como comportamiento, y no necesitan la presencia del maestro para trabajar. Algunos de estos nuevos alumnos fueron aceptados desde el comienzo y se integraron con facilidad, pero una alumna repitente Paola Campos, consiguió una amiga antigua Mónica Suárez, y la hizo enemistar con las amigas antiguas e iniciaron conflictos sobre todo con las niñas pues Paola ofendió a las niñas diciéndoles estúpidas, tontas y se burlaban ambas.

Hablaba con ambas niñas y volvían a reincidir en este comportamiento. Cité a los acudientes y les di otra oportunidad, al incumplir las suspendí. La madre de Paola, nunca

podía asistir a las citaciones, y enviaba a las tías de la niña o a un hermano mayor que Paola pero menor de edad. Creo que estos conflictos familiares incidían en el comportamiento de Paola, pues es un hogar donde solo vive con la madre, el padre no responde por nada.

En el año 2001 inician 3º, están mucho más grande físicamente, tienen 8 años, el 50% son antiguos, son mucho más calmados que en segundo, algunos aún les encanta corretear bastante por el salón, reflexionan más para actuar, y les preocupa perder la amistad del compañero(a), con quien más se relacionan.

Algunos que pasaron flojos han mejorado su rendimiento, otros por el contrario se han aperezado y no cumplen como antes. Los noto muy cariñoso conmigo, ya hay tanta compenetración que nos vemos como una familia; recibí algunos alumnos nuevos 6 niños y 3 niñas, se han adaptado con facilidad y tienen amigos y amigas en el salón y fuera de este. Los niños manifiestan que les agrada su profesora, que es cariñosa con ellos y que les enseña muchas cosas.

La profesora Angela Arango Hurtado, labora en esta institución desde 1.988, y en la jornada de la mañana hace 4 años.

A veces me siento muy desilusionada cuando no logro que académicamente respondan según mis expectativas, pero no me doy por vencida y ensayo nuevas formas de llegarles a mis alumnos y ofrecerles lo mejor que pueda. Cuando veo el progreso me siento muy contenta y esto me impulsa a continuar siempre ofreciendo lo mejor de mí y que mis alumnos sean mis mejores amigos.

Relacionado con la convivencia tengo cosas positivas que resaltar como la siguiente:

Para motivarlos en la lectura inicié a repartirles unas revistas de "Monos del Espectador" y organicé unas niñas para que fueran las encargadas de entregar estas revistas. Ellas asumieron esta función con responsabilidad y orden. Esto les ha servido para que hablen entre ellos, comenten lo que leyeron y como en las revistas hay juegos, se integran para jugar. También trabajan en grupo con bastante armonía, se organizan fácilmente según el

número de integrantes que se les indique. Se sienten muy motivados cuando les corresponde hacer algunas dramatizaciones.

He observado que 3 o 4 alumnos, nunca por iniciativa propia buscan grupo, debo decirles que no acepto que trabajen solos; no he logrado saber porque siempre asumen esta actitud porque son alumnos antiguos, pero si son bastante tímidos sobre todo conmigo. Otros son muy colaboradores y les gusta que se les tenga en cuenta para abrir la puerta, el armario y repartir libros.

Hay actitudes de algunos niños (as), que no favorecen la convivencia con relación al grupo, son los que persisten en la agresividad física y verbal entre compañeros y algunas veces con niños de otros cursos, sobre todo en horas de descanso. Los que presentan este comportamientos son minorías, pero a veces logran involucrar a compañeros (as) respetuosos.

Algunos como J. R. , J. han demostrado esta actitud desde primero, por temporadas están juiciosos y otra vez reinciden. Se les ha hablado mucho, han firmado compromiso y los padres también han intervenido en este proceso.

Hasta la presente me siento muy a gusto con mis alumnos, espero ser la amiga para ellos, acompañarlos en su proceso de enseñanza-aprendizaje, que sean buenos amigos y que tengan metas claras para su futuro. Pero siempre me cuestiono en lo siguiente:

-¿Será la manera adecuada de enseñar la que utilizo?

¿Si verdaderamente le estoy ofreciendo a estos niños (as), lo que llenen sus expectativas?

Creo que como docente debo estar en constante renovación y aprendizaje para mejorar cada día esta bella labor de trabajo que elegí.

Como Convivimos en el Aula
Hady Pino.

La convivencia en el aula no es la mejor pero tampoco la peor parto del principio que en su mayoría (cerca de 1000 alumnos y 39 adultos) son niños los autores de está

convivencia y que en cierta forma son los primeros beneficiados o afectados de alguna situación.

Sus edades oscilan entre 9 y 14 años que apenas están en proceso de entendimiento y comprensión de lo bueno y lo malo, de lo irreal y real.

En su conjunto en ocasiones son niños agresivos físico y verbalmente necios y desobedientes, pelean por cualquier cosa, yacos, lápices, tajalápiz, sin estar seguros, se echan la culpa a alguien de la plata que botan, se chancean con los lápices sin medir las consecuencias, si alguien coge el tajalápiz de X niño sin pedir permiso le mandan el golpe o con lo que tengan en la mano le dan al compañero o compañera, se agarran a los golpes y puños : tengo un niño que es nuevo en la escuela o sea que entro este año a cuarto, al principio denotaba una apariencia tranquila y bien educado a medida que iba teniendo confianza con los compañeros y compañeras aflora ser brusco, y en estos momentos se agarran a puños con ellos y a los niños les dice palabras groseras como por ejemplo, su mamá es una tal por cual , gonorrea etc, etc.

Después del suceso les hable y les dije que no arreglaran las cosas por los puños, que por que no me habían contado lo que pasó, se quedaron callados, de nuevo yo les dije que no pelearan, que las personas no se agarran a los golpes que eso lo hacen los animales por que ellos actúan por instintos y no razonan o no piensan en lo que pasara después, que hablen y arreglen las cosas a las buenas y les dije otra vez que si ellos ven que los maestro nos agarramos a los puños y golpes y por allá entre murmullos escuche que alguien dijo pero mi Papá le pega a mi Mamá no insiste en saber quien hablo por no evidenciarlo.

En la reunión de padres hable con la Mamá del niño cuya apariencia es una mujer bien educada, comprensiva y nobles sentimientos, al contarle lo sucedido se extrañó y me contesto que el hijo era muy buen hijo y bien educado y que jamás el había dicho groserías y menos agarrarse con los amigos.

Desde que hable con la Mamá es mi fiel compañero y atento para lo que necesita.

Hay otro niño que es el contendor de el descrito anteriormente más brusco y más grosero, peleador pone quejas por todo cuando le hacen algo, y si el comete la falta u ocasiona los disgustos se esconde debajo del pupitre y desmiente al compañero o compañera a mi como profesora me saca de quicio por mentiroso y grosero, pero tiene unas cosas muy bonitas por Ej.: yo digo ¿quién y no me deja terminar lo que voy a decir y es el primero en llegar a mi yo, yo, profe yo, me cuenta unas historias de su familia que me hace ponerle cuidado, también me dice que la Mamá cuando tiene plata hace rellena y arepa y que cuando la Mamá prepare me trae.

En general la convivencia siempre se va a dar con obstáculos y limitaciones debido en la gran mayoría a la clase de vida y convivencia que se da en los familiares.

Considero que no soy la mejor en cuanto a trato con los niños en ocasiones me exalto y los grito pero no es el diario vivir antes me disgustaba con más frecuencia pero el transcurrir del tiempo, el pensar en mi labor y mis experiencias me han hecho cambiar muchísimo, soy en ocasiones seria pero no quiere decir que este brava, trato a mis alumnos muy bien aún cuando a veces me mal interpretan. Soy de muy buen corazón y eso quiero transmitir así he sido soy y traté de mejorar.

T... me describe a mi como buena, pero que a veces la grito por que es cansona.

J... dice mi profe es chévere.

C... dice que todos los profes son buenos.

AL... dice que me gusta ayudar a mis compañeros, me gusta que me dejen tareas y que me corrijan.

ML... opina que su comportamiento es bueno pero que cuando la profesora Hady está explicando la clase yo me pongo a charlar y a veces ella nos da su jalón de oreja (no es que les ale las orejas si me regañó) dice pero que después me va a servir palabras textuales de Y... mi profesora Hady es buena con nosotros aunque regaña cuando no le hacemos caso.

M... dice la profe nos respeta y nos enseña muchas cosas buenas que nos van a servir mucho.

A... mi maestra es muy comprensiva me explica lo que no entiendo, me entiende y nos explica una y otra vez para que no se nos olvide y alza la voz cuando no hacemos caso.

En general las expresiones de los niños, todos dicen que su profe es muy buena y la quieren mucho al igual que algunos otros profesores son chéveres.

Como es de conocimiento del grupo de trabajo estoy recién trasladada a el Centro Educativo Ismael Perdomo y apenas estoy conociendo a los estudiantes, tenía muchas expectativas como por Ej.: ¿ qué curso me iría a tocar? ¿cómo serán los maestros? Y como será la institución y por su puesto la Directora?

En primer lugar me lleve una sorpresa cuando vi la instalación es fea y muy mal construida pero con el personal que labora allí me la llevo muy bien sin dejar de ver unos detalles que no me gustan de algunas personas.

La Convivencia, Cuestión de Paganos.
Flaminio Eduardo González
Curso Quinto

Después de tres cuartos y siete quintos, en 1999...¡¡TERCERO!! Que locura, que nervios, ¿Qué hago? ¿Qué digo? ¿Cómo lo digo?... y lo dije: Hola Niños, ¿Cómo están?, yo, soy su profesor este año les digo y van a ver todas las áreas con migo.

Y sin que lo pensara, el consabido osareis mi descripción: que vamos a hacer tal cosa, que quiero de ustedes tal otra, que no me gusta, que si me gusta, todo un manual de instrucciones en una sola clase, un solo sorbo, sin derecho a digerir, !! Que comienzo!!.

¿Cómo les fue con Stellita? Bien ¡¡Si!!., ¿Y con la profesora Consuelo?....con alguna de estas palabras inicie labores en un curso que era extraño para mí, extraño porque los niños eran muy pequeños, además, escriban con lápiz, ¡qué horror!, no porque escribieran con lápiz, sino, porque yo les había pedido en la lista esferos, y, ahí viene el primer problema con las mamás ... Paso marzo ...abril ...mayo y no lograba acostumbrarme al ritmo de los niños, pues, eran muy despaciosos para el ritmo de trabajo

que yo traía de cursos anteriores, el hecho es que en éstos meses me sentía incomodo, no sabia como lograr que me entendieran , muchas cosas que para ellos eran normales y para mi no tanto, digamos, el hecho de ofrecerle onces a uno todos los días; y yo todos los días diciendo, NO GRACIAS, el hecho de estarme mostrando cuanta cosa hacian y yo haciendo cuanta cosa se me ocurriera, el hecho, el hecho, el hecho...

LA QUEJA: Esto fue para mi algo muy difícil de manejar, porque valga la reabundancia no estaba acostumbrado a tanta, pero tanta, queja: ...que Juán me hizo..., que Pedro no me hizo; que se me perdió, que ya lo encontré; etc, etc...Luego, mi vida y la de los alumnos continuó en la normalidad de siempre.

Y, llega la entrega de informes. Madre X : Profesor : Usted es muy bravo con los niños y, además, no les recibe onces y los trata muy distantes. Madre Y: Profesor mi hijo le tiene miedo. Madre Z: Usted les dicta muy rápido." La madre", que situación tan complicada, ¿Qué hice? Ser sincero con ellas, decirles que no estaba preparado para manejar unos niños de esta edad, que no me gusta cantar, ni hacerles ronditas, ni besarlos, ni nada, ni nada.

Once años de mi vida como maestro, para ese entonces no me habían dado las suficientes herramientas para estar en el ideal de profesor que ellos "reclamaban" y hoy, tres años después, le pregunto a éstos mismos niños, ¿ustedes se acuerdan del grado tercero? Todos absolutamente todos, se acuerdan de este tercero de cómo era yo, mis gustos, las reuniones, los regaños, los juegos, las clases etc. Es hoy escribiendo este relato que añoro esos momentos por que pude hacer muchas cosas con ellos que no hice; pude querer muchas cosas con ellos, que no quise, y es este hoy que quiero darles a ustedes niños muchas de las cosas que aprendí en estos tres años.

... Les quedó a estos niños una persona que comparte mucho más con ellos, que no les da miedo decirme las cosas; que nos volvimos más amigos y más cómplices y me quedaron los mismos padres, y las mismas reuniones, eso sin reclamos.

Me queda también una visión distinta de estos niños, pues creo que muchas de las cosas que pasan en el salón de clases se tratan de arreglar hablando... ¿se acuerdan de las quejas de tercero?, pues, estas bajaron , mientras ellos crecían .

Con este relato quiero dejar a un lado la religión de los paganos, pero, ¿quienes son los paganos? Cuando yo llegaba de mal genio, los paganos eran los niños, cuando no escuchaban las sugerencias, los paganos eran los padres, y cuándo uno de maestro, no aprende ni mejora su practica, los paganos, somos todos.

La Convivencia una Vida un Aprendizaje en el Aula De 5b *Mercedes Boada.*

Son las doce meridiano de un día cualquiera del año lectivo escolar, hora en que niños y niñas que estudian en la Jornada de la tarde del Ced Rómulo Gallegos, ataviados con su uniforme, comienzan a hacer su arribo a la institución. Algunos llegan en compañía de sus padres, puesto que, el temor los ha invadido ante la violencia e inseguridad de una ciudad que no se compadece con los niños. Se van ubicando en fila al lado y lado de la puerta, esperan a que ésta sea abierta por el coordinador o profesor(a) de vigilancia, un vigilante en un espacio que da cabida a lo humano [que paradójico], encargado a través de la historia de controlar los cuerpos de los estudiantes, como Foucault en su momento lo dijera. Algunos colocan la maleta en la fila como simbolo de su presencia, pues, les cuida el puesto mientras que se dirigen a jugar y hablar con sus amigos o amigas, a las tiendas alledañas o a las ventas callejeras a comprar dulces, manzanas, manillas, aretes, moñas, libretas, materiales solicitados por sus profesores y pollitos entre otros.

Una vez abierta la puerta, unos salen de las tiendas, otros corren porque se les ha hecho tardé. Uno tras otro van haciendo su ingreso a la institución, bajo la mirada del profesor de vigilancia o del coordinador, quien, a algunos increpa por el aseo, por el uniforme, por la llegada tarde. Los padres y madres se arremolinan en la puerta, preguntan por tal o cual profesor, indagan por la hora de salida. Todos los estudiantes se dirigen a sus salones, entre ellos los del último salón del segundo piso, que junto con los del salón alledaño son los que más vivencias, conocimientos e información han acumulado, puesto que están en el último grado que ofrece la escuela, el quinto grado de básica primaria. Los niños y niñas de quinto B, lo hacen corriendo, cualquiera diría que van ansiosos a estudiar, pero el motivo es otro, organizar su mesa hacia el lado de la puerta y de la ventana, el primero

que llega, escoge el lugar y todos lo respetan o lo hacen respetar. Los pupitres que momentos antes se encontraran en hileras se van organizando en mesas de tres pupitres bipersonales cada una, se corren pupitres por un lado y por el otro y al fin, los siete grupos quedan organizados.

Mientras se inician las clases, hablan de las novelas, chismosean por la ventana, miran por el balcón, se dirigen al patio, cambian caramelos, aprovechan para mandar y recibir razones, papelitos, cartas, u obsequios, se secretean, cantan, juegan en el salón, corren a saludar de beso a la profesora.

Yayo, yuyo, motas, Fapi, Chuqui, gordo, Monis, Tola y Maruja, Martha Parejo, Preafán, cariñito, piernas locas, podrían ser el listado de personajes de una telenovela, del cine, de un programa infantil, pero no, son niños y niñas, de los treinta y ocho del curso quinto B que en su mayoría, se conocían hacía varios años y eran compañeros desde preescolar. Apelativos o apodos que les han despertado diferentes sentimientos y emociones, amistad, cariño, resentimientos, lágrimas, peleas y hasta enemistades entre familias.

El cambio de milenio, también le deparaba cambios a este grupo de niños que acababa de terminar su grado tercero. Llegaba a su curso una persona desconocida para ellos, esa persona era yo, la maestra, quien a finales del noventa y nueve enseñaba en quinto grado, y que como es lo usual en ésta escuela debía pasar a primero. No creía que fuera la mejor decisión, pues, había aprendido que los niños de quinto son muy diferentes a los de primero, que el salto es muy brusco y en últimas los perjudicados son los niños, pero, también había aprendido que el curso se podía negociar, pues no a todos los profesores les gustan los cursos superiores, cuartos y quintos. En una de esas negociaciones, se acerca una profesora y me dice "yo quiero que coja mi curso, ellos son terribles, pero se que con usted se van a entender". La propuesta me cae como anillo al dedo y me veo allí, rodeada de unos niños que tenían mucha nostalgia de dejar a su profesora. Pero esto no era todo, tendrían clase con tres profesores más, ya que, se había decidido rotar en cuarto y quinto, en las áreas de español, ciencias naturales, ciencias sociales y matemáticas, las demás áreas como educación estética, educación física y ética las enseñaba cada uno en su curso.

Aunque, llegué con mucho entusiasmo, no transcurrió mucho tiempo para confirmar lo que la profesora me había dicho, los niños y niñas brincaban sobre los pupitres, se peleaban por todo, se burlaban de las intervenciones de los demás compañeros, se ponían apodos, un grupo de niños les pegaba y los amenazaba, se perdían muchas cosas como útiles escolares y plata. Cuando los dejaba solos por tener que asistir a alguna reunión, más me demoraba en salir que ellos en dejar de hacer el trabajo y ponerse a jugar yacos o plata. La desesperación me invadía, los regaños y cantaletas se habían vuelto una constante, actitud que me indisponía, debido a que por la rotación tenía muy poco tiempo para trabajar estas temáticas con ellos. El tiempo que tenía para las clases que me habían correspondido en cuarto y quinto, se me iba tratando de solucionar problemas, a veces, cuando estaba en clase en quinto, las profesoras que se encontraban en clase en mi curso me mandaban llamar y ni siquiera podía terminar la clase. Creía que el problema era de todo el curso y así se lo había hecho saber a la profesora del año anterior, quien decía "sí, esos muchachitos son terribles y eso que yo les trancaba" y otras veces se disgustaba. Creo que en el fondo pensaba que la responsable de todo esto era la profesora del año anterior y que ante mi impotencia quería buscar culpables.

A toda hora ponían quejas, que me pegó, que me dijo, que me quitó, que brinco, en fin se quejaban de todo y con todos. Irrumpían en las reuniones de profesores para decir que tal hizo, que tal rompió. Los escuchaba a todos porque sabía que la queja era síntoma de que algo andaba mal, y les decía "busque aquí en la cartilla de los derechos a ver por qué es su queja", a algunos les daba pereza, leían poco y por no leer ya ni se quejaban, pero no significaba que no hubiera malestar entre ellos. Las quejas no solo eran de los niños y niñas, también de los padres y madres, que tal niño se la tiene dedicada a mi hijo, que hay un niño que lo amenaza, que todos los días le roban lo del bus y muchas quejas más.

Evocaba el curso quinto que había promovido el año anterior. Niños y niñas que leían y escribían mucho, trabajaban matemáticas con mucho interés, organizaban actividades, promovían fiestas, eran colaboradores, se ayudaban mutuamente, escribían y recibían cartas de niños y niñas de otras escuelas y que decir de los padres, con ellos realizaba encuentros deportivos, asados, festivos, ellos participaban del banco del libro y ayudaban a la organización de las actividades del curso. Tal vez, el convivir tanto con

éstos niños y niñas, me había hecho olvidar el punto de partida del proyecto, pues a esta altura, percibía más los logros que las dificultades. Proyecto de formación moral que venía construyendo de la mano de Kohlberg, Savater, Kant, Gilligan, Turaine y muchos más, en un grupo al que pertenezco, el grupo de investigación de la Comisión Pedagógica de la Ade.

A propósito de la moral y la ética: no olvidaba que eran niños, y que, además, no era hora de buscar culpables, ni de lamentaciones, por el contrario, llegaba la hora de retomar y reconstruir el proyecto que había trabajado los años anteriores, con el grupo del que les había hablado y que traía desde primero. Más temprano que tarde lo fui reconstruyendo, de tal forma que el trabajo en grupo, la problematización, y la tramitación de conflictos a través de los derechos de petición se convirtieron en ejes de trabajo en ese año.

Niños y niñas que durante las clases lo que más percibían de sus compañeros eran sus nuca, quienes para poder comunicarse con sus amigos debían pararse del puesto, actitud que era mal vista por los profesores y considerada como indisciplina, se fueron organizando libremente en grupos de a seis.

Los pupitres que días atrás se encontraran dispuestos en filas, se organizaban en mesas que daban cabida a los integrantes de cada grupo. La mayoría se mostraban muy alegres pues habían conformado grupo con sus amigos, pero, había tres niños y una niña que no tenían grupo, se mostraban enfadados porque nadie los había buscado, con ellos conformé otro grupo, tal vez, hubiese podido integrarlos a cualquier grupo, pero, estaría en contravía del criterio establecido, la libre elección. Había grupos en los que sus integrantes eran o todos niñas o todos niños. Una vez en sus mesas elaboraron la lista de los integrantes y propusieron formas de organización.

Construimos colectivamente criterios de evaluación que fueron consignados en una planilla de doble entrada, por un lado los nombres de los integrantes y por el otro los criterios. Los criterios establecidos se referían a la asistencia, al aseo personal, al cuidado del salón, respeto, cumplimiento con las tareas y a la responsabilidad, además en

la planilla existía un espacio para observaciones y para la fecha. Eligen el monitor para cada día, quien se encarga de la planilla y por fin, en el aula todos son importantes. Se regulan y se ayudan entre todos. Registran la asistencia y reciben las excusas de sus compañeros, averiguan por que faltaron y les prestan los cuadernos para que se adelanten. Si bien, en la mayoría de los grupos, se ayudaban entre ellos, se preocupaban por sus compañeros, existía un grupo conformado por seis niños y el que les había comentado de cuatro, que no dejaba trabajar, se la pasaban peleando y jugando en el salón, se habían unido los más molestos, así decían los integrantes de los demás grupos.

Junto con la organización del aula en grupos, decidí realizar una mirada secuencial y sistemática de las prácticas de convivencia del aula, problematizarlas y profundizar en el conocimiento del problema, a lo que en el grupo de investigación que les mencioné anteriormente denominamos problematización.

Inicio un trabajo con los derechos de petición, cada uno interpone un derecho de petición a quien cree que le agredió sus derechos y quien lo recibe debe contestarlo, retomando la cartilla de los derechos humanos.

A modo de ejemplo presento algunos:

Bogotá, Agosto 17 de 2000

Niños grupo 5

Yo, Laura Lugo, interpongo derecho de petición al grupo cinco por que cuando la profesora se va ellos empiezan a gritar, a jugar y a pelear y no nos dejan estudiar. Para proteger mi derecho a: Tienes derecho a estudiar, vivir libre y en seguridad.

Firma: Laura Lugo R.

Respuesta: L...: A veces peleamos y gritamos por que se les perdían las cosas.

Firma L...

S...: yo se que violé su derecho y no lo voy a hacer por que todos debemos venir a estudiar, pero es que en el grupo se pierden las cosas. S...

P...: Yo admito eso por que los de mi grupo estaban jugando y peleando, le pido disculpas y muchas gracias por su atención prestada. Firma: Paola.

N...: yo N... les pido perdón si le hemos interrumpido en algo con las peleas, los gritos y los juegos, les iba a decir que no lo volvemos a hace, no. Firma: N...

J...: Yo digo que todo empezó cuando N... rifaba plata y cada que alguien ganaba todos gritaban y ahí Laura nos puso derecho de petición. J...

Un día yo les interpuse un derecho de petición, fue por el irrespeto (lo estoy buscando, por que lo guardé con las respuestas) y ellos me interpusieron uno a mí, el que me interpusieron fue por que durante varias semanas no les hice Educación Física, y por que no había taller. Les respondí que por mi incapacidad no les podía hacer Educación Física, que el director los había entrado por que siempre se había dicho que en el patio no podían permanecer cursos solos y algunas niñas estaban en el parque, que iba a mirar como solucionaba el problema. El profesor F... me ayudó, les hizo Educación Física y deportes a los dos cursos.

Los derechos de petición se escriben y contestan en la hora destinada a ética, apoyados la cartilla de los Derechos Humanos. Por otra parte con ellos acordamos que se iba trabajar el respeto, cada uno escribió la forma como lo concibe, busca en el diccionario, lee lo que acerca del respeto dice en el manual de convivencia. Cada uno expresa de muchas maneras las formas de respetar y como avanzaría en el respeto.

Se inició un trabajo de respeto para consigo mismo. ¿Qué significaba respetarse a sí mismo? ¿Cómo me valoro? ¿quién soy? ¿Cómo soy? ¿Cuáles son mis cualidades? ¿Qué podría mejorar de mí?

Algunas de las estrategias empleadas fueron: el reconocimiento de las cualidades de los compañeros, enviar mensajes de amistad (tres mensajes, uno de ellos a alguien que quisieran que fuera su amigo), mensaje de amistad a los compañeros que los han agredido. Además, los aspectos negativos que inicialmente se consideraban en la guía de monitoría fueron dando paso a los positivos, a solicitud de unas niñas entre ellas P... .

También se trabajó el respeto hacia los padres, fundamentalmente en los meses de mayo y junio puesto que ellos manifestaban que los niños eran muy groseros en la casa, desobedientes y algunos se robaban dinero. El trabajo fue similar al realizado con los estudiantes, aspectos positivos y negativos de los padres, análisis de estos. El trabajo realizado con los padres, posteriormente se compartió con los niños y niñas.

Es importante señalar que a la llegada del coordinador el me apoyó en uno de los talleres en los que se estaban analizando las problemáticas del aula y algunos casos, además, con algunos niños que persistían en el irrespeto a sus compañeros y que eran muy maltratados en sus hogares.

Al finalizar el año cada uno hizo una evaluación de sus cambios y de las dificultades que se les presentaron para cumplir con los acuerdos y compromisos.

Un nuevo año comienza, es el 2001,

De regreso a la escuela, después de un mes y medio de vacaciones, inician el quinto grado hay dos estudiantes nuevos, un niño y una niña y también dos de ellos nos han dejado. Al dar un vistazo a los grupos los recuerdo uno a uno, me detengo en algunos, para desentrañar la convivencia de esta aula, pues, con el proyecto de convivencia, me han surgido muchos interrogantes, que antes parecía tener muy claros.

Niños y niñas, que como se había mencionado antes trabajan siempre en grupo e interactúan con los otros grupos, no paran de hablar, juegan yacos, canicas, tríqui, ahorcado, Stop, cogidas, hablan con los integrantes de su grupo y los de otros grupos, chismosean como dicen ellos, pelean y hacen las pases, son monitores del grupo al que pertenecen y ese día le llaman la atención a quienes no cumplen con sus tareas y

trabajos, realizan tareas y trabajos individuales y en grupo, inician sus amoríos y peleas por éstos, se salen del salón cuando la profesora no ha llegado y al verla llegar unos corren a saludarla, otros corren agachados, como ellos dicen para que la profesora no los regañe, para que no los lleven a coordinación, realizan registros y en ellos escriben que se salen del salón por que otros les dicen, por que casi todos se bajaron, por que no había nada que hacer en el salón y en éste no tenían espacio para jugar, por que están aburridos, un niño dice que es que ellos creen que tienen derecho a divertirse cuando la profesora no está y por eso se disgustan si el coordinador, el director u otro profesor les llama la atención, algunas niñas se salen a mirar por las ventanas de los otros cursos para observar a sus amigos o "novios", situación que incomoda a los profesores por que no dejan dictar clase.

Después dos años compartiendo con ellos, he comprendido que allí ellos cumplen unas funciones, no por que yo se las haya asignado, han surgido de sus intereses y necesidades y relaciones. Se encuentra el portero, quien algún tiempo atrás con gritos "la profe, la profe, el cordi., el director(...), anunciaba su cercanía, para que todos ajustaran sus comportamientos a los esperados por ellos.

Además, de dos palomas mensajeras como dicen ellos, debido a que llevan y traen mensajes de amor y desamor para niñas y niños del curso; el repilo que ayuda a los otros, el chismoso que sabe las últimas noticias de los otros cursos, está al tanto de las peleas de los novios, se mete y mete en problemas a otros; el chistoso, siempre con un buen apunte, con la risa a flor de piel; el llorón que todo lo quiere solucionar a punta de lágrimas; el investigador, el que lee mucho y sabe de todo; el estudioso, no sabe mucho pero trae todas las tareas y cumple con todo; el que les ayuda, les da onces, les explica y el amigo, entre los niños lo llaman "migo". Junto a ellos se encuentran el ladrón, el mamón, el intenso, el cohino, el bobo, la grosera, el sapo, el fastidioso, el cansón.

Pero a todos los une algo, el juego de moda, unos meses los yacos, otros plata, cauchito, cogidas, poco a poco se fue cambiando por los mensajes de amor, el semáforo, el pico de botella y los álbumes. Se colecciona de todo.

Existen conflictos entre ellos, como discriminación, irrespeto entre ellos, violación de sus derechos fundamentales por parte de sus padres o de la sociedad en que viven, por tanto

es necesario reconocer que los conflictos son inherentes a la convivencia, como en su momento lo plantearan *Lederach* y *Savater*. El tratamiento del conflicto, ocupó un lugar central a través del año. Siempre ante una pelea o cualquier tipo de conflicto, cada uno de los niños involucrados escribió su versión de los hechos, luego intercambiaban las hojas, hasta que fuesen leídas por todos los implicados quienes al final le escribían sus acuerdos o desacuerdos, las complementaban y posteriormente firmaban. Al terminar el escrito lo leían y un debate en torno a los valores, las normas y los sentimientos puestos en juego se iniciaba. Con acuerdos entre las partes y un compromiso que entre ellos hacían el conflicto transformaban y con la lectura de éstos ante todo el curso, su cumplimiento ayudaban. Los compromisos a veces se olvidaban y los del proyecto de "justicia para todos" el compromiso les recordaban.

Nuevas preguntas, y búsquedas, que no son solo mías, sino que surgen del equipo de investigación, se agolpan en mi cabeza: Si encontramos que allí se relacionan niños, niñas, profesores, coordinador interactúan, desde unas normas y valores ¿podríamos decir, que allí se convive desde una moral y ética pública? ¿He trabajado los valores, pero qué decir de la norma, cuando las quejas de los niños y niñas, profesores y directivos, hacen referencia a que se salen del salón, que se paran del puesto, que juegan en el salón?

Y el camino continúa...Con un trabajo acerca de las relaciones interpersonales, los aspectos positivos y los aspectos por mejorar en la escuela, se inicia el trabajo de ética, en la que expresan: enseñan más que en otras escuelas, sale cupo para bueno colegios, enseñan computación y talleres, hay personas buenas que lo orientan a uno, se pueden conseguir amigos, se divierte y juega.. se aprende más fácil, no enseñan a dividir por cinco cifras.. No me gusta que por unos pagan todos, un día que unos estaban jugando en el salón, nos dejaron a todos sin recreo, disque, hasta que acabáramos el trabajo y yo había acabado.

De los profesores expresan: que su profesora enseña y sabe mucho, le enseñan a uno lo bueno y no lo malo, le enseñan a ser buen estudiante, enseñan cosas buenas, con ellos aprende cosas, lo quieren a uno mucho, son amables y respetuosos, son decentes, pero

a su vez, expresan que: a veces no le creen a uno, creen que dice mentiras, el profesor(...) solo lo vive regañándolo a uno por todo, uno le cuenta cosas a la profesora(...) ella va y se las cuenta a los demás y uno se siente mal, la profesora(...) es muy regañona y tiene muchas preferencias, siempre para todo los mismos.

De sus compañeros expresan que hay niños vulgares, indisciplinados, peleadores, irrespetuosos, hay robo, odio, apodos, amenazas, discriminación, irrespeto, chismes, salón sucio, vulgaridad.

Como si creyeran que el peso del castigo que han llevado a costas, se les fuera a aumentar, escasamente cuatro niños se deciden a mencionar los aspectos de mejoramiento de los profesores, mientras que al referirse a sus compañeros no paran de hablar y difícilmente encuentran en ellos aspectos positivos.

Establecen relaciones entre los diferentes aspectos, para ellos la mayoría hacían referencia al respeto, la disciplina y la responsabilidad, había algunos que no sabían en donde colocar como la amabilidad, el cariño, el ser amigable, el cuidado del salón, la decoración. Se buscaron conceptos de respeto y responsabilidad en el diccionario y luego en el manual de convivencia y allí encontraron que podrían agrupar algunos en el amor, aunque, a algunos les daba riza, decían que eso no era amor, que el amor era el de los novios.

A través del año, se continúa el trabajo acerca de los temas acordados: responsabilidad, respeto, disciplina y amor, abordándolos desde cuatro preguntas: ¿Qué es? ¿Cómo lo viven ellos? ¿Cómo se vive en el salón? ¿Qué hacer para mejorar?. Les distribuí las autoevaluaciones del año anterior y les pedí que explicaran si habían cambiado, por qué y en qué consistía el cambio, cada uno escribió en su hoja, luego la intercambiaron con los demás integrantes del grupo quienes les decían si estaban de acuerdo y argumentaban, volvieron a tomar su hoja con los comentarios de los compañeros, la leyeron e hicieron un compromiso.

Tras una charla acerca de su primer año de estudio, en la que expresaron el miedo que les produjo, que lloraron, que se asustaron, que no hablaban con nadie, que se les perdían las cosas, se convierten en padrinos de los niños de preescolar. Les organizan

una fiesta de bienvenida y cada uno de ellos se responsabiliza de un niño o niña de preescolar, los llevan a conocer la escuela, los profesores, los acompañan a tomar las onces, les organizan juegos, les enseñan cantos, los invitan al salón.

Se trabajaron dilemas acerca de los conflictos de orden moral que se evidenciaron, como el robo, la discriminación(...) Se realizó un pequeña encuesta que se compartió por grupos.

Proponen actividades para mejorar la convivencia. Un listado que se agrupa de acuerdo con sus intereses da paso a la organizaron un proyecto por grupos, en el que dan cuenta de lo que van a hacer, cómo, cuando, con quienes, con qué recursos, lo presentan a los demás compañeros quienes les hacen aportes y lo complementan. Unos trabajan el teatro, otros, el baile y la música, los paseos y fiestas, los inventos, el de deportes y el de justicia para todos que ayuda a solucionar los conflictos. Inicialmente se trabaja los Martes después de Educación Física, en el segundo semestre los miércoles en el bloque que estaba destinado para taller.

Los niños se evalúan en grupo de acuerdo con los criterios de la planilla y en técnica de acuario por grupos. Luego cada uno escribe lo que los compañeros le dijeron y en qué puede mejorar, qué se le dificulta más y cómo le podríamos colaborar.

Junto con las páginas del cuaderno de ética, se fueron abriendo las páginas de los cuadernos de sociales, español, matemáticas, ciencias naturales (...) en las que se fueron plasmando los pensamientos de cada uno, sus opiniones y argumentos frente al paro de transportes, a la problemática de la educación, al conflicto armado, a los ingresos y egresos de sus familias, al dinero que cada día alcanza menos, a los recibos de la luz y del agua que no pudieron ser cancelados, a las problemáticas del país, del barrio, de la escuela, del salón, pero no aparecen allí sólo sus opiniones y argumentos, aparecen también las de sus compañeros de grupo, que les dicen no estoy de acuerdo con tal o cual cosa, le faltó aquí, le sobró allá, hubiera podido hacer (...).

Las problemáticas siempre fueron objeto de reflexión, en ésta aula se vivieron momentos muy difíciles, unos generados por ellos, otros por mí, como aquel día, cuando les suspendo un paseo esperado ansiosamente por todos. Con un grito que retumbaba por

todo el salón, como para que no quedara ninguna duda, les digo "Como no respetan a las personas queda suspendido el paseo, ustedes no pueden ir", me suplicaban, las niñas reclamaban: "no éramos todos, nosotras no estábamos haciendo nada, eran los niños", pero nada me hizo cambiar de opinión. No permitía que nadie se me acercara, me lamentaba de la decisión tomada, pero seguí inflexible, muchas eran las razones, los buses, la consignación (...), tal vez son disculpas... Mi sentimiento de culpa me lleva a organizar un festival del juego. La pérdida de confianza se hizo evidente, y de ser considerada como una persona amable, cariñosa, respetuosa, pasé a ser la persona más injusta, mamona y regañona y el coordinador como el culpable de todo.

Poco a poco, la confianza se fue recuperando, tal vez, con el mismo festival, quizás con el ensayo de la champeta o la presentación de la rumba criolla, la fiesta del amor y de la amistad, la publicación de los relatos o los proyectos, pero el hecho es que hoy es más fácil hablar con ellos(as) acerca de muchos temas. Basta ver el entusiasmo de la mayoría de ellos cuando hasta el último día de clase, cuando esperan presentar la historia de su vida estudiantil, el personaje acerca del cual investigaron y en cuya galería al lado de Patarroyo, García Márquez, Rafael Pombo, Cristóbal Colón, Simón Bolívar, Marco Fidel Suarez, Rómulo Gallegos, se encontraron Chaquira, Paulina Rubio, Pelé, los Simsons y muchos más que se me escapan.

El año se termina, en registros y relatos se plasmaron, momentos de la vida de unos niños, niñas, maestros(as), y el coordinador, que por esta aula pasaron, y los aprendizajes que de la convivencia a nuestras vidas incorporamos. Su colegio mañana será otro, mis estudiantes también serán otros, pero, junto con ellos, y con mis compañeros(as) de equipo, hacia el desarrollo de la autonomía, la justicia, los valores y la convivencia avanzamos y las reflexiones y propuestas continuamos.

El Aula de Informática otro Ambiente de Convivencia

*Doris Marina Moreno
Aula de Informática*

Hace dos años y un mes, el diez y seis de abril de 1999, cuando nombraron a la Profesora I..., me solicitó el director que si quería hacerme cargo del aula de informática, debido a que se necesitaba una docente para dicha aula y aunque no pude terminar mi postgrado en "Computación para la Docencia" por motivos de enfermedad, he continuado practicándola, porque me gusta y creo que es una de las necesidades que tiene la educación para poder estar a tono con los avances de la ciencia y la tecnología de la actualidad. La escuela no puede desconocer que el computador es un recurso que además de facilitar el aprendizaje le permite al estudiante trabajar en equipo, interrelacionarse no solo con los compañeros del aula sino también con los de otras instituciones de la ciudad, del país y del mundo, investigar en bibliotecas, enviar y recibir mensajes a través del Internet, que aunque a la fecha no ha llegado a la institución, si será un recurso muy próximo a utilizar en nuestro centro educativo.

Situaciones como la que narraré a continuación, son las que se presentan en el diario vivir de nuestra aula: "Hoy, mayo 19 de 2001, cuando llegué me dirigí a la profesora del aula de grado 2 "A", con el fin de invitarla a la clase ya que en el horario de la semana le correspondía clase de informática y aproveché a la vez para preguntarle por la recolección del dinero para ofrecerle un detalle al bebe recién nacido de la compañera Jackeline, ella me dijo: - si, nosotros acordamos la cuota, pero nadie se ha preocupado por recogerla, Yo le dije:- Usted que se relaciona muy bien con todos los compañeros, porque no aprovecha esta hora que los niños suyos tienen informática y recoge el dinero, ella me contesta: - bueno, yo ahora organizo el curso, se los mando y voy a recoger la plata.

Me dirigí al salón, me demoré un poco para abrir la puerta, debido a que por razones de seguridad tiene dos candados y tres chapas, mientras tanto llegaron los alumnos; los hombres llegaron primero y seguidamente llegaron las niñas, venían en filas y sus rostros reflejaban la alegría de regresar al aula de informática después de transcurrir largos ocho días de espera.

Entré al salón, me senté porque había llegado un poco tarde y cansada, debido a una reunión, saludé a los niños y les dije que siguieran en orden y se sentaran mirando hacia el centro de la sala y de espalda al computador, ya que estos están ubicados en forma de U. Cuando los niños encuentran los computadores prendidos quieren mirar la pantalla, tocar el teclado y mover el mouse, por eso no escuchan las orientaciones que se les hace. Yo estaba sentada en la parte superior de la sala, frente al tablero, los niños se fueron ubicando libremente como fueron entrando, unos niños se quedaron de pie, les hablé para que buscaran puesto, junto a un compañero que estuviera solo. Después de estar todos ubicados, le solicité a una alumna que estaba cerca al interruptor, que prendiera la luz y al niño que estaba cerca de los tacos de la luz que los subiera, aproveche que los computadores estaban apagados para recordarles las partes externas del computador (Hardware: CPU, monitor, teclado, ratón, impresora, parlantes y micrófono). También les expliqué como abrir programas, cómo entrar a Microsoft Word.

Cuando entraron les solicité que respondieran las siguientes preguntas:

¿Les gusta la clase de informática? Si o no y porqué?

¿Cómo es la profesora de informática?

¿Cómo es el compañero de equipo: nombre, edad y pequeña descripción?

Entre algunas de las repuesta que escribieron los alumnos de 2 "A" tenemos:

Les gusta la clase de informática porque es linda.

La profesora de informática buena linda y cariñosa.

Mis compañeros son... X es inteligente, buena gente y tiene 6 años.

A... es bonita, inteligente y le gusta la clase de informática porque es linda.

La profesora de informática buena linda y cariñosa.

Otros niños escribieron:

Nos gusta manejar el computador porque es muy chévere.

Mi profesora es muy inteligente.

Mientras todos pensaban y contestaban las preguntas, se me acercó un niño y me dijo: - S. me pegó, entonces llamé a la niña y le pregunté: - ¿Por qué le pegas a tu compañero?, ella me contestó: - Les pegué a mis compañeros porque ellos miran lo que yo escribo en el computador y se ríen. La compañera de S., llamada A. dice: - lo que pasa es yo le dije a S. que J. , la compañera de P, se había quitado un zapato, y cuando P. se dio cuenta que la estábamos mirando , se puso brava y le pegó con el codo a S. y ella hizo lo mismo con P. y con su compañero, dice a la vez que les pegó por mirarle el trabajo y porque pensaba que se estaban burlando.

Después de escucharlos les solicité que no se pelearan por esas bobadas, que se dieran un abrazo y que trabajaran en paz, que la paz no se conseguía agitando pañuelos blancos y haciendo marchas, si no dando buen trato a las personas que a diario comparten los espacios que vivimos, luego de darse un abrazo se fueron a trabajar en la tarea que les había colocado.

Durante esta semana y parte de la semana siguiente continué el trabajo descriptivo con los alumnos de diferentes grados los cuales me escribieron algunos mensajes como los siguientes:

Me gusta la clase de informática porque nos enseñan.

Porque aprendemos muchas cosas buenas con la profesora y uno puede mejorar su ortografía y así hacer trabajos en computador.

Me parece regular, porque no dejan jugar y además uno no puede hacer casi nada, ni pararse o pedir un favor.

Mi salón de clases de informática es muy chévere por que nos enseñan muchas cosas divertidas, la paso muy delicioso y porque también nos enseñan las normas que tenemos que cumplir en el salón de clases de informática.

La profesora de informática nos parece buena gente.

Me párese amable y respetable.

Ella es muy buena con los alumnos, todos los alumnos la quieren y la respetan, ella hace muy bien sus clases y siempre nos explica bien sus cosas, le gusta su trabajo, ella es muy dedicada con su trabajo y nos aguanta con nuestras griterías.

Me parece muy malgeniada y muy gritona, porque cuando uno hace algo mal lo regaña.

Me parece muy chévere y cariñosa porque nos enseña varias cosas como manejar el computador y muchas cosas mas.

Mi compañero de informática es desordenado.

Mi compañero es como cansón.

Mi compañero es buen compañero, tiene 10 años y nació en Santa Fe de Bogotá y es muy juicioso.

Mi compañero me parece un poco perezoso porque en los trabajos él nunca hace nada y todo lo toma en chiste.

Mi compañero de al lado me parece muy chévere porque comparte todo cuando estamos en el salón de informática, porque nos ayudamos el uno para el otro.

Mi compañera es muy furiosa pero de todas maneras es muy buena gente por que comparte las cosas conmigo y también me explica las cosas que no entiendo".

Estas y muchas más apreciaciones como las que se registran en el presente documento fueron dadas por los estudiantes que vienen a clase al aula de informática (jornada tarde), las cuales me llevan a hacer una reflexión sobre mi quehacer educativo y frente al cual, así como respondieron los alumnos, yo digo: a pesar de que no me considero experta en el área de informática, puedo afirmar que he hecho lo que ha estado a mi alcance para que los alumnos construyan sus propios proyectos, partiendo y acompañados de mis

orientaciones, sin imponer mis conocimientos frente a las experiencias e innovaciones que los alumnos realizan a diario en el aula de informática, mediante las cuales los chicos mejoran constantemente en el manejo del computador. Esto se hace a través del desarrollo de proyectos que involucran conocimientos de las diferentes áreas del conocimiento y del pensamiento, como lo es el Proyecto de Micro Mundos Pro, titulado "El parque de diversiones como puerta de entrada al conocimiento". Este se adelanta especialmente con los grados tercero, cuarto y quinto, y busca que los alumnos construyan un parque de diversiones con enlaces que los comuniquen con otras áreas del conocimiento, de acuerdo con sus capacidades, habilidades e intereses.

Es por esta razón y por muchas que puedo decir que me gusta la clase de informática, me gusta compartir con los niños, escucharlos y; de vez en cuando, darles consejos para su vida y para su estudio. Como profesora considero que soy muy humana, los consiento, los animo, los curo y les doy medicinas cuando están enfermos, pero también los grito y los regaño cuando no trabajan, son groseros o se pelean con sus compañeros.

Al director, coordinador y a mis compañeros de trabajo los estimo a todos, los valoro, los escucho y los respeto, me preocupa mucho la falta de trabajo en equipo, la desunión y la falta de verriaguera para enfrentarnos a los proyectos y problemas que atañen contra los derechos de los educadores y de los colombianos, sabemos que hasta en el rincón más apartado de país siempre hay un maestro y, sin embargo, sólo decimos que las cosas están mal y que no podemos hacer nada, a sabiendas que tenemos en nuestras manos la arcilla con la que se construirá el futuro del país.

A mis estudiantes les puedo decir que los miro como niños que son, que se que me trabajan poco en los proyectos, porque como niños sé que les gusta más el juego, les permito que a veces jueguen, que vean el computador como un juguete, que lo cuiden, que lo utilicen bien; pero sobre todo no se acostumbren a encontrar las cosas hechas, que lo más bonito es lo que construimos nosotros mismos, por eso a los más creativos los premio a veces con el juego, si ellos lo desean o los animo para que sean los líderes de los proyectos.

Con los padres de familia hemos trabajado en el aula los talleres de informática, creo que a ellos debo motivarlos más para que sacrifique un poco de su tiempo y se motiven a

aprender tanto el manejo del computador como el desarrollo de proyectos que les permita capacitarse en las diferentes áreas en pro de su formación personal y la de sus hijos.

Considero que desde el aula de informática se pueden promover proyectos que integren la comunidad educativa y la proyecten hacia la localidad, la ciudad y hacia el mundo entero.

Quiero a la vez manifestar que el proyecto de “Convivencia y valores humano para formar en una Ética Pública” ha hecho en mí grandes cosas, me ha vuelto más observadora, más analítica y más creativa frente a los pequeños y grandes conflictos que viven los estudiantes, tanto en el aula de informática como en los descansos o en los ratos que algunos de ellos se encuentran fuera del aula por ausencia de su profesor. Por ejemplo, cuando un alumno incumple el pacto de convivencia en el aula de informática ya sabe que lo acordado es traer un cuaderno de tareas y ponerse a realizar una actividad diferente al trabajo con el computador: allí han aprendido a mejorar el proceso de la división, han escrito anécdotas de la misma falta cometida y han elaborado cuentos. También cartas de conciliación con los compañeros involucrados en el conflicto, es el caso de una niña que todos la rechazaban, le solicité que hiciera una carta a sus compañeros manifestándoles cómo se sentía por el rechazo de ellos y diciéndoles que quería ser su amiga. Igualmente, les dije a los compañeros que le firmaran la carta y le escribieran una frase bonita a la niña, todos le expresaron su afecto con mensajes bonitos y prometieron no volverla a rechazar.

Estas y muchas alternativas ha ido surgiendo del continuo deseo de mejorar mi práctica pedagógica, no solo como docente de informática, sino como directora de un colegio privado en la jornada de la mañana y como ciudadana, porque creo que el proceso que estamos construyendo debe ejercer un cambio de actitud, primero que todo en nosotros, porque “nadie es capaz de dar de lo que no tiene”. Antes de estar en el proyecto, con frecuencia, compraba un paquete de papas y al terminar arrojaba el papel por la ventana del colectivo o si estaba en la calle lo dejaba en cualquier parte, ahora lo guardo en el bolso hasta llegar a la casa para depositarlo en la caneca. Antes al pasar por el conjunto habitacional cerca al barrio donde vivo pasaba por el prado, a pesar que existe el sendero peatonal, hace poco me pregunte: ¿si los andenes son para la gente por qué no cuidamos

el prado?, ahora cuando paso utilizo el sedero peatonal y ayudo para que conservemos los prados. Creo que estas son algunas de las formas como podemos ir mostrando un cambio de actitud positiva frente a lo público, ya que la ciudad es de todos pero muy pocos la cuidamos.

A medida que avanza el proyecto aumenta mi interés por compartirlo con los alumnos, con los compañeros que no están en el proyecto y con los padres, escucho sus opiniones, averiguo sus prácticas o sus estrategias para solucionar conflictos y en lo posible apporto mis ideas para mejorar la convivencia escolar, porque considero que todos tenemos mucho que aportar al proyecto y que siempre habrán cosas nuevas para aprender.

2.6. Algunos Relatos de Niñas y Niños Acerca de la Convivencia

Relatos de Salón:

Edwin Fabián Cucaita Caro

Todos los días de lunes a viernes salgo de mi casa a las 12:00 para venirme al colegio pero antes hago oficio y mi mamá me apura, cuando llego al colegio me encuentro con mis mejores amigos que son: Raúl, John Jairo, Cristian, Fabio y Montaña.

Yo no vengo solo por encontrarme con mis mejores amigos porque a mí me gusta el estudio, por eso vengo. Cuando llego pongo mi maleta en el pupitre y me salgo, después llega la profesora y vamos a saludarla. Cuando ella llega al salón nos pone actividades para ver como vamos en el estudio, a veces nos pone evaluaciones para recuperar y si todos los del salón sacan mala nota da otra oportunidad y nos explica. Como a veces, cuando no alcanzo a almorzar, porque voy tarde entonces me vengo corriendo para no llegar tan tarde, pero casi todas las veces llego tarde, porque en vez de hacer oficio me pongo a jugar bueno. Todos los viernes vienen los de la universidad para practicar con nosotros, a veces todos los días viene el director y cuando hay problemas viene el coordinador. Cuando son las 3:00 suena el timbre para el descanso y jugamos a "la una salta la burra", cuando se acaba el descanso nos ponemos a estudiar, así es casi cada semana, pero cada día es una materia diferente (presenta el horario). Y cuando tenemos

campos libres alguno enseña bailes y otras actividades para presentarlas en un izada de bandera, donde le dan una bandera de Colombia a cada niño de la escuela.

Sandra Paola Mojica

Mi hermano me despertó, medio arregle mi cama y me fui a desayunar, terminé y deseaba no ir a estudiar , pues me había acostado tarde por verme el primer capítulo de una novela llamada "la realidad del amor", trapié el pasillo y lo arreglé, cuando terminé eran las doce, medio almorcé, me puse el uniforme y salí corriendo. Cuando cerré la puerta le grité a mi mamá adiós, corrí hasta llegar a la escuela, pensé que nunca iba a llegar. Tropecé con Mónica, una muchacha del salón, era la más popular de la escuela, la conocían todos los de 0º, 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, cuando a mí escasamente me conocían los de mi salón, tenía fama por ser una niña bonita y juntarse con hombres. A todo el mundo le agradaba excepto a mí, porque me parece una muchacha muy grosera y atrevida. Le pedí perdón y corrí hasta el salón, me senté junto a Jhoana, mi mejor amiga. Tuve la sorpresa que mi salón lo decoraron con adornos en icopor con dibujos animados como piolín, tomy, carlitos, firulais y otros muñecos que no salen en televisión, antes el salón no tenía casi nada de adornos, sólo los trabajos de mis compañeros y un cuadro de la virgen. En mi salón estudiamos, leemos, hacemos relatos, exposiciones, bailes y mucho más.

Asley Rodríguez Triana

La Escuela Rómulo Gallegos, queda en el D.C de Bogotá. En el barrio Roma, la escuela es físicamente bonita porque es grande con 5 canchas y 18 salones, yo estoy en el curso 5B es el ultimo salón del segundo piso. La escuela pertenece al director y al coordinador. Las personas que lo utilizan dicen que es bonita porque hay donde jugar y descansar. La escuela y el salón significan mi segundo hogar y los profesores mi segunda familia, igual el coordinador y el director. Los personajes de mi salón son 16 niñas y 22 niños, ellos son mis compañeros, son amables, amistosos, cariñosos, cansones y comparten sus cosas; ellos juegan, corren, saltan, cantan, bailan, leen, ríen, escriben, etc. Les disgusta que los molesten, los traten mal, que les peguen, que los desprecien, etc. A mi me gusta que mis compañeros son amables, amistosos, cariñosos y comparten sus cosas con todos. De los profesores, que son amables, dictan las clases muy bien, son inteligentes y cariñosos. Del coordinador, que es amable, ayuda a arreglar los problemas de la escuela y es amistoso.

De las practicantes, que nos ayudan a solucionar los ejercicios de los cuadernos que no entendemos. De la muchacha de las porras, como se mueve. Me disgusta de mis compañeros que a veces pelean con otro y se desquitan con uno, también me disgusta que me traten mal y me ponen apodos. De los profesores que a veces lo regañan a uno por lo que no ha hecho, del coordinador que a veces nos regaña por nada, a mi no me disgusta nada de las practicantes. De la muchacha de las porras que es muy regañona, de muy mal genio y nos regaña por nada.

3. LA CONVIVENCIA EN Y MÁS ALLÁ DE LO INSTITUCIONALIZADO Y LA ÉTICA PÚBLICA

3.1. CONCEPCIONES DE MORAL Y ÉTICA

En primera instancia, es necesario precisar los conceptos de moral y ética. En nuestra institución, como en diversos espacios de la sociedad y de la educación, existen diferentes concepciones sobre moral y ética. Además sobre formas como éstas se proyectan en la convivencia escolar, tanto entre los maestros como entre los directivos docentes y los estudiantes.

Lo anterior es reflejo de la historia misma, en la cual han existido diversas concepciones de moral acordes con la sociedad imperante: moral Judeo Cristiana, dogmática, fundamentada en los principios del Cristianismo, de la religión de la fe; moral Universalista planteada por Kant y los NeoKantianos como Adela Cortina, John Rawls, Laurence Kohlberg entre otros, como reacción al dogma en donde predomina la razón y la dignidad humana como referente universal; la moral utilitarista desde Stuart Mill o moral del bienestar, el placer de cada individuo, "aprovechar la papaya que le den"; la moral comunitarista desde MacIntyre, Taylor y otros para quienes moral es obrar de acuerdo con la cultura de la comunidad en que se está inmerso para ellos los sentimientos son fundamentales. Turaine plantea una moral más allá de la polarización entre universalistas y comunitaristas. Por otra parte, Adela Cortina nos dice que existen unos mínimos éticos desde los cuales se orienta la convivencia los cuales no son negociables, si la norma va en contravía de esos mínimos éticos habría que cambiarla.

La ética es la moral pensada, según A.Cortina, es la filosofía de la moral y no puede confundirse con el conjunto de normas y valoraciones generadas en el mundo social. Ética es saber vivir, es el arte de vivir, cuyo fundamento es la libertad, dice F. Savater. Ética es la explicación y fundamentación de las características de la moral y su importancia en la sociedad, según J. Marí Lois y M. Gonzalez .

3.1.1. La Escuela y La Formación Ciudadana

La escuela es el primer ámbito de actuación pública del niño, es un lugar en donde conviven muchas personas, existen muchos espacios desconocidos para él, con normas y costumbres diferentes a las de la familia, de ahí que vean la escuela como un lugar extraño, cuya adaptación es difícil en los primeros días. Por eso maestras y madres dicen que: "...es necesario hacer menos traumático el paso de la privacidad de la familia a la escuela" .

Un niño de quinto expresa:

"hay niños de grado cero que no hablan, y unos lloran mucho como mi ahijado, es porque le falta la mamá".

Otro replica: " le da miedo porque hay muchos niños y profesores, y la escuela es muy grande"

Desde diversos espacios de la sociedad se expresan importantes preocupaciones respecto al papel de la escuela en la construcción de ambientes democráticos, que hagan de ella un espacio para el pensamiento, el lenguaje y el conocimiento pero igual para el encuentro, la participación y la lúdica, de niños, niñas y jóvenes. Igualmente, que los propósitos trasciendan sus fronteras y propicien vivencias y ejercicio de la ciudadanía. Por eso, no podemos decir que "formamos los hombres del mañana" sino, más bien, "formamos los niños, niñas y jóvenes del presente" y es, desde la escuela, en el ejercicio diario de la participación y el diálogo, como aprendemos a ser ciudadanos, a reconocer nuestros derechos y deberes, y a defenderlos para cada uno de nosotros y para el conjunto de la población.

Desde diversas instancias se ha venido discutiendo la responsabilidad de la escuela en la construcción de sociedad civil. En Colombia, en estos últimos años, se han venido recogiendo los aportes que diversos filósofos y pedagogos, en especial españoles, han venido haciendo a la educación. Entre ellos, Adela Cortina, Victoria Camps, Jesús Conill, Fernando Savater, Jaume Trilla, Miquel Martínez, entre otros.

A. Cortina (1999) señala que construir una sociedad civil exige transmitir los valores éticos que la sociedad cree como válidos. El momento crucial para hacerlo es en la infancia y en la adolescencia, de ahí que debe contribuir a ello la educación formal de la escuela y la informal, dada por la familia, los amigos, la calle, los medios de comunicación y el ambiente social. Para el caso de la escuela, no basta, entonces, que se preocupe por formar las habilidades técnicas, se requiere la formación ciudadana, no a través de la repetición de la Constitución Política y las leyes, ni del castigo, sino llegando a lo más profundo del ser mismo, pues el mundo de hoy obliga a las personas, desde muy temprana edad a tomar decisiones de orden moral, es decir, asumir desde su autonomía la "ciudadanía moral".

Un proyecto de formación para una ética pública contribuye a que los sujetos rompan con su pasividad que ha llevado a que deleguen en otros las decisiones que deben tomar; decisiones de todo orden: morales, políticas, académicas y afectivas.

Edificar ciudadanía implica para A.Cortina, construir identidad y sentido de pertenencia como posibilidad de responder a los retos que las comunidades exigen. Y esto se da en doble vía, entre la sociedad misma y sus miembros. Por un lado reconocimiento de la sociedad hacia sus ciudadanos y la vinculación de éstos a sus proyectos comunes. Es aquí donde aparece el sentido de la público, en el cual los ciudadanos además de trabajar su proyecto de vida feliz, concurren a proyectos en los cuales aceptan valores éticos comunes o mínimos de justicia, necesarios en cualquier sociedad pluralista.

"La ciudadanía es un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia. Por eso, elaborar una teoría de democracia y justicia, pero con una autonomía relativa con respecto a ellas, sería uno de los retos de nuestro tiempo." (1999, p. 34).

Construir sociedad civil, cuya base es la ciudadanía, implica, para J. Conill, en la actualidad hablar de un proyecto ético, no de otros proyectos (económicos, científicos, (...)) muchas veces cimentados en intereses individualistas, que buscan "el éxito". El se formula preguntas que son válidas en nuestro estudio: ¿para qué educamos?, ¿en qué valores?. Educamos en unos valores que puedan regir a los individuos como ciudadanos,

como consumidores, como profesionales, como participantes den la vida política, económica y cultural? O se educa en unos valores abstractos e individualistas (...) (1995, p.58)

Por otro lado, este filósofo considera que la ética cívica o ética pública, es una brújula para orientar las actividades en la vida cotidiana, en la vida política, económica, en la educación y que sirven para revitalizar las instituciones. Por ello no basta interiorizar la ética, se requiere institucionalizarla, pues vivimos permanentemente en las instituciones. Y de ahí preguntas sobre la relación entre Las instituciones, como la escuela, y la sociedad civil; y sobre cuáles son esos mínimos morales necesarios para la convivencia y para construir una sociedad civil, como proyecto ético. J. Trilla aporta a esas inquietudes señalando que

"la principal contribución que la escuela realiza a la construcción de la Sociedad Civil residen en la formación que procura a los pequeños o jóvenes ciudadanos que a ella asisten. (...) Además (...) de le significación y de la proyección que escuela puede tener en la bomunidad (1995, 114-115).

Formar ciudadanía, no es solo formar valores morales, requiere pensar la persona en su totalidad, como se viene planteando desde diversas corrientes, entre ellos Marvin Berkowitz (1995, 76). Por eso debe pensarse en la formación del carácter, del razonamiento moral, de la conducta o accionar de la persona, de los valores y de los sentimientos o afectos morales.

El Proyecto Educativo de nuestra institución propende por una convivencia democrática y participativa y desde el proyecto de investigación se han venido conociendo concepciones, prácticas y conflictos de orden moral y se han construido principios orientadores de la convivencia. Sin embargo, no se han hecho realidad en la convivencia escolar de toda la institución, ni se han construido las suficientes estrategias que la lleven a la práctica. Igualmente, no bastan las buenas relaciones entre algunos maestros(as) y estudiantes, se requiere una perspectiva de mayor proyección en la cual cada uno contribuya a construir una convivencia para una ética pública, más cuando es la escuela la primera institución pública con la cual entra en contacto el niño.

Se requiere, entonces :

Construir propuestas para abordar las problemáticas de orden moral, tanto de estudiantes como de maestros, padres y madres de familia. Encontrar alternativas de solución a problemas como son: la falta de autoestima, la agresividad, el hurto, la irresponsabilidad, entre otros. Además, generar una reflexión permanente sobre estos y otros conflictos de orden moral, que se viven no solamente en la escuela sino en toda nuestra sociedad. También, mejorar la convivencia al interior de la institución, construir relaciones democráticas maestro-alumno y entre compañeros, tanto estudiantes como maestros.

Formar moral y éticamente a los niños, de tal manera que lleguen al interior de la familia y contribuyan a mejorar las relaciones entre los diferentes miembros de ella y a desarrollar el respeto mutuo.

4. EL CONFLICTO Y SU TRAMITACIÓN, UNA VIDA, UN APRENDIZAJE

4.1. COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO

En la escuela, como en algunos sectores de la sociedad, el tratamiento del conflicto se ha convertido en un indicador de la convivencia pacífica. Se dice que una sociedad, institución y familia es más o menos pacífica de acuerdo con la cantidad de conflictos que se presentan en su seno y la intensidad de éstos.

Es así como maestros, estudiantes y directivos encuentran en el conflicto una de las prácticas que obstaculiza la convivencia, así lo expresa un niño “la convivencia en la escuela está mal, hay muchas peleas”.

Por tanto acabar con los conflictos en la institución era uno de los imaginarios tanto de los maestros como de algunos de los integrantes del equipo. Se esperaba que no se presentaran robos, que los niños y niñas fueran juiciosos, obedientes, que no brincaran ni corrieran por el salón, en fin, aulas sin conflictos. Al respecto una maestra de la institución en un taller de socialización expresa:

Muy interesante lo que ustedes están haciendo, realizan los diarios de campo, escriben los relatos, se leen un mamotreto de cosas, pero yo le decía a (), si a usted se le presentan conflictos en su salón y eso que está en el proyecto como será a nosotras que no estamos.

Sin embargo, rondaba en todos la concepción de convivencia construida por el equipo y presentada en capítulos anteriores, pero que, por su pertinencia se trae a colación. *Convivir es vivir en sociedad dignamente, como individuo, como ciudadano, reconociendo la dignidad tanto en mí como en otro, a través, de la construcción de normas colectivas, derechos humanos, valores humanos, (justicia, solidaridad, respeto) y la tramitación de justa y democrática del conflicto.*

Esta concepción nos llevó a detenemos en el conflicto, a profundizar acerca de éste, a realizar búsquedas acerca de sus sentidos y significados, a interrogarnos por las formas de tramitación empleadas en la institución y si estas eran justas y democráticas, a preguntarnos por el propósito de la tramitación, que como lo señalábamos debía llevar a reconocer la dignidad de todas las personas.

De la mano de Savater, Lederach y Zuleta fuimos comprendiendo que el conflicto es inherente a la convivencia. Ellos al respecto señalan, "Una sociedad, una comunidad, una congregación o una familia sin conflicto es una entidad exenta de diversidad y capacidad para crecer" (Lederach 1.989, p 19)¹⁷ , dejaríamos de ser humanos si no existieran los conflictos, más aún cuando niños, niñas y jóvenes son portadores de una cultura que va en contravía de lo que plantea la escuela, la familia y la sociedad (Savater, 1997)¹⁸.

Si bien, uno de los aprendizajes para nosotros consistía en el reconocimiento del conflicto como parte de la convivencia, nuevos interrogantes hacían curso en éste ¿qué significa reconocer el conflicto? ¿permitir las peleas, los irrespetos, los robos...?, ¿Qué esperamos del conflicto en un proyecto de convivencia? Abordar estos interrogantes y muchos más en la perspectiva de tramitarlo justa y democráticamente nos llevó a comprenderlo, analizar su naturaleza, más allá de su apariencia externa, a adentrarnos en los resquicios de los diarios de campo y de los relatos que día a día se habían convertido en fiel testigo de la vida escolar, desde ellos leímos y tejimos situaciones problemáticas que surgían en las relaciones entre los distintos actores escolares, a la luz de la dignidad humana, la justicia y la democracia, para ello acudimos a referentes jurídicos, pedagógicos, psicológicos y éticos.

Por otra parte, en la perspectiva de construir una propuesta de tramitación justa, no violenta de conflicto, fundamentada en valores humanos, derechos humanos y democracia, se problematizaron las diferentes concepciones acerca del conflicto, las prácticas de tramitación y se reconocieron los conflictos más relevantes. A partir de esto,

¹⁷ Lederach, Juan Pablo. "Elementos para la resolución de conflictos" Revista de "Educación en Derechos Humanos No. 11 Año IV, Uruguay, Nov. De 1990. pag.

¹⁸Savater, Fernando. "El valor de educar". Editorial Ariel. Madrid España.

nosotros, el equipo investigador, analizamos situaciones conflictivas a partir de los registros hechos como parte de los diarios de campo. Cada uno de nosotros tomó una situación conflictiva y la puso en discusión del grupo. La comprensión del conflicto pasó por develar los actores implicados en el conflicto, el reconocimiento de los objetivos e intereses puestos en juego, las contradicciones fundamentales, los procesos y transformaciones de los agentes o actores involucrados, el proceso de escalada, las diferencias esenciales y sus formas de tramitación. Presentamos a continuación los conflictos puestos a discusión y las reflexiones que suscitaron:

En el diario de campo de un coordinador, en uno de sus registros expresa:

Siendo las 7:00 am del día nueve de febrero, llegó a la oficina de coordinación la profesora () quien se hacia acompañar de un estudiante del curso 5^a, el niño mostraba lágrimas en su rostro y su expresión en general era de angustia, la profesora por su parte estaba bastante molesta, situación que se advertía en su rostro y en sus gestos. En el momento que la profesora ingresa solo me abordó diciendo que "ya estoy cansada con este alumno pues no hace nada en clases, sólo se dedica a molestar y a hacer reír a los compañeros" que desde que comenzó el año no había tomado un solo apunte en el cuaderno de matemáticas y procedió a enseñarme el cuaderno del niño que en verdad tenía registrados pocos apuntes, seguidamente me enseñó el de otra niña del curso 5^a argumentando que esa si era una niña juiciosa.

Observé el cuaderno detenidamente y es uno de esos cuadernos bien llevados en la medida que tiene márgenes, dibujos, buena letra y suficiente contenido, luego le pregunte a la profesora en que consistía la indisciplina del niño en clase, a lo que respondió: cuando yo estoy explicando alguna idea él se dedica a sacar pecho y se pavonea para que sus compañeros se rían, además, es un niño con inclinaciones satánicas, si usted observa el cuaderno, afirma, encuentra dibujos de diablo, cruces, letreros terroríficos y vulgares, mire, insiste, ayer le dejé una tarea que consistía en traer adelantado el cuaderno de matemáticas y no lo hizo. Entonces, interrogué al estudiante diciendo ¿por qué no hiciste la tarea? a lo que el niño me respondió, no la hice porque mi papá no había tenido plata para comprarme los cuadernos y hasta anoche consiguió prestado un dinero y con eso me compró dos cuadernos, por eso sólo pude adelantar esas dos hojas, y además, continua diciendo, yo tenía que hacer una tarea que nos dejó el director la cual

consistía en una plana con el nombre de todos los docentes sin ningún error de ortografía. Yo replico diciendo, y ¿porque no has tomado apuntes en el cuaderno de tareas el responde, yo tengo todos mis apuntes en el cuaderno de tareas. Le dije: muéstramelos. El niño me entregó el cuaderno para que lo revisara; esta acción provocó malestar en la profesora que hizo un gesto de desagrado y se retiró de la oficina ordenándole al niño que esperara allí- Hice un alto en la conversación, retomé la charla con las personas que me esperaban terminé y los despedí. Cuando me encontré solo con el niño le hice unas observaciones en el sentido que debía ser más responsable y respetuoso de las clases, que entendiera que toda la preocupación de la profesora era por su bien y no por molestarlo, le solicité que me mostrara el cuaderno de tareas, lo revisé y efectivamente tenía todos los apuntes o por lo menos la mayoría de los apuntes de matemáticas (en ese momento juzgué como injusto a la profesora interiormente) pero también estaban los dibujos que había descrito la profesora: diablos, letreros, cruces, toros bravos, en una hoja leí la palabra marica esto me indujo a preguntarle ¿tu eres satánico? El niño responde: no don coordinador lo que pasa es que a mí me gusta la música metálica, entonces yo me aprendo esas letras y simbolos y a mis compañeros les gusta que yo les cante y les dibuje y es que a mi me gusta. Entonces le digo: ¿crees que ese tipo de música es para tu edad y para tus intereses? el niño responde, es que a mí me gusta. Decido entonces enviar una citación al acudiente del niño, aspiro con esta citación hablar con el acudiente del niño para conocer en detalle la mirada que desde su casa tienen del niño.

En este diario se señala como conflicto la indisciplina del estudiante que consiste en caminar por todo el salón, reirse, molestar, no trabajar en clase, tener atrasados los cuadernos, tener inclinaciones satánicas. Existen allí unos actores, la profesora, el niño y el coordinador. Los dos primeros son los implicados en el conflicto. La profesora, maestra de primaria, que además de otras áreas enseña matemáticas, revisa las tareas y los cuadernos de los estudiantes, espera que realicen los trabajos propuestos. El estudiante, a quien le gusta la música metálica y hacer dibujos que de ella se derivan y quien ha logrado captar la atención de otros con sus mismos gustos e intereses.

Las diferencias: mientras que la profesora espera que el niño se interese por las matemáticas, atienda a clase, realice sus trabajos y tareas, el interés del estudiante está puesto en otra tema, la música, los dibujos y los realiza con gran esmero. Ella considera

que el niño lleve su cuaderno ordenado, organizado y para el estudiante basta con tener los apuntes en ese o en otro cuaderno. La expresión de la profesora “ya estoy cansada con este alumno ...” deja entrever que ha intentado solucionar el problema, pero no ha obtenido los resultados esperados. Lo lleva a coordinación para lograr que en el aula no había conseguido, que el niño se ajustara a los comportamientos esperados, pareciera que antes había acudido al director.

A su vez, el coordinador se convierte en otro implicado en el conflicto, la actitud que el asume de escuchar al estudiante, le genera conflicto con la profesora. El interés que la profesora tenía al llegar a la coordinación era diferente, esperaba una acción contundente con el estudiante y él así lo percibía cuando las lágrimas se hacían presentes. Vista así la situación, el trámite del conflicto en y desde coordinación se convierte en otro conflicto más de la institución.

El coordinador inicia un trámite, pero al retirarse una de las partes implicadas, la profesora, éste queda apenas iniciado. El conoce los argumentos de las dos partes, basado en estos emite un juicio y el conflicto que se presentara entre maestro y estudiante es tramitado entre estudiante y coordinador. Para él, es una injusticia lo que se ha cometido con el niño, al recriminarle por no tener el cuaderno de matemáticas al día, con la atenuante de lo económico, del exceso de trabajo, pero su énfasis lo coloca en el “inclinaciones satánicas”, surge aquí otro conflicto: el generacional. Una música que hace parte de la cultura juvenil y la que es estigmatizada por quienes la escuchan, los adultos. La tensión se fue subiendo cada vez más en sus actores, la profesora que llega disgustada y sale más enojada aún, el estudiante que llega llorando y angustiado y sale con una sanción por la música que escucha.

Si bien, se pensaba que el conflicto era uno, el debate permitió evidenciar, en primera instancia, el disciplinario que dio origen al acercamiento a la coordinación, el que se genera en el proceso de tramitación y el generacional (maestra-niño). Surgen entonces varias preguntas ¿por qué se presentan este tipo de conflictos? ¿la tramitación de éstos conflictos ha posibilitado la construcción de normas colectivas?, ¿se han reconocido los derechos de todas las personas implicadas?, ¿se realizó una tramitación justa? ¿la citación de los padres de familia garantiza justicia en el trámite? ¿no se convertirá en una sanción más? ¿Tramitar un conflicto implica ponerse a favor de una de las partes?

Con Catalina Botero¹⁹, podemos decir que existe una tensión entre la libertad de las personas de un lado y la autoridad pública o privada del otro, se ve que allí impera la autoridad de la profesora, ella no escucha argumentos del otro. De acuerdo con la conceptualización de convivencia en el equipo, se observa que no hay respeto por la diferencia, no hay equidad. Es importante preguntarnos si en una propuesta de convivencia esperamos tener niños sumisos, disciplinados, juiciosos. ¿Qué es un niño juicioso?

En otro diario de campo, una maestra relata:

Al llegar al salón, varios niños me cuentan que dos niños se pelearon. El profesor del salón contiguo también me comenta esta situación, les reviso la actividad que una profesora les había colocado y observo que un grupo no la realizó, además, unos niños se encuentran en el balcón frotando unos trozos de icopor y el patio se va llenando de pedacitos pequeños. Después de descanso me quedo con los niños que pelearon, los que no trabajaron y los que hicieron basura con el icopor, a los demás los envío a informática puesto que tienen clase a esa hora. A cada uno de los estudiantes les entrego una hoja y les digo que escriban los acontecimientos sucedidos, trabajan en grupos separados los del icopor, los de la pelea y los que no trabajaron. Después de que cada uno termina intercambia la hoja con su compañero quien le hace comentarios, escribe lo que hace falta, expresa su acuerdo o desacuerdo con lo escrito por el otro, al finalizar cada hoja vuelve a su dueño, esta tiene observaciones y argumentos de los demás compañeros. Cada uno la lee y expresa en forma oral sus acuerdos y desacuerdos.

Posteriormente cada uno explica como solucionaría el problema, los de la pelea dicen que pidiéndole excusas al compañero que no lo vuelva a hacer, presentan excusas y se van a informática. Los que no realizaron el trabajo acuerdan que lo van a realizar en ese momento. Los del icopor dicen que cuidando la escuela y que barrieran el patio y se van a hacerlo.

En el diario anterior se pueden observar varios conflictos, la pelea, el no realizar los trabajos asignados y la contaminación del patio. Aquí cada conflicto se tramitó independientemente, se muestra el proceso que se siguió para tramitarlos, cada uno de los niños implicados pudo conocer los motivos e intereses de los otros y comprendió que su versión del problema estaba fragmentada, de acuerdo con sus intereses. La profesora asumió el papel de mediadora y a través de preguntas, les permitió llegar a acuerdos, la solución es acorde con el problema presentado y propuesta por los niños implicados. Se puede evidenciar como lo expresa, Juan Pablo Lederach que el conflicto no es estático, tanto por los actores que participan en él, como por los procesos que se desarrollan alrededor del problema. Además como él lo señala se muestra el ciclo dinámico entre personas, problema y proceso.

Se muestra también la forma como los niños solucionan sus conflictos: pedir y presentar excusas y realizar las actividades que dejaron de hacer. En aras de aportar elementos para la comprensión del conflicto y de su tramitación democrática y justa, además de los conflictos señalados anteriormente encontramos, encontramos la pelea y los conflictos ecológicos. Además la escritura, la lectura y la argumentación como estrategias para la solución del conflicto. Cabría preguntarnos si esta estrategia puede funcionar en cualquier tipo de conflicto y con los diferentes actores.

El conflicto que a continuación se presenta, hace parte de los anteriormente mencionados, pero por ser del mismo carácter del evidenciado en el otro diario de campo, se abordan conjuntamente.

No acaban de transcurrir diez minutos cuando suben varias niñas corriendo y dicen que unos niños se están robando cosas de la caseta, momentos antes había entrado un niño con algo debajo del buzo y lo había guardado en la maleta, le pregunto a las niñas ¿Quiénes son? y mencionan a algunos niños, son los que momentos antes estaban involucrados en la pelea y en lo del icopor. Uno de ellos dice que los demás sacaron los paquetes de chitos de la cooperativa, que metieron la mano por debajo de la caseta y le abre la maleta al niño que antes había entrado, allí hay dos paquetes de chitos, dice que le regalaron un paquete a los que estaban haciendo el trabajo para que no contaran. Al indagar observo que la mayoría era los que acaban de realizar acuerdos. Me disgusto mucho, y me dirijo a coordinación, como el coordinador estaba ocupado hablo con el

director y el les envía una citación a los padres de familia, le digo al director que es una falta grave y no la voy a permitir.

Aun no había salido del salón cuando llegan dos madres de familia a decir que sus hijos ni son ladrones, y ellas tampoco, que les han enseñado buenas costumbres, dicen que fueron otros, les explico que para aclarar la situación deben presentarse al día siguiente. A la salida observo a otra mamá haciéndole reclamo a un niño.

Al llegar al salón, una niña se acerca y me dice que se le perdió la billetera, le pregunte a las compañeras de la mesa que si ellas la vieron, expresan que sí, que ella se la mostró, la niña dice que tenía plata y algunas tarjetas y dibujos, les digo que la busquen, que revisen en sus pupitres, en el salón.

Aquí se muestra uno de los conflictos que más se presentan en la institución como es el de robo. En el primer caso se conoce a implicados, son niños de quinto que acababan de hacer un compromiso por otro conflicto. La profesora no tramita el conflicto, lo envía a otra instancia, dirección, coordinación, por considerarlo una falta grave. Las madres de familia también lo consideran grave, se sienten afectadas en su dignidad. Cuando se presentan peleas, indisciplina u otro tipo de conflicto, el profesor, coordinador o director, hacen la citación y tienen que esperar a veces varios días para que los padres respondan al llamado, aquí se acercaron inmediatamente. El robo es uno de los conflictos más difíciles de aceptar, tal vez, por las sanciones jurídicas que a través de la historia ha acarreado.

En el segundo caso, solo se conoce una de las partes implicadas, la niña a quien se le sustrajeron la billetera. Además, la profesora no quiere inculpar a nadie, les da muchas largas, para que la devuelvan. Se puede ver como lo expresa C. Botero, que no hay respeto, no se ve como resolvieron el problema, o por lo menos no lo mencionan.

Existen varias clases de conflictos, unos externos y otros internos. En el robo, más que en otros se genera un conflicto interno "me van a pillar", "lo que hice no está bien", la sanción moral interna es la culpa y acorde con esta terminan por dejar el objeto sustraído en algún lugar. En el mismo sentido, (Puig, 1996) nos dice que "las personas viven conflictos morales internos, cuando ante una situación tienen que decidir entre valores en contradicción, pues la complejidad de la naturaleza del ser humano y de los deseos que

conviven simultáneamente con las propias limitaciones es una fuente constante de conflictividad”

En el primer caso, el robo es considerado como una falta grave, si en ambos casos el conflicto es el robo, ¿por qué en un caso se tipifica uno como grave? ¿a qué se debe la gravedad? ¿Al hecho de haber sustraído objetos de un espacio institucional? ¿a la acumulación de faltas? ¿Es diferente el robo de un bien privado, que de un bien público?

El coordinador en otro registros de su diario de campo, expresa:

Una niña fue golpeada accidentalmente por un compañero causándole un hematoma en el ojo, en su momento atendimos a la niña aplicándole hielo para bajar la hinchazón mientras comunicábamos a los padres de la niña, entonces, me dediqué a averiguar las verdaderas causas del accidente encontrando que un niño al salir al descanso, una vez en el patio decidió abrazar a un compañero tomándolo por la espalda, este se sacude y empuja al compañero y este a su vez golpea con su cabeza a la niña que se encontraba a sus espaldas, llamé a los niños a la coordinación, les hice las observaciones del caso invitándoles a observar un comportamiento más mesurado a la hora de jugar, porque si no lo hacían, ahí tenían una muestra de las consecuencias. Cité entonces a los acudientes para el día siguiente, asistieron todos los implicados en el caso. El director de grupo me abordó para indicar que uno de los niños tenía matrícula condicional y el compromiso solemne de no verse envuelto en ningún conflicto so pena de ser expulsado de la institución, esta observación me hacía advertir en el profesor que deseaba una suspensión, sin embargo, la situación con todos sus argumentos hablaba de un fatal accidente...

El coordinador señala que allí no hay conflicto pues lo ocurrido fue un accidente, sin embargo, la maestra no lo considera así pues había una niña con lesiones físicas y como se requiere asumir el costo de la atención médica, es necesario buscar al culpable, en este caso es el niño con el que se golpeó. Aquí, además se evidencia el castigo y la exclusión como forma de buscar resolver conflictos, pues la maestra recuerda que el niño tiene matrícula condicional y un compromiso de no verse involucrado en otro conflicto, pues esto le valdría la expulsión. Por consiguiente, se percibe el compromiso, más como

una amenaza que como un acuerdo que le sirva a su formación. Sería importante preguntarnos por la formación moral de los estudiantes, cuando se toman medidas como la matrícula condicional, la expulsión y los compromisos unilaterales, que no responden realmente a una forma de tramitar los conflictos de una manera justa.

Otra situación se analiza a partir de un registro elaborado por una estudiante de quinto grado, quien observaba una de las aulas de primer grado, en la que además se encontraba la asesora del proyecto de investigación. La niña expresa:

La profesora está dando clase de matemáticas, algunos niños se pararon a que la profesora les diera el visto bueno, unas niñas se pararon a molestar y a saltar y no están haciendo el ejercicio, algunos niños estaban hablando y otros preguntando y contando cosas y cuando llegó el director estaban juiciosos realizando el ejercicio.

Algunos niños se pusieron a correr por todo el salón algunos tumbando el tablero. Unos niños están molestando a la asesora. Unos niños se pararon en frente del tablero y no dejaban ver a los demás compañeros, un niño esta molestando a una niña y dándole besos.

De acuerdo con el concepto de convivencia planteado por Raúl Florez, Prado Valencia (1998) en este registro no se evidencia ningún conflicto, puesto que, para que haya conflicto se supone que, por lo menos, una de las partes implicadas debe estar frustrada o a punto de estarlo, porque en la interacción se ha afectado alguna de sus necesidades, preocupaciones o intereses y allí los niños y niñas son muy felices, hacen lo que desean hacer. Se vislumbraría un posible conflicto cuando el director entra y los niños cambian de actitud, los niños saben que el director espera que se comporten de otra forma.

En otro diario se describe una clase de ética:.

La clase se inicio con un juego de palabras donde les decía una y ellos contestaban con otra que estuvieran relacionada, las palabras que les dije fueron: desobediencia, agresividad, respeto. Ellos contestaron a agresividad, pelea, groserías...después les pregunté el porqué de cada respuesta y cada uno la justificó. Les explique para que había escogido cada palabra (para representarla en un sociodrama).

El grupo de desobediencia, representó una clase. La profesora, los ponía a realizar una actividad de matemáticas y la mayoría no lo hacía y se ponían a jugar o hablar. La profesora le preguntaba porque no habían trabajado y le respondía que porque el compañero no los dejaba o por que el compañero les hablaba, la profesora los regañaba les decía que lo realizaran en casa y lo trajeran al otro día, la profesora colocaba la actividad y se iba a una reunión en la sala de profesores con el director el cual había mandado la razón con Sandra. El segundo grupo representó la agresividad, un niño hacia del papá, una niña de mamá, una de enfermera, otra de psicóloga y los demás de hijos e hijas. El papá llegaba a casa y la mamá le daba quejas de que los hijos se habían portado mal, que habían peleado; el papá sin decir nada se quita el cinturón y le pega a todos los niños lloran y gritan, el papá los castiga nuevamente dejándolos encerrados, los niños se ponen a pelear, el papá nuevamente les pega y les dice que los va a llevar a la psicóloga porque están mal y necesitan que ella les haga un tratamiento.

A primera vista en este diario no se evidencian conflictos, se enfatiza en que se están enseñando algunos conceptos de ética, a renglón seguido, se expresa que podría haber un conflicto de falta de responsabilidad de los estudiantes que no realizaron el trabajo. No obstante, los estudiantes están representando conflictos, allí se muestra los tiempos en que se presentan, la diferencia de intereses entre los estudiantes y los profesores, se deja ver el castigo físico y psicológico como solución y la solución terapéutica.

4.2. TRAS UN ACUERDO

A partir del análisis de las situaciones conflictivas atrás señaladas, de las concepciones teóricas estudiadas y de las definiciones de conflicto abordadas por los integrantes del equipo, realizamos acuerdos en torno al conflicto.

El conflicto se concibe como problema, choque, pugna, ruptura, en fin contradicción y requiere de solución. La diferencia esencial radica en que para unos de los integrantes del equipo, éste se presenta entre personas; mientras que otros, hacen referencia a que además se pueden presentar entre Estados y sociedades. En el mismo sentido algunos enfatizan en que las contradicciones se presentan por necesidades e intereses individuales insatisfechos, otros agregan que se presentan por diversidad de valores e ideologías. Desde esta perspectiva el equipo concibe el conflicto como: una situación

cultural contradictoria que afecta las relaciones consigo mismo, con el otro y con el mundo. Situación contradictoria que se puede presentar por necesidades e intereses insatisfechos, por enfrentamiento de valores, derechos e ideologías. No toda divergencia es un conflicto. El conflicto es de orden ético cuando se enfrentan valores, se desconocen los derechos humanos, cuando se va en contravía del desarrollo de la autonomía del estudiante y la construcción de una convivencia democrática y justa. Como se mencionó anteriormente, no se trata de eliminar el conflicto, sino de regularlo hacia resultados positivos. Es decir encontrar soluciones justas para quienes se encuentran implicados en ellos.

4.3. LOS CONFLICTOS DE LA ESCUELA

En el proceso se vislumbró cómo en la escuela se presentan numerosos conflictos, inherentes en su mayoría a la cultura escolar. Los actores centrales son los maestros y los estudiantes, pero también los padres y madres se involucran en muchos de ellos, en muchas ocasiones convocados por la misma escuela. Además, se expresan en ellos conflictos de orden social, económico y político. Generalmente, la escuela busca tramitar los conflictos entre estudiantes, a través del maestro mismo o del coordinador o del director. En muchas ocasiones ellos mismos resuelven el problema, por iniciativa propia o porque el maestro lo sugiere.

En el cuadro que a continuación aparece, se presentan los conflictos que llegan a la coordinación escolar y algunos que se presentan en el aula²⁰. Estos son los más comunes en la institución escolar: el robo, las peleas, la agresión física y verbal, la inasistencia a clase, la indisciplina, otros referidos a valores y los referidos a lo académico. Se presentan también las causas, los actores que intervienen, el escenario o espacio donde se produce el conflicto y el trámite que se le da o forma de actuar cuando se presenta.

²⁰ Los conflictos que aquí relacionamos son los que se presentan en y desde las aulas de preescolar hasta quinto grado y en otros espacios de la escuela, registradas por coordinador, los(as) maestros(as) del equipo investigador, en sus diarios de campo.

Estos conflictos son tramitados, algunos en las aulas de clase, la mayoría en la coordinación. A esta instancia llegan los que a juicio de los maestros y estudiantes requieren ser tratados por el coordinador, como instancia superior. Se relacionan las diversas formas como maestros, coordinadores tramitan los conflictos de los estudiantes. De igual forma, se muestra como proceden éstos.

CONFLICTO	CAUSAS	ACTORES	ESCENARIO	TRÁMITE
ROBO	Económicas Familiares Sociales	Niños y niñas Estudiantes- maestros Padres	Aula Patio Tienda escolar Supermerca dos	Buscar objetos perdidos. No se tramita Remisión a coordinación
PELEA	Golpes Amenazas	Estudiantes (Ibidem) Estudiantes- maestros. Niños(as)- Padre-madre- familiares	Escuela. Fuera de la escuela.	Se realiza de acorde con la lesión causada. MAESTROS: Castigo Diálogo. Reflexión Compromiso. Citación a padres. Remisión a coordinación / dirección. Anotación en el manual. ESTUDIANTES: Quejas Peleas Exclusión del grupo. Indiferencia Hacer las pases COORDINACIÓN: Citación a padres.
AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL				Ibidem
INASISTENCIA A CLASE	Juego en maquinitas, parque. Problemas	Estudiantes de todos los cursos. Niños(as) de		Citación a acudientes. Responsabilizar al acudiente por consecuencias que se

CONFLICTO	CAUSAS	ACTORES	ESCENARIO	TRÁMITE
	<p>económicos y familiares</p> <p>Irresponsabilidad de los padres.</p> <p>Temor al profesor, a los compañeros, a lo desconocido.</p>	preescolar y primero.		generen.
<p>INDISCIPLINA (salirse del salón, hablar en clase, pararse del puesto, gritar en el salón, hablar en las formaciones...)</p> <p>Llegar tarde, no portar el uniforme.</p>	<p>Subvertir el orden establecido</p> <p>Desobediencia</p> <p>Incumplimiento de las normas establecidas</p>	Maestros-estudiantes	Aula Todos los espacios de la institución	<p>Gritos.</p> <p>Regaños</p> <p>Amenazas.</p> <p>Agresiones físicas.</p> <p>Suspensión de actividades de interés para los estudiantes.</p> <p>Exclusión del aula.</p> <p>Suspensión de la institución.</p> <p>Remisión a coordinación</p> <p>COORDINACIÓN:</p>
<p>REFERIDOS A VALORES (Irrespeto, Intolerancia, Injusticia).</p>	<p>Satisfacción de intereses individuales.</p> <p>Autoritarismo</p> <p>Abuso de poder</p>			<p>IBIDEM.</p> <p>Ponerse en el lugar del otro.</p> <p>Diálogo</p> <p>Clarificación de valores</p> <p>Mensajes</p> <p>Juego de roles</p>
<p>ACADÉMICOS</p>	<p>Estudiantes mal preparados en el año anterior.</p> <p>Falta d apoyo de los padres</p>	<p>Maestros- Estudiantes</p> <p>Maestros- Padres</p> <p>Maestros- Director</p>	Aula	<p>Notas en el cuaderno y en el manual de convivencia.</p> <p>Calificaciones</p> <p>Citación a padres</p> <p>Amenaza con la</p>

CONFLICTO	CAUSAS	ACTORES	ESCENARIO	TRÁMITE
	<p>Incumplimiento con tareas, trabajos y materiales.</p> <p>Pérdida de logros.</p> <p>Cuadernos atrasados.</p> <p>Trabajos incompletos.</p>	Maestros- Coordinador		<p>promoción</p> <p>Repitencia</p> <p>Recomendación de cambio de institución.</p> <p>Suspensión</p> <p>Actividades de recuperación</p> <p>Apoyo en el aula del coordinador.</p> <p>Apoyo de compañeros más avanzados.</p> <p>Trabajo en grupo.</p> <p>Remisión a coordinación</p>

El Robo: es un conflicto generalizado, explicitado por los maestros y los estudiantes. Así lo señalan: existen problemas constantes de robo, se pierden los cuadernos, los onces, abren el mueble para robarse el material, se roban los productos de la tienda escolar. Son diversas las causas por las cuales se produce el robo en la institución escolar como la falta de recursos económicos, por el deseo de poseer algo. Este es uno de los conflictos que los estudiantes y los maestros consideran que no se ha tramitado adecuadamente.

La Pelea: los maestros y estudiantes encuentran que la pelea es otro conflicto generalizado que deben resolver diariamente, aunque, si se mira detenidamente es más una manifestación del conflicto que el conflicto en sí mismo. Las causas que dan origen a la pelea son de diverso orden: juegos, burlas, ofensas, irrespetos. También se emplea para defender la honra especialmente de la mamá "es que el me mentó la madre", dicen los niños; para marcar un territorio: "yo estaba aquí, llegué primero"; o sentido de propiedad "...es mío, yo lo traje de mi casa".

Las Agresiones físicas y verbales entre los estudiantes. Hay agresiones verbales, tanto entre estudiantes como de éstos a sus profesores. Se presentan agresiones físicas y verbales entre los estudiantes, golpes, amenazas.. Los estudiantes hacen referencia a que los maestros también agreden verbal y hasta físicamente.

Es importante establecer diferencia entre las agresiones de los niños y la violencia, pues con mucha frecuencia se confunde un acto agresivo con un hecho violento, bien desde el niño, el joven o el adulto, y su tratamiento se realiza indistintamente. *“La agresividad es originalmente una fuerza positiva del individuo, una combatividad que le permite estructurarse, afirmarse, hacerse reconocer. Esta combatividad está ligada al amor, a la vida, le permite luchar por sus ideas, por sus derechos, por ser respetado”*.²¹ Lo anterior nos podría llevar a pensar que buena parte de las situaciones de agresión que se viven en la escuela responden más a actitudes de los niños que buscan un reconocimiento y respeto por parte de sus compañeros. Igualmente, la diferencia entre la agresividad y la violencia radica en la intencionalidad y los efectos que causa en la persona. Hay quienes consideran que la diferencia entre la agresión y la violencia consiste en que para que exista ésta última, la intervención física debe ser voluntaria, es decir, que haya una intención expresa de lesionar, herir o matar, y debe dejar lesiones.

Los Conflictos referidos a la disciplina escolar. Para los maestros, los alumnos conflictivos son aquellos que subvierten el orden de la escuela, que se comportan en contravía de lo acostumbrado en la institución, son desobedientes, no cumplen con sus obligaciones. Desde esta perspectiva, son conflictos para ellos no portar el uniforme, llegar tarde, salirse del salón, desobedecer. Existe también una tensión entre el aprendizaje y el juego, mientras que los profesores desean que los estudiantes asuman su rol de estudiantes, es decir, atiendan a clase, realicen sus tareas, se mantengan sentados en su puesto; los estudiantes, en su condición de niños, desean jugar, hablar con sus compañeros, caminar, correr por el salón. Estas situaciones se convierten en conflicto para muchos maestros, que olvidan la condición de niños de sus estudiantes, exigiéndoles comportamientos de atención que ellos no están en capacidad de dar en razón de sus intereses y necesidades.

Los Conflictos referidos a los valores son aquellos en los que las personas actúan de acuerdo con valores negativos –robo, irrespeto, intolerancia, irresponsabilidad, injusticia- y que son percibidos en el otro, aún cuando cada uno también las realice. Es así como el

²¹ Bayada y otros (1988). La Infancia Agredida. En la revista “Educación y Derechos Humanos” No. 11, Educar para superar la Violencia, Uruguay.

maestro hace referencia a que el estudiante irrespete aunque el también irrespete, los estudiantes expresan que sus compañeros roban, aunque ellos también lo hagan. Mientras que unas personas consideran una acción como irrespeto, para otros hace parte de su cultura, para el caso de la cultura infantil como lo evidenciamos en los conflictos relatados.

La tramitación del conflicto, un conflicto: la tramitación que del conflicto se hace en coordinación, se ha convertido en un conflicto más que debe abordar la escuela. Mientras que los maestros esperan castigos para los niños que remiten a coordinación, los coordinadores inician una tramitación del conflicto, escuchando a los estudiantes, situación que genera una escalada del conflicto. Los disgustos no dan espera. Los profesores remiten a los estudiantes a esta instancia en espera de que se aplique una sanción ejemplarizante. Al no encontrarla, se molestan con el coordinador, surgen varios interrogantes al respecto: ¿Qué hace que los estudiantes que se remiten a coordinación sean siempre los mismos? ¿Qué se ha hecho en el aula para solucionar los conflictos, antes de remitirlos a coordinación? ¿Por qué se envían a coordinación? ¿Qué hace que se inicie el trámite de un conflicto y se detectan otros? ¿El procedimiento empleado para la tramitación de conflictos es el mismo? ¿Por qué?

Los Conflictos generacionales: existe una tensión entre los intereses de los estudiantes y los intereses de los profesores. Los estudiantes se comunican con un lenguaje que no es aceptado por los adultos, mientras que para ellos hace parte de su cotidianidad en un contexto determinado. Los maestros lo consideran como agresión verbal.

La Inasistencia a clase: unos niños no entran a clase y otros, aún cuando han ingresado, no entran a clase o se salen de ella sin previo aviso; algunos se salen de la institución. Otros no desean asistir a ella. Cuando se indagan las razones, en algunas ocasiones se mencionan como causas el quedarse jugando, ya sea en las maquinitas o en el parque. Igualmente, problemas económicos y familiares.

Los Maltrato de los padres y madres de familia: uno de los conflictos que centran la preocupación de los profesores y ante el cual se muestran impotentes, es el maltrato de los padres hacia sus hijos, así lo expresan: “Además de escuchar a los estudiantes y a los padres y hacerles unas recomendaciones, no podemos hacer nada”.

4.3.1. Los Actores

Uno de los mayores obstáculos que se generó en el proyecto, fue el reconocimiento de los conflictos entre maestros, y entre éstos y los directivos docentes, no porque no existieran, difícilmente se realizaron los registros y aún más difícil ponerlos en debate.

Los conflictos entre maestros y estudiantes se hicieron evidentes en los registros de coordinación, en los de los estudiantes y a través de las dramatizaciones realizadas por los estudiantes. Existen conflictos que presentan más en los niños que en las niñas como las amenazas y las peleas en las que se generan lesiones personales. También se diferencian en la intensidad, los presentados por los niños de los primeros cursos como preescolar, primero y segundo con los de los demás cursos, especialmente cuarto y quinto. En las niñas, especialmente las de cuarto y quinto, se presentan los chismes, especialmente por los novios. También se presentan entre los maestros y los padres y madres de familia. Entre los padres, madres o hermanos de los estudiantes con otros estudiantes.

4.3.2. Los Escenarios

Si bien, al inicio del proyecto se expresaba que buena parte de los conflictos entre estudiantes se presentaban en el patio de recreo, hoy se encuentra que un buen número de éstos se presentan en las aulas de clase, generalmente en ausencia del profesor, lo cual no significa que no se presenten allí, como lo podemos evidenciar en el cuadro.

Los conflictos que más se presentan en el patio, son aquellos que tienen que ver con la conservación del ambiente, como el aseo del patio, el manejo del agua, la conservación de los baños. Ajuste de cuentas entre estudiantes de los diferentes cursos, por chismes y por novios entre otros. Entre el deseo de divertirse y el espacio restringido, como el uso del parque, el uso de las canchas, el empleo de balones y los que se generan por accidentes.

En el Gobierno escolar, de carácter ideológico, frente a la concepción de la educación, los criterios de participación, la imposición, los privilegios y la excesiva normatización.

4.4. LA TRAMITACIÓN DE LOS CONFLICTOS

4.4.1. Desde la Coordinación:

En la coordinación el niño encuentra quien le escuche y le ayude a resolver sus problemas, así lo expresan los estudiantes, a propósito de la celebración del día del profesor:

“Le damos un saludo muy especial por tener paciencia con nosotros, por tener una buena amistad con todos los alumnos, por ayudarnos a resolver nuestros problemas sin violencia, usted es muy especial con todos los alumnos, por todo esto, muchas gracias”

Los niños y niñas son enviados por los profesores a la coordinación por un motivo específico y el análisis del conflicto muestra otro. Muchas veces, se conocen las manifestaciones del problema, pero difícilmente se analiza y ubica el problema, de ahí que se planteen soluciones pero que no lo resuelven.

Los compromisos: en esta estrategia de resolución empleada con los estudiantes, los implicados en el conflicto escriben una carta en la cual expresan los acontecimientos sucedidos, explican su participación en la situación conflictiva, reconocen la falta cometida y realizan el compromiso de no volver a cometerla. En algunos casos se convierte en una acta de compromiso, acompañada de la firma del estudiante y de los padres o acudientes. Ésta es una de las formas de resolución empleada por los coordinadores y la más cuestionada por algunos maestros en la institución, quienes consideran que los estudiantes firman compromisos que luego no cumplen, situación que se hace extensiva a los padres de familia. El compromiso tiene como principios fundamentales el acuerdo, el diálogo y supone sujetos autónomos, “...En una situación de diálogo, asimétrica, los acuerdos son siempre compromisos en los que unos ganan y otros pierden”, (Camps, p 249)²². Del compromiso, al margen de estos principios, se esperan los mismos efectos que del castigo, mantener al estudiante en la heteronomía, convertirlo en otra estrategia

²² Ibidem.

en la que el que pierde es el que se encuentra en situación de dominación. En una situación simétrica no se impone lo que parecía mejor o más racional, sino algo que nadie quería en primera opción, pero que ha sido condición necesaria del pacto, no vencen las preferencias de una de las partes, sino el consenso de éstas (Camps, p. 249)²³.

Además sería importante preguntarse, ¿ante quien, o con quien es el compromiso?, ¿Con el maestro? ¿Entre los implicados? En la eventualidad de ser con el maestro ¿Qué sucede con los actores implicados en el conflicto?

Desde los maestros y maestras:

Muchos de los conflictos que el maestro debe resolver son aquellos en los que él mismo se encuentra implicado, es actor y a la vez quien intenta dar solución al problema. Desde esta perspectiva, los estudiantes involucrados se encuentran en desequilibrio, al primar las razones de una de las partes, del adulto – padre, madre, maestro- de tal forma al conflicto se le da salida, muchas veces, por la intimidación o la imposición, es decir, mediante el ejercicio del poder, haciendo uso de la autoridad de que se encuentra investido el adulto. El conflicto se resuelve de forma autoritaria. Así lo expresa un niño de quinto de primaria:

“... cuando el conflicto es con los profesores, sobre todo con unos dos o tres..., o con los papás, y uno no puede hacer nada, no se puede usar el diálogo, ellos siempre creen tener la razón y uno como puede hacer, decirle venga y dialoguemos, no, en la casa cuando uno menos piensa le cae una cachetada, una patada, y aquí un regaño o lo castigan”.

Algunos maestros esperan encontrar en los directivos –director, coordinador- soluciones a los conflictos que se les presentan con los estudiantes; de ellos no esperan la mediación, desean castigos ejemplarizantes para el estudiante –suspensión, exclusión, citación a padres-, el solo hecho de ser remitido a esas instancias ya es un castigo. De la misma forma actúan los estudiantes, envían a sus compañeros a donde el profesor, coordinador

²³ Ibidem.

director o rector, lo hacen a través de quejas y esperan que el compañero sea castigado, o acuden a los hermanos o amigos más fuertes, más grandes...”

Otras formas de sanción son la suspensión de clases y la matrícula condicional

La suspensión de clases: para un grupo de maestros la suspensión de clases es la solución a los conflictos que presentan los estudiantes, ellos aluden a que usando esta forma de sanción se terminaría con “el dejar hacer, dejar pasar” que se ha apoderado de la escuela, y llevaría a que los estudiantes pensarán con más detenimiento antes de cometer una falta. Sin embargo la práctica muestra como ésta no soluciona el conflicto.

La matrícula condicional: una de las razones fundamentales para que el conflicto no se resuelva, consiste en la falta de comprensión de éste, convirtiéndose las manifestaciones y causas en motivo de la tramitación y en algunos casos en legitimación de las acciones violentas, a modo de ejemplo podemos mencionar el siguiente caso:

Un estudiante que roba es llamado por el maestro, él indaga por las causas que lo llevaron a robar, no desayunó, no tiene útiles, no le dieron dinero para las onces. El maestro se conmueve con estas razones, y al no poder hacer nada para solucionarlas, decide decirle que no lo vuelva a hacer y lo envía al salón; cita a los papás del niño para averiguar porque no le dan onces, mientras tanto el estudiante agredido al no ver la restitución, considera injusta la solución.

Como podemos observar, el conflicto al que se intentaba dar solución era otro, la pugna entre dos estudiantes por la posesión de un objeto. Esto nos muestra la necesidad de diferenciar entre las causas del conflicto y el conflicto mismo que requiere otra resolución. Rawls²⁴ en el mismo sentido dice: “imagina una situación en la que todos están desprovistos de información que pueda afectar sus juicios, excluyendo las contingencias que ponen a los hombres en situaciones desiguales(...) la posición original debe

²⁴ Rawls, John en: Quintana, Oscar. “Justicia y Democracia consensual”. Siglo del Hombre Editores. Edición Uniandes. 1.997. pag. 43

garantizar una situación de absoluta neutralidad que asegure la imparcialidad de los principios de justicia (...). que nadie esté colocado en situaciones iniciales de ventaja o desventaja”.

El castigo, entonces, se convierte en una estrategia de resolución del conflicto empleada por los adultos para mantener el orden, se suspende a los estudiantes por uno o varios días, se les hacen anotaciones en el manual de convivencia, o se les colocan malas calificaciones, como ellos lo expresan. Esta forma de solucionar el conflicto es aceptada por los estudiantes de los primeros cursos de primaria, pues consideran que hacer caso omiso de las prohibiciones “no subirse a la mesa”, “no jugar con yacos”, no pelear”..., en otras palabras subvertir el orden amerita un castigo. Los estudiantes que trasgreden el orden establecido intencional o circunstancialmente, no están de acuerdo con el castigo, aunque a la hora de establecerlo para sus compañeros sean más drásticos que sus maestros.

El maestro o el directivo esperan que al castigar al estudiante, la falta no se vuelva a presentar, sin embargo, no siempre los castigos generan en los estudiantes los efectos esperados por ellos, como son mantener el orden, encauzar acciones y conductas. Al contrario estas generan muchas veces agresiones y resentimiento.

En consecuencia, el castigo como tramitación del conflicto, es una solución aparente, para que el castigo surta los efectos esperados, requiere de sujetos heterónomos que actúan bajo la presión de la autoridad de los directivos y maestros; en ausencia de ésta, el conflicto se vuelve a presentar, como lo evidenciamos en las expresiones de maestros y estudiantes, es así como un mismo estudiante es castigado reiterativamente por la misma falta en el transcurso del año escolar. Sería necesario preguntarse si el castigo es la forma más justa de resolución de conflicto, y si es una forma no violenta de hacerlo, más aún cuando la mayoría de quienes se hacen acreedores a éstos lo consideran injusto.

En la perspectiva de encontrar formas justas en la tramitación del conflicto en y desde la escuela, a modo de reflexión se dejan los siguientes interrogantes: ¿es necesario mantener el orden en la escuela? ¿Quiénes lo subvierten? ¿Qué hacer con quienes lo subvierten? ¿se debe ser justo con ellos? ¿El castigo es una forma justa de tramitar

conflictos? ¿Si es una forma justa de tramitar el conflicto, debería ser válido para toda la comunidad educativa?

El diálogo entre la justicia y el castigo: el empleo del diálogo como solución del conflicto es señalado por coordinadores, maestros(as) y estudiantes. Sin embargo, las intenciones con que se emplea son diversas, para los coordinadores y un grupo de maestros el diálogo es la forma de comprender el conflicto, de llegar a acuerdos y compromisos; mientras que otros acuden a éste para buscar a los culpables y castigarlos, explicar a los estudiantes las razones por las cuales se hacen merecedores de un castigo. A su vez, los estudiantes lo usan para justificar las faltas y evitar el castigo, para implicar a otros. Se llega a compromisos firmados por los padres y acudientes, ante instancias superiores que distan de ser acuerdos, desde esta perspectiva el diálogo se convierte en la reflexión unilateral, con predominio de la razón monológica, en donde prima la superioridad del otro, estrategia que dista mucho de un procedimiento dialógico para la resolución del conflicto.

De la mano de Victoria Camps²⁵, podemos decir que “el diálogo y la libertad de expresión se convierten en verdades a medias, se espera resolver el conflicto mediante una acción comunicativa en donde la relación entre los hablantes no es simétrica, sino que es desigual, relación de dominio de unos sobre otros, en estas condiciones esperar que el diálogo resuelva el conflicto se convierte en una utopía”.

Sin duda, no es desde la negación de las asimetrías como se resolverían los conflictos, puesto que es imposible negarlas, parafraseando a Raison y Salcedo...)²⁶, las relaciones en la escuela están mediadas por estas asimetrías, maestros, niños y directivos son seres desiguales, en donde existen tres grupos distintos pero pertenecientes a una comunidad escolar, en el mismo sentido Camps, 248)²⁷, nos dice: “*Sólo la asimetría existente, y la*

²⁵ Camps, Victoria. *Ética Comunicativa y Democracia. Comunicación Democracia y conflicto*

²⁶ Raison, E; Salcedo, A. “La justicia en el mundo escolar” en *Gobierno escolar y democracia, una experiencia de formación en derechos humanos justicia y equidad*” Cinep. 1.999.

²⁷ Camps, Victoria. *Ética Comunicativa y Democracia. Comunicación Democracia y conflicto.*

toma de conciencia desde esa asimetría de los problemas ajenos, hablará a favor del remedio de las desigualdades”.

Una solución dialogada del conflicto dista mucho de la recomposición del orden, su propósito es el reconocimiento y el respeto de la dignidad del ser humano, que supone una serie de requisitos: quien ingresa al diálogo reconoce que el interlocutor tiene algo que aportar y está dispuesto a escuchar. Un diálogo es bilateral no unilateral, si bien la simetría es una utopía deseable, requiere partir de las desigualdades para encontrar soluciones justas, simétricas. El diálogo supone argumentación desde la que se está dispuesto a convencer y a dejarse convencer. Quien dialoga está dispuesto a llegar a acuerdos y compromisos. La solución debe responder a los intereses de todos los afectados. (Cortina, 1.998)²⁸

Desde esta perspectiva, el diálogo es un procedimiento dinámico y permanente que atraviesa la tramitación del conflicto, desde que se presenta hasta que se recomponen los valores morales y por ende la dignidad humana de las personas afectadas, proceso que implica formar en valores.

El maestro como mediador: una mediación ya sea externa o interna, posibilita la profundizar los intereses, comprenderlos, establecer sus diferencias, logros y dificultades, interrogantes, a saber: ¿En donde se presentan los conflictos?, ¿Por qué son considerados conflictos?, ¿Cuales son sus actores?, ¿Además de las peleas, los robos, existen otros conflictos? ¿Por qué no dan resultado las estrategias de tramitación empleadas?, ¿Qué relación existe entre lo económico, político, social, ambiental, físico y el conflicto?. Por otra parte, el mediador facilita el reconocimiento del otro, de sus acciones potenciadoras, y de las dificultades, elemento fundamental en la resolución del conflicto.

²⁸ Cortina, A, Conil, J. Democracia participativa y sociedad civil. Una ética empresarial. Fundación

4.4.2. Los Estudiantes tramitan sus Conflictos:

Obras de teatro, dramatizaciones, relatos y registros, realizados por los estudiantes, de las dos jornadas y de todos los cursos desde preescolar hasta quinto, dieron cuenta de los conflictos que en sus aulas e institución se presentan y la forma como los tramitan, dieron cuenta de sus vivencias las socializaron y debatieron.

El conflicto con mirada de niños.

Los estudiantes de preescolar expresan que conflicto es pelear, alzarle la falda a la compañera, romperle los cuadernos, arrugarle la hoja y como forma de solucionarlo el dialogo.

En el cuadro referenciado anteriormente podemos evidenciar los conflictos que viven los estudiantes, de preescolar a quinto grado. Sin embargo, el tipo de conflictos es similar en preescolar y primaria, aunque varía en sus causas, manifestaciones, regularidad, intensidad y actores comprometidos -edad, género, poder, autoridad-. No tiene la misma intensidad ni manifestaciones el conflicto entre un estudiante y un profesor, que entre dos ó más estudiantes.

El robo y la pelea fueron los conflictos más significativos tanto para los maestros como para los estudiantes. Paradójicamente el conflicto que más se presenta en la escuela, es el que menos se tramita, porque a juicio de algunos maestros y directivos la propiedad de los niños no es un valor por el que se deba preocupar mucho la escuela. Sin embargo, el robo es uno de los conflictos más sentido por los estudiantes, porque, además de afectarlos a ellos, tiene implicaciones y consecuencias en el estudio y en la familia al tener que restituir los objetos escolares que fueron hurtados. En el robo existe una pérdida tangible, como el que presenta el siguiente caso:

A la hora de salida de la institución se observa una niña que se devuelve llorando para el salón por que no encuentra el saco de la sudadera, el salón ya está cerrado y el coordinador le dice: mañana lo buscamos, la niña continúa llorando y dice es que mi mamá me va a pegar, la mamá muy disgustada se acerca y dice, todos los días le roban todo, los lápices, el borrador, cada rato me toca comprarle colores y ya estoy cansada.

La pelea en los estudiantes tiene una doble connotación, como conflicto y como solución de conflictos. Como conflicto, es vista por los estudiantes como un enfrentamiento entre dos o más personas, grupos o pandillas, ocasionado por diversos motivos y acompañado de golpes, insultos y groserías. A su vez los estudiantes hacen evidentes sus intereses "Que no haya más peleas" "Que vivamos en paz" "Queremos la paz, no la guerra".

La pelea como solución del conflicto: los estudiantes arreglan sus conflictos a través de las peleas. Se enfrentan en lugares alejados de la vista de los adultos, como en los baños, en los parques, en la calle, para evitar su intervención. No todas las peleas tienen la misma intensidad y trascendencia, unas se presentan intempestivamente, para hacer valer sus derechos, propiedades, para defender a sus amigos o familiares: "yo no voy a permitir que me mienten la madre", dice un niño; otras son "cazadas", un estudiante dice:

A las peleas cazadas, asisten los partidarios de cada uno de los actores implicados, pues se desea tener público que testifique que el problema se resolvió, si el que pierde es el agredido, se cazan nuevas peleas en donde existen otros actores implicados, hermanos mayores, amigos.

Hacer las pases: Es una estrategia empleada por los estudiantes para solucionar sus conflictos, sin la mediación de los adultos, un apretón de manos, una palmada en la espalda, un abrazo, una expresión de afecto, se convierten en un símbolo de solución pacífica del conflicto para los estudiantes.

Perdón y olvido: el abrazo y/o el darse la mano se constituye en un símbolo de perdón al cual accede con mucha frecuencia el maestro, para resolver los conflictos entre estudiantes.

Ofrecer y/o pedir disculpas: es otra de las formas usuales a las que acude el maestro para solucionar los conflictos, a diferencia de la anterior, se acude a ella, previa explicación de los hechos por parte de los estudiantes implicados, se acude a expresiones como las siguientes: "*pidanse disculpas*" "*preséntele una disculpa a...*", acto seguido, los estudiantes le expresan al agredido u ofendido, "*discúlpame, no lo vuelvo a hacer*" "*¿me disculpa?*" En muy pocas ocasiones los maestros acuden a esta forma cuando el conflicto

es entre ellos y los estudiantes, generalmente se espera que el estudiante sea quien debe pedir o presentar disculpas al profesor.

Las formas anteriormente descritas solucionan el conflicto momentáneamente, sin embargo, un abrazo, el darse la mano, el pedir disculpas, no son acciones suficientes para resarcir la dignidad humana e incidir en los sentimientos y las emociones del agredido.

Sanción: la exclusión de los juegos o de los grupos es una sanción frecuente empleada por los estudiantes para solucionar el conflicto, "es frecuente que los estudiantes excluyan de su grupo a quienes les generan conflicto, o se indignen con ellos" (Mockus 1.994)²⁹. "Me sacaron del juego" "no me dejan meter con ellas", dicen los estudiantes.

Podríamos concluir que construir una convivencia pacífica, democrática y justa en la escuela, o en otro espacio de la sociedad, conlleva aprender a tramitar los conflictos de manera participativa y justa, esto requiere tiempo, pero es posible. Por consiguiente, para tramitar un conflicto es importante tener como marco de referencia la resolución pública no violenta de éste, para ello se requiere: la comprensión del conflicto, el reconocimiento de los actores implicados y de sus diferencias, motivos e intereses, reconocer la escalada del conflicto, argumentación y reflexión, acuerdos, mediación, duelo, reconciliación y recomposición, y las formas de tramitación existentes en la institución.

A. Cortina, señala que educar en ese mutuo reconocimiento, educar en la consideración de todas y cada una de las personas como seres que aspiran a una vida digna y plena y merecen lograrla, es el procedimiento infalible para orientar estrategias de resolución de conflictos en el sentido justo en el sentido de la justicia.

²⁹ Mockus, Antanas. Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura en: Revista "Análisis político. Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales. Universidad Nacional de Colombia. N° 21. 1994. pág 37-40.

5. PROPUESTA DE CONVIVENCIA PARA FORMAR EN ÉTICA PÚBLICA.

Hacia la construcción de una comunidad educativa, justa, autónoma y democrática.

5.1. ÉTICA PÚBLICA Y COMUNIDAD.

Formar en una ética pública es formar para convivir en comunidad. Nos ponemos de acuerdo con Carlos Rojas³⁰ cuando dice que “crear una ética pública es conformar común-unidad, encontrar con otros el sentido de la vida compartida, llegar a acuerdos para construir un referente común de vida”. Es construir junto con el otro, no es estar al lado del otro, ni compartir los mismos espacios con otro. Como se mencionó en apartados anteriores, un proyecto de ética pública contribuye a que los sujetos rompan con la pasividad que los ha llevado a que deleguen en otros las decisiones que deben tomar ya sean morales, políticas, académicas y afectivas. También construir identidad y sentido de pertenencia a la comunidad y valores éticos comunes o mínimos de justicia.

5.2. LA CONVIVENCIA Y LA ÉTICA PÚBLICA, APRENDIZAJES DE LA ESCUELA

De lo anterior, podemos decir que la formación en ética pública se da en y desde la convivencia, pero no de cualquier tipo, a la que nos referimos es a una convivencia justa, pacífica y democrática fundamentada en la dignidad humana, los valores morales y los derechos humanos y la tramitación justa de los conflictos.

Por tanto, para formar en una ética pública es necesario aprender a convivir. La convivencia así entendida, no se da por generación espontánea, es un aprendizaje que debe responder a un proyecto intencional de la escuela, en donde a la vez que se forma el estudiante se forma el maestro, el directivo, el padre y la madre de familia. Se necesita, entonces, construir una propuesta en la que la convivencia sea pensada, reflexionada y

³⁰ Rojas, Carlos Eduardo, en Gobierno escolar y democracia, una experiencia de formación en Derechos Humanos, justicia y equidad, Cinep, 1999. (p. 136,137).

autorregulada por todos los actores escolares. La ética se ocupa de esta reflexión, pero no solo, para describir la convivencia, sino, para comprenderla, decidir si los valores, puestos en juego, son los que le convienen a la comunidad y acordar unos mínimos comunes.

Vistas así las cosas, la institución educativa es, no es solo, un lugar para el conocimiento, sino un lugar en donde se aprende a convivir. La escuela debe preocuparse, además, del aprendizaje y enseñanza de las áreas fundamentales como matemáticas, español, sociales..., por la formación para la convivencia justa y pacífica, de niños, niñas, jóvenes en desarrollo; maestros y la comunidad educativa en general.

Esto no significa que se deba crear otra área más, otra cátedra. Si bien, existen tiempos y espacios para las diferentes áreas, no existen horas específicas para la convivencia. Se aprende a convivir en todos los espacios y momentos de la vida escolar y ciudadana. Se convive en los consejos directivos, académicos, estudiantiles de padres de familia, en las aulas de clase, en el patio de recreo y estos son espacios propicios para el aprendizaje de la convivencia. Por eso se requiere construir un proyecto institucional, pensado y reflexionado, por directivos, maestros(as), estudiantes, padres y madres. Proyecto que debe ir más allá de la institucionalidad, que se proyecte al entorno familiar local y nacional. En este sentido en los lineamientos curriculares de ética y valores humanos se expresa:

(...), así mismo, la educación debe comprometerse con llevar al seno de la escuela el debate ético que ha recuperado una gran actualidad, para indagar por el tipo de ciudadanos y de proyecto ético que quiere ayudar a formar, en el proceso de construcción de una sociedad civil fuerte y organizada, cimentada en los valores de la democracia, la justicia, la solidaridad, la paz, el respeto al medio ambiente, el respeto por los Derechos humanos y el desarrollo de los seres humanos, como mínimos para asegurar la Democracia, MEN, 1.988, 64)

Más aún, el aprendizaje de convivencia, además de posibilitar la formación moral y ética de cada uno de los sujetos, debe promover en ellos la conciencia del papel de ciudadanos que no solo miran la realidad de la institución, sino la de la ciudad, el país y el mundo, reflexionan y actúan sobre ella. Desde esta perspectiva se requiere revitalizar la

institución educativa, replantear las relaciones que se generan en esta y las establecidas con la sociedad y el Estado. El replanteamiento de las relaciones lleva a asignarle un sentido más complejo a la participación, que para el caso de la escuela se materializa en el gobierno escolar y en los diversos microespacios culturales.

5.3. PROPÓSITOS DE UNA PROPUESTA

El propósito fundamental de una propuesta de convivencia y ética pública es que directivos, estudiantes, maestros(as), padres y madres de familia aprendan a convivir, para construir una comunidad educativa justa, autónoma y democrática.

Aprender a convivir, es aprender a vivir en sociedad dignamente, como individuo, como ciudadano, reconociendo la dignidad tanto en mí como en otro, a través de la construcción de normas colectivas, derechos humanos, valores humanos, (justicia, solidaridad, respeto) y la tramitación de justa y democrática del conflicto.

5.3.1. Construir comunidad educativa

En los capítulos anteriores se hizo referencia a que en la institución educativa interactúan directivos, padres, madres, estudiantes, maestros, maestras, y que cada uno de ellos cumple un rol en esta. Sujetos que interactúan durante un espacio de tiempo, en un lugar con una estructura definida, sin embargo, estas no son razones suficientes decir que allí existe comunidad educativa. Para avanzar hacia la construcción de comunidad educativa se requiere:

Directivos, maestros(as), estudiantes, padres, madres que reflexionan acerca de sus costumbres, de su obrar, pero no solo para comprenderlas, sino para entender cuales son las costumbres y valores que se deben incorporar. Además, participan en la toman decisiones de todo orden, morales, políticas, académicas y afectivas, desde valores éticos comunes o mínimos de justicia y se responsabilizan de sus consecuencias.

Construir identidad y sentido de pertenencia como comunidad educativa.

Reconocer que en la institución educativa conviven directivos, padres, maestros y estudiantes, con roles definidos y diferentes intereses puestos en juego y que ninguno es más importante que el otro, en tanto que son personas.

Reconocer que los acuerdos a que se llegan deben ser justos, no deben beneficiar a una de las partes, ni pretender mantener al otro en sumisión.

Trabajar en equipo, en el cual todos se reconocen como iguales y hay respeto mutuo.

Reconocer a la escuela como un bien común, como un espacio público, que debe ser cuidado y conservado por todos. Así como también construido en sus propósitos culturales.

Reconocer las prácticas que posibilitan u obstaculizan la convivencia para transformarla.

Reconocer lo público desde lo institucionalizado. La institución como espacio de actuación pública, en donde no se actúa desde particularismos.

Reconocer lo institucionalizado desde lo público. Formar en una ética cívica, en una ética pública es formar ciudadanos.

Reconocer que lo institucionalizado se puede convertir en instituyente, en otras palabras lo institucionalizado posible de transformar.

Lo anterior nos lleva a plantear que se requieren comunidades educativas, autónomas, justas y democráticas.

5.3.1.1 Comunidades educativas autónomas

Son aquellas en las que sus integrantes, son capaces de pensar por sí mismas, con sentido crítico, toman decisiones en pro del bien común, del beneficio de todos. Son capaces de irrumpir en lo institucionalizado per sé, para transformarlo.

Ianini y Pérez expresan que existen normas instituidas socialmente con las que podemos estar en contradicción, si nos sometemos a ellas aunque no estemos de acuerdo, el orden instituido persistirá y estaremos actuando heterónomamente, si expresamos la contradicción se generaría un cambio y estaríamos actuando autónomamente. Las comunidades educativas autónomas posibilitan la transformación del orden instituido en instituyente.

Una comunidad educativa autónoma es aquella en que sus integrantes actúan autónomamente o avanzan hacia el desarrollo de la autonomía.

Las comunidades autónomas requieren de sujetos autónomos

En la mayoría de los manuales de convivencia se hace referencia a formar personas autónomas ¿Sabemos acaso que significa autonomía? Y mejor aún ¿cómo se desarrolla? Desarrollar la autonomía significa “llegar a ser capaz de pensar por sí mismos con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual” (Kamii “La autonomía como finalidad de la educación”)

La moralidad trata acerca de lo justo y lo injusto, lo bueno o lo malos, lo correcto o incorrecto dependiendo de la perspectiva teórica de donde se aborde. En la moralidad heterónoma, los asuntos se resuelven de acuerdo con las reglas establecidas y la voluntad de personas con autoridad. En la moralidad autónoma el bien y el mal lo justo y lo injusto, correcto o incorrecto, lo determina cada individuo a través de la reciprocidad, es decir, la coordinación de los puntos de vista.

“La autonomía aparece con la reciprocidad, cuando el respeto mutuo es suficientemente fuerte para hacer que, el individuo sienta el deseo de tratar a los demás como desearía ser tratado”;...

Los adultos reforzamos la heteronomía cuando utilizamos sanciones o premios y fortalecemos la autonomía, cuando lo que hacemos es intercambiar puntos de vista con los niños para la toma de decisiones.

Cuando permitimos que los estudiantes trabajen en el salón de clase, en la coordinación o en el mismo patio de recreo en unos pactos y que esos pactos sean el producto de la coordinación de varios puntos de vista estamos en el camino hacia la autonomía.

Cuando manejamos un sistema de premios y castigos formamos para la heteronomía. El depender de otro en términos de que "si me porto bien" el profesor me premiará aunque sea con un buen comentario en el boletín, hace que las decisiones que tomemos estén siempre aprobadas por otro, lo mismo sucede con los castigos, en otros términos, cuando lo que manejamos en el salón de clase es un sistema de premios y castigos lo que estamos formando son niños obedientes y dependientes de otros que deciden sobre su conducta.

En los pactos los niños experimentan que la toma de decisiones lo habilitan para contrastar los criterios tenidos en cuenta y las consecuencias de los mismo al comparar esas decisiones con otras que a su juicio pueden ser mejores o peores. Al realizar pactos los niños van adquiriendo mayor responsabilidad cuando son conscientes de las decisiones que toman -y no sobra decir- que cuando son los adultos los que toman las decisiones o construyen unilateralmente los pactos lo único que hacen es obedecer.

Los niños gradualmente -y comenzando desde el grado cero- pueden ir metiéndose en la dinámica de la "toma de decisiones", tomando pequeñas decisiones, desde la elección de la limpieza del salón antes de salir al recreo o de la escuela hasta elegir libremente una actividad durante la hora de educación física o de juego.

El ejercicio que hace un estudiante en la coordinación fomenta la autonomía, por ejemplo, cuando se elaboran unos compromisos que consideran la perspectiva de los involucrados en un conflicto y se logran establecer, entre los actores comprometidos, unas acciones como fruto de la reflexión. ¿Qué pasa con esos compromisos que en la mayoría de los casos se dicen "no sirven para nada", como dicen algunos maestros? lo que sucede es que tanto el niño como el adulto están moviéndose dentro de la heteronomía. El niño "obedece" al adulto, profesor o mamá (papá) y el adulto maneja un sistema de premios y castigos que impide que el niño tome decisiones y sea consecuente con esas decisiones.

Lo que si es cierto sobre autonomía es que no se da por generación espontánea como deseáramos, debe ser el resultado de los intercambios de diferentes puntos de vista con los demás niños y con los adultos día tras día.

5.3.1.2 Comunidades educativas justas:

Cuantas veces hemos dicho: ¿Esto no es justo? Todos los días, en la familia, en la escuela en la ciudad el país y el mundo. En cualquier lugar en donde nos encontramos nos vemos enfrentados a situaciones que tienen que ver con la justicia. Sin embargo, nos debemos preguntar ¿Cómo decidir si algo es o no es justo?. En un registro se anota:

Una vez en una evaluación le pregunté a un alumno por el término "justicia". Le pregunté algo que no conocía, algo que jamás por su mente había pasado, algo completamente nuevo para él, un término que nunca creyó que existiera y supuestamente lo ha vivido durante la clase todo el año y eso que no faltó un solo día a clase y dijo que no había entendido todo. Pero el alumno no recordó y estaba seguro que esta palabra nunca la había visto en clase, ¿Sería que el maestro se la soñó? ¿Sería imaginación del profesor? Sin embargo el estudiante contestó y contestó bien. Pero cosa curiosa en la memoria de éste estudiante no existía este tema.... Y eso que su profesor dice que entiende de valores del respeto, de la tolerancia... Pero no entiende como un estudiante que lo han tratado injustamente responde bien a un examen final.

Los estudiantes se refieren permanentemente a las injusticias que se cometen en la institución educativa, de igual forma los maestros hacen referencia a las injusticias en su institución y a las de los gobiernos. En un taller con los estudiantes de quinto de primaria en donde se trabajaban algunos dilemas a que se ven enfrentados, un niño expresa, aquí lo que se necesita es "Justicia para Todos". Los estudiantes mencionan como situaciones de injusticia cuando ante un conflicto se escucha únicamente a una de las partes, cuando ante un mismo trabajo se evalúa diferente, cuando se evalúa lo que no se enseñó, cuando se tienen preferencias, cuando se castiga por todo. Los profesores frecuentemente la señalan al referirse a que existe un trato desigual hacia ellos, existen preferencias por algunas personas y cursos.

Se hace alusión a la justicia como imparcialidad que de acuerdo con Rawls, es aquella en que no se favorece deliberadamente a una parte en perjuicio de la otra, sino que toma en consideración los distintos intereses de las partes, para tratar de encontrar la mejor solución. Reconocer la visión del otro, no necesita tener que adoptarla, quiere decir que toda perspectiva es insuficiente, es reconocer que la solución propuesta por cada uno no es absoluta, permite revitalizarla, para universalizarla, a partir del conocimiento de la realidad. La justicia está basada en los Derechos Humanos y en los procedimientos democráticos.

Además, es importante reconocer que existen diferentes tipos de justicia que deben ser abordados en la comunidad educativa a saber:

Justicia distributiva

Este tipo de justicia se refiere a la equidad con la cual se distribuye o divide algo entre varias personas. Lo que distribuye o divide puede ser benéfico, como el salario por un trabajo, o el derecho a votar; o puede ser una carga como los impuestos o las tareas del hogar.

Justicia correctiva

Este tipo de justicia se refiere a la equidad que debe existir a la respuesta a un hecho malo o a un agravio. La justicia correctiva es útil, por ejemplo, para que una persona devuelva lo que robó, pague a alguien por los daños o perjuicios causados, o que asuma alguna forma de sanción por infringir o quebrantar una norma o ley.

Justicia de procedimiento

Es utilizada cuando estamos interesados acerca de la forma como se consigue una información y el procedimiento correcto a utilizar esa información para tomar una decisión. La justicia de procedimiento es muy importante porque evita que se cometan injusticias o atropellos a los métodos utilizados para tomar una decisión. No es posible decir que una decisión es justa si no se ha utilizado un procedimiento legal o correcto para estudiar la información.

Comunidades justas son aquellas en que los integrantes de la comunidad se reúnen en igualdad de condiciones a analizar el contexto mundial nacional, local e institucional, a problematizar la escuela y sus prácticas de convivencia para reconocer las que obstaculizan y posibilitan la convivencia para transformarlas, Conocer y comprender la realidad escolar, debatir los conflictos morales y tramitarlos justamente, que participan en la construcción de normas colectivas y se comprometen con su cumplimiento. En fin, en donde la reflexión, el debate, la toma de decisiones proviene de la comunidad en igualdad de condiciones y no de una sola persona o grupo de personas.

5.3.2. Aprender a Convivir

Como ya se había dicho anteriormente, la construcción de una comunidad educativa autónoma, justa y democrática supone aprender a convivir dignamente, como individuo, como ciudadano, reconociendo la dignidad tanto en mí como en otro, a través de la construcción de normas colectivas, derechos humanos, valores humanos (justicia, solidaridad, respeto) y la tramitación de justa y democrática del conflicto.

5.3.3. Principios Morales y Éticos que Orientan la Propuesta.

Los Principios que orientan la convivencia son:

5.3.3.1 Reconocimiento de la Dignidad Humana:

Consideramos, que, uno de los principios fundamentales en la propuesta de convivencia para formar en ética pública, es la dignidad humana. Puesto que, cada una de las personas que conviven en la institución educativa: niños, jóvenes, adultos, es reconocida por los otros como niño, joven o adulto que es, no como un instrumento que puede utilizar a su acomodo, sino como persona que se configura desde diversos ámbitos, desde las relaciones inmediatas con el otro, con la otra, con la naturaleza, con las cosas, desde los contextos en que vive, desde las relaciones que establece con todo lo que lo rodea.

Vivir dignamente como individuo, tiene que ver con las opciones, con la elección de vivir la vida de una forma y no de otra, en esta construcción necesita de los otros y otras. Cada uno construye sus sentidos de vida en relación con otros, establece proyectos de vida con otras personas, organizaciones y comunidades.

5.3.3.2 Reconocimiento de los valores humanos:

Al referimos a valores humanos estamos haciendo alusión a los valores morales, a las cualidades de las sociedades y las personas que las hacen más humanas. De los valores morales acordados en la institución se privilegió la **autonomía**, puesto que se considera que quien piensa por sí mismo, se pone en el lugar del otro y asume las consecuencias de sus actos. Una persona o comunidad autónoma se hace responsable de sus acciones o de las omisiones, sabe lo que debe hacer, cuando y cómo, y asume las consecuencias respectivas. Victoria Camps señala que cuando se hace referencia a las comunidades es mejor hablar de **corresponsabilidad**, que tiene que ver con la actitud que la otra persona asume frente a la omisión de las responsabilidades. A modo de ejemplo, es tan responsable el que maltrata, como quien contempla el maltrato y no hace nada para que no se continúe presentando. Además señala, que no hay culpas ni responsabilidades sólo institucionales o sólo individuales, es obligación del ciudadano responsabilizarse, tomar conciencia y sensibilizarse al respecto, la educación debe asumir una **responsabilidad pública**³¹.

Por otra parte se consideró la **justicia** como otro de los valores humanos de una comunidad. La justicia y la solidaridad son complementarias, puesto que, sin sentimientos solidarios es difícil que la justicia progrese, que se luche contra las injusticias, que conlleve al reconocimiento del otro como legítimo otro. Si hay justicia hay respeto mutuo.

³¹ Camps, Victoria. Los Valores de la Educación. Grupo Anaya, Madrid. (1998)

5.3.3.3 Reconocimiento de los derechos humanos

“Los derechos humanos son la conciencia moral conquistada por la humanidad, la escuela los debe reconocer como los reguladores de las relaciones humanas, además de promoverlos, defenderlos y hacer prevalecer su vigencia. Esto desde luego es un proceso que se debe trabajar a diario en el entendimiento de que lo que se trata es de aclimatar una nueva cultura³². Para construir comunidad, es necesario reconocer los derechos humanos de las personas que en ella conviven, detenerse en las relaciones que establecen con ellas mismas, con la institución y con los entornos en que se desenvuelven en su vida, puesto que hablar de derechos humanos, supone, como pocos temas, hablar sobre nosotros mismos. Por tanto es importante reconocer las relaciones de poder que imperan entre las personas de la comunidad educativa. Deben ser objeto de reflexión permanente:

Las acciones que han posibilitado la búsqueda de la convivencia en derechos humanos, como la aceptación de estudiantes desplazados, el respeto por la diferencia que se vivencia al interior de algunos cursos, la no exclusión de la institución educativa, los mecanismos para la garantía de los derechos empleados en algunos cursos.

La discriminación y la exclusión de la que son objeto estudiantes, maestros(as) y aún directivos,

El autoritarismo que le quita el espacio al diálogo, a la diferencia, a la equidad, a la libertad de expresión y que impone la norma irracional basada en la obediencia de unos y el ejercicio arbitrario del poder, de otros.

El castigo físico y verbal que lesiona el derecho a la vida y la integridad de la persona.

³² Gamba, Pedro Lucas, en: El Taller del Maestro, Santa Fe de Bogotá. Consejería presidencial para los derechos humanos (1995).

El derecho a la libertad y a la participación; el derecho a reclamar sus derechos. Una comunidad autónoma y justa es aquella en la que se reconocen los derechos de cada una de las personas que en ella conviven y dispone de mecanismos para garantizarlos.

El papel que juega el personero estudiantil, es fundamental para la garantía de los derechos, es importante redimensionar su función, puesto que, se ha convertido en una persona más que se encarga de la disciplina y el mantenimiento del orden.

5.3.3.4 Construcción colectiva de normas

La norma atraviesa la vida escolar y social, sin embargo, sus propósitos y la relación que los estudiantes, maestros(as), directivos, padres y madres establecen con ella son diversos: disciplinar, mantener el orden, regular la convivencia. Así mismo, unas son externas y otras construidas por éste. De la relación que los sujetos establecen con la norma, depende la conformación de comunidades educativas, autónomas y justas.

Las normas son elementos de la convivencia, que no deben ser impuestas, por el contrario requieren ser elaboradas en conjunto. Ya que este conocimiento colectivo permite generar sentido de pertenencia en los individuos de una institución.

Las normas dadas en nuestra institución, en algunos de los cursos, parten de una sola línea, la de los adultos, sin que los niños tengan la posibilidad de aportar para su construcción, cuando son ellos los directos implicados, porque la mayoría son para los estudiantes. Los adultos se preocupan por la trasgresión y por la sanción y se preguntan ¿por que les cuesta tanto cumplir? . En las aulas de los maestros que participamos en el proyecto hemos avanzado en la construcción de normas elaboradas con los niños, los pactos de convivencia

5.3.3.5 Tramitación justa del conflicto

El conflicto es inherente y potenciador de la convivencia. La formación moral debe posibilitar que el estudiante desarrolle competencias para enfrentar de manera crítica y creativa dichos conflictos, tanto los internos como los que se dan en la convivencia con

sus pares o adultos. Para poder proyectar esta formación a otros espacios se necesita formar también en una sensibilidad frente a los conflictos sociales y políticos que vive nuestro país y el resto del mundo.³³ Además, parafraseando a A. Cortina, orientar en estrategias de resolución de conflictos en el sentido justo, en el sentido de la justicia, consiste en educar en el reconocimiento mutuo, en el reconocimiento de la dignidad humana de las personas partícipes del conflicto.³⁴

5.3.4. Principios Pedagógicos

5.3.4.1 Comunidades justas, autónomas y democráticas y el PEI

Desarrollar una propuesta de convivencia en el Centro Educativo que reconozca el valor de la autonomía y la justicia nos exige abordarla desde los siguientes parámetros:

Reconstrucción del PEI, cuyo fundamento sea la construcción de una comunidad educativa autónoma, justa y democrática y el aprendizaje de la convivencia. Con unos propósitos y principios que articulen el currículo y el plan de estudios de la institución con el desarrollo de la justicia y la autonomía a través de las asignaturas en los diferentes grados. Además, establecer explícitamente en la misión institucional la ética y valores humanos, como complemento a lo que se trabaja en el mismo sentido en el currículo y plan de estudios.

Creación de tiempos escolares, además de los del aula, para el desarrollo y fomento de actividades que conlleven al desarrollo de la autonomía, la justicia y la participación.

³³ Cárdenas, Martha en: El Taller del Maestro, Santa Fe de Bogotá. Consejería presidencial para los derechos humanos (1995).

³⁴ Cortina, Adela, en: La Educación del hombre y del ciudadano. En Educación, Valores, Democracia. O.E.I., Madrid. (1998)

También, para los educadores, seminarios, paneles, comités, debates, centrados en las necesidades y prioridades de su realidad escolar y local.

Creación de una mesa de conciliación, en lugar del comité de convivencia, en la que cualquiera de las partes implicadas en un conflicto puede solicitar su trámite.

Involucrar a los padres y madres de familia en estas propuestas para potenciar en ellos el ejercicio de la autonomía y que, a su vez, ellos también se interesen en formar niños autónomos.

Fortalecer las direcciones de grupo, las jornadas éticas entre padres, madres, maestros y niños, así mismo la formación de espacios democráticos y participativos en la escuela y fuera de esta.

Rescatar el trabajo en los talleres, bajo la mirada de la formación para el ejercicio de la autonomía, que serían planeados a final y principio del año en temáticas o actividades del gusto de los niños del CED.

Finalmente tener en cuenta en todas las actividades, la formación de directivos, maestros, estudiantes autónomos, con sentido solidario y de justicia, que puedan servir en su comunidad local.

5.3.4.2 Comunidad educativa, justa autónoma y participativa desde la Coordinación

¿Un trabajo para la convivencia, para la creación de pactos o sólo para exponer conflictos?

Después de experimentar un tiempo en la escuela con los estudiantes, profesores y/o padres de familia y ante todo volver a reflexionar sobre el papel de la coordinación en la institución como un ente que colabora en los proyectos de vida de cada miembro de esta comunidad, dice uno de los coordinadores, he llegado a la conclusión por observación e interacción que el papel que ha de ejercer esta instancia, debe ser el de la búsqueda permanente de una construcción de normas que nos identifique en un escenario

fabricado, como lo es la escuela, y que este proceso de construcción de normas vaya más allá de las fronteras escolares.

El nombramiento de un coordinador en una institución en donde no había, supone que los conflictos escolares se han de minimizar, pues se crea un espacio para la tramitación de los mismos. Aunque así lo parezca, o lo sea, hemos avanzado hacia lo fundamental que caracteriza no solo nuestra institución, sino las comunidades en general: el conflicto. Hoy día sabemos que es muy importante definir el problema que obliga la visita a la coordinación y luego pensar y decir un conjunto de estrategias que ayuden a resolverlo. Conocemos la rutina - estudiantes y coordinador- y nos esforzamos porque el problema quede bien definido. La confianza ha de ser lo que permanezca en todos nosotros como miembros de esta familia educativa. Basados en esa confianza, nos atrevemos a formular unos pactos que hacen parte del proceso que se ha de seguir en la tramitación de los conflictos.

En la escuela también es fundamental tener una visión compartida de lo público, en donde se de privilegio a lo público como un proceso que tiene que ser construido en los saberes y las actuaciones en cada momento que vivimos o no como institución.

Una propuesta de convivencia tiene que atravesar todas las disciplinas del conocimiento. ¿Cómo lograr lo planteado? Basta con ser propositivo y desdibujar el rol actual de quienes participamos de este proceso educativo que seguimos y que se ha manejado hasta el momento. Revertir la responsabilidad que se le ha dado al cargo de coordinación a las aulas, para que el maestro asuma su papel como educador en el conocimiento y como formador moral y ético. Es decir, que este proceso nazca del seno de cada aula y contribuya, desde una nueva perspectiva, a la convivencia, a la tramitación del conflicto, a las construcción de pactos y a la formación en el sentido de lo público.

En este nuevo proceso, el coordinador asume el papel de mediador en los conflictos. El trámite podría ser: escuchar a cada una de las partes implicadas, para conocer el conflicto y los intereses puestos en juego por cada una de las partes.

Cuando se ha escuchado a cada una de las partes se podría realizar un escrito que de cuenta del problema en su generalidad y su perspectiva personal dentro del problema.

Se han de escribir algunas estrategias que intenten resolver el problema.

Reconocer que desde la misma formulación del problema es posible dilucidar la solución.

Comprender que los comprometidos en el conflicto pueden ser parte fundamental en el proyecto de vida de cada uno.

Los implicados en el conflicto deben llegar a unos acuerdos y establecer un compromiso y su forma de regular su cumplimiento.

5.4. ESTRATEGIAS PARA CONSTRUIR COMUNIDADES EDUCATIVAS JUSTAS, AUTÓNOMAS Y DEMOCRÁTICAS.

Existen diversidad de estrategias que posibilitan el aprendizaje de la convivencia y la construcción de una comunidad educativa justa, autónoma y democrática. Algunas de las estrategias se hacen parte de las prácticas que posibilitan la convivencia en la institución, otras se han construido en el equipo investigador, unas son retomadas de diversos teóricos, algunas hicieron parte de todo el proceso investigativo.

5.4.1. PROBLEMATIZACIÓN:

Es una estrategia que permite la reflexión sistemática de los acontecimientos que ocurren en la institución escolar, los cuales se convierten en problemas que merecen ser profundizados. Los actores partícipes del proceso los categorizan para reconstruirlos. Posteriormente se desarrollan ideas acerca de ellos con el fin de interpretarlos, explicarlos y darles un tratamiento. Finalmente se formulan problemas y propuestas de acción. Esta fue una de las estrategias empleadas para la construcción de la propuesta.

5.4.2. DECONSTRUCCIÓN:

Es una revisión profunda de la práctica individual y colectiva de los actores de una comunidad, de una institución, de tal manera que puedan entenderlas, para reinventarse

desde los mismos actores las instituciones necesarias. Se busca la transformación para producir la reorganización social, cultural y laboral. La deconstrucción permite: una revisión de lo que hago y hace la institución, y el sentido de actuar. Un análisis del referente teórico significativo, que a su vez permita develar tanto el referente de mi práctica como las prácticas institucionales. Un contraste de lo que *yo hago / y lo que hace* la institución escolar, con las necesidades y retos impuestos a la educación y a la escuela, en la sociedad actual y con el contexto global. Una reconstrucción de mi práctica y de las prácticas institucionales, desde la mirada de lo que de las mismas vale la pena conservar, lo que es necesario desechar, los aspectos que se van a reconstruir y los elementos nuevos que se van a integrar. Asumir un compromiso personal, que se objetive en las acciones a emprender de manera individual y colectiva, en las prácticas escolares.³⁵

5.4.3. El taller:

A través de él, es posible una construcción colectiva de conocimiento y formación. Aunque su carácter es eminentemente colectivo, hace posible el trabajo individual. Más aún, éste puede verse como una necesidad y un momento de aquel. El sujeto, en cuanto tal, da de sí conocimientos, actitudes, destrezas, búsquedas, con las cuales interactúa, participando de manera activa y comprometida. En este sentido, el taller es un evento "integrador y, además, ... cifrado en el aprender a aprender y en el aprender a hacer para un aprender a ser... (Maya, A., 1991, p.38). El taller en sí mismo contiene la finalidad que le es propia a la educación, y propicia el desarrollo de la subjetividad e intersubjetividad, factores complementarios propios de la época.³⁶ Esta forma de trabajo se privilegió, para desarrollar las estrategias pedagógicas con los estudiantes. Y, al hacerlo, se tuvo en cuenta su carácter integrador -con sentido - de múltiples actividades y reflexiones.

³⁵ Lopez, Nubia, en: Gobierno escolar y democracia, una experiencia de formación en Derechos Humanos, justicia y equidad, Cinep, 1999. (p. 136,137).

³⁶. Ibidem

5.4.4. Clarificación de valores.

Esta estrategia tiene como finalidad la de ayudar a los estudiantes a conocer lo que ellos valoran, a tomar conciencia de un conjunto de valores personales y a estimular en ellos los procesos de valoración. Se pueden desarrollar ejercicios que incluyan las preguntas clarificadoras, completar frases inacabadas, preguntas clarificadoras a propósito de un texto (en este caso se propone un breve texto que presente una situación conflictiva y a partir de él se discute a partir de las respuestas brindadas por los alumnos a las preguntas elaboradas previamente por el maestro).

5.4.5. Discusión de dilemas morales.

Los dilemas morales son narraciones breves que plantean un conflicto de valores, de manera que se presenta ante los estudiantes una disyuntiva y ellos tienen que reflexionar optar por una solución y argumentar el por qué de su elección. Su presentación puede ser a partir de la explicación oral de una historia, un vídeo, una lectura y el profesor deberá tener en cuenta las siguientes cuestiones: a) garantizar que quede claro para los estudiantes el tema que se quiere discutir, b) definir el o los protagonistas, c) proponer una elección entre diferentes alternativas que conduzcan a consecuencias diferentes, d) preguntarles qué debería hacer el protagonista y por qué, e) formular preguntas que promuevan la discusión.

5.4.6. Estudio de casos.

Consiste en la descripción de una situación, que puede ser real o ficticia, a partir de la cual los miembros del grupo proponen soluciones que pueden ser diferentes, este tipo de procedimiento posibilita el análisis, clarificación y búsqueda de soluciones concretas y realistas, de igual manera hace que los alumnos adquieran habilidades para la toma de decisiones. En algunas de las aulas se realizaron estudios de caso referidos a problemas de los estudiantes.

5.4.7. Análisis de valores y análisis crítico de la realidad.

Posibilita la investigación de problemas de carácter social, la clarificación de conceptos, así como el debate y las discusiones dirigidas hacia determinados temas previamente seleccionados por estudiantes y profesores.

5.4.8. Comentario crítico de textos.

Este procedimiento supone el desarrollo de capacidades para la comprensión que permita captar la complejidad de las situaciones concretas, aquí se da un proceso de entrelazamiento entre lo teórico y lo práctico-moral. Puede realizarse a través del análisis de conflictos o discusión de noticias periodísticas, igualmente emplearse cuentos o novelas que planteen conflictos y que permitan a los alumnos discutir sobre los personajes, sobre sus acciones, metas e intenciones u otras cuestiones que se decidan por el profesor.

5.4.9. Talleres sobre justicia

A partir de la lectura de casos, se analiza la justeza en las decisiones tomadas; además, se reconoce el tipo de justicia que se aborda en el texto (caso): distributiva, correctiva, de procedimiento.

5.4.10. La lúdica y el deporte como estrategia de construcción de normas.

Juegos para los niños de diferentes cursos. Campeonato micro y baloncesto juego limpio, juegos y rondas tradicionales, el semáforo.

5.4.11. Otras

Otras estrategias empleadas en la institución son

- El plan padrinos

- El derecho de petición
- La acción de tutela
- Mesas de conciliación

5.4.12. MANUAL DE CONVIVENCIA

PARA COORDINAR DIFERENTES PERSPECTIVAS Y REFLEXIONAR SOBRE LAS NORMAS VERSUS UN MANUAL DE CONVIVENCIA PARA LA OBEDIENCIA.

...En la sociedad tienen que darse conflictos porque en ella viven hombres y mujeres reales, diversos, con sus propias iniciativas y sus propias pasiones. Una sociedad sin conflictos no sería una sociedad humana, sino un cementerio o un museo de cera (Savater Fernando .Política para Amador)

Teniendo en cuenta uno de los objetivos centrales del proyecto, cual es el de la creación de una propuesta para un manual de convivencia, quienes participamos de la diaria convivencia en nuestra institución, deseamos contar con un instrumento que contemple criterios de acción y de regulación de las relaciones de quienes estamos en esta comunidad. Para ello es de suma importancia considerar conceptos fundamentales como los de convivencia, autonomía, justicia y por supuesto tener siempre presentes valores, tales como la responsabilidad, la autonomía, el respeto mutuo y el amor, definidos en nuestro manual.

Para considerar el manual de convivencia como un pacto creemos que se deben tener siempre presente los siguientes puntos:

Trabajar el concepto de autonomía como un eje transversal que involucre o toque todos los aspectos de la vida escolar (Esto incluye las disciplinas).

Apoyarnos en un sistema de valores, propuesto en la investigación anterior que nos oriente nuestra acción y sea la justicia la que este presente en esa acción.

Adoptar una nueva concepción del manual de convivencia, como un pacto.

Cuando asumimos dentro del proyecto este objetivo de establecer unas líneas generales que sirvieran de marco para un manual de convivencia, creíamos que iba a ser difícil desdibujar el concepto que tenemos de manual de convivencia y para otros reglamento escolar, como un conjunto de normas para obedecer. Consideramos que toda relación humana que esta mediada por un conjunto de normas (llámelo manual, reglamento ,...) se empobrece. Esto hace que sea necesario inscribir algunos de nuestros comportamientos como buenos o malos, justos o injustos y precisamente ellos estén definidos más por una norma. Quien no cumple las normas está mal y quien las cumple esta bien. Si nuestra visión sobre el manual de convivencia se asemeja a algo por el estilo descrito anteriormente, es claro que para nosotros es más importante la norma que la persona, el objetivo fundamental se convierte en la norma y no en regular las relaciones entre las personas. Luego de estas ideas comprendemos lo peligroso que resulta y el daño tan grande que puede ocasionar alguien que tiene el poder para manejar un manual de este tipo:

Pensaríamos que los conflictos se resuelven por decretos o normas – y no por un buen trámite de ellos- podríamos crear normas que no nos ayudarían mucho con los conflictos que tenemos en la escuela o en el barrio o incluso en la ciudad. Podríamos decir “ Se prohíbe botar mugre o papeles al piso “, o se prohíbe el hambre en la escuela “. Creeríamos que los conflictos o problemas los podemos resolver al igual que un arbitro en un partido de fútbol utiliza un reglamento y el problema queda resuelto. La vida no funciona así, incluso los mismos jugadores se acomodan a la normatividad que utiliza el arbitro para conducir un partido, pero existen ocasiones en que los jugadores ni el público quedan satisfechos por la aplicación de la norma. La norma impuesta y no construida muchas veces limitan la expresión del ser en su forma más auténtica. ¿Por qué no pensar en criterios? André Vernot (Magazine Dominical Espectador 1991) da una caracterización a los criterios de un pacto de convivencia versus la norma:

1. Los criterios son elementos de juicio desde los cuales se piensa la vida. Las normas son procedimientos mecánicos.

2. Los criterios se refieren a una manera de pensar de ser y de hacer. Los conductos regulares son procesos rígidos.
3. Hay que construir criterios para la convivencia.

Cuando no se tiene una teoría pedagógica que oriente el ser y el quehacer se echa mano de un conjunto de normas. (André Vermot 1991).

Teniendo en cuenta que el conflicto hace parte de la vida en comunidad, es allí en donde se hacen necesarios los pactos que contemplen unos mínimos, sin que lastimen las identidades, los roles, los intereses, las creencias,..., en fin la diversidad que se da en las culturas.

Hasta donde nos hemos dado cuenta parece que la experiencia que nos da la cotidianidad para el manejo de los conflictos, no es suficiente para salir airosos de ellos. Por esta razón las decisiones que tomemos dentro de un marco de la experiencia diaria, pueden no ser las mejores o por lo menos las más responsables. Esto lo podemos evidenciar en las creencias que tenemos al aceptar algunas reglas como válidas, en los juicios que emitimos sin mínima reflexión. Por esta razón se hace necesario hablar de una moral reflexionada, pensada. La comunidad en general en cuanto a la norma puede adoptar cualesquiera de las siguientes dos posturas: someterse a la norma preestablecida o ignorarla y rebelarse. Ninguna de estas dos opciones pasa por la reflexión. En los dos casos se aprende a actuar.

Al igual que Piaget planteó unas etapas de desarrollo cognitivo por las cuales pasa el ser humano, el desarrollo de estas etapas se ve como el proceso de interacción entre el organismo y el medio ambiente, presentando conflicto entre las estructuras cognitivas y ambientales, permitiendo así el crecimiento hacia un estado organizativo más balanceado o equilibrado (Estrategias de negociación interpersonal. Robert Selman y colaboradores), Kohlberg (1969) retoma los fundamentos iniciales de Piaget en el campo social y sugirió que el desarrollo social-cognitivo podría entenderse como la reestructuración de la persona en relación con el concepto de los otros, mostrando crecimiento, representado en un aumento de la reciprocidad entre las acciones de la persona y aquellas ejercidas por otros sobre ella.

Selman y colaboradores describen una serie de niveles de coordinación de la perspectiva social y de estrategias de negociación.

Cuatro niveles de coordinación de perspectiva social.

La mayoría de los niños atraviesan por unos niveles, en su forma de resolver problemas sociales (conflictos). Estos niveles involucran variaciones cada vez más sofisticadas y hacen que el individuo se sitúe en contextos sociales más amplios que involucran múltiples perspectivas.

Niveles de coordinación de perspectiva social	Cuatro niveles de estrategias de Negociación interpersonal.
<p>NIVEL 0. (Egocéntrico no diferenciado) Las características físicas y psicológicas de las personas no están claramente diferenciadas. No pueden distinguir entre los actos y los sentimientos y entre el comportamiento intencional y no intencional. No se da la posibilidad de reconocer que otra persona puede interpretar el mismo comportamiento de una manera diferente. Es decir no se entiende la perspectiva del otro.</p>	<p>NIVEL 0. (Impulsivo) Comportamiento impulsivo y físico para obtener lo que desea o para evitar daño alguno. Toma actitudes egocéntricas. No distingue entre acciones ni sentimientos.</p> <p>Estrategias de transformación del otro :Utiliza la fuerza no reflexiva para alcanzar el objetivo (Golpear, rapar,...)</p> <p>Estrategias de autotransformación Obediencia no reflexiva , retraerse para protegerse así mismo (correr, huir, esconderse, etc,..)</p>
<p>NIVEL 1. (Subjetivo y unilateral) Diferencia las características físicas y psicológicas de las personas. La relación de las perspectivas se logra de una forma unilateral, en términos de la perspectiva y el impacto de uno de los</p>	<p>NIVEL 1. (Unilateral) Ensayos unilaterales, ya sea para controlar o agrandar a la otra persona. Estrategias de transformación del otro: Ordenes voluntariosas unilaterales para ejercer poder, control sobre la otra persona y</p>

sectores.	satisfacerse así mismo.(Ej. Ordenar o mandar). Estrategias de autotransformación: Sumisión no voluntaria al poder, al control y a los deseos de la otra persona (Ej Obedecer, ceder ante el otro).
<p>NIVEL 2. (Autorreflexiva y recíproca) Capacidad de salirse mentalmente de sí mismo y asimilar la perspectiva de la otra persona tanto en pensamiento como en acción, teniendo en cuenta que los otros pueden hacer lo mismo. La gente es capaz de actuar en oposición a sus pensamientos.</p>	<p>NIVEL 2 (Recíproco). Satisfacer las necesidades de ambos participantes en forma recíproca a través de intercambios, tratos y negociaciones. Estas se basan en una perspectiva de auto-reflexión. Estrategias de transformación: Utilización consciente de la influencia psicológica para cambiara la forma de pensar de la otra persona (Ej. Dar razones, tomara la palabra en primer lugar dentro de un grupo). Estrategias de autotransformación: Sumisión psicológica apara proteger sus propios intereses, haciendo que aparezcan como secundarios ante las otras personas. (Trueque o tomar la palabra en segundo lugar).</p>
<p>NIVEL 3. (Tercera persona y mutua) Los niños no sólo son capaces de salirse de su perspectiva inmediata, sino que se salen de sí mismos en su totalidad. Son capaces de tomar la perspectiva de una tercera persona. Se logra ver a sí mismo como actor y objeto, al igual que ve a los otros. Coordina perspectivas</p>	<p>NIVEL 3. (Cooperación) Intentos de cambiar cooperativamente los propios deseos y los del otro para lograr las metas comunes. Estas estrategias involucran habilidades que permiten tomar perspectivas de una tercera persona. Las estrategias son mutuas,</p>

<p>tanto propias como la de los otros y el sistema se ve como una perspectiva generalizada. Las perspectivas recíprocas son fundamentales (mutuas).</p>	<p>utilizando la auto-reflexión y la reflexión compartida para facilitar el proceso de diálogo que lleve al compromiso y a la construcción de soluciones mutuamente satisfactorias. Estas demuestran el interés porque la relación continúe y que la solución a los problemas inmediatos faciliten la continuidad de la misma.</p>
---	--

Cuando un estudiante, un par de estudiantes o un grupo de estudiantes llega a la coordinación a plantear un conflicto que ha sucedido lo que debe hacer cada uno de los que participa en el conflicto es oralmente **exponer o definir el problema**. En esta primera presentación nos hacemos una idea del problema. Luego lo escribe y damos por hecho una vez leído y comprendido que el problema quedó bien definido. El segundo paso consiste en **generar algunas estrategias para resolver el problema** planteado. Luego de esto seleccionamos una de ella y la acordamos como un compromiso serio que hay que hacer. Existe una parte que se hace de manera informal y es la **evaluación de los resultados**. En cada uno de los pasos es posible identificar la coordinación de perspectiva social que tiene y el nivel de la estrategia que esta utilizando. Esto quiere decir que no es lo mismo escuchar el conflicto en boca de un niño de preescolar, que escuchar el mismo problema en un niño de quinto grado.

Una vez hecha esta revisión conceptual , nos obliga a plantear el manual de convivencia como un instrumento que contemple:

1. Un conjunto de criterios que nos ayuden en términos de convivencia. Esos criterios han de ser contruidos colectivamente por todos y cada uno de los miembros de la comunidad.
2. Si hay que escribir sanciones se han de hacer sanciones por reciprocidad, es decir, sanciones que tengan que ver con la acción que se cometió.

3. Utilizar un proceso como el descrito en la parte superior, que considere el nivel en el cual se encuentra el niño.
4. El manual de convivencia ha de ser un homenaje a la justicia.
5. Ha de potenciar la argumentación como único recurso para dirimir conflictos.
6. Considerar el manual de convivencia como un pacto social.
7. Tener en cuenta que el manual por sí mismo no resuelve conflictos, sino que ayuda a transformarlos mediante la reflexión de nuestras acciones.

5.4.13. Pactos de Aula

Los pactos de aula

6. LOS PACTOS DE AULA: UNA VIVENCIA EN LA ESCUELA

6.1. PACTOS DE AULA

Construir un Manual de Convivencia con los estudiantes pasa por trabajar inicialmente los pactos de aula. Presentamos algunos de los procesos vividos por algunos maestros en sus salones de clase:

6.1.1. Pactos de aula curso primero

Gladys Hernández

En este curso a través del año se han venido estableciendo pactos de convivencia. Uno ha sido el respeto por la palabra, con los alumnos era imposible hablar pues todos querían hacerlo al mismo tiempo y nadie escuchaba a nadie, es decir, a veces era el caos. Empecé a silenciarlos haciendo ejercicios para poder hablarles y a través de preguntas se llegaron a conclusiones acerca de lo que se debía hacer para que todos nos escucháramos, unos pedían callarse cuando la profesora habla, otros hacer silencio, otros respetar la palabra; así, poco a poco se fue construyendo la norma: hacer silencio y escuchar atentamente lo que la profe o el compañero dice; levantar la mano el que quiera participar o respetar al que se le da la palabra. Aún así, uno no acaba de preguntar cuando ya estaban contestando y muchas veces cosas que no tenían ninguna relación con la pregunta o el tema de conversación. Todavía no ha sido posible que algunos niños se apropien de este compromiso, pero la mayoría ya están cumpliendo este pacto y se ha mejorado la convivencia.

Otro pacto ha sido el respeto por el otro, aquí se presentaban muchos casos de agresión física y verbal; donde la agresión física consistía en zancadillas, puños, patadas, cogerse del cuello, escupirse. La agresión verbal era hacer muecas, insultar a la mamá, burlarse; todo esto generaba gran cantidad de quejas que muchas veces me ponían de mal genio. Siempre eran los mismos niños que en muchas ocasiones les había preguntado por qué lo hacían, si a ellos les gustaría que le hicieran lo mismo, los anotaba en el observador del alumno comentando la falta y el compromiso que ellos mismos hacían; se llamaba a los

padres para ponerles en conocimiento de la falta, se hablaba con el niño en su presencia, él se comprometía a no volver a cometer dicha falta; le pedía disculpas a sus compañeros. En otra ocasión a todos les dejé como tarea que les preguntaran a sus padres a qué los mandaban a la escuela y esto fue un tema de discusión, todos dijeron que era a estudiar y a jugar y no a pelear; ahí también recurrí al manual de convivencia donde les leí sus derechos y se discutieron uno a uno. Luego los deberes, igualmente se analizaron.

Todo esto ha servido para que la mayoría de niños aprendan a respetarse; pero para unos pocos no, siempre están cometiendo faltas, las niegan, les echan la culpa al otro, diciendo "él fue el que empezó primero" o simplemente "fue sin culpa", o lo más triste, "estaba jugando". Todo esto me pone a pensar ¿qué será lo que está fallando? Hay momentos que me es imposible (...) "se me sale de las manos la situación" y recurro al Coordinador, se llaman a sus padres o acudientes, se hace compromisos con ellos, que han funcionado por cortos tiempos, pero vuelven a reincidir. Hemos hablado con los compañeros en el salón para acordar qué hacer con estos niños si siguen portandose mal, unos dicen que los expulsen, otros que los lleven donde el coordinador, o donde el director que él si regaña, que los sancionen, que los echen y "profesora, no bregue más con ellos.

A estos niños no se si llamarles "niños problema". En muchas ocasiones he hablado con los padres de estos niños, donde ellos me comentan que tienen problemas de separación, de alcoholismo, hay maltrato físico, y eso me pone a pensar, son niños que necesitan mucha ayuda, comprensión y paciencia. Y es así que en 28 años que llevo en la educación, este ha sido uno de los cursos con más dificultades de comportamiento. De estos niño "problema", unos su rendimiento académico es bueno y otros tienen dificultades. Algunos no hacen caso, así sea la actividad que sea, hay días que a todo dicen NO y esto es lo que más me cuestiona y me lleva a preguntar ¿qué hacer?

En días recientes les sugerí que iba a hacer tarjetas rojas y amarillas, como en el fútbol, en el curso dedujeron que la roja era falta grave y por tanto expulsión y la amarilla, faltas leves o pequeñas y que en esa medida sería la sanción que íbamos a aplicar en el salón. ¿Cuáles serían las faltas graves? y ¿cuáles las leves? Estamos en esto, tratando de avanzar en la construcción del pacto.

6.1.2. Pacto para la convivencia en el aula del grado 2º B

Aída Lucía Agudelo Romero

En el grado segundo B siempre ha surgido la necesidad de implementar estrategias o caminos que medien para la consecución de una convivencia armónica. Dado que este es el segundo año consecutivo en que trabajo con este grupo, se han posibilitado acuerdos que de alguna manera nos han ayudado a superar diversidad de prácticas que obstaculizaban en gran medida nuestro cotidiano convivir. No es que los problemas hayan desaparecido, pero sí se ha logrado propiciar un clima de solidaridad, amistad, afecto y democracia, como estandartes de nuestra convivencia. De antemano sea dicho que todo esto tomó un gran trabajo, ya que el grupo siempre se ha caracterizado por ser inquieto, con algunos niños muy agresivos y desordenados, y con una marcada preponderancia de la individualidad y de la consecución del bien propio, por encima del colectivo.

Durante el año 2000 cuando cursábamos primer grado, y ante los constantes problemas de indisciplina, agresividad y desorden que imposibilitaban las actividades, y que de hecho me mantenían muy alterada, el coordinador de la jornada –al que yo ya le había manifestado mi inquietud- me sugirió comenzar a invitar a los padres para que vinieran a ver el trabajo de los niños, esto para que, creo, ellos entendieran o se percataran que sus logros y dificultades y la superación de las mismas, eran de interés no solo mío, sino de ellos, ya que todos teníamos la esperanza de cumplir a cabalidad con lo que como padres, maestros y alumnos nos habíamos propuesto. Siempre les hicimos saber que ellos, los niños por supuesto, eran nuestra prioridad. Así pues fue un pacto que duró unos dos meses aproximadamente; los padres comenzaron a realizar visitas programadas al aula en el horario de clases, en el que funcionaban como acompañantes y en el que yo veía un apoyo moral a mi trabajo. Algo así como las cargas repartidas.

A partir de este trabajo, también estipulamos con el coordinador, onces compartidas, entre los niños para que se conocieran mejor y en otro ámbito que no necesariamente fuera el del trabajo académico. Fueron unas tres jornadas en las que las mamás estuvieron atentas y muy dispuestas a colaborar. Ellas llegaban con algunas dinámicas recreativas preparadas y también durante este tiempo de esparcimiento con sus hijos, acordamos algunos temas de conversación en torno a cómo debíamos trabajar todos como grupo para poder mejorar. Esto nos ayudó mucho a mediar el clima imperante.

Al finalizar el año escolar, decidí pasar con ellos a segundo grado, y es cuando vi con más claridad la necesidad de acordar pequeños pactos de convivencia, ya que sabía de antemano como éramos y qué necesitábamos. Esto, sea de antemano dicho, fundamentado y fortalecido, porque también para esta época se comenzaba a proponer el proyecto de convivencia y valores humanos, y de allí comenzaban a emerger ideas y estrategias para trabajar los asuntos referidos a cómo se daba la convivencia en las aulas de los maestros participantes, y las vías que podían ayudarnos a aliviar algunas problemáticas y a fortalecer algunos caminos que ya se habían iniciado con nuestros alumnos.

Uno de los principales frentes en los que trabajamos es el de la *solidaridad*, ya que vimos que nos interesaba en ocasiones demasiado nuestro propio bien, pero dejábamos de lado el interés colectivo. Acordamos entonces que los cambios de puesto, serían intencionales. Esto es, un niño que tuviera un rendimiento académico bueno se colocaría junto a otro al que no le fuese tan bien, para colaborarle en lo que más estuviera a su alcance. Creo que a la fecha nos ha ido bien con esta parte.

De otro lado, y ante tanto botadero de basura dentro del aula, ellos mismos propusieron tener una bolsita pegada a su pupitre para depositar la basura y evitar desplazamientos innecesarios que podían perturbar y distraer a los compañeros. Aunque algunas veces la bolsita se olvida no se ven los mares de basura como antes. También con respecto al *orden*, acordamos que las maletas debían estar cerradas y encima de las sillas, ya que si permanecían tiradas en el piso y abiertas, se perdían posiblemente con mayor facilidad los objetos, como útiles o dinero. Se decidió de común acuerdo, que maleta que se encontrara fuera del sitio acordado, se escondería, en espera de recordarle al compañero, el pacto por una parte, y la importancia del *cuidado de los objetos personales* y del orden mismo de nuestra aula.

Con referencia a otros aspectos como el *ejercicio en la autonomía*, diariamente se nombran dos secretarios diferentes, que me colaboran en la repartición o preparación de los materiales necesarios para cada clase, y que además se encargan de las llaves para abrir o cerrar el salón cuando sea necesario. Este año hemos trabajado alrededor del tema del *buen trato* y de recobrar el uso de expresiones de cordialidad entre todos, como lo son el saludo, las gracias, él con mucho gusto, o hágame el favor, etc.

Con respecto a la *solución de problemas entre ellos*, hemos acordado que cuando el problema sea imposible de solucionar entre ellos mismos y por sus medios, en el marco del diálogo y el acuerdo mutuo, ahí, sí acudan a mí, pero que de lo contrario hablen con el compañero o con quien tengan el conflicto, concerten la solución, y luego me la comenten. Esto aún es difícil de conseguir ya que siempre esperan que yo intervenga y tenga la última palabra en el problema.

Para mi tristeza, un problema que siempre he tenido en mi curso es el del robo. He buscado diferentes estrategias de seguridad para evitarlo, pero han resultado vanas; el problema se ha disparó durante este fin de año alarmantemente, a tal punto que le pedí al coordinador apoyo en una jornada de prevención. Tuve que volver a recordar el pacto que se había acordado entre todos sobre los útiles amarrados, ya que en los últimos meses muchos niños los traían sueltos y eran a los que con mayor frecuencia se les estaban perdiendo las cosas. Prácticamente me tocó obligarlos y sólo cuando vieron que iba muy en serio, y con llamado de atención del coordinador, la mayoría, a excepción de cuatro que sustentaron se les había olvidado, trajeron los útiles amarrados y así se ha mantenido hasta el momento.

Otro de los pactos a los que llegamos, y ante las constantes agresiones físicas y verbales de unos para con otros, fue el escribir una carta a los niños, que usualmente se ven involucrados constantemente en problemas de este tipo, y en las que les comentábamos lo que nos disgustaba y lo que realmente esperamos de ellos en términos de la convivencia. Esto se mantiene hasta el momento, pero no hemos vuelto a escribir, ya que las agresiones físicas y verbales no han reaparecido de forma preocupante. También acordamos que con aquellos niños que reiteradamente agredieran y no mostraran un cambio favorable, haríamos un voto de silencio durante la jornada, lo cual se mantiene y ha funcionado a la perfección, ya que el niño que incumple lo acordado, siente el efecto de sus mismas acciones.

En la actualidad y ya finalizando el año, puedo afirmar que logramos entre todos caminar hacia la autonomía, ya que tratan de buscar su progreso y su avance tanto en lo académico como en lo personal, pero también tomando en cuenta que hacen parte de un curso y de una colectividad como lo es la escuela. Se han vuelto más solidarios, están más dispuestos a ayudarse entre sí, a aconsejar y lograron para mi sorpresa solucionar

sus pequeños problemas, sin que yo interviniese de manera tan directa. Ahora me comentan cuando tienen un problema, cuál es, quiénes son los involucrados, cómo lo van a solucionar, lo que lograron acordar, cómo lo acordaron, y las determinaciones que tomaron al respecto. Yo me limito a escucharlos, a orientar las determinaciones y acuerdos, respetando lo que ellos mismos han decidido, y hago el seguimiento del conflicto hasta que está solucionado por ellos mismos. Por supuesto las quejas son menos frecuentes. Creo que ahora son más autónomos o tal vez, menos heterónomos, y se han responsabilizado más con sus labores diarias, terminándolas a tiempo, bien y sin tanta presión.

Sí, en definitiva, todos hemos ganado, ya que entendimos que podemos convivir tranquilamente unos con los otros, teniendo en cuenta que somos importantes para el otro y que podemos conseguir nuestro bienestar propio, junto con el de los demás. Sólo espero que si ya no siguen conmigo, puedan aplicar lo ha aprendido y vivido a este respecto y contribuyan a ser generadores de su propia identidad, como seres humanos de calidad.

6.1.3. Proceso de convivencia con los alumnos de 4º B

Elsa Rojas

“Aún cuando los adultos se muestren comprensivos con los niños como individuos, suelen negarse bastante a menudo a admitir que puedan gozar de una existencia colectiva, entre ellos y para ellos, y, en vez de facilitar la creación de una sociedad joven, se oponen a ésta por medios diversos: la disciplina, los castigos, la competición, el amor propio, y otros medios cuyo objetivo no es otro que obligar al niño a someterse a la sociedad adulta” (XV Conferencia general de la UNESCO. 1968, Informe Preparatorio).

¿Qué se ha hecho para construir los pactos?

Para llegar este año a construir unos pactos concretos con los alumnos, ha sido un trabajo de tres años, a partir de 1999 cuando cursaban segundo. Se hizo por la necesidad de mejorar el comportamiento, la disciplina, las relaciones entre ellos, maestra-alumnos y alumnos-maestra.

En 1999 se tomó como punto de partida para este proceso la lectura e interpretación del Manual de Convivencia, ya que los alumnos lo tenían pero no lo leían y menos lo interpretaban. De 7 a 7:30 am se leían algunas normas, se reflexionaba sobre las mismas y ellos escribían en su cuaderno de tareas pequeños compromisos para cumplirlas, esto se hacía una vez a la semana, también conocieron las sanciones estipuladas en caso de que faltaran a la norma.

El proceso que se realizó con los padres fue:

En la entrega de boletines se realizaron talleres para que ellos conocieran el Manual de Convivencia y supieran que deberes y que derechos tenían ellos, los alumnos y los maestros, realizaban compromisos que debían cumplir y cómo deberían colaborar para que sus hijos cumplieran los que habían hecho.

En el transcurso del año para cumplir con el trabajo realizado, se dialogaba continuamente con alumnos y padres, Además de trabajar lo concerniente de trabajar las normas establecidas en el Manual se comenzó a trabajar la solidaridad y generosidad, donde algunos padres y alumnos subsidiaban las salidas pedagógicas de algunos niños.

En general la mayoría de alumnos y Padres cumplieron con los compromisos que habían escrito, durante el transcurso del año.

Con ayuda de PLEYADE , los padres de familia, alumnos y maestros fueron activos participantes en el proceso de conocimiento, crítica y opinión para la elaboración del Manual de Convivencia para el siguiente año.

En el 2000 iniciando las labores educativas se leyeron de nuevo las normas escritas en el Manual, los alumnos nuevamente las interpretaron y se dialogó sobre la necesidad de redactar unas normas y compromisos que realmente ellos cumplieran. Ellos mismos las escribieron con los compromisos y como iban a cumplir.

Durante la clase de ética y en diferentes espacios se revisaba este cumplimiento, se reflexionaba y se evaluaba grupal e individualmente, Durante este año se comenzó a trabajar concretamente el respeto, amor, solidaridad, saber escuchar, las quejas, la

solución de conflictos, la agresividad (peleas, ofensas entre otras). Para trabajar estos valores primero se definieron, hicieron dibujos sobre los mismos.

Y cada alumno escribía su compromiso y cómo lo iban a cumplir. Cuando se realizaba la evaluación ellos mismos escribían si lo estaban cumpliendo o no y por qué.

A nivel grupal hubo avances, peleaban menos, compartían, eran mas solidarios creaban pequeñas alternativas de solución para los conflictos, como intentar no ofenderse, si un compañero veía o escuchaba a otro ofendiendo le hablaba cordialmente para que no se repitiera, nombrar un representante para que le contara a la profesora lo que sucediera y ella no observara.

Este año iniciando nuevamente el año escolar se llevo al acuerdo con los alumnos cuales eran los valores que se iban a trabajar, que pactos se realizaban para cumplir, no muchos para realmente comprometerse y así se concluyo que se iban a trabajar, el amor, el perdón, el servicio a los demás, el respeto, pactos que hay que cumplir en el aula y fuera de ella.

Los alumnos los escriben con su respectivo compromiso y como lograrlo. También a raíz de pertenecer al proyecto de convivencia estoy trabajando el conflicto, la libertad, la autonomía y la tolerancia. Este trabajo se ha realizado hablando con ellos, haciéndoles ver la importancia de convivir en paz, en amor y en armonía unos con otros para ser mejores personas, crecer, hacer crecer y ser felices.

Hasta el momento con su actuar han demostrado respeto, solidaridad, generosidad, se perdonan sinceramente cuando por alguna circunstancia se ofenden, comparten sus útiles, onces, juegos. E n los momentos que por alguna circunstancia se quedan solos en su mayoría se comportan bien.

Aceptan y comparten con una compañera nueva con la cual hubo algunos conflictos al comienzo.

También se presentan algunos pequeños problemas de peleas, ofensas, problemas que se solucionan fácilmente y no trasciende fuera del aula, hay niños que todavía manejan vocablos groseros y otros que dan quejas.

La relación maestro-alumnos, alumnos-maestro, es de confianza respeto, amor y entendimiento. En su mayoría los padres también están involucrados en este proceso en la medida que se han comprometido, tanto con sus hijos como con la Institución. Compromisos que se han realizado en diferentes talleres sobre Educación sexual, el trato que le deben dar a sus hijos, la orientación y el apoyo que les deben brindar; esto en el diálogo continuo que se tienen con ellos.

Como este año se inicio un proceso académico, la rotación de áreas con diferentes maestros, algunos de ellos dan su concepto sobre la convivencia del curso:

A pesar de la edad (8-10 años) es un curso muy maduro en todo sentido. En las relaciones sociales o actividades individuales es un curso muy integrado y presto a trabajar en todo lo que se les insinúa y lo hacen de una manera muy bien por no decir excelente dentro de los términos de su edad. Ellos tienen libertad para trabajar en grupo haciendo una colaboración efectiva como también individualmente porque han desarrollado en algunos el progreso de concentración individual, se les permite hablar durante su trabajo para valorar el concepto del compañero, por lo tanto han aprendido a manejar su autonomía. Ellos tienen un gran afecto por el otro tanto individual como social, son colaboradores y cooperadores.

6.1.4. Pacto de aula curso 4º C

Isaura Quintero

El trabajo que he realizado con los niños de 4.c ha sido muy incipiente en relación a la creación de pactos de aula. Con los niños es muy complicado hablar de normas, pautas, reglas de convivencia porque culturalmente estamos enmarcados en el "premio-castigo" , entonces si se habla de normas inmediatamente se piensa en castigo por no cumplirlas.

Al iniciar el año como recibí un curso totalmente nuevo, les explique como era mi forma de trabajo, e indique las normas de convivencia mínimas para nuestro salón, pero sin negociarlas con ellos.

Los niños y niñas las escucharon y escribieron en un cuaderno de diario, para tenerlas presentes y cumplirlas. Creo que se intentaban cumplir pero el proceso que yo había utilizado no era el mas conveniente, ya que no tenía en cuenta lo que los alumnos pensaban y no se reflexionaba en el “porque” tener estas normas en el salón, si éstas eran necesarias y si llegaban a solucionar lo problemas de convivencia existentes.

Cuando me vinculé al proyecto, iniciamos un proceso de observación de las situaciones que se presentaban en las clases, y después cuando las compartíamos. Sentí y pensé que el trabajo que estaba realizando en el salón para manejar conflictos y normas no era la correcta y en ese momento la replantee

En el desarrollo del proyecto planteamos como estrategia para construir normas el “pacto de convivencia” que consiste en desarrollar un trabajo que posibilite que en conjunto con los alumnos y el profesor acuerden pautas de convivencia. De tal forma que realizamos un ejercicio por escrito de cual es la manera correcta y conveniente de estar en salón, para que todos podamos trabajar, sin pelear, sin que se perdieran los útiles de los compañeros; y el resultado fueron las mismas que yo había comentado al iniciar el año incluyendo los castigos por no cumplirlas.

Anexo a esta actividad cada uno pensó y plasmó por escrito un compromiso de comportamiento a partir de este momento.

Cada vez que un niño incumple, recurrimos a los compromisos les preguntó el por qué de su forma de actuar, generalmente contestan que es un olvido, le echan la culpa a los demás

pero casi nunca asumen sus responsabilidades, se quedan en buenas intenciones de cambiar.

Cuando se presentan situaciones que no son tan cotidianas como peleas, agresiones verbales, robos lo sometemos a un debate, se escuchan las versiones de los directamente involucrados y de los que fueron observadores tratando de conocer la verdad de lo sucedido. Pero esto también tiene inconvenientes porque dependiendo de los niños involucrados se puede solucionar o no, por ejemplo hay un niño que es rechazado por problemático y porque da muchas quejas, cuando el problema es con él casi siempre el resulta como culpable y en muchas ocasiones no lo es, entonces estas situaciones de subjetividad afectan la solución de conflictos.

Sería muy interesante conformar grupos de mediadores entre los mismos niños, brindándoles herramientas prácticas para que enfrenten conflictos y los canalicen de la forma mas correcta, aunque no los solucionen.

No siempre los conflictos tienen una solución que satisfaga a las partes, lo interesante es el curso, el trámite que se les brinde, que los muchachos comprendan que el diálogo es la mejor y única manera de confrontarnos e intentar solucionar las diferencias.

6.1.5. En el Juego como en la Convivencia se Construyen Normas

María Mercedes Boada

Discusiones, peleas, llantos ¿qué acontece? ¿por qué tanta pelea si hace algunos momentos se veían tan alegres en su grupo, jugando parqués, lotería o escalera?. Las quejas y reclamos no dan espera, que éste es un tramposo, que no quiere perder y se inventó unas reglas; mentiroso, responde, no cierto profe que en el parqués... tal cosa, o tal otra.

Dos niños sentados en un rincón jugando yacos, nos sacaron del juego, dicen que no sabemos jugar, se pusieron bravos por que sacaban una ficha, si no les servía la volvían a echar a la bolsa y como les dijimos que eso no era así nos sacaron.

Hoy las reglas del juego son el motivo de disgustos y peleas. Unos dicen que los otros no se saben las reglas, los otros replican que con esas reglas juegan en la casa y unos más que los otros no saben perder. Todos quieren seguir jugando y tras pregunta que va y viene entre profesora, niños y niñas se concluye que hay que establecer las reglas del

juego, unas instrucciones dicen algunos, uno tras otro señalan algunos de los criterios como que: deben ser conocidas por todos, no ser tan difíciles por que nunca se acabaría el juego y decir lo que pasa con los que hagan trampa. Una vez construidas las reglas para su juego, las escriben en el cuaderno y de nuevo a jugar.

El martes siguiente, son otros los juegos que convocan la reflexión acerca de las reglas, son el baloncesto, el fútbol, y el microfútbol, juegos conocidos por todos, ya sea, por que lo practican en su barrio, en la escuela o lo han visto en televisión, hablan de penaltis, de tarjetas, expulsiones y en fin, una a una, las mencionan todas, niños y niñas pasan al tablero y allí las consignan. ¿Y por qué si las conocen todas, en los partidos no las ponen en práctica, les pregunta la profesora? Por el afán, responden unos, porque a uno se le olvidan, porque es muy difícil, uno sabe que no puede correr con el balón, pero, no puede pelotearlo siempre, eso es difícil, otro dice, es a ver si no lo ven a uno, por que si le hacen falta en el área es penalti y gol, otro dice, yo no me las sabía todas y también hay unas difíciles. Se habla acerca de las diferencias y semejanzas de estos deportes con los juegos de mesa, se hace referencia a que en los primeros se juega en equipo, mientras que los otros son individuales, uno compite con el otro para ganar, ejercita la mente, también se dice que en equipo hay que hacerse pases y eso es muy difícil. En ambos hay reglas, pero las reglas de los deportes son más difíciles, porque como no se juega con fichas que se están quietas, sino con un balón que se mueve y todos a hacer gol o cestas, uno se estrella, o no le hacen pases, o lo empujan y se pone bravo, se divierte más, pero puede haber más problemas, a uno no le gusta que lo saquen.

El equipo, el grupo: se habla también de las semejanzas y diferencias del equipo y el grupo en el que participan. Están formados por seis personas, casi siempre son amigos, hay grupos y equipos en los que se entienden mucho, como las cebollitas y el grupo de Esneider, hay equipos en que lo tratan a uno mal porque no sabe jugar bien y lo sacan, así pasa en algunos grupos que cuando el trabajo sale mal le echan la culpa a uno. Algunos niños y niñas replican, ¡ah, pero si no trabajan qué quieren que uno haga!, por unos no nos podemos perjudicar todos y empiezan a mencionar algunos nombres. Andrés dice: pues lo mismo pasa en el fútbol, si uno le pasa el balón a otro y ese no hace nada, en cambio uno si puede hacerlo, pues lo hace, y todos se ponen bravos, la profesora dice que hagan pases, yo le hago el pase a ellos y lo pierden que quieren que yo haga, si no hacemos goles nos eliminan. En coro los de su equipo responde que es un envidioso, que

solo quiere jugar él. Las niñas hacen comentarios similares, sin embargo, tres de ellas que nunca juegan dicen que ellas ya saben que no las van a dejar jugar por que dicen que no saben, entonces mejor juegan a otra cosa con Esneider y Sebastián.

Hablan de su grupo, dicen que a veces pelean, pero que siguen siendo amigos(as), comentan como algunos no trabajan porque se la pasan en otros grupos, cuando la profesora sale se ponen a jugar, se salen del salón, no ayudan. Hay unos que mantienen poniendo apodos y no quieren que les digan nada, lo meten a uno en chismes con los de los otros salones, cuando uno les cuenta algo van y se lo cuentan al otro, se presentan problemas como en el juego, pero éstos duran más, en el juego le sacan las tarjetas y se arregla el problema dicen unos, en el salón y en el grupo es más difícil, y los problemas duran más. Les pregunto si en el grupo deberían existir reglas como en el juego y para que, si conocen algunas reglas y cuáles, dicen que si deben existir reglas, conocen las del manual de convivencia. Unos dicen que en el juego se llaman reglas, pero en el grupo se llaman normas.

A los niños se les pide que cada grupo mencione los problemas que se les presentan y que ameritan el establecimiento de unas normas. Además, crear algunas normas. Ellas se consignarán en el tablero para posteriormente debatirlas.

Grupo 1

Problemas: Pasa que nos distraemos, hablamos de las novelas, cantantes y chismes, nos ponemos a decorar los trabajos que estamos realizando, a criticar los demás compañeros y no alcanzamos a terminar, peleamos , nos ponemos apodos, unos arrancan hojas y las votan al piso.

Normas de funcionamiento: No botar basura alrededor del salón, ofrecernos ayuda mutuamente, respetamos, no pelear, escuchar la opinión de mis compañeros, realizar los trabajos, no hacer rifas en horas de clase, poner atención a clase, no hablar cuando no sea necesario, no robar, no hacer bromas pesadas a los compañeros, no ser vulgar, no ser morboso, cumplir con las tareas, respetar a la profesora, obedecer al monitor si algún integrante comete una grave falta, ser honesto, traer el uniforme en buen estado, traer el

cabello recogido, ser ordenado. Al que no cumpla ponerle el triple de trabajo y no dejarlo salir a recreo.

Grupo 2

Problemas: hablan, juegan, no escuchan y también no le ponen cuidado a las cosas importantes; cuando alguien pasa al tablero comienzan a codiarse y se ponen a recochar, no dejamos hablar a los demás, cada uno quiere que lo escuchen y no escucha, unos vienen con el uniforme sucio, desordenados y llegan tarde.

Normas del grupo: No irrespetar al compañero, no salirse del salón, no jugar en clase, no subirse a los puestos, no escribir o rayar los puestos, no romper los vidrios, no dañar los trabajos de los niños, no dañar los escritorios, no silvarles a los niños en clase, no buscar problemas, no ensuciar el salón, no rayar las parejas, mantener limpios los pupitres, tener limpio el uniforme, tener los zapatos aseados, recoger los papeles que vean, tener el uniforme completo, no poner apodos, participar en grupo, poner atención.

Grupo 3

Problemas: arrancar muchas hojas y botarlas al suelo, las dejan dentro del pupitre, unos hablan y lo desconcentran a uno, no ponen interés, recochamos, chismosean, se la pasan hablando de las novelas, juegan ahorcado, triqui y no trabajan, pelean, nos distraemos, brincan, uno le busca el juego y los demás juegan.

Normas: no hablar al mismo tiempo y mejor pedir la palabra, hacer el trabajo si no lo hace quedarse sin recreo, no volver a jugar, hacer el trabajo afuera en la oficina del director o del coordinador. no pararse, pedir permiso al monitor, volver hacer el trabajo bien, sacar al que busca el juego.

Sanciones: al que no cumpla dejarlo sin recreo, si sigue incumpliendo sacarlo del grupo, llevarlo a donde el director o al coordinador.

Grupo 4

Los problemas más graves de nuestro grupo son: chismes y discriminación y que a veces botamos basura en el patio y en el salón, no tenemos más problemas por que los trabajos los hacemos en grupo y nos esforzamos por hacerlos bien, cuando terminamos el trabajo nos ponemos a hablar, pero hay niños de otros grupos que vienen a molestar a nuestro grupo o hacen desorden y no dejan trabajar, No ponen atención, No respetan, No hacen tareas, No escuchan, No realizan el trabajo.

Normas del Grupo: Cuando alguien se levante en clase ponerle una plana, Que cuando están hablando en clase colocarle un letrero en la espalda que diga no puedo hablar en clase, cuando comenta una falta sancionarlos.

Grupo 5

Los problemas del grupo son: Indisciplina, Peleas, Irrespeto, Robo, Odio, Apodos, Amenaza, Discriminación, Irresponsabilidad, lo meten en chismes, le dicen barbaridades, dejan el salón sucio.

Normas de Funcionamiento en el Grupo: poner atención a clase, traer tareas sin falta, no ponerse a jugar y a recochar en clase, no pelear en el grupo, no comer en clase, cumplir con trabajos y tareas, no hablar en clase. Respeto mutuo con todos, no discriminar a los compañeros, no inventar cosas que no son, no salirse del salón, no botar papeles en el piso, no pararse encima de los pupitres, no jugar en clase, no ser vulgar en el colegio, ofrecer ayuda al compañero, no ser perezoso en clase, no amenazar a los compañeros. No burlarse de los compañeros. Ser honestos con lo que hacemos. Cuando se realiza la plenaria todos deben escuchar.

Si no se cumplen las normas: si alguien del grupo o todos las cumplen se Le pone un punto bueno por cada norma, pero si no la cumplen se le quita un punto.

Grupo 6

Los problemas del grupo se presentan porque A y G se ponen a jugar yacos y los trabajos los hacemos S, F, G y yo, si salen mal se ponen a pelear con nosotros. a pegarle a los

demás compañeros. Y a buscar pleitos. Algunos realizan tarea y trabajos y a otros se les olvidan. En el grupo nos ayudamos para que nuestro grupo quede limpio.

Normas para el funcionamiento del grupo: Oír a sus compañeros, no ponerse a pelear, hacer el trabajo y no ponerse a jugar, no jugar en el salón.

Los acuerdos:

Les pregunto ¿cómo quieren la convivencia en el salón? Ellos dicen: en paz, que haya respeto, con amistad, que no lo discriminen, que no haya preferencias, que nos escuchemos todos, interpelan, eso es respeto, que lo ayuden a uno cuando tiene problemas, con responsabilidad, sin robos. Se pregunta por qué se habla de las preferencias, dicen que se debe ser justo con todos, que a unos se les llama la atención cuando cometen faltas y a otros no. Se acuerda que queremos vivir en paz, con justicia, respeto, responsabilidad, sin discriminación insisten algunos y ayudándose mutuamente, les digo que a esto se le llama solidaridad, y con amistad.

Se observa el listado de problemas que se encuentra escrito en el tablero, se organizan por frecuencias y a que valor hacen referencia. Las peleas, los chismes, las amenazas, las ofensas, las burlas, las vulgaridades, el no escuchar y los robos, son considerados como irrespeto. Las preferencias, llamarle la atención a unos y a otros no es considerado como injusticia; no hacer las tareas, ni los trabajos, llegar tarde es irresponsabilidad. Se dice que todos los problemas se deben resolver pacíficamente, sin pelea, ayudándose unos a otros. También encuentran que el irrespeto se puede volver causa de la irresponsabilidad. Por pelear no hacen el trabajo. Existen dos problemas que según ellos no se podían ubicar en ningún valor de los mencionados anteriormente, éstos son: el desaseo del salón, el aseo personal y el cuidado de los pupitres.

Así como en el juego, para poder vivir pacíficamente, con respeto, responsabilidad, justicia, solidaridad, justicia y amistad, se necesitan normas, se observan, todos las leen. Les pregunto, ¿todas las normas que ustedes escribieron se relacionan con la convivencia que ustedes quieren? Y ayudan a convivir pacíficamente? Noo, uno ya sabe lo que no debe hacer y eso no mejora nada, si, pero hay que recordarlo para que no se olvide, cada uno quiere las normas para el otro y no miran lo que hacen, se creen

perfectos. Los que más molestan son los que ponen las normas y luego no las cumplen. Hay que castigarlos para que cojan ejemplo. Mirémos las normas, les digo: No pelear, no jugar, no robar... D... el niño nuevo, dice, eso es lo que uno le dice al otro pero eso no es una norma, si unos están peleando, yo les digo: no peleen y eso no es una norma, ellos siguen peleando y no me hacen caso, saca el diccionario y dice: Norma es una regla de comportamiento, una pauta, yo creo que lo que hay que hacer es así como en el juego que se dice el fútbol se juega así, en el salón se debe ser así. P... dice, ellos ya saben como deben ser, E.. dice, en el manual también dice, S... dice las normas deben ser en positivo, le pregunto que quiere decir esto, el dice lo que está bien, lo que debemos hacer y no en negativo lo que no podemos hacer, todos dicen síii y se empezaban a tomar las que están escritas de ésta forma: Oír a sus compañeros, No ponerse a pelear, Hacer el trabajo y no ponerse a jugar, No jugar en el salón.

Los acuerdos: Oír a sus compañeros, Hacer el trabajo, poner atención a clase, traer tareas sin falta, No ponerse a jugar y a recochar en clase, cumplir con trabajos y tareas, No hablar en clase, Respeto mutuo con todos, Ofrecer ayuda al compañero, No ser perezoso en clase, Ser honestos con lo que hacemos, Cuando se realiza la plenaria todos deben escuchar, pedir permiso monitor mantener limpios los pupitres, Tener limpio el uniforme, Tener los zapatos aseados, Recoger los papeles que vean, Tener el uniforme completo, Participar en grupo, Poner atención. Tener el uniforme completo, Participar en grupo, Poner atención, ayudarnos para solucionar los problemas. Pregunto si hace falta alguna, dicen que solucionar los problemas sin pelea.

Luego pasamos a la tercera columna que dice ¿qué hacemos si no se cumplen las normas y los compromisos de cada grupo?

Si alguien del grupo o todos las cumplen se Le pone un punto bueno por cada norma, pero si no la cumplen se le quita un punto.

Cuando alguien se levante en clase ponerle una plana, Que cuando están hablando en clase colocarle un letrero en la espalda que diga no puedo hablar en clase, cuando comenta una falta sancionarlos.

Volver hacer el trabajo bien. Sacar al que busca el juego.

Al que no cumpla dejarlo sin recreo, si sigue incumpliendo sacarlo del grupo, llevarlo a donde el director o al coordinador. Al que no cumpla ponerle el triple de trabajo y no dejarlo salir a recreo.

Oír a sus compañeros, no ponerse a pelear, hacer el trabajo y no ponerse a jugar, No jugar en el salón. Les pregunto nuevamente si estas acciones responden a la convivencia que queremos? Justa, pacífica, respetuosa.. y empieza el debate.

Si nos dejan sin recreo, estarían irrespetando el derecho que tenemos a la recreación. Ingrid dice: pero si ya tuvieron recreación por que la hicieron antes. M... dice, les estarían violando el derecho a la alimentación. E..., es que nadie les dijo que no podían comer, cómo ustedes si nos irrespetan nuestro derecho al estudio. P...dice, hay que pensar en las consecuencias de lo que uno hace, como antes uno les dice y no le hacen caso. Les pregunto ¿ qué acciones pueden realizar los que incumplen los acuerdos sin que se violen sus derechos? ¿busquemos sanciones que todos podamos cumplir, piensen que la sanción puede ser para cada uno de ustedes. Hablan de llamados de atención, de tarjetas amarilla y roja, de suspensión de clase, de duplicar el trabajo, de presentar disculpas ante todo el grupo, de quitarle algo que le guste mucho como el juego de fútbol, piden trabajar en filas y establecen un procedimiento Mencionan que primero el monitor y la profesora le llamen la atención. Consignan los acuerdos en el cuaderno y en la hoja de evaluación y empiezan a funcionar las normas, nos ubicamos en fila, se comienza a duplicar el trabajo a quién no lo hace, transcurren dos semanas y ellos mismos solicitan revisar los acuerdos, yo también me desespero, se me duplica el trabajo, las relaciones con los estudiantes se tornan tensas, se disgustan con migo y es que duplicarle el trabajo a un niño que difícilmente realiza un trabajo se vuelve un problema para estudiante y profesor. M... dice: yo no estaba de acuerdo con esas sanciones, no tengo mucho tiempo para estudiar, se empiezan a recriminar unos a otros. Se realiza un trabajo y se acuerdan otras sanciones, el problema es con éstas.

6.1.6. Construyendo la Convencia en el Aula de Informática

Doris Marina Moreno

Desde que llegué al aula de informática en mayo de 1999 procuré que los estudiantes conocieran las normas para trabajar en ella, las cuales estaban fijas en una cartelera y se

las explicaba a cada uno de los cursos. Desde ese entonces, sin necesidad de haber hecho un pacto de convivencia, los mismos compañeros se encargaban de informar al docente, cuando alguien incumplía una norma, de esta manera se le hacía una observación y se le informaba al docente director del curso, quien a la vez también le hablaba y a veces lo regañaba por apagar mal un equipo, por pelearse con los compañeros o ser egoísta y no trabajar en grupo. A mi clases asisten alumnos de todos los grados y cursos de la escuela, desde el grado transición hasta el grado quinto, cada grupo asiste una vez por semana, los grados inferiores aproximadamente 50 minutos y en los grados de 2° a 5° 100 minutos.

Al comenzar cada año y cada vez que se consideraba necesario acostumbraba parar la clase y recordar las normas, con el propósito de lograr su cumplimiento. En el año 2001 a partir de nuestro proyecto de investigación, se planteó como una estrategia positiva la construcción de pactos de convivencia en las aulas. Al comienzo pensé: en mi aula de informática yo ya tengo mi pacto de convivencia, solo me falta que cojamos las normas que existen y las vamos analizando con cada uno de los cursos y les agregamos las que hagan falta o les quitamos las que no sean necesarias, fue así como a partir de ese trabajo con los cursos se hicieron siete acuerdos para el aula de informática:

Limpiarse los pies antes de entrar a la sala, porque el polvo se queda en el salón y al barrer o hacer el aseo los equipos se van llenando de él y se dañan. Además no es agradable trabajar en un aula sucia y podemos enfermarnos.

Las manos deben estar limpias porque el teclado, el mouse y las demás partes de computador se pueden dañar, se ve mal presentado cuando está sucio. Igualmente, las manos que no están aseadas pueden producir enfermedades, porque transmiten virus y microbios.

En el aula de informática no se debe comer porque los residuos de las comidas se quedan en las partes del computador y lo dañan. Si regamos algún líquido en el computador entra en corto y se quema. Los residuos de comidas o basura dañan la presentación de la sala y atraen los animales roedores.

Al aula de informática no se deben traer juguetes, porque se pueden romper los equipos, por ejemplo, al tirar un balón, un trompo o un yoyo. Cualquier otro juguete también los distrae y no realizan el trabajo asignado, además se debe aprovechar la única oportunidad que tienen en la semana para trabajar en el computador.

Es conveniente seguir las instrucciones de la profesora para evitar dañar los equipos y para poder avanzar en el aprendizaje de acuerdo a los temas que se refuerzan en el aula.

El silencio es un requisito que favorece el trabajo de todos. Procurar evitar hablar gritando y cuando necesiten ayuda levantar la mano para que se les oriente, se debe hablar en voz baja y respetarse los turnos para utilizar el equipo, procurando ayudarse mutuamente. Teniendo en cuenta que todos tienen el mismo derecho de utilizar los equipos, además, deben tratarse bien los unos con los otros. Todo esto con el fin de que haya un clima agradable para trabajar.

Se recomienda apagar el equipo en forma adecuada ya que es de fundamental importancia para poder conservar los equipos que son un patrimonio de todos y de las futuras generaciones. Además la reposición de un equipo es bastante costosa, lo mismo que su mantenimiento.

Después de acordadas las normas con base en las opiniones de los estudiantes, se acordaron también las sanciones para los que no cumplieran las normas acordadas. Los niños de los grados inferiores decían: que los expulsen de la escuela, que los dejen sin recreo, que los saquen del aula de informática, que lo paren contra el tablero. Los niños más grande decían: que los dejen un mes sin clase de informática, que los dejen una semana, otros decían que una hora o media hora sin clase de informática, que los pusieran a hacer planas o a hacer ejercicios de matemáticas, que los llevaran a Coordinación o que los dejaran sin recreo.

Analizadas con ellos las opiniones de todos acordaron las siguientes sanciones:

No puede usar el computador el resto de la clase y durante la clase siguiente.

En el tiempo que esté sancionado debe traer un cuaderno de tareas y dedicarse a hacer problemas de matemáticas, escribir cuentos, hacer planas o leer un libro.

Al comienzo que se acordó la norma todos estábamos pendientes de su cumplimiento, los alumnos procuraban cumplirlas al máximo, ayudaban a autorregularse para cumplirlas, informaban cuando alguien incumplía la norma y estaban pendientes de que se cumpliera la sanción. Durante los primeros días el trabajo rendía bastante y todos se podían concentrar más, poco a poco se les fue olvidado y llegó el momento en que empezaron nuevamente a pararse del puesto, a correr por la sala, a gritar, a pelearse por todo y se hizo necesario nuevamente al iniciar la clase recordar cada una de las normas acordadas y solicitar de nuevo el compromiso para cumplirlas. Se hizo un cartel y se fijaron en la pared las normas y las sanciones acordadas.

En una de las jornadas del Grupo de Investigación, los días jueves, leí mi escrito y me dijeron tantas cosas que pensé que yo no había hecho con mis alumnos ningún pacto, me dijeron que dónde estaban los valores en el pacto y dónde se exaltaban los buenos comportamientos. Además que no se debía hacer una lista de normas para cuidar únicamente los equipos, que había que pensar mucho más en la convivencia de los niños, que contara cuáles eran las diferencias entre los niños pequeños y los grandes. En fin, pensé que el proceso estaba comenzando y me di a la tarea de invitar a los niños a escribir en Word, textos donde expresaran su concepto de convivencia, lo que veían mal de ella en el aula de informática, cómo querían la convivencia en el aula, qué normas proponían para mejorarla, qué sanciones se podían aplicar y qué premios sugerían para los que cumplieran las normas y fueran los mejores alumnos. El proceso de construcción está avanzando, falta socializar las opiniones de cada alumno a nivel de curso y luego a nivel general para hacer un pacto de convivencia que encierre las expectativas de todos.

Algunos de los textos expresados por los alumnos son los siguientes:

Normas para el salón de informática

1 No deben molestar en la sala de informática. sanción: 1 día sin clase.

No deben apagar y prender indebidamente el equipo. Sanción: media hora sin clase de informática.

No insultar a los compañeros ni a la profesora. Sanción: escribir un texto.

No gritar en el aula de informática. Sanción: 5 minutos sentado.

No entrar en archivos indebidos. Sanción: escribir 5 planas del mal que ha hecho.

David Eliecer. Cristian Pinzón 4 a

Reglas de Informática

no hablar en informática, sacar la persona que hable.

no debe PRENDER ni apagar el equipo, sancionar a la persona que haga esto.

no insultar a nadie, ni discriminar a nadie.

no gritar a la profesora.

no interrumpir en clase, sanción- una plana de no debo interrumpir.

Esmeralda, Leidy. Curso 4 -a .

Normas de aula de informática

No botar basura en aula de informática y el que no cumpla estos requisitos será castigado de no entrar en informática por 3 semanas.

No comer en informática o si no será castigado de no entrar por 4 semanas.

No tocar la pantalla con las manos sucias será castigado por 2 semanas.

No jugar en informática o será castigado por 3 semanas.

Compartir en equipo y lo que la profesora diga.

Posdata: El que cumpla estas normas se le dará un premio de parte de sus amigos

Normas , castigos y premios

1. *no correr en el salon de informatica: ponerle division y multiplicacion.*

no comer: no dejarle 2 clases de informática.

traer las manos limpias:

hacer 20 planas.

no pelear: no darle una clase de informática.

hacer silencio: no dejarle trabajar un juego.

el que cumpla esas reglas se le dará un premio: se le da trabajar libre.

entrar con los pies limpios :se le dará en la clase solo jugar en el computador.

trabajar en clase :que le de una hora de Internet.

FREDI Y DIEGO.

Normas de Informática

En el salón de informática se deben cumplir las normas.

O si no será castigado con tres fechas sin entrar a informática.

2. El que cumple las normas será premiado con un diploma.

3. que no lleven juguetes a la sala informática o serán

castigados con un día de sanción.

4. Los niños que lleven comida a la sala de informática lo

dejan sin recreo un día.

5. Que los niños no | peleen en informática.

Norma

Poner cuidado a las profesoras, sus ideas, reglamentos.

No entrar juguetes.

No jugar en la aula de sistemas.

No entrar comida

No entrar con el uniforme cochino.

No jugar con los objetos sin autorización del maestro{a}.

Ponernos de acuerdo como nos vamos a tratar con nuestros compañeros.

El que incumpla estas normas será castigado con 4 semanas sin sistemas..

Partiendo de estas y otras opiniones de los alumnos y teniendo en cuenta que los computadores son un bien común de toda la comunidad educativa de las dos jornadas que beneficia aproximadamente a 1.100 personas, se construyó el siguiente pacto de convivencia en el aula de informática:

ACUERDOS:

1. Limpiarse los pies antes de entrar a la sala.

2. Las manos deben estar limpias.
3. En el aula de informática no se debe comer
4. Al aula de informática no se deben traer juguetes.
5. Es conveniente seguir las instrucciones de la profesora
6. El silencio es un requisito que favorece el trabajo de todos.
7. Se recomienda apagar el equipo en forma adecuada.
8. Se debe trabajar en grupo, respetando el turno del compañero.
9. Cuando haya un trabajo libre el grupo debe ponerse de acuerdo para realizar el trabajo.
10. No correr en el aula para no interrumpir el trabajo de los demás.
11. Cuando necesite una orientación se debe levantar la mano y esperar el turno.
12. No gritar y si el computador tiene parlantes no subirle tanto el volumen.
13. No salirse del salón sin autorización.
14. Respetar el trabajo de los compañeros y no apagarles el equipo.
15. Después de apagar el equipo, dejarlo bien tapado.

ESTIMULOS:

1. El estudiante que cumpla con las normas y realice el trabajo asignado, cuando termine se le permitirá realizar cualquier juego de los que están instalados en el computador.
2. El primero que termine bien un trabajo recibirá un aplauso por parte de los compañeros y la profesora.
3. Recibirá felicitaciones y se le imprimirá diploma cuando la impresora funcione.

SANCIONES

1. Cuando un alumno incumpla cualquiera de los acuerdos debe ir al salón y traer un cuaderno de tareas donde hará una actividad de acuerdo con la norma incumplida: Inventar un cuento, escribir una anécdota, escribir una carta, elaborar una tarjeta para pedir disculpas, repasar matemáticas u otra área.
2. Durante la clase que haya incumplido la norma no se le permitirá trabajar en el computador.

Estas normas se están cumpliendo, han dado buenos resultados y a la vez se han creado otras estrategias para mejorar las relaciones entre compañeros como son los dibujos con mensajes de disculpas, las cartas de compromiso y las conciliaciones verbales que se hacen entre los compañeros implicados en los conflictos.

6.1.7. Pactos desde la Coordinación

Wilbor Mosquera

Los pactos de convivencia los hemos venido construyendo en la coordinación tomando como base los conflictos que a diario buscan solución en ella, siendo los más frecuentes: las peleas entre compañeros y compañeras, intolerancia entre maestro alumno- alumno maestro, pérdidas de algunos elementos de trabajo, reclamos aireados de padres de

familia por actitudes de los docentes para con sus hijos y viceversa, bajo rendimiento académico, frecuentes llegadas tarde o faltas al colegio entre otras.

En torno a estos conflictos, procuro encontrar una solución rápida y justa que no tenga que terminar necesariamente en una sanción; me agrada más ofrecer un consejo oportuno fruto de una reflexión serena que invite al cambio de actitud.

Reclamo Aireado: Es aquel que hace un padre o una madre de familia cuando considera que se ha sido injusto con su hijo.

¿Qué es un Consejo? no es otra cosa que una orientación reflexiva basada en la experiencia, que busca ante todo hacer reflexionar al estudiante en torno a un comportamiento o conflicto que lo coloca al margen de las normas de convivencia acordadas por todos.

Cuando de peleas se trata procedo así: inicialmente escucho a cada uno de los contrincantes, para establecer niveles de responsabilidad una vez escuchados, les hago una reflexión alrededor de la agresividad y el respeto que no debe merecer. Siempre la otro persona; esto esencialmente me ayuda a calmar los ánimos exaltados. Una vez lograda la calma, invito a los jóvenes para que utilizando 5 minutos se pongan de acuerdo en cuanto a las cosas que diferencias y que son causantes del conflicto; este procedimiento me ha mostrado que los niños llegan a entenderse y se perdonan dando por superado el conflicto.

En los casos de pérdidas de elementos y cuando se ha identificado al estudiante, lo llevo a coordinación, trato de calmarlo por que generalmente vienen muy asustados y el pacto es sencillo y efectivo, le digo al niño o niña "si me dices la verdad no te sanciono" le hago ver la gravedad de la falta, me le muestro amigo, cercano y comprensivo y así consigo que me cuente sobre sus culpas, así consigo la devolución del o los objetos perdidos. Esta conversación la aprovecho para reflexionar con el niño o la niña en torno al valor del respeto por las cosas ajenas hacemos un compromiso con el alumno(a) para que la acción no se vuelva a repetir y que vamos a seguir muy pendientes de él o ella y se le previene que en caso de repetirse el hecho será sancionado severamente con una suspensión del colegio o con un pérdida del cupo para el próximo año.

Generalmente mejoran, sus conductas.

6.1.8. Acciones hacia lo Etico en lo Público

Carlos Ramírez Méndez (coordinador)

Construir convivencia desde múltiples imaginarios no es tarea sencilla. La convivencia se relaciona con las experiencias que dentro de la misma haya tenido cada persona. En la convivencia parecería que nuestras relaciones con otros son un conjunto de acciones en variados escenarios. El adulto – padre, madre, profesor, profesora,... – ha construido a lo largo de su existencia, por experiencia o por reflexión, una forma de concebir las relaciones con los demás. Unos las han construido dentro de ambientes autoritarios, mientras que otras experiencias han sido menos dogmáticas y se han caracterizado por tener ambientes de reflexión.

La negociación que se da en el trámite de un conflicto, evidencia en cada uno de los actores cual ha sido la experiencia que ha vivido, a la hora de asumir una postura dentro de esa negociación.

En variadas ocasiones he observado adultos que difícilmente se arriesgan a modificar las decisiones elaboradas que trae a coordinación. Por el contrario el niño, explora diferentes maneras de relacionarse con los demás y concretamente en la escuela con los adultos y con sus compañeros. Él modifica continuamente esos conceptos y acciones para su bienestar y en menor tiempo que el adulto- cuando este lo hace-.

En cualquiera de los casos se hace imprescindible poner sobre la mesa unas y otras concepciones de todos los actores de la institución, para reflexionar profundamente sobre esos conceptos interiorizados y actuados que nos hacen actuar de tal o cual manera ante algo que la escuela no ha reconocido como parte fundamental de su esencia: El conflicto y su trámite.

La coordinación en una institución educativa, ha de concebirse como un espacio de escucha, de conciliación, de reflexión profunda , de búsqueda de alternativas, de perdón,....,para tramitar conflictos.

Cuando un conflicto llega a la coordinación del CED ROMULO GALLEGOS , de antemano ronda en el ambiente que existe un lapso de tiempo en donde cada una de las partes define el problema desde su perspectiva. Una vez escuchadas las partes, es posible formularlo de manera escrita. Cuando esto se hace, tengo la impresión, es posible vislumbrar una solución al problema en ellos.

Cuando comprendemos el problema, generamos estrategias que nos ayuden a transformarlo – y no digo a solucionarlo-,pues pueda que no se resuelva ,pero pasa a un estado diferente de donde estaba. Dependiendo de la gravedad del conflicto se elaboran unos compromisos, que para lo que sirven es para dar constancia que existieron momentos de reflexión sobre acciones que necesitan ser replanteadas.

Adultos y niños abandonamos el conflicto, sin monitorearlo demasiado, hasta que se haga de nuevo evidente, cuando un Adulto, profesor(a) , amigo , compañero(a), vecino(a), vuelvan a la coordinación a poner en escena otra parte del conflicto, otro nuevo o el mismo, para volver a darle trámite y lograr transformarlo hacia otro estado que todos esperamos sea mejor desde cada una de nuestras perspectivas arraigadas en unas experiencias vividas y construidas.

6.2. Algunas Reflexiones sobre la construcción de los Pactos de Convivencia

¿Cómo se ha vivido el proceso de construir normas? Las diferencias conceptuales y de formas de relacionarse de los maestros(as) con los niños(as) hace que las formas de construir los pactos sean diversas. Algunos han iniciado este trabajo tiempo atrás, para otros es una estrategia aún incipiente. Sin embargo queremos recoger de sus relatos aquello que puede aportar a otros educadores y a otras experiencia en la forma de aproximarse a construir pactos de aula. Estos acuerdos son el camino para construir en la práctica un Manual de Convivencia Institucional.

Por otro lado, los niños también construyen reglas de juego. Esto sirve también al propósito de su formación moral. De hecho suscita discrepancias porque algunos “no saben perder”, de ahí que unos hacen trampas y otros se quejan ante el profesor porque ante los reclamos los sacan del juego. En algunos casos, como lo señala una profesora, escriben las reglas de juego en su cuaderno.

En los procesos de producción de pactos aun se ve la imposición de norma, por lo menos en un primer momento. Toda institución, toda aula requiere de normas para regular la convivencia. La cultura escolar ha hecho que las normas se entreguen a los niños para que las cumplan, son normas que los adultos construyen, ante todo, para mantener la disciplina y el orden. En el aula poco se negociaba, el maestro o maestra era la autoridad, así como en la escuela era el director. De ahí los reglamentos escolares. Hoy las cosas cambian y la Ley General de Educación indica la necesidad de trabajar los manuales de convivencia. Además, que cada vez ha surgido la necesidad de implementar estrategias que medien para la consecución de una convivencia armónica, como lo dice una maestra. Los problemas no desaparecen, pero sí se logra crear un ambiente de solidaridad, amistad, afecto y democracia

Los pactos van más allá de cómo comportarse en el aula, allí se hacen también acuerdos para promover valores como la solidaridad, el orden y el buen trato. Igualmente, asumir los conflictos.

La forma como los maestros invitan a iniciar la discusión sobre el pacto de aula, varía, en ello cuenta la experiencia vivida por él o ella y la edad de los niños con los que se trabaja. Señalamos algunos caminos abiertos por los profesores del Centro Educativo:

Se invita a escribir: hay preguntas que en primera instancia convocan a iniciar un proceso de construcción de un pacto:

“¿Qué es lo que no nos gusta o nos molesta que los otros hagan en el salón de clase?”

“¿cuál es la forma correcta y conveniente de estar en el salón para que todos podemos trabajar, sin pelear, sin que se perdieran los útiles de los compañeros?”

Mencionen los problemas que se les presentan y que ameriten el establecimiento de unas normas.

¿Cómo quieren la convivencia?”

Un segundo momento, implica la pregunta ¿qué normas establecer para que funcione el grupo? Y, luego ¿qué hacer si alguno incumple la norma pactada?

Los problemas y/o las propuestas son discutidas para llegar a acuerdos. Se requiere aclarar conceptos para saber a qué nos referimos cuando de él se hable, por ejemplo: ¿qué se entiende por respeto/irrespeto, responsabilidad /irresponsabilidad?

Se hace necesario pensar acerca de la convivencia que el grupo quiere, tenerlo claro ayuda a vislumbrar cómo conseguirlo. Es la relación entre lo que se desea y las normas que hay que construir. Si no se tiene claro el horizonte un maestro autoritario puede llevar a que sus estudiantes sean sumisos, de esta manera consigue orden y disciplina. Es decir, las normas se establecen sobre principios de convivencia y valores morales. De ahí que para la regulación de la convivencia no sólo es necesario construir normas sino también promover valores.

Hay cosas que no se negocian, para alguna profesora, por ejemplo, es no comer en el salón de clase porque al estar muy encerrado no huele bien. Para algunos niños será el sentido de la justicia: que los maestros no tengan preferencias y actúen justamente; o, con sus compañeros, que ninguno le sustraiga algo al otro.

Buscar que los niños solucionen sus propios problemas como posibilidad de ir formando su autonomía. Pero cuando hay un problema relevante, por ej. un robo, todos deben mirar cómo se soluciona, así lo plantea algunas profesoras.

Los pactos de convivencia deben quedar por escrito y deben firmarlo los niños como una acción de compromiso. Los padres deben conocerlo. Pero igualmente, el pacto sufre modificaciones, porque se ve necesario construir una nueva norma o porque la planteada es considerada en un momento dado obsoleta o sin sentido.

Las normas deben ser redactadas en positivo: lo que se debe hacer: como “prestar atención a los compañeros”; y no, lo que está prohibido, como “No jugar en clase”.

¿Qué es lo que la escuela ha propiciado y requiere romper en el proceso de formación moral? Se señalan dos aspectos que vemos importantes:

El individualismo. La escuela ha propiciado la individualidad, la consecución del bien propio por encima del colectivo.

Actuar sobre la base del premio y el castigo. Culturalmente estamos enmarcados en actuar por el premio y el castigo. Los niños tienen muy introyectado esas formas de actuar: "hago algo porque me van a dar un premio, una buena nota. Y si rompo una regla me hago merecedor de un castigo, que puede ir desde una mala nota hasta la expulsión de la escuela". A la primera invitación de qué sanción se debería poner a quien infringa las normas, por ej. en el aula de informática, los chicos señalaron algunas más drásticas que las que imponen los adultos. Son comunes: "ponerle una plana" o "escribir 5 planas del mal que ha hecho" esto como un indicio de hacer de la escritura un castigo; "colocarle un letrero en la espalda"; "ponerle el triple de trabajo y no dejarlo salir a recreo"; "sacarlo del grupo"; "llevarlo donde el director o coordinador"; "expulsarlos de la escuela"; "sacarlos del aula de informática"; "pararlos contra el tablero".

Cuando se lleva varios años con el mismo grupo de estudiantes, para la maestra es más fácil establecer acuerdos. Generalmente hay una etapa de conocimiento, después son más fácil los acuerdos.

Los maestros en este proceso, construyendo normas, también han promovido diversos valores, algunos de ellos acordados en el Manual de Convivencia año 1999. Los valores que se promueven son: *Clima de solidaridad, orden, buen trato* y el uso de expresiones de *cordialidad, cuidado de los objetos, amistad, Afecto, democracia, respeto mutua, libertad, escucha, autonomía.*

Formar moralmente es una responsabilidad de la comunidad, no del maestro en particular, por eso, en algunos cursos, se ha invitado a los padres y madres de familia para que vinieran a ver el trabajo de los niños, se percataran de sus logros y dificultades. Ella preparaban dinámicas recreativas, conversaban acerca de cómo trabajar como grupo para poder mejorar. Con algunos se han construido normas para la convivencia en la casa.

7. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ. (1997). Convivencia Social y Solución de conflictos.

BAYADA y otros (1988). La Infancia agredida. En la revista "Educación y Derechos Humanos" No. 11, Educar para superar la Violencia, Uruguay.

BERKKOWITZ, Marvin (1995). Educar la persona moral en su totalidad. En Educación en Valores y Desarrollo Moral. OEI, Madrid.

BORRERO, Camilo. Compilador (1999). Gobierno Escolar y Democracia. Una Experiencia de Formación en Derechos Humanos Justicia y Equidad. Cinep. Ediciones Antropos.

CALVO DE SAAVEDRA, Angela (1998) Topografía del debate contemporáneo, documento del programa nacional de formación en valores del instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. Preimpreso, Santa Fe de Bogotá.

CAMPS, Victoria (1998). Los Valores de la Educación. Grupo Anaya, Madrid.

_____ (1996). El Malestar de la Vida Pública. Editorial Grijalbo, Barcelona.

CARR, Wilfred (1993). Calidad de la enseñanza e Investigación –Acción. Diada Editora, Sevilla, España. como teorización sobre la práctica en acción.

CONILL, Jesús (1995). Construcción de la Sociedad Civil como proyecto ético. En Memorias IV Semana Iberoamericana de Educación y Cultura, OEI, Santa Fe de Bogotá.

CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS (1995). El Taller del Maestro, Santa Fe de Bogotá.

_____ (1994). Proyecto Educativo Institucional en Democracia y Derechos Humanos. Santa Fe de Bogotá.

CORTINA, Adela (1999). Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial, Madrid.

_____ (1.997). El Mundo de los Valores Ética y Educación.

_____ (1998) La Educación del hombre y del ciudadano. En Educación, Valores, Democracia. O.E.I., Madrid.

_____ (1998). Hasta un pueblo de demonios. Etica pública y sociedad. Taurus, Madrid.

_____ (1995). La Etica de la Sociedad Civil. Grupo Anaya, Madrid.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991.

CULLEN, Carlos (1996) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de Formación ética y ciudadana. Ediciones Novedades Educativas, Argentina.

FLORES, Raúl. Estilos para manejar el conflicto. Valencia España. (1.998). Mimeografiado.

FRONDIZI, Risieri (1997) ¿Qué son los valores?. Breviario. Fondo de Cultura Económica.

FERRÉS, Johan (1.997). Video y Educación. Paidós. Barcelona, España.

Fundamentos de Democracia Nivel II. Hacia la creación de una cultura cívica. Fundación Presencia. Pág 6,7, 8,9.

HOYOS VASQUEZ, Guillermo (2000). En Estados del Arte de la Investigación en Educación y Pedagogía en Colombia, tomo I, Procesos Editoriales ICFES. Santa fe de Bogotá.

KOHLBERG, Lawrence (1992). "Psicología del desarrollo moral". Bilbao, Declée de Crouwer.

LEDERACH, Juan Pablo (1992). Enredos, Pleitos y Problemas. Comité Central Menonita, Ediciones Clara-Semilla, Guatemala.

MATURANA, Humberto (1996) El Sentido de lo Humano. Dolmen Ediciones S.A., Chile. Octava Edición.

MATURANA, Humberto y NISIS, Sima (1997) Formación Humana y Capacitación. DOLMEN - Tercer Mundo Editores. Santa Fe de Bogotá.

MEJIA, Marco Raúl (1995) Educación y Escuela en el fin de siglo. CINEP

MEJÍA, Marco Raúl (1995) La De(s)construcción como ayuda para una nueva Cultura Escolar. O cómo no hacer el PEI como tarea. CINEP.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (1998). "Educación ética y Valores humanos. Lineamientos Curriculares".

_____, "Ley 115 de febrero de 1.994, por la cual se expide la Ley general de Educación".

_____(1996). "Resolución 2343 de junio 5 de 1.996, por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal".

MOCKUS, Antanas y otros. (1994) Las Fronteras de la Escuela. Sociedad Colombina de Pedagogía, Santa Fe de Bogotá.

MUÑOZ D. y otros (1996) Diccionario de Filosofía. Editorial Panamericana, Santa Fe de Bogotá.

Organización de Estados Iberoamericanos (1998). Educación, Valores y Democracia. Autores Varios, Madrid.

_____ (1995) La Responsabilidad de la escuela en la construcción de una sociedad civil proyectada al próximo milenio. Memorias IV Semana Iberoamericana de Educación y cultura. Santa Fe de Bogotá.

_____ (1995) Educación en Valores y Desarrollo Moral. Coordinadores, Buxarrais, Ma.R. y Martínez, M. Madrid.

PAREDES, Natalia y otro (1.999) Somos Seres don Derechos y Deberes. Coedición Cinep, CETEC. Bogotá.

PORLÁN, Rafael y otro (1997) Educación El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. Diada Editora.

PAPACCHINI, Angelo. (1997). Los Derechos Humanos, un desafío a la violencia. Altamir Ediciones. Santa Fe de Bogota.

PUIG, J.M. (1996). La construcción de la personalidad moral. Paidós y Papeles de Pedagogía, Barcelona.

ROBAYO, Gustavo (199 , La Mediación, un medio pacífico para le solución de conflictos En Arcos, María Tereza y otra (1.998). ConPaz en La Escuela. Ministerio de Justicia y del Derecho. Dirección General de Prevención y Conciliación.

SAVATER, Fernando (1991), Etica para Amador, Editorial Ariel. Madrid España.

_____ (1997). El Valor de Educar. Editorial Ariel, Santa Fe de Bogotá.

_____ (1999). Las Preguntas de la Vida. Editorial Ariel. Santa fé de Bogotá.

SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA FE DE BOGOTA .D.C (2000) "Estudio exploratorio. Comprensión y sensibilidad ciudadana de los alumnos de 5° grado del Distrito Capital".

STENHOUSE, Lawrence (1987) La Investigación como base de la Enseñanza. Ediciones Morata. Madrid.

TOURAINÉ, Alain (1997) ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

TRILLAS, Jaime (1995). Escuela, Entorno y Sociedad Civil. En Memorias IV Semana Iberoamericana de Educación y Cultura, OEI, Santa Fe de Bogotá.

UPRIMNY, R. Y otros (1999). Resolución democrática de los Conflictos en la Escuela. Editado por Unicef de Colombia y el Instituto para la Democracia Luis Carlos Galán, Santa Fe de Bogotá.

VASCO, Carlos Eduardo y otros (1999 b) El saber tiene sentido. Una propuesta de integración curricular. Cinep, Santa Fe de Bogotá.

ZULETA, Estanislao (1995) Educación y Democracia. Corporación Tercer Milenio, Santa Fe de Bogotá.

_____ (1991) Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos. Altamir Ediciones, Santa Fe de Bogotá

ANEXOS

DIARIOS DE CAMPO

REGISTRO No.

FECHA: 03-29-2001

LUGAR : SALÓN 1-A

INVESTIGADOR: INGRID JOHANA GUTIÉRREZ Estudiante 5B

OBSERVACIONES	NÚCLEO TEMÁTICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>La profesora esta dando clase de matemáticas, algunos niños se pararon a que la profesora les diera el visto bueno unas niñas se pararon a molestar y a saltar y no están haciendo el ejercicio algunos niños estaban hablando y otros preguntando y contando cosas y cuando llego el director estaban juiciosos realizando el ejercicio</p> <p>Algunos niñas se pusieron a correr por todo el salón algunos tumbando el tablero. Unos niños están molestando a la señora del ministerio de educación .</p> <p>Algunos niños hacían el taller mal o no lo hacían y no copiaban la tarea y cuando llego el profesor Flaminio a grabar se comportaron mal.</p> <p>Un niño le pego a otro por molestar y pelear.</p> <p>Unos niños se pararon en frente del tablero y no dejaban ver a los demás compañeros, un niño esta molestando a una niña y dándole besos.</p> <p>Un niño jalonea al otro compañero porque estaba en su silla.</p> <p>Los niños alistan su maleta para irse para su casa, después los puso a hacer unos ejercicios.</p>		

REGISTRO No. 6
 FECHA: 02-09-2001
 LUGAR CED Rómulo Gallegos
 INVESTIGADOR: WILBOR MOSQUERA ARBOLEDA

OBSERVACIONES	NUCLEO TEMATICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>Siendo las 7:00 am del día nueve de febrero, llego a la oficina de coordinación la profesora L.M quien se hacia acompañar de un estudiante del curso 5ª, el niño mostraba lagrimas en su rostro y su expresión en general era de angustia la profesora por su parte estaba bastante molesta, situación que se advertía en su rostro y en sus gestos: En el momento que la profesora ingresa solo me abordo diciendo que "ya estoy cansada con este alumno pues no hace nada en clases, solo se dedica a molestar y a hacer reír a los compañeros que desde que comenzó el año no había tomado un solo apunte en el cuaderno de matemáticas y procedió a enseñarme el cuaderno del niño que en verdad tenia registrados pocos apuntes, seguidamente me enseñó el de otra niña del curso 5ª argumentando que esa si era una niña juiciosa; observé el cuaderno detenidamente y es uno de esos cuadernos bien llevados en la medida que tiene márgenes, dibujos, buena letra y suficiente contenido, luego le pregunte a la profesora en que consistía la indisciplina del niño en clase a los que respondió: cuando yo estoy explicando alguna idea el se dedica a sacar pecho y se pavonea para que sus compañeros se rían además es un niño con inclinaciones satánicas si usted observa el cuaderno afirmo, encuentra dibujos de diablo, cruces, letreros terroríficos y vulgares, mire insiste</p>	<p>conflicto maestro - estudiante.</p> <p>Se espera apoyo del coordinador que resuelva el problema.</p> <p>Conflicto de intereses? Cuales?.</p> <p>Conflictos en las relaciones: maestra - alumno.</p> <p>Comparación de los estudiantes.</p> <p>Estudio económico.</p> <p>Justificación actitud del profesor.</p> <p>Conflicto mas de la profesora que del niño. Se presenta un conflicto, se tramita otro.</p> <p>Satanismo.</p> <p>Estigmatización.</p> <p>Reflexión sobre las relaciones maestro - alumno.</p> <p>Que pasa con el conflicto maestro - alumno.</p>	<p>Importante por que me deja ver la actitud del docente.</p> <p>La docente deja entrever que no sabe por que el alumno no lleva los cuadernos y el porque de los dibujos.</p> <p>Intereses distintos.</p> <p>La inv. Del coordinador, las preguntas, la actitud hacia el estudiante.</p> <p>No es buena la comparación que hacemos entre los niños.</p> <p>La profesora considera que el conflicto no esta resuelto.</p> <p>Advierto preocupación en la profesora por la situación del niño.</p> <p>Realizar una mirada de cómo se es maestro.</p> <p>El niño tiene como claro ¿qué?</p> <p>¿cómo cambió el conflicto?</p> <p>Necesidad de conocer las dificultades económicas de los alumnos.</p> <p>No hay reflexión de las maestras sobre los gustos e intereses de los niños</p>

OBSERVACIONES	NÚCLEO TEMÁTICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>ayer le deje una tarea que consistía en traer adelantado el cuaderno de matemáticas y no lo hizo entonces interrogué al estudiante diciendo por que no hiciste la tarea a lo que el niño me respondió no la hice por que mi papá no había tenido plata para comprarme los cuadernos y hasta anoche consiguió prestado un dinero y con eso me compró 2 cuadernos por eso solo pude adelantar esas 2 hojas y además continua diciendo yo tenia que hacer una tarea que nos dejo el director la cual consistía en una plana con el nombre de todos los docentes sin ningún error de ortografía, yo replico diciendo y porque no has tomado apuntes en el cuaderno de tareas el responde yo tengo todos mis apuntes en el cuaderno de tareas le dije muéstremelos el niño me entregó el cuaderno para que lo revisara; esta acción provocó malestar en la profesora que hizo un gesto de desagrado y se retiró de la oficina ordenándole al niño que esperara allí, hice un alto en la conversación, retome la charla con las personas que me esperaban terminé y los despedí, cuando me encontré solo con el niño le hice unas observaciones en el sentido que debía ser mas responsable y respetuoso de las clases, que entendiera que toda la preocupación de la profesora era por su bien y no por molestarlo, le solicité que me mostrara el cuaderno de tareas, lo revisé y efectivamente tenia todos los apuntes o por lo menos la mayoría de los apuntes de matemáticas (en ese momento juzgué como injusto a la profesora interiormente) pero también estaban los dibujos que había</p>		<p>que pudiéndolos averiguar le habían podido ayudar a resolver el conflicto directamente a ella con el muchacho.</p> <p>El maestro evade su trabajo como mediador.</p> <p>No hay que juzgar sin desconocer situación de la familia.</p> <p>Para algunos maestros o padres de familia cualquier cosa es satanismo: hay una postura moral que de hecho condona al niño o al joven.</p> <p>Importante conocer los intereses de los niños que son diferentes a los nuestros.</p> <p>¿qué reflexión se hizo con la profesora posteriormente? El papel del coordinador no es solo tratar los asuntos de los niños, también las dificultades e injustificación de los maestros con otros compañeros y con los niños.</p>

OBSERVACIONES	NÚCLEO TEMÁTICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>descrito la profesora, diablos, letreros, cruces, toros bravos, en una hoja leí la palabra marica esto me indujo a preguntarle tu eres satánico? El niño responde no don coordinador lo que pasa en que a mí me gusta la música metálica entonces yo me aprendo esas letras y símbolos y a mis compañeros les gusta que yo les cante y les dibuje y es que a mí me gusta, entonces le digo y crees que ese tipo de música es para tu edad y para tus intereses, el niño responde es que a mí me gusta, decido entonces enviar una citación al acudiente del niño, aspiro con esta citación hablar con el acudiente del niño para conocer en detalle la mirada que desde su casa tienen del niño.</p>		

REGISTRO No.

FECHA: 02-26-2001

LUGAR : AULA DE CLASE, PATIO

ASISTENTES: ESTUDIANTES, PROFESORES

INVESTIGADOR: MERCEDES BOADA

OBSERVACIONES	NÚCLEO TEMÁTICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>Al llegar al salón, después de haber asistido al funeral de una amiga, varios niños me cuentan que Ariel y Johnatan pelearon, el profesor Flaminio también me comenta esta situación, les reviso la actividad que Isaura les coloco y observo que un grupo no la realizó, además unos niños se encuentran frotando unos trozos de icopor y el patio se va llenando de estos trozos. Una vez el salón, después de descanso hablo con los niños envié a los estudiantes a informática y me quedo</p>	<p>La profesora ausente. Conflicto entre niños (peleas).</p>	<p>A mí también me ha ocurrido en varias ocasiones que hablo con los niños para que reconozcan la falta den soluciones, actúen y sin embargo recaen en otra falta como si quisieran llamar la atención o ver a la profesora enojada, también hacen compromisos de mejoramiento por escrito y no cumplen. Hasta que por ultima hay que sancionarios. Muchas veces desatendemos a la mayoría de los niños por estar resolviendo conflictos que</p>

OBSERVACIONES	NUCLEO TEMÁTICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>con los niños que pelearon, los que no trabajaron y los que hicieron basura con el icopor. A cada uno de los estudiantes les entrego una hoja y les digo que en ella escriban los acontecimientos sucedidos trabajan en grupos separados los del icopor, los de la pelea y los que no trabajaron. Después de que cada uno termina intercambia la hoja con su compañero quien te hace comentarios complementa lo que cada uno expresa, cada hoja tiene la observación de los demás compañeros. Luego les pido que expliquen porque creen que es una falta, leemos las hojas.</p> <p>Posteriormente cada uno explica como solucionaría el problema, los de la pelea dicen que pidiéndole excusas al compañero que no lo vuelva a hacer, se pida excusas y se van a informática.</p> <p>Los del icopor dicen que cuidando la escuela y que barrieran el patio y se van a hacerlo.</p> <p>Los que no trabajaron que realizando el trabajo y se disponen a hacerlo.</p> <p>No acaban de transcurrir diez minutos cuando suben varias niñas corriendo y dicen que unos niños se están robando cosas de la caseta (al momento entra un niño) momento antes había entrado un niño con algo debajo del buzo y lo habían guardado en la maleta le pregunto ¿Quiénes son? Y mencionan a algunos niños</p>		<p>por lo general son originados por los mismos niños (4 o 5) etc. Tenemos que analizar y encontrar como mejorar la convivencia con estos niños que casi siempre generan problemas, se nota también la intolerancia de los padres cuando tratamos de educar a los niños</p>

OBSERVACIONES	NÚCLEO TEMÁTICO	INTERPRETACIÓN Y/O COMENTARIO
<p>son los que momentos antes estaban involucrados en la pelea y en lo del icopor. Uno de ellos dice que los demás sacaron paquetes de chitos de la cooperativa, que metieron la mano por debajo de la caseta y le abre la maleta al niño que antes había entrado allí hay dos paquetes de chitos, dice que le regalaron un paquete a los que estaban haciendo el trabajo para que no contaran. Al indagar observo que la mayoría era los que acaban de realizar acuerdos. Me disgusto mucho, y me dirijo a coordinación, como el coordinador estaba ocupado hablo con el director y el les envia una citación a los padres de familia, le digo al director que es una falta grave y no la voy a permitir. Aun no había salido del salón cuando llegan dos madres de familia a decir que sus hijos ni son ladrones ellas les han enseñado buenas costumbres que fueron otros, les explico que para aclarar la situación deben presentarse al día siguiente. A la salida observo a otra mamá haciéndole reclamo a un niño.</p> <p>Me pregunto si mi estado de animo me llevo a actuar de esta forma, puesto que siempre resuelvo los conflictos en el salón, si la forma como los he resuelto no es la pertinente puesto que acababan de realizar un acuerdo y cometieron otra falta.</p>		

RELATORÍAS

FECHA: febrero 15 de 2001

ASISTENTES: Asesores (Martha Cárdenas, Henry González), Carlos Ramírez, Gladis Hernández, Isaura Quintero, Flaminio González, Mercedes Boada, Elsa

LUGAR: Centro Educativo Rómulo Gallegos (auditorio, salón de profesores)

TEMÁTICAS: El video como registro, diario de campo, cronograma.

VIDEO COMO REGISTRO: Se observó una sección de la filmación realizada en CED Rómulo Gallegos el primer día de clase de los estudiantes de preescolar de la jornada de la tarde, cada uno de los maestros/as investigadores registró las observaciones que consideró pertinentes. Son éstas entre otras:

"... se puede observar niños más activos, más pasivos,, un niño bailaba con gran alegría y disfrutaba del primer día de clase, hay más confianza" "... Es la bienvenida de los niños de transición, se ve responsabilidad,..." "... típico grupo social, se deja ver la socialización tradicional que se hace en las escuelas, se observa angustia en algunos de los niños, es un plan organizado para iniciar sus clases, falta experiencia en el manejo de la cámara" " Es el primer día de clase de los niños de preescolar, los niños de quinto les sirven de padrinos, cada uno le entrega una tarjeta y lo lleva a conocer la institución. Se observan niños de grado cero que no hablan, una niña que lloraba mucho, los niños de quinto dicen que es porque le falta la mamá. Después se dirige al patio, allí los estudiantes de quinto realizan presentaciones a las que se integran los niños de grado cero, algunos pasan a cantar y uno especialmente baila mucho. El profesor que está filmando realiza preguntas a los estudiantes"

¿"... Qué intención tiene la actividad de los padrinos frente a la convivencia?

¿La propuesta del plan padrinos es para el primer día? ¿Qué se proponen? ¿Qué evaluación se ha realizado de la actividad? ¿Un video es suficiente para dar cuenta de la realidad? ¿Se requieren preguntas previas? ¿Hay una propuesta?"

“... Es una actividad que se realiza para hacer menos traumático el paso de la privacidad de la familia a la escuela, a un lugar en donde existen muchas personas, muchos espacios desconocidos para ellos, con normas y costumbres diferentes a las de la familia”

“es una actividad que se hace por tradición y se le ha asignado a los de quinto, no creo que sea para... en la escuela se pidieron requisitos de tener hermanos en la escuela, ya la conocían entonces no les da miedo, y, además, los niños ya habían estado en jardines”

“Es importante mirar el sentido, por que se puede convertir en una propuesta intencional de convivencia, mirar como es un espacio para desarrollar la responsabilidad, por eso es importante reconstruir el proceso, desde algunos interrogantes referidos al sentido y significado para los estudiantes de preescolar, de quinto y los demás estudiantes de la institución”. Flaminio y Mercedes con participación de las profesoras de preescolar la reconstruyen.

FECHA: febrero 21 de 2001

TIEMPO: 5.45 p.m.- 8 p.m.

ASISTENTES: Carlos Ramírez, Gladys Hernández, Aída Agudelo, Isaura Quintero, Flaminio González, Mercedes Boda, Doris Marina Moreno, Elsa Rojas, Gloria Melgarejo, Ángela Arango, Wilbor Mosquera y Hady Pino.

LUGAR: Centro Educativo Rómulo Gallegos (salón de profesores)

TEMÁTICA: Trabajo de campo: diario de campo, informe operativo.

Tras la lectura de las observaciones realizadas al video y registradas por los investigadores el miércoles anterior, se abordaron los siguientes interrogantes: ¿las observaciones dan cuenta del evento registrado? ¿ Permiten realizar interpretaciones posteriores? ¿Es suficiente la información?.

Se expresa que en algunas de las observaciones registros se realizaron interpretaciones y allí es difícil que otra persona entre a hacer sus aportes, por que no se sabe que la llevó a inferirlas.

Otras observaciones indagan a través de preguntas por el objeto de estudio, unas más son descripciones que aportan elementos y permiten dar cuenta del evento observado.

Se señala que las tres formas son importantes en la recolección de la información, sin embargo, en la perspectiva de que todos los investigadores puedan realizar sus aportes – interpretaciones, preguntas, comentarios- a los registros, se hace necesario aportar la información suficiente, para que la persona que no se encontraba en el aula o evento tenga una imagen de los acontecimientos.

Se preguntó a quienes no observaron el video, si las observaciones registradas les permitían ubicarse en la actividad registrada, al respecto se expresa: "Parece ser que es una fiesta, que realizaron el primer día de clase, y que como siempre hay unos niños a los que les gusta y participan y otros no, "es una actividad de las que se hacen siempre de bienvenida a los niños", quienes observaron el video replicaron que se trataba de ésta actividad, pero con

niños de preescolar, además, se aclara que son observaciones e impresiones de los investigadores y no hacen parte de un registro, se hace necesaria la reconstrucción de éste. Surgen interrogantes al respecto del video: ¿para qué sirve? ¿Para dar cuenta de una actividad?, ¿ Se debe diseñar un formato para el registro del video?. El video espejo, es otra forma de recolección de información, se recuerda que los dos instrumentos de recolección de información son el diario de campo y el video, se hace énfasis en que la edición del video no es el propósito en sí, sino una forma de presentar los resultados de la investigación.

Aída presenta la propuesta de trabajo para el abordaje del video, en la que se contemplan los eventos que deben ser grabados, estrategias de grabación, y responsabilidades, son éstas:

Eventos que deben grabarse: Comité de convivencia, conflictos dentro y fuera del aula, entrevistas a estudiantes acerca de la forma como resuelven los conflictos, entrevistas a los coordinadores, entrevista al director, entrevista a los profesores que no participan del proyecto, alternativas de resolución de conflictos empleadas, pactos de convivencia, manejo del conflicto desde otros actores.

Estrategias de grabación: Sensibilización con la cámara, al portarla permanentemente en algunas ocasiones apagada, para que haga parte de la cotidianidad del aula y la escuela. Cámara fija en algunos momentos. Grabación en las aulas a cargo de los profesores del proyecto, del coordinador y de los estudiantes del INEM, grabación, aprendizaje del manejo de la cámara.

Responsabilidades: establecer un cronograma ¿quién graba? ¿Cuándo? ¿A quién?

Se complementa la propuesta en lo referente a los eventos que deben grabarse, además del conflicto, las prácticas que posibilitan y obstaculizan la convivencia, la propuesta, los talleres y se acuerda desarrollarla con los ajustes que surjan posteriormente.

Diario de campo: Los diarios de campo realizados por los investigadores –Carlos, Wilbor, Gladis, Isaura, Mercedes, Doris Marina; Gloria, Elsa, Ángela y de los estudiantes de las aulas de Elsa y Ángela se intercambian para hacerles comentarios, preguntas e interpretaciones. Posteriormente se analizaron las interpretaciones encontrándose que muchas de ellas pretenden dar solución a la problemática planteada. Se señala que las interpretaciones giran en torno a los objetivos de la investigación: Prácticas de convivencia, conflictos, valores humanos, ética pública, propuesta, manual de convivencia.

Se expresaron algunas dificultades presentadas al realizar los diarios de campo, como el no saber que registrar, como hacerlo. Al respecto se señala que nos encontramos en un aprendizaje, es importante empezar a realizarlos aunque nos equivoquemos, el propósito del trabajo de los jueves es aclarar dudas, debatir temáticas pertinentes al proyecto, realizar construcciones colectivas que posibiliten avanzar en la temática, para el caso el diario de campo, no se trata de juzgarnos.

Ejes temáticos: Por otra parte se hizo referencia a las responsabilidades asumidas desde el plan de acción, se preguntó por la función como coordinadores de cada objetivo y/o temática.

Prácticas: Gloria, Isaura, Aída

Conflictos: Gladis, Flaminio

Valores y propuesta: Carlos, Wilbor, Doris

Manual de Convivencia: Ángela, Elsa y Gloria.

El grupo responsable, una vez leídos los diarios de campo y registros de video, organiza las observaciones, interpretaciones, comentarios que se encuentran en el registro, realiza unas primeras categorizaciones, para ser presentadas al grupo para el debate, recoge las intervenciones referidas a su temática, está pendiente de que exista información suficiente en los registros con respecto a su temática.

Se continúa con la realización de los diarios de campo, preferiblemente en donde el estudiante registre el mismo evento para triangular la información.

Informe Operativo: El IDEP asignó doce millones de pesos para la ejecución del proyecto. Con el IDEP se pactaron los desembolsos del dinero de la siguiente forma: 50% al inicio, 30% después de aprobado el primer informe y 20% al finalizar el proyecto. Los rubros fueron pactados entre el IDEP y los investigadores en reunión a la que asistieron Carlos Ramírez, Aída Agudelo, Isaura Quintero y Mercedes Boada, mediante acta firmada por ellos. El proyecto se inicia a partir del quince de febrero, fecha en la que el director debías haber firmado el acta de iniciación para la realización del primer desembolso, se firmó el 31 de enero, y el tres de febrero se realizó el primer desembolso. El IDEP realizó un llamado de atención por no haber firmado en la fecha, se supone que el proyecto no ha iniciado puesto que no ha habido ejecución presupuestal. A la fecha no se ha realizado la ejecución presupuestal por considerar que se debe seguir el trámite usual del Fondo de Servicios Docentes. Se solicitó cita con la interventora del proyecto para aclarar dudas frente a la ejecución del presupuesto. El director solicitó lista de materiales, la pagadora

no la recibió por no haberse realizado la adición presupuestal en el consejo directivo.

Se debía presentar el informe de la consolidación de la muestra el 16 de febrero, no la recibieron por considerar que el proyecto no se ha iniciado al no haberse ejecutado el presupuesto. Se entregará el viernes con los diarios de campo y el plan de acción realizado a la fecha.

Se informa que el director pone a disposición del proyecto la escuela y los recursos que se requieran.

Se elaboró conjuntamente el listado de materiales requeridos. Lista que se presentó al director el viernes, quien a su vez facilitó unos materiales en calidad de préstamo mientras se asiste a la reunión con la interventora del IDEP, (lunes 26 de febrero)

Finalmente se conformó el equipo base o de investigadores quienes asumirán la investigación y las actividades investigativas que de éste devienen, acordadas en el plan de trabajo, son ellos:

Carlos Ramírez, Wilbor Mosquera, Gladis Hernández, Aída Agudelo, Isaura Quintero, Flaminio González, Mercedes Boada, Doris Marina Moreno, Gloria Melgarejo, Ángela Arango, Elsa Rojas, Hady Pino. Equipo que será legalizado ante el IDEP, mediante acta firmada por las partes.

Mercedes Boada
Investigadora principal

FICHA DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Registro _____ Relato _____ Otro _____ Fecha _____ Investigador _____

Analizó _____

	ACTORES	ESPACIOS	ORGANIZACIÓN	RELACIONES	NORMAS	VALORES	TRAMITACIÓN CONFLICTOS	DERECHOS HUMANOS	DIFICULTADES	OTROS
Prescindimos										
Mantenemos										
Transformamos										
Incorporamos										

OBSERVACIONES _____

MATRIZ DE DECONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA

A continuación se presenta la síntesis de las matrices elaboradas por el equipo investigador, de acuerdo con la concepción de convivencia acordada: Vivir en sociedad reconociendo la dignidad tanto en mí como en otro a través de la construcción de normas colectivamente, basados en los Derechos humanos, valores humanos (justicia, solidaridad respeto, en donde los individuos y ciudadanos tramitan sus conflictos de manera justa y democrática. Realice una mirada sistemática y rigurosa, exprese sus acuerdos, desacuerdos, complementela. Platéese interrogantes, Intente a partir de éstos elementos construir una propuesta para compartirla en la próxima sesión, relaciónela con la ética pública.

	PRACTICAS Y CONCEPCIONES QUE MANTENEMOS	PRÁCTICAS Y CONC. DE LAS QUE PRERSCINDIMOS	PRÁCTICAS Y CONCEPCIO. QUE TRANSFORMAMOS	PRÁCTICAS Y CONCEP. QUE INCORPORAMOS
ACTORES	Afectividad de prof. a estudian. Interés prof., por niños otros cursos. Dinamismo de profesores Dinamismo de estudiantes Intereses de los estudiantes	Agresividad de padres Agresividad estudian. Temor niños a la escue. Estigmatización niños Desconocimiento de niño a prof. de otro curso Autoritarismo de profesores	Liderazgo negativo de estudiantes y profesores. Falta de compromiso Concepción de autoridad de prof. y estudiantes.	Nuevos roles estudiantes, Prof.
ESPACIOS	Coordinación como espacio de reflexión.	Coordinación como espacio de represión		Convertir las aulas en ambientes de aprendizaje. Promover actividades recreativas en el descanso.
ORGANIZAC.	Trabajo en grupo Plan padrinos. Creatividad en izadas, celebraciones	Estudiantes problema.	Conducto regular Falta de compromiso con las actividades. Inmediatismo en la planeación. Improvisación de actividades Bienvenida de estudiantes de 1-5. Falta de comunicación Desinterés de prof. y niños por las	Organizar actividades de interés para los estudiantes. Reconocer que el juego hace parte de la vida de los niños. Organizar el periódico y la

	PRACTICAS Y CONCEPCIONES QUE MANTENEMOS	PRACTICAS Y CONC. DE LAS QUE PRERESCINDIMOS	PRACTICAS Y CONCEPCIO. QUE TRANSFORMAMOS	PRACTICAS Y CONCEP. QUE INCORPORAMOS
			<p>actividades. Creer que hay robos importantes y otros no. Definición de políticas para solucionar el problema de robo. Vigilancia: entrada, recreo. Disciplina</p>	emisora.
RELACIONES	<p>Respeto de prof. Por niños. Profesores comprensivos Profesores cariñosos Niños juiciosos Niños contentos Solidaridad Explicación de las clases Colaboración Felicitaciones y aplausos. Reconocimiento de las cualidades de los niños no sólo defectos. Cordialidad Diálogo. Confianza Buen trato</p>	<p>Ley del silencio Abuso de poder Privilegios para algunos. Desconocimiento de las actividades realizadas por algunos. Prelación con algunos profesores. De interés por las actividades que se realizan en la institución. Ley del menor esfuerzo. Ausencia permanente de profesor en salón de clase. Desconfianza de los saberes de otros profesores. Grupos cerrados entre maestros. Chismes. Difamación. Sumisión. Unilateralidad en la toma de decisiones.</p>	<p>Desorden en el salón Desaseo del salón Indisciplina Niños distraídos Creer que los estudiantes nos pertenecen Sobreprotección a estudiantes del curso. Relación de poder y autoridad. Relación con el conocimiento. Improvisación de clase. Mal trato. Heteronomía. Miedo a los profesores Miedo a niños grandes. Autoritarismo Trato entre alumnos y docentes Trato entre docentes y directivos Trato entre alumnos Trato entre hermanos.</p>	<p>Relación horizontal no vertical. Diálogo no imposición. Autonomía. Coordinación de actividades para conocimiento de los estudiantes.</p>
NORMAS	<p>Respeto Aseo Orden Presentación personal Felicitación Compromiso Saludar Saber perder Saber ganar Cumplir con lo que se pide en clase. RESPECTO CON LOS MAYORES.</p>	<p>Normas que benefician a una de las partes. Acomodar la norma a sus intereses individuales.</p>	<p>Imposición de normas Normas para todos La indisciplina de los alumnos. Disciplina concebida como sumisión Irrespeto</p>	<p>Normas morales Construcción justa y democrática de normas morales. Coordinación de acciones para el conocimiento de los estudiantes. Autorregulación Respeto mutuo.</p>

	PRACTICAS Y CONCEPCIONES QUE MANTENEMOS	PRACTICAS Y CONC. DE LAS QUE PRERESCINDIMOS	PRACTICAS Y CONCEPCIO. QUE TRANSFORMAMOS	PRACTICAS Y CONCEP. QUE INCORPORAMOS
	Responsabilidad. Consensuar normas para trabajo en grupo. Argumentación. Respeto mutuo entre profesores, maestros y alumnos. Disciplina.			
VALORES	Buen trato Respeto Comprensión Escucha Autoestima Honradez Afectividad Solidaridad Reconocimiento del otro Reconocimiento de su dignidad Respeto a sí mismo Respeto al otro Apoyo manifiesto Clarificación de valores Juego de roles Trabajo en grupo Onces compartidas Reconocimiento de la individualidad.	Tolerancia Discriminación de g(enero, raza...	Participación Irrespeto por el otro Irrespeto mutuo Integración Participación Obediencia No agresión Solidaridad Injusticia Intolerancia Falta de diálogo Falta de autonomía Inequidad Irresponsabilidad	Pactos de convivencia fundamentados en valores humanos.
TRAM. CONFLIC.	Escucha a las partes implicadas Diálogo Compromiso Acuerdos Dar oportunidades Búsqueda de soluciones por parte de los niños El coordinador como mediador El maestro como mediador. Visita domiciliaria de cordinador y maestro. La escritura en la tramitación del conflicto.	El mal trato de los maestros hacia los alumnos para solucionar el conflicto. Quejas	Resolución de conflictos de los estudiantes. La mentira como medio para evadir el castigo. Formas de corregir a los alumnos Groserías Peleas Gritos El golpe como solución del conflicto. La pelea, la amenaza como solución del conflicto. Pensar que no es posible cumplir los compromisos. Esperar soluciones inmediatas. Hacer	Manual de convivencia fundamentado en valores humanos y derechos humanos. Compromisos y acuerdos que beneficien a todas las partes implicadas.

	PRACTICAS Y COMCEPCIONES QUE MANTENEMOS	PRÁCTICAS Y CONC. DE LAS QUE PRERSCINDIMOS	PRÁCTICAS Y CONCEPCIO. QUE TRANSFORMAMOS	PRACTICAS Y CONCEP. QUE INCORPORÁMOS
			<p>generalizaciones. Esperar que se excluya y se suspenda a los niños. El silencio para evitar conflictos. El chisme. Seguimiento de casos. Solución autoritaria del conflicto. Privilegios de una de las partes en la solución del conflicto. Se presenta un conflicto, se tramita otro. La democracia no posibilita la solución de Conflicto. Se emiten juicios antes de escuchar a los implicados. Diálogo Queja como síntoma de malestar.</p>	
DERECHOS HUMANOS	Queja como reclamo de un derecho que le es violado	<p>Agredir física o verbalmente a los niños Y argumentar que es por su propio bien.</p> <p>Convencer a los niños que son los peores de la escuela.</p> <p>No se dictan las clases completas. Los profesores permanecen mucho tiempo fuera del salón.</p>	<p>Derecho a la educación. Ética del profesor, le pagan para que le enseñe a los alumnos.</p> <p>Señalar a los alumnos le afecta la autoestima y la Dignidad Humana.</p> <p>Se reclama buen trato y se maltrata al otro.</p> <p>Justicia al evaluar. Cuidado de los bienes comunes.</p>	<p>No hacer a otros lo que no le gusta que le hagan a uno.</p> <p>Coherencia entre lo que se piensa se dice y se hace.</p>